ISSN 0719-3092

NÚMERO 10
JULIO-DICIEMBRE 2017

SOMOS DESPIASADOS POR UN GRUPO PARAMILITAR INJUS- TAMENTE DE V. CARRANZA EXIGIMOS JUSTISIA

REVISTA NUESTRAMÉRICA

En las entrañas de la guerra: Migraciones, refugiados y desplazamiento forzado



VOLUMEN 5

Revista nuestrAmérica
ISSN: 0719-3092
Año: 2017
Volumen: 5
Número: 10
Organiza: Corriente nuestrAmérica desde Abajo
URL: http://www.revistanuestramerica.cl
Correo: contacto@ revistanuestramerica.cl
Publicación seriada editada en Chile

contacto@revistanuestramerica.cl

Revista nuestrAmérica se encuentra indizada en Latindex-Catálogo





ÍNDICE

PRESENTACIÓN / APRESENTAÇÃO / PRESENTATION

ACADEMIA MILITANTE /MILITANT ACADEMY

CONFERENCIAS Y ENTREVISTAS / PALESTRAS E ENTREVISTAS / LECTURES AND INTERVIEWS

ARTÍCULOS LIBRES / ARTIGOS LIVRES / FREE ARTICLES

RESEÑAS /RESENHAS / REVIEWS

Presentación de nuestro número 10: “En las entrañas de la guerra: Migraciones, refugiados y desplazamiento forzado”

Tan globales como históricas, las distintas migraciones del nuevo milenio son masivas, diversas y particularmente están ligadas a las guerras e invasiones en Oriente Medio y África. No obstante, también son de índole económica (y laboral), cultural y social. Nuestra América, Asia y Oceanía no son la excepción de la regla, sino más bien la confirmación del fenómeno de migraciones en todo el mundo incluyendo sus impactos en Norteamérica y Europa. Pero, ¿cómo comprender un fenómeno que está generando grandes transformaciones en nuestro tiempo? Tal fenómeno no puede obviarse desde las Ciencias Sociales y las Humanidades. En efecto, en el presente número de Revista nuestrAmérica los lectores tendrán la posibilidad de indagar en las entrañas de diversas interpretaciones que exigen una mirada holística e interdisciplinaria así como el reto de observar varios casos y experiencias que permitan generar enfoques y discusiones teóricas sobre el tema central: *migraciones, refugiados y desplazamiento forzado*.

Desde este número hemos tomado la decisión de hacer cambios en la entrega de nuestro material ampliando la anterior sección *Investigaciones en Curso* por dos nuevas secciones: *Dossier*, que reunirá artículos convocados para una temática específica, y *Artículos Libres*, en la cual publicaremos artículos que sean de nuestro interés pero que no necesariamente se relacionen con la convocatoria. En ambos casos estamos hablando de los mismos criterios de selección para las investigaciones originales. Al respecto, como ya ha sido una impronta de nuestra revista, tenemos las secciones *Academia Militante*, con posturas críticas sobre el tema convocado; *Conferencias y Entrevistas*, con el acompañamiento de quienes se han destacado en un área relacionada a la temática principal; y *Reseñas* para poder actualizar y difundir libros recientes que consideramos de interés.

Esta nueva entrega contiene un número elevado de material que vale leer uno a uno. Para esta edición número 10 la sección *Academia Militante* trae un ensayo crítico de la historiadora, y doctora en Historia por el King's College de Londres, Gabriela Cavalheiro titulado “**Voluntariado e Trabalho Intelectual: Um Diálogo com as Refugiadas Sírias na Turquia**” en el que narra las experiencias del trabajo voluntario con mujeres refugiadas en Turquía. Basada en las teorías de género y en la crítica feminista, Cavalheiro propone un diálogo epistémico sobre los efectos y el impacto del trabajo intelectual en la práctica cotidiana, acompañando la vida de refugiadas sirias exiliadas en un país involucrado directamente en la guerra de Siria y destino de gran parte de sus refugiados. Trabajando

como voluntaria en el campo de refugiados de la ciudad turca de Izmir, Cavalheiro pudo constatar de cerca las condiciones sanitarias de los campos rurales en la región, particularmente en el proceso de "acompañamiento de la salud menstrual de mujeres y adolescentes, con el objetivo de crear alternativas contextuales frente a las condiciones precarias en que los campos se encuentran". En la praxis cotidiana, el discurso académico de los estudios de género, muchas veces, pierde su sentido de totalidad que las teorías pretenden alcanzar. En ese sentido, el choque entre la teoría y la práctica hace surgir una nueva forma de ver y entender los problemas cotidianos vividos por mujeres y no solo por mujeres en condición de refugiadas.

Cambiando de sección tenemos la fortuna de compartir con la entrevista realizada a la profesora Dra. Ivonne Suárez de la escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander (UIS-Bucaramanga). Ella, como autoridad académica en el campo de investigación sobre Memoria histórica, actualmente dirige el Archivo de Memoria Oral de Víctimas (AMOVI) y es directora del Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación (HARED) así como de la revista *Cambios & Permanencias*. Cuenta además entre sus credenciales de investigación con un postdoctorado en Redes sociales por la Universite Toulouse Le Mirail (Francia). De manera que celebramos contar en la presente edición de Revista nuestrAmérica con la interpretación de una experta en la temática propuesta: **Desplazamiento forzado en Colombia y su lucha por la Memoria**. En efecto, con su contribución, el lector podrá tener más elementos de análisis para debatir sobre un fenómeno social que, a juicio de la historiadora colombiana, pareciera traspasar el análisis de Migraciones propuestos por organismos internacionales.

Inaugurando nuestro *Dossier* nos encontramos con un texto del Mtro. Abdiel Rodríguez Reyes, quien actualmente es el presidente de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI). Fue curioso encontrarse con su artículo que viene a plantear un hecho que a simple vista no estaría relacionado con lo convocado, pero que es trascendental para una nueva lectura de las políticas racistas que hoy imperan. Se trata del artículo **Toussaint y Hegel. Lecciones desde Abya Yala**, en el cual Rodríguez Reyes presta atención a la hipótesis de que los planteamientos de Hegel partes del conocimiento del proceso liberador de Haití. Las conclusiones a las que llega son, sin dudarlo, de gran interés para plantearse cómo se ha ido construyendo el pensamiento actual respecto a las supuestas superioridades de un grupo humano respecto de otro.

Desde México contamos con el artículo **Migración y violencia en Cancún: estudio de dos asentamientos irregulares** de la politóloga Minerva Alavez San Pedro, quien actualmente es candidata a Doctora en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Chiapas, México) adscrito a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). En su artículo, Alavez San Pedro plantea como tesis la incapacidad estatal para atender necesidades de seguridad y vivienda de los

asentamientos irregulares, los cuales son considerados productos de la migración laboral que Cancún ha experimentado desde 1970 como Centro turístico integral. Para sostener su tesis la autora toma dos casos concretos, a saber, el estudio de dos colonias –localidades [municipios sería el símil en Chile]- ubicadas en Cancún: El Milagro y Tres Reyes. Con base en un análisis etnográfico de la población y en un seguimiento hemerográfico de medios de comunicación (locales y nacionales), el artículo nos permite entender un poco más a fondo el fenómeno de migración laboral y su relación con la actual situación social que se vive en México y, particularmente, en esta ciudad.

En el artículo **Comunidades transnacionales, academia y sociedad civil hacia la construcción de una agenda migratoria en México,** Rodolfo García Zamora y Montserrat García Guerrero presentan la realidad de las políticas migratorias mexicanas hacia sus connacionales. Puede resumirse en "arrete de faire et laisser passer" (dejar de hacer y dejar pasar), sin embargo, ante el retorno de migrantes y las deportaciones masivas, el gobierno mexicano se encuentra frente a otro problema mayor ¿Cómo integrar a los migrantes retornados, tanto económicamente como socialmente? ¿Qué políticas públicas se pueden implementar para mejorar su bienestar social? Ante la ausencia de propuestas concretas de políticas públicas enfocadas para este sector de la población, García Zamora y García Guerrero vislumbran la oportunidad en la que la sociedad civil organizada tome la agenda y sean capaces de generar propuestas serias y concretas. Realizan un recuento histórico del camino realizado por la sociedad civil organizada y proponen una serie de propuestas en las que la sociedad civil puede generar y desarrollar los espacios de apoyo y reintegración de los migrantes retornados ante la ceguera y ausencia de un gobierno pro activo y consiente del problema que sufre la población retornada.

Rony Correa Quezada y María del Cisne Tituaña Castillo, en su artículo **Factores determinantes del retorno de los ecuatorianos en España**, analizan la migración de retorno, pero desde otra perspectiva y en otras latitudes: realizan un estudio de campo y entrevistas a población migrante ecuatoriana radicada en Madrid. Es un hecho que la crisis española ha afectado en mayor medida a los migrantes que a la población local. En el artículo se analizan e identifican los determinantes de los migrantes en su elección de volver al Ecuador. Mediante análisis econométricos de elección discreta, encuentran diferencias significativas para la decisión de retorno lo que permite ampliar el abanico de exploración e investigación de la migración de retorno. Donde cabría esperar que al ser la población de un mismo origen étnico-nacional las decisiones de volver podrían ser más homogénea, los resultados nos muestran otra realidad.

José Gaibor, Pascual García y Ximena Songor plantean y desmontan la apología y atributos exacerbados otorgados a las remesas en su artículo **Remesas ¿Salida de la desigualdad en países latinoamericanos? Un estudio comparativo entre Ecuador y México**. Realizan un comparativo entre las remesas en los ingresos recibidas en los hogares de Ecuador y México

donde analizan los envíos durante el periodo 2007-2014 mediante el índice de Gini, demostrando que las remesas no son significativas en la mejora de la distribución de la renta. Así mismo, realizan un recuento histórico por el cual atravesaron ambos países poniendo énfasis en los diferentes caminos en cuanto a políticas públicas y económicas. Mientras el camino del neoliberalismo a ultranza despojó a México de su bono demográfico y creó una desigualdad enorme, las políticas adoptadas en el país del sur hacen frente de mejor manera a la desigualdad. Sin embargo, en ambos casos los autores demuestran con sutiliza y objetividad el papel que juegan las remesas para mejorar la situación de desigualdad en estos países, siendo factor clave las políticas públicas que cada uno adoptó para sus poblaciones. Con estos resultados se refuerza la tesis propuesta por García Zamora y García Guerrero, donde las políticas públicas son un factor determinante para la mejoría de la sociedad expulsora de migrantes.

Otro artículo que hace parte de nuestra edición es titulado **La doble ruptura del equilibrio dinámico de la frontera viva Colombo-Venezolana: nuevos perfiles demográficos e impacto en Bienes colectivos colombianos**. Aquí el economista Jorge Enrique Asela Molina de la Universidad Industrial de Santander (UIS), quien es Investigador y consultor en temas de Hacienda Pública, Descentralización, Finanzas Públicas y Desarrollo Regional junto al economista de la UIS, Ariel Alvarado Araque, quien se desempeña como docente universitario e Investigador en Ciencias Sociales, nos sugieren una aproximación teórica sobre los efectos en la prestación de bienes y servicios colectivos causados por la actual coyuntura de migración venezolana en el territorio colombiano. Concluyen los autores que el actual perfil de la población migrante venezolana demanda un reto significativo para el Estado colombiano en términos de políticas públicas. De esa forma, desde un análisis de enfoque económico y social, quienes lean la presente edición, tendrán la oportunidad de acercarse a un fenómeno de migración actual como lo es la frontera viva colombo-venezolana.

También traemos una contribución de André Dutra, miembro del Comité del Gran ABC / SP de Solidaridad al Pueblo Palestino, colaborador del Sector de Relaciones Internacionales del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) y del Núcleo de Estudios de Política Internacional del Centro Universitario Fundación Santo André (NEPI / CUFSA). En su texto, Dutra relatará las experiencias comunes creadas por la Campaña Global por el Derecho al Retorno a Palestina. **Refugiados palestinos: uma campanha global pelo direito ao retorno** presenta que la campaña es un organismo abierto a todas las instituciones y organizaciones mundiales interesadas en la causa palestina y que cuenta con integrantes en más de 70 países todos los continentes. Realizan actividades y acciones con el objetivo de crear condiciones para el debate popular y cuyo fin consiste en permanecer en el centro del movimiento global de los derechos humanos, lo cual implica tener en cuenta la situación de los palestinos, dentro y fuera de Israel.

Ya cerrando el *Dossier* se encuentra el artículo ofrecido por José Capera Figueroa, quien es politólogo por la Universidad del Tolima (Colombia) y Maestrante del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México), y José Julián Nañez Rodríguez, que es candidato a Doctor en Educación por Rudecolombia, Ibagué (Colombia). El artículo se titula **Un acercamiento crítico sobre la ciudadanía desde la esfera pública en América Latina** y ha sido considerado dentro de esta sección con un propósito: cuestionar cuál es el impacto que está teniendo la categoría *ciudadanía* en la actualidad. Es una pregunta radical que abordan estos autores, pues de ella se comprenden la categorización que están viviendo miles de personas en el planeta y que provoca el desplazamiento forzado que hemos querido comprender en esta entrega.

Como lo habíamos comentado antes, desde este número tenemos también una sección de artículos libres que debe ser aclarada. Nuestra revista tiene un carácter específico: somos una publicación crítica con una postura que promueve los Derechos Humanos, el pensamiento crítico y la participación social. Se puede decir que *Artículos Libres* es la única nueva sección, pues *Dossier* continúa con lo que antes hacía *Investigaciones en Curso*. Por lo mismo cabía especificar lo que en ella se publicará. Serán artículos evaluados a partir de una convocatoria abierta durante todos los días del año. Para la selección del artículo tendrá que ser primero considerada de interés por nuestra revista y luego aprobar la evaluación de su contenido. Con ello ya no pueden haber dudas para quienes nos leen: nuestra revista continúa con la misma esencia de siempre y no se convertirá en un cúmulo de artículos sin ninguna relación o, y este caso sería simplemente lamentable, sin ningún sentido.

Inaugurando *Artículos libres* presentamos un trabajo en el que Natalia Zambrano Ríos, Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile), e Isaac Navarrete Urzúa, Estudiante en Formación Integral en Psicología Transpersonal del Instituto Humanista Transpersonal (Chile), van a realizar un diálogo entre la analéctica, el modelo humanista y el transpersonal con el fin de proponer nuevas formas de concebir y realizar terapias. Puede observarse en su artículo **Terapias de la Liberación: "Un viaje hacia la mística y la ética"** que para realizar esta propuesta relevan la dimensión mística al tiempo que discuten las consecuencias éticas de esta nueva forma de entender una terapia.

Siguiendo la lectura nos encontramos con un artículo de autoría de Haroldo Leme, estudiante del sexto período del curso de Relaciones Internacionales de la Fundación Santo André, Brasil. **Soft power da indústria cinematográfica estadunidense na era Vargas (1939-1943)** se trata de un estudio bibliográfico en el que el autor se propone debatir las implicaciones de la utilización del concepto de *soft power*, trazado en la obra pionera del politólogo estadounidense Joseph Nye acerca de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Brasil justamente antes de la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. El contexto continental de la "Política de la Buena Vecindad", trazada por el entonces presidente Franklin Delano Roosevelt, marcó la política estratégica de su país para aglutinar

a América Latina en su zona de influencia teniendo, entre otras herramientas, la industria cinematográfica como una de sus principales armas de propaganda. El contraste con la utilización del cine por el III Reich alemán no será entonces una mera coincidencia en las políticas de Estados Unidos para América Latina durante la década de 1940 que tendrá, en esta esfera, su propia inspiración en el sentido de utilizar el cine como propagador de sus ideas políticas y económicas para los países latinoamericanos.

Por su parte desde Colombia, la profesora Dra. Ledis Bohórquez Farfán y el profesor Mg. Giovanni Bohórquez Pereira de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB -Bucaramanga) y la profesora Mg. Gladys Adriana Espinel Rubio de la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS-Cúcuta), también contribuyen en esta sección con el artículo titulado **Blog científico, Fuente de Autoridad en el periodismo**. Es importante resaltar que el artículo derivó del proyecto de investigación "Caracterización de la información que circula en los periódicos Vanguardia Liberal y El Frente sobre niños y niñas víctimas del conflicto armado" que finalizó en el año 2014 y fue financiado por la UPB-Bucaramanga. En el artículo los autores buscan reflexionar sobre el tratamiento limitado que los Medios de Comunicación le conceden a la niñez afectada por el conflicto armado en Colombia. Basado en una revisión sobre los postulados de la teoría Gatekeeping y en la proliferación de las Tecnologías de la Información –TIC- , se señala que el Blog científico es un referente importante para visibilizar los problemas sociales y políticos del país. Especialmente el caso de la niñez en medio de la guerra, a través del Blog científico, puede convertirse en una fuente de autoridad en el periodismo. Finalizan el artículo con la muestra del "Blog niños y niñas del conflicto nacidos para la paz" como una muestra del proceso investigativo.

Cierra esta sección el artículo **La violencia de Benjamin y el conflicto colombiano a partir de la noción de Víctima: ¿un desafío en el nuevo escenario de guerra?** del profesor Mg. Yuber Rojas Ariza de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB-Bucaramanga). Este artículo es una reflexión acerca de la transformación de la violencia y, por extensión, de la guerra colombiana. A partir de elementos teóricos sobre la violencia de Walter Benjamin se sostiene que el Estado colombiano, pese a estar sustentado en la democracia más antigua de América Latina, también está fundamentado en un Estado generador de violencia. En ese orden de ideas, el autor va a establecer una relación con la noción de Víctima desde la cual se interpreta el escenario de posacuerdo. Un escenario de recrudecimiento de la violencia porque su transformación queda patentada en una nueva dinámica de guerra de los victimarios estructurales: una guerra del campo a la ciudad. No obstante, el autor también señala otra posibilidad: la alternativa de superar ese escenario de violencia en las ciudades a través de una política estructural -y no coyuntural- justificada en los Medios limpios [reine Mittel], esto es, en el poder de la palabra, es decir, en nuevos valores sociales que puedan construirse desde la concepción de las Víctimas estructurales del conflicto armado en Colombia.

Para cerrar nuestra décima entrega, la sección *Reseñas* ofrece la revisión del libro **Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de "Inclusión" escolar** publicado por Praxis Editorial (Argentina) y la Benemérita Escuela Normal Veracruzana (México) en 2016. Betsy Soto Pérez, Maestra en Filosofía, e Irazema Ramírez Hernández, Maestra en Docencia para Bachillerato, presentan este libro que es una compilación de varios trabajos que discuten la idea que se tiene acerca de lo que es la inclusión y denuncian las miradas excluyentes sobre el tema. Dejando en evidencia que no es una moda educativa, sino una necesidad real, las autoras explican el trabajo que, a través de quince textos, la polisemia de la palabra "inclusión" debe superarse para darle la atención y trabajo que exige esta necesidad en la escuela.

Como se habrán percatado este número es amplio, pues nos era necesario dar a conocer con detención la problemática de las migraciones desde múltiples enfoques críticos. Para Revista nuestrAmérica, cada número constituye un aprendizaje. No podemos aceptar la idea de una revista simple escaparate de ideas sin más. Es necesario aprender de quienes participan de nuestras convocatorias, enseñar a quienes quieren trabajar en el área y, sobre todo, construir conocimientos que contribuyan en realidades concretas. El trabajo es complejo, pero contribuyendo desde nuestras áreas, y con los recursos que disponemos, es posible pasar de la teoría a la praxis… El llamado que siempre hemos hecho como revista.

Yuber Rojas Ariza
Docente Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)
Editor temático Revista nuestrAmérica nº 10

Pascual García
Docente Universidad Técnica Particular de Loja
Editor temático Revista nuestrAmérica nº 10

Matheus Cardoso da Silva
Editor Jefe
Revista nuestrAmérica

Ismael Cáceres-Correa
Editor Jefe
Revista nuestrAmérica

Apresentação do número 10: "Nas entranhas da guerra: Migrações, refugiados e deslocamentos forçados"

Tão global quanto históricas, as diferentes migrações do novo milênio são massivas, diversas e particularmente ligadas a guerras e invasões no Oriente Médio e na África. No entanto, eles também são produtos econômicos (e trabalhistas), culturais e sociais. Na nossa América, na Ásia e Oceania esses movimentos não são a exceção à regra, mas sim a confirmação do fenômeno das migrações em todo o mundo, incluindo seus impactos na América do Norte e na Europa. Mas como entender um fenômeno que está gerando grandes transformações em nosso tempo? Assim, ese fenômeno não pode ser ignorado pelas Ciências Sociais e Humanidades. Na verdade, na presente edição da Revista nuestrÁmérica, os leitores terão a possibilidade de investigar esse tema, através de diversas interpretações que exigem um olhar holístico e interdisciplinar, bem como o desafio de observar vários casos e experiências que permitem gerar abordagens teóricas e discussões sobre o assunto da migração, dos refugiados e dos deslocamentos forçados.

A partir desta questão, tomamos a decisão de fazer mudanças na apresentação de nosso material, expandindo a seção anterior "Investigações em andamento" por duas novas seções: a seção "*Dossiê*", que reunirá artigos convocados para um tema específico, e "*Artigo Livres*", nos quais publicaremos artigos que são de interesse editorial da revista, mas não necessariamente relacionado à convocatória temática. Em ambos os casos, estamos falando dos mesmos critérios de seleção da pesquisa original. Como já foi um carimbo da nossa revista, temos as seções "*Academia Militante*", com posições críticas sobre o tema em pauta; "*Conferências e Entrevistas*", onde será destacado a opinião de um especialista em uma área relacionada ao tema em pauta; e "*Resenhas*", para atualizar e divulgar livros recentes que consideramos interessantes.

Este novo número contém um grande número de materiais que vale a pena ler um a um. Para o número 10, a seção *Academia Militante* traz um ensaio crítico da historiadora e Doutora em História pelo King's College, de Londres, Gabriela Cavalheiro, intitulada ***"Voluntariado e Trabalho Intelectual: Um Diálogo com as Refugiadas Sírias na Turquia"***, na qual ela narra suas experiências de trabalho voluntário com mulheres refugiadas na Turquia. Com base nas teorias de gênero e crítica feminista, Cavalheiro propõe um diálogo epistêmico sobre os efeitos e o impacto do trabalho intelectual sobre a prática diária, acompanhando a vida de sírios exilados em um país diretamente envolvido na guerra síria e destino da maioria dos seus refugiados. Trabalhando como voluntária no campo de

refugiados da cidade turca de Izmir, Cavalheiro conseguiu observar as condições de saúde das áreas rurais da região, particularmente no processo de "*acompanhamento da saúde menstrual das mulheres e adolescentes com o objetivo de criar alternativas contextuais às condições precárias em que se encontram os campos* ". Na praxis cotidiana, o discurso acadêmico de estudos de gênero muitas vezes perde o senso de totalidade que as teorias procuram alcançar. Nesse sentido, o choque entre teoria e prática dá origem a uma nova maneira de ver e compreender os problemas diários experimentados pelas mulheres e não apenas pelas mulheres como refugiadas.

Mudando a seção, temos a sorte de compartilhar a entrevista com a Professora Dra. Ivonne Suárez, da Escola de História da Universidade Industrial de Santander (UIS-Bucaramanga, Colômbia). Ela, como autoridade acadêmica no campo da pesquisa sobre memória histórica, atualmente dirige os Arquivos de Memória da Vítima (AMOVI) e é diretora do Grupo de Pesquisa História, Arquivística e Redes de Pesquisa (HARED), bem como da revista Cambios & Permanências. Ela também tem entre suas credenciais de pesquisa um diploma de pós-doutorado em redes sociais pelo Université Toulouse Le Mirail (França). Então celebramos na presente edição da Revista nuestrAmérica a interpretação de uma especialista sobre o tema proposto: deslocamento forçado na Colômbia e sua luta pela Memória. De fato, com seu contributo, o leitor pode ter mais elementos de análise para discutir um fenômeno social que, na opinião da historiadora colombiana, parece transcender a análise de migração proposta por organizações internacionais.

Inaugurando nosso *Dossiê*, temos o prazer de apresentar um texto do Mestre e candidato ao doutorado pela Universidade do País Basco (Espanha), Abdiel Rodríguez Reyes, atualmente presidente da Associação Centro-Americana de Filosofia (ACAFI), Panamá. É curioso encontrar seu artigo que, à primeira vista, não seria relacionado ao tema proposto ao dossiê; mas isso se torna transcendental quando nos propomos a buscar uma nova leitura das políticas racistas que hoje prevalecem. Este é o artigo ***"Toussaint e Hegel. Lições de Abya Yala"***, no qual Rodriguez Reyes presta atenção à hipótese de que Hegel incorporou em suas análises parte de seu conhecimento sobre o processo libertador do Haiti. As conclusões que o filósofo Alemão alcança são, sem dúvida, de grande interesse para considerar como o pensamento atual sobre as supostas superioridades de um grupo humano sobre o outro foi construída.

Do México, temos o artigo ***"Migração e violência em Cancun: estudo de dois assentamentos irregulares"*** da cientista política Minerva Alavez San Pedro, atualmente candidata ao doutorado em Antropologia Social pelo Centro de Pesquisa e Estudos Superiores em Antropologia Social (CIESAS-Chiapas, México) ligado à Universidade Autônoma de Chiapas (UNACH). Em seu artigo, Alavez San Pedro levanta como tese a incapacidade do Estado em atender às necessidades de assentamentos irregulares de segurança e habitação, que são

considerados produtos da migração trabalhista que Cancun experimentou desde 1970 como centro turístico integral. Para apoiar sua tese, a autora retoma dois casos específicos, ou seja, o estudo de duas colônias-localidades [municípios, seriam o símile no Chile] - localizado em Cancun: El Milagro e Tres Reyes. Com base em uma análise etnográfica da população e um acompanhamento da mídia (local e nacional), o artigo nos permite compreender um pouco mais profundamente o fenômeno da migração trabalhista e sua relação com a atual situação social no México e, particularmente, nesta região do país.

Rodolfo García Zamora e Montserrat García Guerrero, no artigo ***"Comunidades Transnacionais, academia e sociedade civil para a construção de uma agenda de imigração no México"***, apresentam a realidade das políticas migratórias mexicanas em relação aos seus nacionais. Pode ser resumido em "arrete de faire et laisser passer". No entanto, antes do retorno dos migrantes e deportações maciças, o governo mexicano enfrenta outro grande problema: como integrar migrantes repatriados, tanto em termos econômicos como sociais? Que políticas públicas podem ser implementadas para melhorar seu bem-estar social? Na ausência de propostas concretas para políticas públicas focadas neste setor da população, García Zamora e García Guerrero preveem a oportunidade para a sociedade civil organizada construir essa agenda e gerar propostas sérias e concretas. Eles fazem um relato histórico do caminho seguido pela sociedade civil organizada e propõem uma série de propostas para que se possa gerar e desenvolver os espaços de apoio e reintegração dos migrantes retornados em face da cegueira e ausência de um governo proativo e ciente do problema que essa parcela da população sofre.

Rony Correa Quezada e María del Cisne Tituaña Castillo, em seu artigo ***"Fatores que determinam o retorno dos equatorianos da Espanha"***, analisam a migração de retorno, mas de outra perspectiva e em outras latitudes: um estudo de campo e entrevistas com a população migrante equatoriana em Madrid. É um fato observar que a crise espanhola afetou em maior medida os migrantes do que a população local. O artigo analisa e identifica os determinantes dos migrantes na sua escolha para retornar ao Equador. Por meio de análises econométricas de escolha discreta, elas encontram diferenças significativas para a decisão de retorno, o que permite expandir o alcance de exploração e pesquisa da migração de retorno. Onde se poderia esperar que, sendo a população da mesma origem nacional étnica, as decisões para retornar poderiam ser mais homogêneas, os resultados nos mostram outra realidade.

José Gaibor, Pascual García e Ximena Songor pretendem desmantelar as desculpas e os atributos exacerbados atribuídos às remessas em seu artigo ***"Remesas: Saída da desigualdade nos países latino-americanos? Um estudo comparativo entre o Equador e o México"***. Eles fazem uma comparação entre as remessas nas receitas recebidas nas residências do Equador e do México, onde analisam os embarques durante o período 2007-

2014 através do índice Gini, mostrando que as remessas não são significativas na melhoria da distribuição de renda. Eles também fazem um relato histórico dos dois países, enfatizando os diferentes caminhos em termos de políticas públicas e econômicas. Enquanto o caminho do neoliberalismo, no seu melhor, privou o México do seu bônus demográfico e criou uma enorme desigualdade, as políticas adotadas no país do sul enfrentam de melhor maneira a desigualdade. No entanto, em ambos os casos, os autores demonstram com sutileza e objetividade o papel das remessas para melhorar a situação da desigualdade nesses países, sendo um fator chave para as políticas públicas que cada uma adotou para suas populações. Esses resultados reforçam a tese proposta por García Zamora e García Guerrero, onde as políticas públicas são um fator determinante para a melhoria da sociedade que expulsa os migrantes.

Outro artigo que faz parte da nossa edição é intitulado ***"A dupla ruptura do equilíbrio dinâmico da fronteira colombiano-venezuelana: novos perfis demográficos e impacto nos ativos colombianos coletivos"***. Aqui, o economista Jorge Enrique Asela Molina, da Universidade Industrial de Santander (UIS), pesquisador e consultor nas áreas de Finanças Públicas, Descentralização, Finanças Públicas e Desenvolvimento Regional, junto com o economista do UIS, Ariel Alvarado Araque, professor universitário e pesquisador em Ciências Sociais, sugerem uma abordagem teórica sobre os efeitos na provisão de bens e serviços coletivos causados pela atual conjuntura de migração venezuelana no território colombiano. Os autores concluem que o perfil atual da população migrante venezuelana exige um desafio significativo para o Estado colombiano em termos de políticas públicas. Assim, a partir de uma análise da abordagem econômica e social, aqueles que lêem esta edição terão a oportunidade de abordar um fenômeno da migração atual, a partir da fronteira colombiano-venezuelana.

Também trazemos uma contribuição de André Dutra, membro do Comitê de Solidariedade ao Povo Palestino do Grande ABC / SP, colaborador do Setor de Relações Internacionais do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) e do Centro de Estudos de Políticas Internacionais do Centro Universitário Fundação Santo André (NEPI / CUFSA, Brasil). Em seu texto, Dutra relacionará as experiências comuns criadas pela Campanha Global para o Direito de Retorno à Palestina. "Refugiados palestinos: uma campanha global para o direito de retorno", mostra que a campanha está aberta a todas as instituições e organizações do mundo interessadas na causa palestina e tem membros em mais de 70 países em todos os continentes. Realizam atividades e ações com o objetivo de criar condições para o debate popular, cujo objetivo é manter a questão palestina no centro do movimento global de direitos humanos, o que implica levar em conta a situação dos palestinos dentro e fora de Israel no século XXI.

Para encerrar o Dossiê, temos o artigo oferecido por José Capera Figueroa, cientista político da Universidade do Tolima (Colômbia) e mestrando do Instituto de Pesquisa, Dr. José María Luis Mora (México), e José Julián Nañez Rodríguez, candidato ao doutorado em educação por Rudecolombia, Ibagué (Colômbia). O artigo é intitulado ***"Uma abordagem crítica sobre a Cidadania na Esfera Pública na América Latina",*** e foi alocado nesta seção com um propósito: questionar qual é o impacto que a categoria cidadania tem no momento atual. Se trata de uma questão radical abordada pelos autores, haja vista a ausência de cidadania para milhares de pessoas no planeta, fator de causa, também, dos deslocamentos forçados, o qual queríamos entender neste número.

Como dissemos antes, a partir desta edição também temos uma seção de *Artigos Livres* que deve ser esclarecida. Nossa revista tem um caráter específico: somos uma publicação crítica com uma posição que promove direitos humanos, pensamento crítico e participação social. Pode-se dizer que a seção de *Artigos Livres* é a única seção nova, já que o *Dossiê* continua com o que já estava proposto anteriormente com a seção "*Pesquisas em andamento*". Pelo mesmo motivo, foi possível especificar o que será publicado nela. Serão artigos avaliados em fluxo contínuo ao longo de todo o ano corrente de trabalho da revista. Para a seleção do artigo, será necessário considerar primeiro o interesse editorial da nossa revista e, em seguida, sua aprovação pelo sistema *double blind peer-review*. Com isso, é preciso esclarecer aqueles que nos leem: nossa revista continua com a mesma essência de sempre e não se tornará um pacote de artigos sem qualquer relação ou, e este caso seria simplesmente lamentável, sem qualquer sentido.

Inaugurando a seção de *Artigos Livres*, apresentamos o texto no qual Natalia Zambrano Ríos, Pós-graduada em Trabalho Social da Universidade do Humanismo Cristiano (Chile) e Isaac Navarrete Urzúa, Estudante em Formação Integral em Psicologia Transpessoal do Instituto Transpessoal Humanista (Chile), que traz um diálogo entre o analítico, o modelo humanista e o modelo transpessoal para propor novas formas de conceber e realizar terapias. Pode-se observar em seu artigo ***"Terapias de Libertação: Uma jornada em direção ao misticismo e à ética"*** que realizar essa proposta destaca a dimensão mística ao discutir as consequências éticas dessa nova maneira de entender uma terapia.

Em seguida, encontramos um artigo escrito por Haroldo Leme, aluno do sexto período do curso de Relações Internacionais da Fundação Santo André, Brasil. ***"O soft power da indústria cinematográfica americana na era Vargas (1939-1943)"*** é um estudo bibliográfico em que o autor pretende discutir as implicações de uso do conceito de *soft power*, delineado no trabalho pioneiro do cientista político norte-americano Joseph Nye, sobre as relações diplomáticas entre os Estados Unidos e o Brasil logo antes da entrada dos Estados Unidos na Segunda Guerra Mundial. O contexto continental da "Política da Boa Vizinhança", delineado pelo então presidente Franklin Delano Roosevelt, marcou a política estratégica de seu país

para reunir a América Latina em sua área de influência, tendo, entre outras ferramentas, a indústria cinematográfica como uma das suas principais armas de propaganda. O contraste com o uso do cinema pelo Terceiro Reich alemão não será então uma mera coincidência nas políticas dos EUA para a América Latina durante a década de 1940, mas terá nele sua inspiração no sentido de usar o cinema como propagador de suas ideias políticas e econômicas para os países latino-americanos.

Por sua parte, da Colômbia, o professor Ledis Bohórquez Farfán e o professor Mestre Giovanni Bohórquez Pereira, da Universidade Pontifícia Bolivariana (UPB-Bucaramanga, Colômbia) e a Professora Mestre Gladys Adriana Espinel Rubio, da Universidade Francisco de Paula Santander (UFPS-Cúcuta, Colômbia), também contribuem nesta seção com o artigo intitulado ***"Blog Científico: Fonte de Autoridade no jornalismo"***. É importante enfatizar que o artigo é derivado do projeto de pesquisa de "Caracterização da informação que circula nos jornais Vanguardia Liberal e El Frente sobre as crianças vítimas de conflitos armados", que terminou em 2014 e foi financiado pela UPB-Bucaramanga. No artigo, os autores procuram refletir sobre o tratamento limitado que a mídia dá às crianças afetadas pelo conflito armado na Colômbia. Com base em uma revisão nas publicações da teoria do Gatekeeping e na proliferação de Tecnologias de Informação (TIC), é apontado que o Blog Científico é uma referência importante para tornar visíveis os problemas sociais e políticos do país. Especialmente o caso das crianças no meio da guerra, o Blog Científico pode se tornar uma fonte de autoridade no jornalismo. Eles terminaram o artigo com a amostra de "Blog sobre crianças e meninas de conflitos nascidos para a paz" como uma amostra do processo de investigação.

Fecha esta seção o artigo ***"A violência de Benjamin e o conflito colombiano a partir da noção de Vítima: um desafio no novo cenário de guerra?"*** do professor Mestre Yuber Rojas Ariza, da Universidade Pontificia Bolivariana (UPB-Bucaramanga, Colômbia). Este artigo é uma reflexão sobre a transformação da violência e, por extensão, da guerra colombiana. A partir de elementos teóricos sobre a violência de Walter Benjamin, argumenta-se que o Estado colombiano, apesar de se basear na democracia mais antiga da América Latina, também é baseado em um Estado que gera violência. Nessa ordem de ideias, o autor estabelecerá um relacionamento com a noção de "vítima" a partir da qual o cenário pós-acordo é interpretado. Um cenário de escalada de violência, porque sua transformação é patenteada em uma nova dinâmica de guerra dos agressores estruturais: uma guerra do campo para a cidade. No entanto, o autor também aponta para outra possibilidade: a alternativa de superar esse cenário de violência nas cidades através de uma política estrutural - e não uma conjuntural - justificada na "Clean Media" [Reine Mittel], isto é, no poder da palavra, ou em novos valores sociais que podem ser construídos a partir da concepção das vítimas estruturais do conflito armado na Colômbia.

Para fechar a nossa décima edição, a seção *Resenhas* oferece uma revisão do livro ***"Voices of Inclusion. Interpelações e críticas sobre a ideia de "Inclusão""***, publicado pela Praxis Editorial (Argentina) e pela Benemérita Escuela Normal Veracruzana (México) em 2016. Betsy Soto Pérez, Professora de Filosofia, e Irazema Ramírez Hernández, Professora Docente do Bacharelado, apresente este livro que é uma compilação de vários trabalhos que discutem a ideia sobre os processos de inclusão e denunciam as visões exclusivas sobre o assunto. Os autores explicam no trabalho que, através de quinze textos, a polissemia da palavra "inclusão" deve ser superada para dar a atenção necessária que esse tema exige no cotidiano escolar.

Como o leitor notará, este número é amplo, porque devemos buscar detalhadamente o problema da migração a partir de múltiplas abordagens críticas. Para a Revista nuestrAmérica, cada número constitui uma aprendizagem. Não podemos aceitar a ideia de uma simples vitrine de ideias sem mais detalhes. É necessário aprender com aqueles que participam das nossas convocatórias, ensinar aqueles que querem trabalhar na área e, acima de tudo, construir o conhecimento que contribua em realidades concretas. O trabalho é complexo, mas contribui com nossas áreas, e com os recursos que temos, é possível passar da teoria à práxis ...O objetivo que sempre tivemos como uma revista.

Yuber Rojas Ariza
Docente Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)
Editor temático Revista nuestrAmérica n° 10

Pascual García
Docente Universidad Técnica Particular de Loja
Editor temático Revista nuestrAmérica n° 10

Matheus Cardoso da Silva
Editor Jefe
Revista nuestrAmérica

Ismael Cáceres-Correa
Editor Jefe
Revista nuestrAmérica

Presentation of our number 10 issue: "In the bowels of war: Migrations, refugees and forced displacement"

Both global and historical, the different migrations of the new millennium are massive, diverse and particularly linked to wars and invasions in the Middle East and Africa. However, they are also economic (and work-related), cultural and social ones. Our America, Asia and Oceania are not the exception to the rule, but rather the confirmation of the phenomenon of migrations worldwide including their impacts in North America and Europe. But how to understand a phenomenon that is generating great transformations in our time? Such phenomenon cannot be ignored from the Social Sciences and Humanities. In fact, in the present issue of NuestrAmérica journal, readers will have the possibility to investigate at the core of diverse interpretations that demand a holistic and interdisciplinary look as well as the challenge of observing several cases and experiences that allow to generate theoretical approaches and discussions on the central subject: *migration, refugees and forced displacement*.

Starting at this issue, we have decided to make changes in the delivery of our material by expanding the previous section *On-going Research* by two new sections: *Dossier*, which will gather articles called for a specific theme, and *Free Articles*, in which we will publish articles that are of our interest but not necessarily related to the call. In both cases, we are talking about the same selection criteria from original research. As it has already been a stamp of our journal, we have the sections *Militant Academy*, with critical positions on the topic summoned; *Conferences and Interviews*, with the accompaniment of those who have excelled in an area related to the main theme; and *Reviews* to update and disseminate recent books of paramount interest.

This new delivery contains a large number of material worth reading one by one. For issue number 10, the Militant Academy section presents a critical essay by the historian, and Doctor in History by King's College London, Gabriela Cavalheiro titled **"Volunteering and Intellectual Work: A Dialogue with Syrian Refugees in Turkey"** in which she narrates the experiences of volunteer work with refugee women in Turkey. Based on gender theories and feminist criticism, Cavalheiro proposes an epistemic dialogue on the effects and impact of intellectual work on daily practice, accompanying the lives of exiled female Syrian refugees in a country directly involved in the Syrian war and destiny of most of its refugees. Working as a volunteer at the refugee camp in the Turkish city of Izmir, Cavalheiro was able to observe the health conditions of rural areas in the region, particularly in the process of "accompanying the menstrual health of women and adolescents with the objective of creating contextual alternatives to the precarious conditions of the camps". In everyday praxis, the academic discourse of gender

studies often loses its sense of wholeness that the theories seek to achieve. In this sense, the clash between theory and practice gives rise to a new way of seeing and understanding the daily problems experienced by women and not only by women as refugees.

Changing section we are fortunate to share the interview made to Professor Dr. Ivonne Suárez of the School of History at the Industrial University of Santander (Universidad Industrial de Santander-Bucaramanga). She, as an academic authority in the field of research on historical memory, currently directs the Victim's Oral Memory Archives (Archivo de la Memoria Oral de Víctimas, AMOVI) and is director of the research group History, Archivistics and Research Networks (Historia, Archivística, y Redes de Investigación, HARED) as well as the journal *Cambios & Permanencias* (Changes & Permanence). Moreover, among her research credentials, she holds a postdoctoral degree in Social Networks by the Universite Toulouse Le Mirail (France). So we celebrate to have, in the present edition of nuestrAmérica journal, the interpretation of an expert on the theme proposed: **Forced displacement in Colombia and its struggle for Memory**. Indeed, with her contribution, the reader may have more elements of analysis to discuss a social phenomenon that, in the opinion of the Colombian historian, seems to transcend the analysis of Migration proposed by international organizations.

Inaugurating our *Dossier* we find a paper by Master Abdiel Rodríguez Reyes, who is currently the president of the Central American Association of Philosophy (Asociación Centroamericana de Filosofía, ACAFI). It was striking to find his article, which comes to raise a fact that at first glance would not be related to the topic summoned, but which is transcendental for a new reading of the racist policies that prevail today. The article is **Toussaint and Hegel. Lessons from Abya Yala**. In it, Rodriguez Reyes pays close attention to the hypothesis that Hegel's considerations stem from the knowledge of Haiti’s liberating process. The conclusions he reaches are, undoubtedly, of great interest to consider how the current thinking about the supposed superiorities of one human group over another has been constructed.

From Mexico we have the article **Migration and violence in Cancun: study of two irregular settlements** by political scientist Minerva Alavez San Pedro, who is currently a candidate for Doctor in Social Anthropology by the Center for Research and Higher Studies in Social Anthropology (CIESAS-Chiapas, Mexico) attached to the Autonomous University of Chiapas (UNACH). In her article, Alavez San Pedro raises, as a thesis, the state inability to meet the needs of security and housing in irregular settlements, which are considered products of labor migration that Cancun has experienced since 1970 as an Integral Tourist Center. To support her thesis, the author takes two specific cases, namely, the study of two neighborhoods –localities– located in Cancun: El Milagro and Tres Reyes. Based on an ethnographic analysis of the population and a review of newspapers to monitor the local and national media, the article allows us to gainan in-depth understanding of the phenomenon of labor migration and its relationship with the current social situation in Mexico and, particularly, in the city above-mentioned.

In their article **Transnational Communities, academia and civil society towards the construction of an immigration agenda in Mexico**, Rodolfo García Zamora and Montserrat García Guerrero present the reality of Mexican migration policies towards Mexican citizens. It can be summarized in "arrête de faire et laisser passer" (stop doing and let go); however, before the return of migrants and massive deportations, the Mexican government faces another major problem: How to integrate returning migrants, both economically and socially? What public policies can beimplemented to improve their social welfare? In the absence of concrete proposals for public policies focused on this sector of the population, García Zamora and García Guerrero envisage the opportunity for organized civil society to take the agenda and be able to generate serious and concrete proposals. They make a historical account of the path taken by organized civil society and suggest a series of proposals in which civil society can generate and develop the spaces of supportand reintegration of returning migrants in light of blindness and absence of a proactive andconscious government of the problem that the returning population suffers.

José Gaibor, Pascual García and Ximena Songor pose and dismantle the apology and exacerbated attributes granted to remittances in their article **Remittances: Inequality output in Latin American countries? A comparative study between Ecuador and Mexico.** The authors make a comparison between the remittances in the income received in Ecuadorian and Mexican homes. Shipments during the period 2007-2014 were analyzed through the Gini index, showing that the remittances are not significant in the improvement of the income distribution. Moreover, they make a historical account of the two countries, emphasizing the different paths in terms of public and economic policies. While the path of neoliberalism, at its best, deprived Mexico from its demographic bonus and created enormous inequality, the policies adopted by the country of the south face inequality much better. However, in both cases, the authors demonstrate with subtlety and objectivity the role that remittances play in improving the situation of inequality in these countries, being public policies a key factor that each country adopted for their populations. These results reinforce the thesis proposed by Garcia Zamora and García Guerrero, which suggests that public policies are a determining factor for the improvement of the society that expels migrants.

Another article included in our edition is titled **The double rupture of the dynamic equilibrium of the Colombian-Venezuelan living frontier: new demographic profiles and their impact on collective Colombian goods.** Here, the economist Jorge Enrique Asela Molina of the Industrial University of Santander (UIS), who is a researcher and consultant in the areas of Public Finance, Decentralization, Public Finance and Regional Development together with the economist of the UIS, Ariel Alvarado Araque, who is a university professor and Researcher in Social Sciences, suggest a theoretical approach on the effects on the provision of collective goods and services caused by the current situation of Venezuelan migration in Colombian territory. The authors concluded that the current profile of the Venezuelan migrant population demands a significant challenge for the Colombian State in terms of public policies. Thus, from an economic and social approach analysis, those who read this edition will have the opportunity to approach a phenomenon of current migration as the Colombian-Venezuelan living border.

We also bring a contribution from André Dutra, member of the Committee of the Great ABC / SP of Solidarity to the Palestinian People, collaborator of the International Relations Sector of the Landless Workers' Movement (MST) and the Nucleus of Studies of International Politicsof the University Center Santo André Foundation (NEPI / CUFSA). In his text, Dutra tells the common experiences created by the Global Campaign for the Right to Return to Palestine. **Palestinian refugees: a global campaign for the right to return** shows that the campaign is an open organism to all institutions and organizations worldwide interested in the Palestinian cause and has members in more than 70 countries on all continents. They carry out activities and actions with the aim of creating conditions for popular debate, whose aim is to remain at the center of the global human rights movement, which implies taking into account the situation of the Palestinians inside and outside Israel.

On closing the *Dossier*, José Capera Figueroa, a political scientist from the University of Tolima (Colombia) and a Master's degree student at the Research Institute Dr. José María Luis Mora (Mexico), and José Julián Nañez Rodríguez, a candidate to Doctor in Education by Rudecolombia, Ibagué (Colombia), offer the article entitled **A Critical Approach on Citizenship from the Public Sphere in Latin America.** It has been considered within this section with a purpose: to question what impact the category citizenship is having at the present time. It is a radical question that these authors approach, since it helps to understand the categorization that thousands of people are living on the planet and which causes the forced displacement that we have wanted to understand in this issue.

As we mentioned before, starting at this issue we also have a section of *Free articles* that must be clarified. Our journal has a specific character: we are a critical publication with a position that promotes Human Rights, critical thinking and social participation. It can be said that *Free Articles* is the only new section, as the *Dossier* section continues with what On-going Research was already doing. For that reason it was necessary to specify what will be published in it. The *Free Articles* section will include evaluated articles from a call open all year. For the selection of an article, it first needs to be considered of interest by our journal and then we need to approve the evaluation of its content. With this, we dissipate any doubts for our readers: our journal continues with the same essence and will not become a bundle of unrelated articles or, and this case would simply be regrettable, without any sense.

Inaugurating the *Free Articles* section, Natalia Zambrano Ríos, Graduate in Social Work from the Academic University of Christian Humanism (Chile), and Isaac Navarrete Urzúa, Student in Integral Formation in Transpersonal Psychology from the Transpersonal Humanistic Institute (Instituto Humanista Transpersonal) (Chile), present a dialogue between the analectics, the humanist model and the transpersonal model in order to propose new ways of conceiving and performing therapies. In their article, **Liberation Therapies: "A journey towards mysticism and ethics"** it can be observed that to make this proposal they relieve the mystical dimension while discussing the ethical consequences of this new way of understanding a therapy.

As the reading continues, we find an article authored by Haroldo Leme, student of the sixth period of the International Relations course at the Santo André Foundation, Brazil. His article,

Soft power of the American film industry in the Vargas era (1939-1943) is a bibliographical study in which the author intends to discuss the implications of using the concept of soft power, outlined in the pioneering work of American political scientist Joseph Nye about diplomatic relations between the United States and Brazil just prior to the entry of the United States into World War II. The continental context of the "Good Neighborliness Policy", outlined by then President Franklin Delano Roosevelt, marked the strategic policy of his country to bring together Latin America in its area of influence, having, among other tools, the film industry as one of his main propaganda weapons. The contrast with the use of cinema by the German Third Reich would not be a mere coincidence in US policies for Latin America during the 1940s, which had its own inspiration in this sphere in the sense of using cinema as propagator of its political and economic ideas for the Latin American countries.

From Colombia, Professor Ledis Bohórquez Farfán and Professor Mg. Giovanni Bohórquez Pereira of the Pontifical Bolivarian University (Universidad Pontificia Bolivariana, UPB-Bucaramanga) and Professor Mg. Gladys Adriana Espinel Rubio from the Francisco de Paula Santander University (Universidad Francisco de Paula Santander, UFPS-Cúcuta), also contribute in this section with the article **Scientific Blog, Source of Authority in journalism**. It is important to emphasize that the article stemmed from the research project "Characterization of the information circulating in the newspapers Vanguardia Liberal and El Frente on children victims of armed conflict", which ended in 2014 and was funded by UPB-Bucaramanga. In the article the authors seek to reflect on the limited treatment that the Media gave to the children affected by the armed conflict in Colombia. Based on a review on the tenets of Gatekeeping theory and on the proliferation of Information and Communication Technologies (ICT), it is pointed out that the Scientific Blog is an important reference to make visible the social and political problems of the country. Especially, the case of children in the middle of the war, through the Scientific Blog, can become a source of authority in journalism. The authors finish the article presenting "Blog children and girls of conflict born for peace" as a sample of the investigative process.

The article **The violence of Benjamin and the Colombian conflict from the notion of Victim: a challenge in the new scenario of war?** by Professor Mg. Yuber Rojas Ariza of the Pontifical Bolivarian University (Universidad Pontificia Bolivariana, UPB -Bucaramanga) closes this section. This article is a reflection on the transformation of violence and, by extension, the transformation of Colombian war. From theoretical elements on violence by Walter Benjamin, it is argued that the Colombian State, despite being based on the oldest democracy in Latin America, is also based on a State that generates violence. In this context, the author establishes a relationship with the notion of Victim from which the post-agreement scenario is interpreted. A scenario of violence upsurge because its transformation is patented in a new dynamic of war of the structural victimizers: a war from the countryside to the city. However, the author also points another possibility: the alternative of overcoming this violence scenario in the cities through a structural policy -and not temporary- justified in the Clean Media [*reine Mittel*], that is, in the power of the word, in new social values that can be built from the conception of the structural victims of the armed conflict in Colombia.

To close our tenth issue, the *Reviews* section offers a review of the book **Voices of Inclusion. Interpellations and critiques to the idea of "Inclusion"** published by Praxis Editorial (Argentina) and the Veracruz Teacher Training College (Benemérita Escuela Normal Veracruzana) (Mexico) in 2016. Betsy Soto Pérez, Master in Philosophy, and Irazema Ramírez Hernández, Master in High school Teaching, present this book that is a compilation of several works that discuss the ideas about inclusion and denounce the exclusive views on the subject. They evince that it is not an educational fad but a real need. Through fifteen texts, the authors explain in their work that the polysemy of the word "inclusion" must be surpassed in order to give the attention and work that this need demands in the school.

As you have noticed, this number is broad because we had to know in detail the problem of migration from multiple critical approaches. For nuestrAmérica Journal, each number constitutes learning. We cannot accept the idea of a simple journal showcase of ideas without further ado. It is necessary to learn from those who participate in our calls, teach those who want to work in the area and, above all, build knowledge that contribute in concrete realities. The work is complex, but contributing from our areas, and with the resources we have, it is possible to move from theory to praxis... The call that we have always made as a journal.

Yuber Rojas Ariza
Full-time Professor Pontifical Bolivarian University /Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia)/ Thematic editor Revista nuestrAmérica n° 10

Pascual García
Full-time Professor Private Technical University of Loja /Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador)/ Thematic editor Revista nuestrAmérica n° 10

Matheus Cardoso da Silva
Editor in Chief
Revista nuestrAmérica

Ismael Cáceres-Correa
Editor in Chief
Revista nuestrAmérica


ACADEMIA MILITANTE /MILITANT ACADEMY



Desplazamientos luego de que Estados Unidos atacara con 59 misiles Tomahawk el campo aéreo de Shayrat (Homs) de Siria. Imagen tomada de: http://lainfo.es/en/wp-content/uploads/lainfo.es-17923-sop_ap_spani_span_tu_supp.jpg

Voluntariado e Trabalho Intelectual: Um Diálogo com as Refugiadas Sírias na Turquia

Voluntariado y Trabajo Intelectual: Un Diálogo con las Refugiadas Sirias en Turquía

Volunteering and Intellectual Work: A Dialogue with Syrian Refugees in Turkey

Gabriela Cavalheiro
Doutora
King's College
London, Inglaterra
gabriela.cavalheiro@kcl.ac.uk

Resumo: Depois de alguns meses em contato direto com refugiadas sírias na Turquia, este ensaio pretende resumir, de forma breve e objetiva, alguns pensamentos ou conclusões – temporários ou não – sobre estes meses de convívio e trabalho conjunto. Escrito sob a perspectiva de uma acadêmica versada nas teorias de gênero e na crítica feminista, nele coloco em diálogo algumas reflexões teóricas e práticas sobre os efeitos e o impacto do trabalho intelectual na prática do cotidiano.

Palavras-chaves: Voluntariado, Gênero, Militância, Academia, Teoria.

Resumen: Después de algunos meses en contacto directo con refugiadas sirias en Turquía, este ensayo pretende resumir, de forma breve y objetiva, algunos pensamientos o conclusiones-temporales o no- sobre estos meses de convivencia y trabajo conjunto. Escrito bajo la perspectiva de una académica versada en las teorías de género y en la crítica feminista, en él coloco en diálogo algunas reflexiones teóricas y prácticas sobre los efectos y el impacto del trabajo intelectual en la práctica de lo cotidiano.

Palabras clave: Voluntariado, Género, Militancia, Academia, Teoría.

Abstract: This essay is a short response to my experience in the field, working with Syrian refugees in Turkey. My aim is to put together, in a rather informative way, theory and practice within gender studies feminist criticism in how gender policies actually target women in conflict contexts. More than a record of experiences in the field, this essay is an intellectual exercise and a space for contemplation.

Keywords: Humanitarianism, Gender, Militancy, Academia, Theory.

Fecha de recepción: 28 de abril de 2017.

Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2017.

Citar este artículo:

Harvard

Cavalheiro, Gabriela. 2017. "Voluntariado e Trabalho Intelectual: Um Diálogo com as Refugiadas Sírias na Turquia". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 30-5.

APA

Cavalheiro, G. (2017). "Voluntariado e Trabalho Intelectual: Um Diálogo com as Refugiadas Sírias na Turquia". *Revista nuestrAmérica,* 5 (10), 30-35.

Desde a graduação tenho me especializado na categoria gênero como categoria de analise historia e, por consequência, a crítica feminista sempre foi parte componente das minhas leituras e discussões. Embora seja historiadora com foco no passado quando se trata do trabalho acadêmico, escrevo para jornais e outras mídias já ha alguns anos, colocando em diálogo o conhecimento acadêmico e a vivência cotidiana, das pequenas práticas do dia-a-dia ao campo da representação cultural.

Durante a pesquisa doutoral, desenvolvida junto ao King's College London, Inglaterra, tive a oportunidade de voluntariar com uma organização britânica que oferece auxilio institucional e emocional a mulheres e meninas que estejam sofrendo ou sofreram violência doméstica e/ou sexual. Foi a primeira vez em que pude colocar na prática o conhecimento acumulado através da pesquisa acadêmica com a categoria gênero, os estudos da sexualidade e a teoria *queer*. Em Londres, Organizações não-Governamentais e instituições de caridade dividem-se entre as diferentes regiões administrativas da capital, o que significa que suas áreas de atuação são bastante contextuais. A organização com a qual trabalhei, intitulada *Women and Girls Network*, trabalha diretamente com comunidades de maioria muçulmana, o que explica minha experiência prévia em aliar os estudos de gênero (de matriz pós-moderna) ao contexto de mulheres e meninas de diferentes matrizes culturais, matrizes estas muitas vezes quase ininteligíveis para uma mulher-sujeito latino-americana.[1]

Passei os três últimos meses do corrente ano de 2017 residindo em Istanbul, capital turca, e naquele país tive a oportunidade de entrar em contato com refugiados sírios atualmente residindo na região sudoeste, numa cidade chamada Izmir. Os refugiados concentrados em campos irregulares e rurais na região sul e sudoeste da Turquia têm um perfil bastante distinto daqueles que fazem travessias através do território grego com fins de chegar à Europa central. A Turquia atualmente é o país com maior numero de refugiados sírios, são cerca de três milhões, e segundo o UNHCR, agência da ONU (Organização das Nações Unidas) para os refugiados, em torno de noventa por cento destes refugiados vivem fora dos campos oficiais.[2] Isto significa que os refugiados se concentram não apenas nos campos oficiais, administrados pelo governo turco com auxílio da ONU e de outros órgãos internacionais, mas também em regiões urbanas e campos rurais.

Diferentemente do que acostumou-se observar na mídia, os refugiados na Turquia são, em sua maioria, trabalhadores rurais com a pretensão de retornar as suas casas e terras na Síria. Por esse, e outros fatores, são milhares de famílias espalhadas por zonas rurais de diferentes cidades turcas e foram os refugiados em Izmir que tive a oportunidade de conhecer bem de perto, criar círculos de conversa e começar um projeto de auxílio às mulheres e meninas cuja vida menstrual está ativa. O objetivo das visitas era conhecer de perto as condições sanitárias dos campos rurais na região, focando na saúde menstrual de mulheres e adolescentes, e

[1] http://www.wgn.org.uk/

[2] http://ec.europa.eu/echo/files/aid/countries/factsheets/turkey_syrian_crisis_en.pdf

com o objetivo de criar alternativas contextuais para as condições precárias em que os campos se encontram.

Acompanhada de um primoroso interprete sírio, a quem fui apresentada através de voluntários independentes locais, fomos ate diversos campos, cujos moradores M. já possuía uma forte relação interpessoal. A estratégia de aproximação foi bastante simples: me apresentar para as mulheres nos campos, organizarmos rodas de conversa, também conhecidas no meio humanitário como "espaços seguros" ("safe spaces", em tradução livre) em tendas e criar um contexto seguro para que elas pudessem se colocar à medida em que se sentissem a vontade. Curiosamente, inclusive para os voluntários que trabalham na região já há meses, mas cujo foco nunca fora a saúde feminina, as conversas tomaram forma rapidamente e em um dia foram centenas de mulheres em diferentes campos. Em uma semana foram sete campos visitados, posteriormente mais cinco.

Com acesso bastante restrito a rede pública de saúde por questões burocráticas e, as vezes, políticas, as refugiadas vivem uma constante busca por formas alternativas de evitar gravidez, contornar a falta de acesso a absorventes íntimos, higienização das crianças, enfim, toda a sorte de problemas decorrentes da falta de saneamento básico. Quando não ha instituições dedicadas ao cuidado de mulheres e adolescentes em situações de risco ou crise, como aquela com a qual voluntariei em Londres ou as dezenas de organizações na Grécia, a presença das refugiadas é praticamente inexistente. Colocadas de lado em detrimento de questões ditas mais "emergenciais", como a situação das crianças ou o acesso a alimentação e etc., as mulheres são as que mais sofrem na pirâmide social do refugiado com relação a politicas de auxílio.

Infelizmente é comum encontrar voluntários independentes sem nenhum preparo ou sensibilidade cultural em contato direto com refugiados, promovendo um trabalho que pode, em tempos, colocar a relação entre os refugiados e as instituições de auxilio em risco. Contudo foi a total falta de suporte às mulheres e meninas adolescentes que mais me chocou. Enquanto na Grécia, onde dezenas de organizações se instalaram junto à facilidade politica e burocrática promovida pela União Europeia, as mulheres dentro e fora dos campos oficiais recebem cada vez mais apoio e suporte para questões de saúde física e mental, na Turquia a situação das refugiadas sírias é cada vez mais agravante.

Durante as conversas, descobri que planejamento familiar é de responsabilidade das mulheres; havia muitas que, por conta própria, procuraram auxilio para compra de pílulas anticoncepcional ou ate mesmo o uso do Dispositivo Intrauterino (DIU). Além do trabalho cotidiano com a limpeza das tendas, as vezes dos próprios campos, e do cozimento das refeições, cabe a elas também cuidar das crianças e de si mesmas, a manutenção dos seus corpos não segue sob responsabilidade de nenhum medico ou instituição.

Como acadêmica, acostumada ao trabalho intelectual, é difícil não tentar rastrear os discursos que questionamos com tanta frequência nas rodas universitárias, discursos que problematizamos com facilidade, mas que, na vida real do convívio cotidiano, não funcionam da mesma forma. O grande desafio nesse cenário é perceber que o discurso, que também é prática, precisa ser desconstruído para fazer algum sentido contextual. Criar

alternativas que promovam o bem estar das mulheres, por exemplo, na maioria das vezes depende de soluções que coloquem seus parceiros de lado, por exemplo, quando da criação de espaços seguros ("safe spaces") onde somente mulheres podem conviver.

Se acompanhássemos os argumentos mais coerentes das políticas de igualdade de gênero, a criação de espaços exclusivos para mulheres, por exemplo, soaria incoerente. Contudo, o que muitos voluntários tem dificuldade de entender é que a projeção de discursos de gêneros ainda desconhecidos àquela comunidade, ou sociedade, pode deixar o ambiente ainda mais hostil. O que tem sido cada vez mais emergente e tem tido grande êxito nos campos de refugiados em diferentes países são os chamados espaços seguros femininos ("female safe spaces", em tradução livre). Nesses espaços, as mulheres, e também crianças, podem desfrutar de uma certa privacidade, onde assuntos como saúde reprodutiva, abuso domestico e sexual, entre outros podem ser elaborados e trabalhados.

Segundo a ONU, a situação de deslocamento de refugiados impulsionou um verdadeiro "boom" da violência domestica e sexual, tanto entre as próprias famílias em deslocamento, quanto por parte dos voluntários que, infelizmente, as vezes se aproveitam da vulnerabilidade dos refugiados para praticar o assédio. Esses espaços seguros funcionam como refugio, mas também como lugar de empoderamento, onde as mulheres tem oportunidade de exercer alguma prática fora das tarefas domesticas e também receber tratamento psicológico, e as vezes ate medico. Durante minhas visitas e as conversas nas tendas, ficou bastante claro que, uma vez que seja colocado pra elas que a conversa será *sobre* mulheres e *para* mulheres, está formado o espaço seguro: *hijabs* são colocados de lado, crianças são amamentadas livremente e toda sorte de comportamentos que ela sentem mais a vontade quando apenas rodeadas por outras mulheres.

Minha presença, de certa forma, concretizou uma espécie de figura de autoridade, que permitiu que os espaços fossem respeitados e em nenhum momento os homens tiveram alguma objeção a minha presença. Compreender que contextos são distintos e exigem sensibilidade cultural mais do que um conhecimento intelectual e laureado sobre o mesmo faz com que as coisas, em campo, corram de forma menos invasiva.

Outro grande desafio foi entender que havia, ali, um senso de sororidade, de compartilhamento, que escapa qualquer definição intelectual. É crucial que reconheçamos, na prática, as diferentes formas que os discursos intelectualizados podem tomar, lembrando-nos sempre que discurso é prática. Além disso, é preciso se despir de algumas amarras teóricas pra conseguir apreender a realidade do trabalho no campo ou "na estrada", que é presente, como diz Gloria Steinem, se o objetivo for resultado efetivos e contextuais. Reconhecer a multiplicidade de um dado cenário social alivia tensões e coloca à prova nossos próprio impulsos de pré-julgamentos. Um exemplo foi perceber, nos campos, que não há padrão com relação ao modo como os casamentos acontecem ou faixa etária das mulheres casadas. Havia meninas de quinze anos com dois filhos no colo, casadas, e meninas de quinze e mais velhas solteiras (todas com o ciclo menstrual ativo). Em termos generalizantes, sim, a grande maioria das mulheres casadas e com filhos era jovem entre dezoito e trinta anos. Ficou claro que afirmações do tipo "naquelas comunidades

muçulmanas as meninas casam-se tão logo menstruam" não se encaixam e tornam-se ficção.

Talvez as questões levantadas nesse breve ensaio possam soar primarias ou ate mesmo inocentes e obvias a um leitor treinado, mas o trabalho no campo, no fronte da crise e das situações de risco, coloca a prova toda forma de conhecimento acumulado, não importa o quão experiente a pessoa seja. Mais importante, que as experiências discutidas aqui possam inspirar, dentro dos limites do alcance deste texto, a reflexão do nosso próprio fazer acadêmico, do alcance e entraves do nosso trabalho, revelando nossas limitações como sujeitos históricos e profissionais. Que estes parágrafos não sirvam apenas como espaço de reflexão do que precisa ser mudado ou das dificuldades de se colocar em prática o exercício intelectual acadêmico, mas, acima de tudo, que seja um lugar de troca e afirmação do potencial do nosso trabalho fora do laboratório e da sala de aula.

CONFERENCIAS Y ENTREVISTAS

PALESTRAS E ENTREVISTAS

LECTURES AND INTERVIEWS



Masacre en Colombia (2002), maestro Fernando Botero

Desplazamiento forzado en Colombia y su lucha por la memoria: entrevista a Ivonne Suárez

Deslocamento forçado na Colômbia e sua luta pela memoria: entrevista com Ivonne Suárez

Forced displacement in Colombia and its combat for memory: interview with Ivonne Suarez

Yuber Hernando Rojas Ariza
Magister en Filosofía, Economista y Filósofo/Docente investigador
Universidad Pontificia Bolivariana
Bucaramanga, Colombia
yuber.rojas@upb.edu.co

Carolina Serrano Martínez
Psicóloga (c)/Estudiante de último semestre
Universidad Pontificia Bolivariana
Bucaramanga, Colombia
reneserranomartinez39@gmail.com

Resumen: La Entrevista que a continuación se reproduce fue realizada para la edición No. 10, Revista nuestraAmerica, julio-diciembre 2017 y hace parte del ejercicio investigativo del Semillero de Investigación en Derechos Humanos (SIDHU-UPB). Fecha y lugar de realización: lunes 12 de junio del 2017 en la Universidad Industrial de Santander (UIS.) Edición aprobada por la Entrevistada.

Resumo: A entrevista que se reproduz a continuação para a edição de n 10, da Revista Nuestrémerica, julho-dezembro de 2017, faz parte de um exercício de investigação do Semillero de Investigación en Derechos Humanos (SIDHU-UPB). Data e lugar de realização: segunda-feira, 12 de junho de 2017, na Universidad Industrial de Santander (UIS). Edição aprobada pela entrevistada.

Abstract: The Interview that is reproduced below was made for issue No. 10, Revista Americana, July-December 2017 and is part of the investigative exercise of the Research Seminar on Human Rights (SIDHU-UPB). Date and place of execution: Monday, June 12th, 2017 at the Industrial University of Santander (UIS, Colombia) Edition approved by the interviewee.

* Sobre la Entrevistada. La Dra. Prof. Ivonne Suarez Pinzón es profesora titular de la Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander (UIS-Colombia). Actualmente Directora de Certificación y Gestión Documental UIS y Directora del Archivo de Memoria Oral de Víctimas (AMOVI). También es directora de la revista Cambios y Permanencias así como del Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación (HARED). Sobre sus estudios: Historiadora (Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia); Especialista en Direction des Archives de France, Département du Réseau Institutionnel et PStage Technique International D'Archives Année; Magíster y doctorado en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos (Université de Franche-Comté, Francia); y Postdoctora en Redes sociales (Universite Toulouse Le Mirail, Francia).

Fecha de recepción: 13 de junio de 2017.

Fecha de aceptación: 20 de junio de 2017.

Citar este artículo:

Harvard

Rojas Ariza, Yuber y Carolina Serrano Martínez. 2017. "Desplazamiento forzado en colombia y su lucha por la memoria: entrevista a Ivonne Suárez". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 38-50.

APA

Rojas Ariza, Y. & Serrano Martínez, C. (2017). Desplazamiento forzado en colombia y su lucha por la memoria: entrevista a Ivonne Suárez. *Revista nuestrAmérica,* 5 (10), 38-50.

Entrevistadores: ¿Qué interpretación tienes acerca del "desarrollo" de las migraciones?

Entrevistada: Lo primero que considero es que uno de los problemas principales en el mundo es la *migración*. Se ha convertido en un problema por una supuesta "contradicción" que aparece entre las políticas económicas mundiales y el hecho mismo de las crisis económicas que esas políticas mundiales están produciendo. Eso ha permitido el desarrollo de ideas más conservadoras; como ha ocurrido a través de la historia, cada vez que hay una crisis económica como en este momento, se evidencia una reactivación muy fuerte de la tendencia fascista -aparejada con el nacionalismo o formas de nacionalismo- que pretenden encontrar culpables a las personas foráneas para no reconocer la crisis interna. No es otro asunto que políticas económicas mundiales avivando y haciendo crecer la guerra en todo el mundo.

Curiosamente, los países que están impulsando la guerra obtienen grandes ganancias a partir de la venta del armamento en el mundo. Esto hace que la *contradicción* se haga mucho más fuerte porque lógicamente aumenta la población que tiene que desplazarse, pero esa población se desplaza no sólo por la guerra sino por las mismas condiciones económicas -porque se necesita buscar empleo-; y en un mundo que se supone tan integral, tan interrelacionado, el absurdo total es pretender limitar las relaciones sociales y las de búsqueda de apoyo. Es claramente un grave problema de derechos humanos que interesa poco a las tendencias fascistas aunque gracias a eso están creciendo políticamente. En concreto, estamos viendo un genocidio mundial de poblaciones, una doble moral en los planteamientos de países defensores de los derechos humanos que persiguen a los migrantes y los mantienen en condiciones de vida infrahumanas. El caso de Francia y de los gobernantes neoliberales -los que más apoyan esta política económica- es diciente.

En segundo lugar, yo no diría el "desarrollo" de las migraciones, porque las migraciones están en crecimiento, pero están en involución de condiciones. Entonces ¿qué sería el "desarrollo" para los migrantes si están retrocediendo sus posibilidades, condiciones y sus derechos? Ese retroceso aumenta las contradicciones políticas que vuelven a llevar al aumento de migraciones. La lógica del neoliberalismo es la ilógica política y económica -y los migrantes se mueven en eso-.

A propósito de América Latina, los procesos de migración están enmarcados en esa misma óptica general. Por ejemplo, las presiones del neoliberalismo sobre propuestas como la venezolana -independientemente de los logros o no del régimen venezolano- generan expectativas. Los políticos en Colombia están diciendo "que se muera el régimen", "que se caiga"; oímos todas las cosas de Uribe y sus discursos contra el llamado "Castrochavismo". Apoyan toda la crisis del sistema pero a su vez están diciendo "llegan acá [a Colombia]

prostitutas y miserables". En general, en los países se está viendo, por ejemplo, en relación con Argentina, que en la medida en que el régimen se vuelve más de derecha se cierran todas las puertas para las migraciones de investigadores, de estudiantes de carrera y de trabajadores; las opciones laborales también se cierran. Es un tema muy relacionado, por un lado con la economía, y por el otro, con la falsa inspiración de los regímenes políticos.

Entrevistadores: ¿Y cómo ves a Colombia en este contexto de América Latina y del mundo?

Colombia llegó a ser el país que tenía más población fuera y realmente llegamos a una situación en la cual la meta del colombiano era irse del país. Todo el mundo quería irse de Colombia. En Colombia ha sido además muy común la migración en función del tipo de producción regional. Como no hay estabilidad en el empleo, muchas regiones se han hecho de población migrante. Durante las cosechas de café, por ejemplo, van a una zona a trabajar el café y después se quedan sin empleo, y tienen que ir de un sitio a otro, de una región a otra a conseguirlo. No hay que olvidar la gran migración que tuvieron que realizar los chocoanos: los hombres se quedaban en el Chocó [pacífico colombiano] mientras las mujeres tenían que ir a otras partes como empleadas del servicio doméstico. Solamente tienen –y tuvieron- esa alternativa. El problema es que esa población no tiene una estabilidad: no tiene estabilidad psicológica, no tiene estabilidad social, no tiene si quiera lugar de vivienda, no tiene estabilidad de empleo ni de recursos. Y como no tienen un marcado nivel de educación y no pueden acceder a los puestos que exigen una formación académica, generalmente son personas muy segregadas y muy sobre explotadas. Por consiguiente, podemos decir que esa es la situación de la población colombiana en el contexto de América Latina.

Entrevistadores: ¿por qué consideras importante abordar esta problemática del desplazamiento forzado en Colombia?

Entrevistada: Lo primero que tendría que decir es que hemos hablado del desplazamiento fundamentalmente económico-social pero -desde luego- no estoy de acuerdo con la consideración del desplazamiento forzado como migración. Esa fue la tesis –precisamente-del uribismo para negar el reconocimiento del desplazamiento forzado como violación de los derechos humanos en el marco de un conflicto; conflicto armado que no reconocían. Por eso no estoy de acuerdo. Pienso que si bien hay un movimiento poblacional, las motivaciones

son muy distintas. *No se puede confundir el desplazamiento forzado con el término de migración*. Tienen implicaciones muy diferentes. El desplazamiento forzado está íntimamente ligado a una violación profunda de derechos humanos y al despojo en un lugar determinado, a la acción del terror generado por los actores de la guerra, que va a obligar a que la población tenga que emigrar para salvar la vida; por eso es *forzado*. Entonces es muy distinto. Migrar para formarse educativamente, migrar para encontrar un empleo o mejorar las condiciones de vida, es muy distinto a migrar para salvar la vida y como una respuesta al terror de la guerra.

Entrevistadores: En ese sentido, ¿cuáles consideras que son las causas del desplazamiento forzado?

Entrevistada: Preguntarse por las causas del desplazamiento forzado es preguntarse por las causas del conflicto. La primera y más importante causa del conflicto es la negación de las élites a permitir una expresión política a los sectores de izquierda en el país: un plan de genocidio contra toda la izquierda colombiana. Eso –lógicamente- ha llevado a que haya una radicalización de algunos sectores de izquierda, a la formación de las guerrillas. Hay algunas personas que sostienen que *los paramilitares nacen porque existen las FARC*. Es una aseveración totalmente falsa porque los paramilitares existen desde el siglo XIX, en los ejércitos privados de los hacendados y, después [hoy en día], cuando se re-organizan, lo hacen gracias a una política de Estado impulsada desde los Estados Unidos con el "Plan Colombia". La política que plantea involucrar a los civiles en la guerra del genocidio de la izquierda colombiana. Esa propuesta de genocidio es la que va a causar otros asuntos. Podemos suponer que el efecto es la causa, de manera que ese abandono social, económico y cultural, esa falta de un Estado que cumpla con sus responsabilidades -el Estado es el principal responsable de la guerra en Colombia, por *omisión*- se combina con *cómo* el Estado se hace responsable de la guerra también por *acción*: la presencia de los paramilitares en las regiones es una muestra.

No hemos tocado el problema del narcotráfico ¿cierto? El problema del narcotráfico que impulsa la acción de políticos y de paramilitares termina involucrando también a los sectores de guerrilla. Por eso todos los actores son culpables de desplazamiento forzado en Colombia independientemente que los mayores culpables del desplazamiento forzado en Colombia sean los paramilitares. Ahora, estos paramilitares, no sólo están sustentados en el poder militar del Estado, sino que además están apoyados por los sectores económicos de las regiones. Los sectores tienen una tendencia a la extensión de las propiedades, de los cultivos, de una apropiación de las tierras. Ese despojo de la tierra es uno de los factores que se vuelve

preponderante en relación con el desplazamiento forzado. El desplazamiento se convirtió en una táctica para quedarse con las tierras de los campesinos.

Entrevistadores: es un negocio…

Entrevistada: ¡Claro!, es un negocio: para eso se tenía a los notarios. Poder comprar a precios irrisorios es el objetivo. Un ejemplo: si su finca valía un millón yo le daba 20 mil, y si no le gustaba, entonces usted se iba y yo ya no le daba los 20 mil. Pero la tierra si quedaba allí. Luego, ellos [los paramilitares] entran en posesión y los notarios les hacen el juego de certificarles la propiedad. Cuando se aceptaban los 20 mil, de todas maneras le tocaba irse, pero le tocaba irse después de firmar los documentos; las ventas a precios irrisorios o incluso nada. Ese ha sido un factor muy importante, que no es la causa inicial de todo el conflicto pero que sí es el resultado de la misma degradación del conflicto y que se va haciendo más intenso en la medida que el conflicto se degrada cada vez más.

Entrevistadores: ¿podríamos hablar que esto hace parte de las consecuencias a corto, mediano o largo plazo?, además del narcotráfico, ¿cuáles serían esas consecuencias?

Entrevistada: Estamos viendo una entrega total de los recursos al capital privado y al capital internacional. Eso es una consecuencia inmediata. Pero, aparte de eso hay un daño ecológico gigantesco, porque grandes extensiones selváticas-gracias a la expansión de paramilitares aliados con los agroindustriales y mineros- han implementado el monocultivo con todos los productos químicos posibles. El daño ecológico es muy grande, ni hablar del daño ecológico que genera la minería, que eso es casi que obvio. Creo que lo entendemos muy bien, por los productos que utilizan y por la infertilidad en la cual dejan la tierra después de haber removido y destrozado la naturaleza.

Pero yo pienso que el daño fundamental es el daño humano a corto, mediano y largo plazo.

Por una parte, porque varias generaciones se han perdido éticamente en el proceso de la guerra. De manera que *los paramilitares y los militares* que se formaron en medio de la guerra se fueron cada vez degradando más en las técnicas de la guerra. Finalmente son personas – no se puede decir que no hay personas recuperables-, pero son personas que a corto y mediano plazo están causando graves problemas sociales.

A largo plazo van a implicar muchas dificultades psicosociales.También para la generación de mecanismos de recuperación e integración a la vida de la democracia liberal o neoliberal que tenemos. Después de haber aprendido a *picar y a comerse los pedazos de cuerpos con salsa de tomate,* o cuando se ha metido a los seres vivos a hornos de cremación o cuando los ha desmembrado y tirado a los ríos para que se los coman los peces o cuando ha aprendido a cortar a una persona para que se la coman los marranos y a violar a las mujeres mientras están viendo a sus esposos morir en esas situaciones, sin duda, todo esto son aberraciones muy difíciles de superar.Y son muy difíciles de superar tanto para estas personas que las hicieron -que muy difícilmente son recuperables para la sociedad- como desde luego, fundamentalmente, para las víctimas que tuvieron que sufrir eso.

Paramilitares y militares se acostumbraron a ganar sumas, salarios, ingresos, que no van a ganar en otras condiciones. De manera que ellos no quieren aceptar el someterse a unas condiciones de legalidad que les impliquen la pérdida de ingresos. No sé por qué nadie lo comenta, pero lo cierto es que desde cuando salieron los paramilitares que estaban en la cárcel por la *Ley de justicia y paz* que firmaron con Uribe, aumentó el índice de criminalidad. La pregunta es ¿Por qué? Pues porque ellos están en las calles con una actitud terriblemente violenta; si no han sido formados, si no echados simplemente a la calle –y les dicen: “ya pasaron 3 años, ahora se van a la calle”-, entonces no han tenido ninguna recuperación psicológica y ninguna formación para el empleo y en cambio sí están en la calle otra vez para buscar los mecanismos que permitan mejorar sus ingresos.

Por otra parte, si hablamos de la *población víctima*, allí sí entramos en una situación que va a afectar al país por mucho tiempo. Llevamos un poco más de 9 millones de víctimas y si tenemos unos 45 millones de personas en el país, entonces imaginen ustedes cuántas víctimas tiene cada quien a su alrededor. Por tanto, la situación de las víctimas -la crisis humana de las víctimas- es la crisis humana de toda la sociedad, no sólo por la solidaridad que nos implica oponernos a la violación de los derechos humanos, sino simplemente porque son casi todas las familias del país.

Ahora bien, pero eso no quiere decir que todas las víctimas estén integradas a sus familias. Las víctimas están desplazadas en lugares de tercer orden, segregadas y en condiciones de miseria, y lo más grave, las políticas del Estado se han orientado simplemente a atender la reparación material. Pero la reparación fundamental, la que va a quedar y causa el daño psicológico y la ruptura de redes sociales; de esa no se ha hecho nada en el país, absolutamente nada. Por algo las víctimas dicen, muchas madres dicen “mi hijo no tenía precio” porque se les ha querido callar entregándoles un dinero y lo que realmente ellas esperan es conocer la verdad; que haya verdad y justicia, de lo contrario, no puede haber reparación.

Sin embargo, lo que ha primado con la *Ley dejusticia y paz*, es una total injusticia. Las víctimas son maltratadas cuando llegan a los escenarios de “justicia”: terminan re-victimizadas. Los

paramilitares descubrieron que la fórmula para no tener que decir dónde están los familiares de las víctimas es simplemente decirles que "lo boté al río", y como necesitan hacerles culpables de alguna cosa, para poder ir sólo 3 años a la cárcel, entonces dicen: -"Ah sí, ese caso… ¡sí, sí!, yo soy culpable". Frente a lo cual la necesidad de saber la verdad por parte de las víctimas continúa: "¿Y dónde está mi hijo? Dígame por favor ¿por qué lo mató…?" La respuesta de los victimarios: "No, yo… Recibí una orden y lo tiré al río."

De manera que ese es el "desplazamiento" de responsabilidades para no asumir ninguna responsabilidad. Desde luego que no hay ninguna reparación a las víctimas por parte de los actores en guerra. El único recurso que les ha quedado a algunas víctimas ha sido reivindicar la memoria, reivindicar la memoria como la única posibilidad de fijar su versión para la construcción en el futuro de una verdad.

Voy a mencionar un ejemplo: llevamos años en Bucaramanga luchando porque se haga el museo de la memoria, algo que debería asumirse desde la administración municipal. Propuse un proyecto para que se hiciera un museo de la memoria en *Café Madrid*. La respuesta: no invierten para nada en ese tipo de cosas. Y hay una utilización terrible porque las víctimas tienen una forma de organización gestada a partir de la misma Ley de Víctimas [Ley 1448 de 2011]. Las mesas de participación, en donde se supone que van personas elegidas por las víctimas, son terriblemente manipuladas por las administraciones hasta el punto en que convierten a las víctimas en mendigas ante el Estado: le quitan todo tipo de dignidad a las víctimas a través de eventos manipulados por los gobiernos locales. De igual forma, hay muchas organizaciones que están tratando de sacar ventaja y se volvió también una moda que los investigadores exijan recursos al Estado para poder figurar haciendo investigaciones sobre las víctimas.

Así que a corto, mediano y largo plazo, las víctimas siguen y seguirán en esta sociedad estando igualmente afectadas independientemente de los acuerdos de La Habana. Independientemente de si la corte no nos quita el derecho de saber la verdad. ¿Por qué?, porque la presión de la extrema derecha en el país es demasiado fuerte. La gran extrema derecha apoyada por paramilitares y militares tiene gran poder económico. Esa presión impide que, por lo menos, los acuerdos que se consiguieron para alcanzar un mínimo nivel de verdad, puedan ser posibles.

Pensemos que todavía en Europa, después de la segunda guerra mundial, se están tratando de recoger testimonios y de hacer memoria para lograr encontrar una verdad sobre lo que pasó. En Argentina pasa lo mismo. En Argentina y en Chile todavía están los equipos de investigadores tratando de recoger la memoria de las víctimas para tratar de abrir caminos hacia la verdad. Y eso pasa en casi todos los países latinoamericanos que han sufrido los procesos de dictadura. De manera que eso deja una marca y una obligación: a mediano y a largo plazo, tenemos que entender que los programas de memoria no son para que se

acaben ahora. Eso nos tiene que marcar una línea de acompañamiento a las víctimas para poder recoger sus voces.

No puede volver a pasar lo que sucedió bajo el gobierno de Uribe, cuando se firmó la *Ley de justicia y paz* [en el 2005]. En ese momento se buscó que la memoria tenía que construirse a partir de todas las declaraciones que darían los paramilitares. Así se trabajó la memoria: la primera versión de lo que ahora es el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se generó a partir de las declaraciones de los victimarios. Pero poco a poco las mismas organizaciones de víctimas fueron luchando y las mismas organizaciones de derechos humanos fueron luchando por una concepción diferente en la ley y lograron que en la Ley de víctimas se creara el CNMH. Empieza a ser una versión oficializada a través del envío de muchísimas versiones; es decir, inundar al país de versiones en un país donde nadie tenía con qué hacer investigación ni con qué producir los libros fue la estrategia oficial. Eso hace que, así ellos digan que no es una historia oficial, de hecho estén oficializando sus versiones. Y ni hablar ahora que, por decreto presidencial, el ministro de la *Guerra* [ministro de Defensa] entra a formar parte del comité de dirección de orientación del CNMH. La tarea es muy difícil y va a requerir muchísimos años.

Ahora, que la sociedad logre integrar a estas personas es otro problema también muy difícil.¿Por qué?, porque nuestra sociedad es clasista, es racista, es elitista, es machista y segregacionista. Pensemos en un aspecto: ¿Por qué la mayoría de la población que ha sufrido desplazamiento forzado son mujeres? En la guerra mataron a los miembros varones de la familia y ellas salieron huyendo, generalmente con los hijos, para tratar de salvar sus vidas. Es decir, la forma de salvar su dolor, fue salir a aguantar hambre y miserias sin saber para dónde iban cargando a sus hijos. Planteemos una pregunta: ¿cómo va a ser la integración de esas mujeres? Si las que estamos en las universidades o estamos en los bancos o estamos en otras condiciones, estamos tratando que nos respeten nuestros derechos, que haya políticas de género, que nos permitan realmente una valoración y un respeto y un derecho a la igualdad y no lo conseguimos, ¿Qué se puede esperar para estas mujeres que llegan en esta situación? Pobres, miserables, viviendo en zonas de invasión, en tugurios de las ciudades, o por ejemplo, como aquí en Bucaramanga -embutidas en Café Madrid-, hacinadas en unas bodegas, en donde ni siquiera tenían servicios públicos y tenían que llegar a pagarles a los paramilitares por el derecho a tener un lugar de la bodega en el piso…

Pensemos en otro aspecto. También nuestra sociedad es segregacionista. No hemos podido aceptar la diversidad cultural, no hemos podido aceptar que estamos viviendo los regionalismos exacerbados por la política fascista ultra conservadora. De manera que llegan a la ciudad receptora personas que vienen de muchas otras regiones y son discriminadas por ser "costeños", paisas", "santandereanos", etc. Existe una violencia cultural en ese regionalismo. Realmente son aberraciones que se toman como valores a cuidar; como si fuera tradición cultural. En ese contexto, se van a tener grandes dificultades en el ejercicio de integrar a la población de regiones en contexto de guerra. Integrarlas en dignidad va a

ser muy difícil económica, social, cultural y psicológicamente. De eso no se habló en los acuerdos de La Habana: la necesidad de producir el cambio cultural y educativo. Y sabemos por las enseñanzas de Braudel que esos cambios se producen en largos períodos históricos. La economía y la política se mueven con gran rapidez en periodos cortos de tiempo pero la cultura no. Así que los retos están en el largo plazo. En la cultura es que se debe aprender a convivir con el otro. Hay que cambiar el problema de la integración que supone lo siguiente: "usted debe ser como yo y entonces yo lo acepto". Ese aspecto cultural hace que se genere más violencia. Los migrantes del mundo viven esa situación de conflicto: explotación y segregación. De manera que los retos están en los cambios culturales.

Entrevistadores: Volvamos a la cuestión del desplazamiento forzado. La memoria se ha "oficializado" ¿Cuál sería entonces el rol de AMOVI dentro de ese contexto?

Entrevistada: Bueno, yo pienso que fácilmente en medio de este combate de memorias -la memoria puede ser manipulable y lo que se hace desde el Estado es manipularla a favor de ciertos intereses-…Muchas personas y muchas organizaciones de derechos humanos y de organizaciones de víctimas en el país se han empeñado en tomar una posición para que la única versión no sea la del Estado. ¿Cuál es la diferencia entre estas organizaciones y AMOVI en ese sentido? AMOVI tiene una propuesta desde la academia y eso le da una cierta fortaleza. En estos días, Camilo Domínguez nos decía en una visita a Bucaramanga -les decía a las víctimas- que sólo confiaran en la academia para sus ejercicios de memoria, porque las otras instituciones dependen de los políticos. El Centro de Memoria de Bogotá es un ejemplo. Cuando la tenía un político funcionó pero llegó otro y acabó con el proceso. Por eso él decía: "lo único que le queda a las víctimas para confiar es la academia". Ahora, la academia entonces tiene demasiadas tareas en ese sentido porque estamos hablando de un país terriblemente victimizado y con aproximadamente 9 millones de víctimas – de las cuales 8 millones 200 mil víctimas han sido reconocidas por el Estado-. Pero, ¿cómo repararlas?

De manera que esto me lleva a la última parte de la pregunta. No sólo la posibilidad de réplica, si no la necesidad de réplica. Yo estoy absolutamente convencida que otras universidades públicas tendrían que plantearse la posibilidad de emprender caminos similares -no tienen que ser idénticos, pero sí similares- contando con las condiciones de la región para que puedan apoyar este proceso, porque de lo contrario este proceso va a quedar con una verdad de los victimarios. Ahora bien, AMOVI es algo muy particular porque nació de las víctimas -yo siempre reivindico esto-: las víctimas que confiaron en nosotros para darnos su voz. El principio de AMOVI es que la historia debe construirse a partir de las voces de los sub-alternos, de las voces de las víctimas que tienen la versión de *cómo* ellas sintieron y vivieron;

cómo han logrado llegar a la situación actual en el momento de cada entrevista. Por eso trabajamos con esas trayectorias de vida. Ahora, la primera vez que las víctimas confiaron en nosotros para darnos estas entrevistas lo logramos gracias a un trabajo con las comunidades, que confiaron en nosotros y nos permitieron hacer construcción de trayectorias de vida de víctimas asentadas en el café Madrid de Bucaramanga.

Para hacer la investigación, nosotros llegamos con un *consentimiento informado* que nos avala –y nos avaló- el Comité de Ética de la Universidad, en donde les decimos que nosotros nos vamos a asegurar que su relato esté protegido y que se podrá conocer lo sucedido, pero nunca elementos que permitan la identificación de la víctima. Así que en medio de todo esto me tuve que plantear una cuestión: "¿cómo puedo hacer para que le podamos cumplir esto a las víctimas?" Quizás hemos ofrecido una cosa que no sabemos cómo la vamos a cumplir, y me dije "la única forma es generar un archivo que maneje técnicamente las voces de las víctimas y las expresiones del movimiento social y político". Es así entonces cuando propusimos el proyecto a Colciencias para un período de tres años: un compromiso de poner en marcha un archivo oral de víctimas. Eso implicó que la universidad se comprometiera a generar una institución dentro de una institución. Cada archivo es una institución, un área institucional que asumiera esas tareas y desde ese momento empezamos a trabajar por la memoria: partiendo de la importancia de la voz de las víctimas.

En este momento AMOVI tiene una particularidad, y es que como trabaja con la violación de delitos de derechos humanos y de derecho internacional humanitario en el marco del conflicto, y las afectaciones socio-políticas, y el movimiento social y político que todo el conflicto ha implicado, no se detiene exclusivamente en las colecciones o en los soportes digitales. El archivo se llama *oral* para destacar el que se privilegia la oralidad, la expresión, la palabra de las víctimas. Pero el proyecto desde el cual se concibió, dejó claro que podría tener documentación en todo tipo de soportes. Hemos ido formando un acopio de archivos, todos relacionados con los derechos humanos.

Las universidades en el país, durante mucho tiempo ayudaron a copiar los fondos judiciales de los juzgados y del sistema de justicia, que eran botados y abandonados. Las universidades hicieron una importante labor de salvamento de esa documentación. Eso fue en varias ciudades del país y fue el origen del Archivo Histórico Regional de la Universidad. Fue un momento histórico importante y ahora el momento histórico está en medio de la tragedia de guerra que nos impone otras responsabilidades: la salvaguarda de un conjunto de documentos relacionados con las víctimas. De allí la importancia del *contrato de custodia*. El Estado tiene la obligación de *custodiar archivos* en peligro incluyendo los existentes en las universidades. Por tanto, los combates por la Memoria se dan en medio de todo esto. Por eso, frente a una eventual Comisión de la Verdad, los archivos son claves para esclarecer las responsabilidades judiciales y extrajudiciales de los victimarios. Eso genera un gran temor por la documentación conservada en los archivos. Y por esa misma razón los archivos están en riesgo constante. Una entidad como la Universidad no puede resguardar todos los archivos

del país, pero puede reproducir experiencias similares a la de AMOVI con el fin de preservar la memoria de las víctimas.

Entrevistadores: ¿Cómo imaginas a AMOVI de aquí a 10 años? ¿Se podría reproducir la experiencia de AMOVI en otras regiones como el sur de Colombia o como en el pacífico?

Entrevistada: No lo hemos pensado como un AMOVI, pero sí que otros archivos de derechos humanos nazcan en otras regiones. De hecho, en esta semana vinieron de la Universidad del Valle a conocer la experiencia porque están muy interesados de ver cómo ellos también podrían quizá pensar en alguna experiencia un tanto similar. Algunas otras corporaciones u ONG han tratado también de recoger documentación desde las víctimas, desde organizaciones más pequeñas con archivos que están en muy mal estado. Ahora bien, ahí surge otro problema y es que una organización de víctimas no quiere quedarse sin su archivo. La campaña que nos viene ahora, que es muy importante hacer, y para la cual deberíamos tener más recursos -pero eso sí no veo cómo los vamos a tener- es la formación de todas estas organizaciones y estas comunidades para que entiendan que se pueden quedar con su memoria en los soportes en las que las tienen pero, para garantizar su existencia, se debe hacer una organización y una reproducción. AMOVI puede adelantar la salvaguarda de esas copias, de esos archivos para que ellos no se sientan despojados de su memoria. Si AMOVI se plantea como una central de acopio - nosotros estamos haciendo copias para tener una salvaguarda en el CINEP, y el CINEP a su vez está haciendo copia para tener una salvaguarda por fuera del país- tendríamos que poseer muchos más recursos para poder llegar a todas estas organizaciones, para poderles decir -de hecho ya lo estamos haciendo- "estamos guardando -por ejemplo- el archivo de la Campaña de Minas, estamos salvaguardando el archivo de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, etc." Ellos tienen sus archivos, pero nosotros les ofrecemos la salvaguarda por la vía de haber organizado esos archivos y conservar una copia que se rige por las políticas de consulta y manejo que ellos quieran definir.

Cuando a mí me donan un archivo, yo decido las políticas por las cuales va a regir, pero cuando me lo dan en salvaguarda, tengo que respetar las decisiones de los propietarios. Debo asegurar que esa información no se va a perder. Sobre todo, habría necesidad de estar ampliando este ejercicio de una manera muy importante. Otra cosa que yo pienso que es importante de AMOVI, es la opción que sea la academia la que salvaguarde eso y no el Estado. De nuevo el combate por la memoria.

Por otra parte, desde AMOVI también buscamos generar conceptos teóricos. Generamos un concepto que empieza ya a ser reconocido, incluso por organizaciones políticas en sus

trabajos sobre la memoria, que es de la *memoria histórica razonada*. Básicamente es el desarrollo de tesis de otros grandes pensadores, pero que logró plasmarse como tal y que empieza a recordar que la *memoria* no es una cosa de simplemente recordar el pasado, sino *para qué recordamos el pasado*. Es la posibilidad de rememoración y de mantener viva esa memoria de manera que pueda servirnos siempre y cuando comprendamos lo que pasó, la podamos emplear en planear el futuro. Se trata que podamos llorar nuestras víctimas en medio de un análisis de por qué pasó y que gracias a esa comprensión logremos tener una conciencia política y una decisión de acción para cambiar la realidad. Ahí es donde podemos apostarle a eso que llamamos *construcción de la paz*: una memoria para la acción, para la organización y para promover el cambio.

Entrevistadores: ¡Y esperamos que así sea! Muchas gracias por tus valiosos aportes para comprender la diferencia entre Migraciones y Desplazamiento Forzado en Colombia a partir de la experiencia de AMOVI.

Entrevistada: Muchas gracias a ustedes.



DOSSIER / DOSSIÊ



Tomada de:
http://res.cloudinary.com/dlrnxbmrt/image/upload/c_fill,f_auto,fl_lossy,g_center,h_450,q_80,w_750/v1/3bf8f5bb-c22a-44bc-8f46-cf97019e23f5/cizduj9k8zhnmqakiu5y.jpg

Toussaint y Hegel. Lecciones desde Abya Yala

Toussaint e Hegel. Lições de Abya Yala

Toussaint and Hegel. Lessons from Abya Yala

Abdiel Rodríguez Reyes
Magíster
Universidad de Panamá/
Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades
Ciudad de Panamá, Panamá
abdiel.rodriguezreyes@up.ac.pa
ResearcherID: L-4957-2017

Resumen: Nos parece sugerente la hipótesis de Susan Buck-Morss en su libro Hegel, Haití y la historia universal, nos invita a reflexionar en torno a la relación entre Hegel y las experiencias revolucionarias en Abya Yala. En éste artículo queremos ver ésta relación y otras más, en donde las experiencias y recursos de Abya Yala sirvieron para el desarrollo de Occidente.

Palabras clave: pensamiento, Américas, filosofía, racismo, revolución

Resumo: Parece hipótese sugestiva de Susan Buck-Morss em seu livro “Hegel, Haiti e História do Mundo”, nos convida a refletir sobre a relação entre Hegel e experiências revolucionárias em Abya Yala. Neste artigo vamos ver esse relacionamento e outros, onde as experiências e recursos de Abya Yala serviu para o desenvolvimento do Ocidente.

Palavras-chaves: pensamento, Américas, filosofia, racismo, revolução.

Abstract: We are tempted by the hypothesis of Susan Buck-Morss in her book Hegel, Haiti and universal history, which invites us to reflect on the relationship between Hegel and the revolutionary experiences in Abya Yala. In this article we want to see this relationship and others in which the experiences and resources of Abya Yala served for the development of the West.

Key words: thinking, Americas, philosophy, racism, revolution.

Fecha de recepción: 3 de mayo de 2017

Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2017

Citar este artículo:

Harvard

Rodríguez Reyes, Abdiel. 2017. "Toussaint Y Hegel. Lecciones Desde Abya Yala". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 53-66.

APA

Rodríguez Reyes, A. (2017) Toussaint Y Hegel. Lecciones Desde Abya Yala. *Revista nuestrAmérica, 5* (10), 53-66.

"Nada hay tan feroz como un imperialista en las colonias"

C.L.R. James

En el libro *Hegel, Haití y la historia universal* la profesora de la Universidad de Nueva York Susan Buck-Morss nos sugiere la hipótesis de que la potente idea de dominación y servidumbre del capítulo IV de la *Fenomenología del Espíritu*; además, de estar implícita en la idea de "reconocimiento" en sus escritos de juventud, proviene de la Revolución encabezada por Toussaint en Haití. Nuestra autora señala que "nadie se ha atrevido a sugerir que la idea de la dialéctica entre el señoría y vasallaje le llega a Hegel en Jena durante los años 1803-1805 a través de sus lecturas de la prensa" (Buck-Morss 2013, 79) de lo que ocurría en la isla. Dos años después empieza en sus cursos a pergeñar ideas sobre el reconocimiento, independientemente de las cualidades de éste, era eso lo que precisamente querían los negros en Haití: reconocimiento, el cual no está dado, requiere ser conquistado por medio de una Revolución dentro de una Revolución. Es una operación difícil en un mundo que pudo terminar con la esclavitud "formalmente" pero subyace el racismo, el cual no redime el reconocimiento. James (2003[1938]) en *Los negros jacobinos* nos explicita en una vibrante narrativa, la gran lección de Toussaint y sus hermanos negros en Haití.

§

Hay quienes tratan a Hegel como un "perro muerto" y otros que no se atreverían a criticarle ni una coma. Nosotros no somos ni unos ni los otros. Queremos aprovechar al máximo la dialéctica hegeliana. Muchas veces los que tratan a Hegel como un "perro muerto" lo critican por lo que dice el texto descontextualizadamente como si fuera una invención de Hegel, no se dan cuenta que los textos del pensador de Stuttgart son descripciones de la realidad tal cual, si bien con un lenguaje escurridizo, pero son producto del pensar el mundo en que se vive, no de una abstracción inexistente. Hegel podrá ser un pensador intempestivo, pero sin duda pensó su tiempo. En lo que estaríamos totalmente de acuerdo es con lo que planteaba Marx, de "coquetear de vez en cuando" y colocar "la dialéctica, en Hegel […] sobre sus pies" (Marx 2015, 20), y más en *Abya Yala*, donde se sufre espiritual y materialmente las consecuencias de la desigualdad del moderno sistema mundial, por decir lo menos. La premura de los problemas nos obliga a pensar en términos concretos, a veces no hacemos todo el recorrido completo de partir en esos términos y subsumir las abstracciones para poder explicar los problemas.

¿Cómo podemos pensar a Hegel desde *Abya Yala*? ¿Qué relación puede existir entre Hegel y Toussaint? Estas son algunas preguntas que nos pueden guiar. A propósito, *Abya Yala* siempre ha dado lecciones a lo largo de los últimos cinco siglos, desde el encuentro de civilizaciones, entre lo occidental y lo mesoamericano; el problema es que esas lecciones fueron asimiladas sin el reconocimiento tal, o encubiertas. Las lecciones las podríamos situar

cronológicamente en un antes y después del encuentro de 1492, por un lado están todos los conocimientos aurorales existentes en la civilización mesoamericana que de alguna u otra forma fueron encubiertos por la dominación occidental, esos conocimientos milenarios sin duda son aleccionadores para el mundo de hoy, por lo menos para una relación armoniosa con la naturaleza, también las otras culturas – del Sur global – que fueron encubiertas por esa misma dominación pudiesen aportar. Hay un sin número de experiencias, resistencias y revoluciones que han acontecido en *Abya Yala*, por ejemplo: la de Haití, que son puestas en un segundo plano. Por el momento conectaremos éste acontecimiento con el pensamiento dialéctico de Hegel, y visualizar las lecciones que acontecen en *Abya Yala*.

Sin la fuerza de trabajo de los negros y de los indígenas *abyayalenses*, Occidente jamás se hubiese desarrollado y logrado su "estatus" de bienestar al nivel que lo logró en su cenit con el patrón oro, cuestión que ha variado con la especulación financiera, lo cual sería otro tema. Pero el oro de las minas de *Abya Yala* fue condición *sine qua non* para ese "progreso." Volviendo a la fuerza de trabajo que posibilitó el "progreso" occidental, teniendo en cuenta el contexto geográfico donde se explotó esa fuerza de trabajo y la explotación de la *Pachamama*, es necesario ver éste hecho. El "progreso" implicó la cosificación de la naturaleza como de un gran número de seres humanos que no eran considerados tal, o lo eran parcialmente; en plena Revolución Francesa cabía tan absurdo planteamiento, sí, por el hecho de justificar, incluso legalmente, un modo naciente de producción capitalista por medio de la explotación de la caña de azúcar, cuya dinámica fue optimizar la acumulación por medio de la explotación de la fuerza de trabajo del esclavo, convirtiéndose en una opción factible para ese modo de producción en ese momento determinado. La Revolución Francesa como insignia del mundo moderno no abolió las contradicciones de ésta naturaleza, lo que obligó a los esclavos a radicalizarse, en ocasiones matar a sus amos, pero sobre todo a liberarse. Un acontecimiento sin precedentes en el mundo moderno.

El pecado de los negros haitianos fue aspirar a ser seres humanos con cualidades semejantes a los que tomaban como suyas la consigna de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad en Francia. Señalo pecado en términos escatológicos, porque no van a encontrar perdón en la vida terrenal, están condenados a la esclavitud o la muerte en ese contexto. Por eso, una de sus sentencias más potentes después de la muerte de Toussaint era ¡Libertad o Muerte! Los dos primeros fundamentos de la Revolución Francesa tenían para los revolucionarios negros haitianos singular importancia, querían perder las cadenas que los ataban, y querían un trato de semejantes con los blancos y mulatos, al menos eso estaba en las coordenadas de Toussaint; otros querían un mundo, o un Santo Domingo sin amos blancos. En resumidas cuentas, lo que buscaron y alcanzaron con radicalidad los negros haitianos, pero parcialmente, fue el reconocimiento y la abolición de la esclavitud.

Nos proponemos exponer-visualizar las experiencias en y de *Abya Yala* que son aleccionadoras a otras, a pesar que no sean reconocidas como tal. Una de esas experiencias, es la hipótesis propuesta por Susan Buck-Morss en su *Hegel, Haiti*. La idea de la conexión de *Hegel y Haití* – así lo señala la autora – fue de: Pierre-Franklin Tavarés. Es un libro

que hilvana la hipótesis de que la Revolución Haitiana fue fundamental para que Hegel pudiese desarrollar la idea de la dialéctica del señor y el siervo. Independientemente de si la conexión sea real, es de mayor importancia el proceso revolucionario en sí. En ese sentido, una experiencia de *Abya Yala* impulsó la Historia universal. Hay que subrayar que Hegel, como uno de sus principales promotores, fue un agudo observador y crítico de la Modernidad – en curso – que le tocó vivir, y lo evidenció en todo el despliegue de su sistema filosófico. Para Hegel la *vida* era central en el tema de la dominación y la servidumbre, y siempre ésta se vio cuartada en las colonias esclavistas.

La hipótesis en cuestión despierta suspicacia en un medio donde aún se nos enseña que Europa y Estados Unidos es el centro del sistema mundo y el motor de la civilización Occidental, con razón, es lo que está en los registros eurocéntricos; mientras que *Abya Yala* (y esto me recuerda mucho el título *Civilización. Occidente y el resto* de Niall Fergunson) siempre estuvo, e incluso está rezagada en cuanto a progreso, e incluso sobrando. Ésta visión eurocéntrica aún sigue siendo dominante en el discurso académico, lo cual supone hablando en términos de Marcuse, la unidimensionalidad de la interpretación. El eurocentrismo procura en su discursividad ser plural pero desde sí misma, encubriendo lo que queda al margen de ese ensimismamiento. Eso es una de las razones por las cuales muchas de las teorías, e incluso programas, no dan respuestas a los problemas reales, porque muchas veces no son equivalentes. Es parte del eurocentrismo querer imponer narrativas como las únicas, universales y univocas. Pero la naturaleza y el mundo son pluriversos.

Recientemente Wallerstein (2016) en un interesante libro colectivo: *El mundo está desencajada* vuelve a poner énfasis en el encajonamiento del mundo, lo cual es relevante, en éste libro se propone que el mundo no es linealmente homogéneo. Emular a Occidente tal cual no es una solución *per se*, ya que su realidad, su historia y devenir no es necesariamente idéntico a *Abya Yala*, en todo caso sería analógico. Lo que existe es una heterogeneidad muchas veces encubierta. Estas heterogeneidades fueron estudiadas – según Wallerstein – por los Estudios Culturales, que "insistieron en que los cánones no eran más que criterios egoístas y justificatorios de un grupo particular, y en su lugar vieron que existían múltiples criterios" (Wallerstein 2016, 10). Éste estudio coordinado por Wallerstein buscó desemarañar, por ejemplo: las bifurcaciones existentes en el mundo; lo complejo es que muchas veces se quiere borrar los aportes, indirectos si se quiere, de lo que no está en esa homogeneidad.

En lo económico, como ya habían señalado los teóricos de la dependencia, había una desigualdad entre los países ricos y los periféricos. Eso era el resultado, entre otras cosas, por el intercambio desigual:

> "[las] –transacciones entre naciones que intercambian distintas clases de mercancías, como manufacturas y materias primas – el mero hecho de que unas produzcan bienes que las demás no producen, o lo pueden hacer con la misma facilidad permite que

las primeras eludan la ley del valor, es decir, vendan sus productos o precios superiores a su valor, configurando así un intercambio desigual" (Marini 1979, 34).

Lo que nos interesa en el trabajo de Wallerstein, es que actualiza la tendencia a polarizaciones en el campo económico. Y, esto se explaya a otros campos, como el cultural. La premisa central que se defiende es que "existe una polarización importante" (Wallerstein 2016, 207-209). Si se estudia el mundo como un todo, se podrá corroborar de que "descubrimos que en el siglo XX el grado de desigualdad interestatal [...] se ha vuelto mayor que el grado de desigualdad interna de los estados" (Wallerstein 2016, 207). Al tomar conciencia de ésta formación del moderno sistema mundial tendríamos que aceptar las tesis de la teoría de la dependencia de la primera mitad del siglo XX. Es decir, el mundo no es homogéneo, hay desigualdades a veces inoculadas; querer imponer soluciones importadas y formas de concebir el mundo es otro rostro más del eurocentrismo, que no nos permite ver la pluriversidad del mundo. Nuestra crítica en esta línea va en dos direcciones, primero que la naturaleza del mundo es pluriversa y no es factible para aperar armoniosamente, que se quiere encajonar al mundo; segundo, el mundo es desigual inoculadamente y se le quiere imponer soluciones que no son factibles. Teleológicamente se hace imposible registrar el valor en sí del contenido de la parte receptiva de la dinámica eurocéntrica.

Definitivamente estas tendencias se explayan a campos más complejos de verificar empíricamente. Si traemos estos nodos problemáticos al ámbito cultural o del conocimiento podemos ver ciertas analogías, comparten procederes pero no son idénticos. En el campo epistemológico, determinado conocimiento se supone superior a otros. Acríticamente esta realidad es la suposición que existe realmente una cultura o un conocimiento con mayor valor que otro. Cuando no necesariamente es así, simple y llanamente son distintos, esto que parece tan simple no tiene cabida en el eurocentrismo. En el eurocentrismo se impone una homogeneidad que fluye en una sola dirección, para esquematizarlo, sería del Norte al Sur, es decir de los países industrializados a los países periféricos y no al revés. Así se empieza a encubrir toda potencial lección que pueda surgir desde un *locus* de enunciación distinto al occidental.

Por lo que se refiere a nuestra cuestión inicial, la respuesta sería fácil, *Abya Yala* no le puede enseñar nada a Occidente en la dinámica eurocéntrica, en el mejor de los casos solo puede ser objeto de estudio. Por muchos años y aún continúan, en las Ciencias Sociales, estudiando a las culturas mesoamericanas como objetos de estudio, en la actualidad con cierta perspectiva crítica, lo cual ha sido criticado fuertemente por Tuhiwai Smith (2016) en *A descolonizar las metodologías.* Asumimos críticamente la cuestión de los objetos de estudio y el sujeto histórico, sobre esto último versa nuestro interés de ver a Toussaint como un sujeto histórico. Es una posición que desembocará en otras lógicas alternativas a la respuesta obvia. Una respuesta afirmativa tampoco sería la salida, ya que no soluciona nada, no es una apología, sino una narrativa de reconocimiento. Además, queremos comentar cómo *Abya*

Yala pudo y puede enseñar a partir de sus experiencias, cuando se descubre uno que otro caso resulta una extrañeza casi exótica. La retórica eurocéntrica con su velo no permite ver todas las enseñanzas que están contenidas *en* y *desde Abya Yala*.

Volvamos a la hipótesis de Susan Buck-Morss, que la sintetizamos de la siguiente manera, en cómo una experiencia que surge de las entrañas de *Abya Yala* en un mundo convulso, en donde entran en una compleja interacción tres espacios geográficos distintos: África, Occidente y *Abya Yala* pudo ser fundamental para el desarrollo de una de las ideas más potentes esbozada por uno de los filósofos canónicos de la cultura occidental: Hegel, la idea de dominación y servidumbre, que se conoce más habitualmente como la dialéctica del amo y el esclavo en el capítulo IV de la *Fenomenología* (Hegel 2009[1807], 95-101), idea que trabajó desde sus escritos de juventud hasta la *Fenomenología*, después estaría implícita y difícil de ubicar en la jerga hegeliana. Nuestra autora asocia la libertad total (no puede ser parcial) que buscaban Toussaint y sus hermanos negros con "la libertad en la historia mundial" (Buck-Morss 2013, 75), en realidad no nos interesa adherirnos miméticamente a esa hipótesis, pero sí del planteamiento de que la experiencia de los esclavos en Haití que quisieron ser libres en la culmen de la Revolución Francesa, es fuerte y sustancial en la tensión de la dominación y la servidumbre. En el contexto del siglo XVIII e inicios del XIX ¿hubiesen sido magnánimos los postulados (libertad, igualdad y fraternidad) de ésta Revolución si todavía hubiese esclavos en las colonias? Hubiese sido muy difícil, al menos en los términos explícitos y brutales como lo permitía *Le code noir* (Código negro). El carácter "universal" de ésta Revolución se logró cuando se expandió más allá de los límites de Europa, de lo contrario hubiera tenido un carácter provinciano.

La autora propone que Hegel logró desarrollar la idea de la dominación y la servidumbre a partir de la lectura de la revista *Minerva,* que publicó artículos y minutas periodísticas sobre la Revolución (de los negros que querían liberarse de sus amos) dentro de la Revolución (Francesa) que acontecía en *Saint-Domingue* (Haití). El problema en torno a la esclavitud es antiquísimo y el del querer liberarse también, desde Espartaco; lo novedoso fue el tratamiento especulativo que le dio Hegel para explicar esa tensión dialéctica entre el señor y el siervo, especulación que tiene sus remantes muy concretos, independientemente de la falseabilidad de la tesis de Buck-Morss. Hegel desarrolló esa idea entre 1805-1806 y en su *Fenomenología* en 1807. Unos años antes *Minerva* tenía un tiraje de 3000 ejemplares, era considerada una de las mejores revistas que ilustraban lo que acontecía en otras latitudes, incluyendo las colonias. Habría que recordar que Hegel recomendaba leer el periódico diariamente para estar atento a lo que pasaba cotidianamente, era una actividad de *Tlamatini* matutino. Por lo tanto, era muy difícil de que nuestro filósofo (Hegel) no hubiese estado informado.

Las experiencias acontecidas en *Abya Yala* aleccionaron mucho a Occidente. El problema es que no se reconocen como tal. Nadie pondría en duda las grandes lecciones que emanan de la Revolución Francesa, en cambio, si está en duda u objeto de extrañeza las lecciones de la Revolución Haitiana, ésta revolución inició desde la intencionalidad de Toussaint de

establecer un Estado Negro, hasta la rebelión total y la publicación de la Constitución en 1801; ¿No es digna por el color de piel de aquellos y aquellas que empuñaron sus armas para ser libres e iguales, como lo proponía la propia Revolución Francesa? No se tiene una cosa sin la otra en plenitud. Consciente o inconsciente de esto, los negros en Haití apuntaron en esa dirección, de alcanzar la libertad y la igualdad, la fraternidad le era consustancial. Lo central era acabar con la esclavitud, la fraternidad ya está implícita entre los hermanos y hermanas negras, no podía ser de otra forma, los largos años de sufrimiento de esclavitud producían desvaríos, pero el sentimiento de hermandad estaba allí.

Desde aquí problematizamos entonces a nuestra pregunta, el problema estriba en el no reconocimiento de lo que *Abya Yala* le enseñó y puede enseñar a Occidente. En ese sentido, hablando en términos de Axel Honneth (1997) sería una lucha por el reconocimiento en la que estamos engullidos. La cual no fuese necesaria, sino por las consecuencias perversas, como la de que el no reconocimiento de las experiencias implica el no reconocimiento del sujeto mismo. Lo cual se experimentó abruptamente durante todo el transcurso del siglo XV a inicios del XIX; a finales del XVIII, pese a que, en particular a partir de 1789 y algunos años antes con la firma de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América en 1776, y unos años después con la Constitución de 1787, estas experiencias modernas reconocidas por los "avances civilizatorios" que promulgaron y fueron emulados en otras latitudes, incluso hasta el día de hoy, grandes masas de seres humanos quedaban al margen, en la exterioridad de estos procesos, con muy pocas o nulas garantías. No bastó el sufrimiento de los tres siglos anteriores de esclavitud sistémica con la "empresa de las Indias," sino, que el remanente de esto, era igual o peor, ya que estos países que serían los "civilizados" e industrializados eran consiente de muchas cosas para el siglo XVIII que no estaban explícitas en el siglo XV, ya con dos revoluciones y constituciones que reconocían la igualdad, la libertad y la fraternidad en el caso francés, y en la Constitución de los Estados Unidos que se reconocía "el bienestar general," era imperdonable desde el punto de vista de los derechos humanos, que aún existiera la esclavitud, la cual traspaso el espacio y el tiempo por la dominación del blanco sobre el negro.

Los negros en Haití se tomaron radicalmente los postulados revolucionarios franceses, la igualdad tenía que equivaler para ellos, por eso Toussaint emprendió toda una campaña para lograrlo que le costó la vida en Francia, de la peor manera: murió con hambre y frio en una cárcel. También habría que decir un caso más crónico (en el sentido que se vende al mundo como la quinta esencia de todos los derechos), los Estados Unidos se toman literalmente, incluso hasta en la actualidad con la supremacía blanca de personas como Roger Stone y Donald Trump, lo que se señaló en el preámbulo de su Constitución: "asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios de la Libertad," parece que ese "nosotros mismos" tiene ciertas cualidades en las que no está incluido ser negro. Hasta hace poco, en la segunda mitad del siglo XX, los negros en Estados Unidos y Sudáfrica lograron sus derechos civiles, pero sigue latente la discriminación racial que alcanzó su pico más alto en el caso estadounidense paradójicamente con un presidente negro.

Hay problemas que son irresolubles, pero por lo menos hay que planteárselos y combatirlos. Como el del racismo, que no se puede terminar ni tan siquiera con una revolución, ni por leyes ni decretos. Los negros en Haití encabezados por Toussaint son pioneros en querer poner fin a la servidumbre. Buck-Morss (2013) lleva razón en planteárselo desde la perspectiva de la historia universal en la medida en que lo sepamos comprender; desde una crítica a la Modernidad esa narrativa es problemática, porque precisamente la historia universal en su meta-discursividad inhibe los procesos alternativos (que aparecen como particulares y singulares ante lo universal) como el encabezado por Toussaint, parece – y quizá ni para Buck Morss – sino para las posiciones más eurocéntricas, que la Revolución de los negros en Haití formó parte como algo secundaria del movimiento dialéctico de la historia o del desenvolvimiento del espíritu, o es absorbido por éste; pero lo sustantivo es retomarlo como tal en su especificidad, como la experiencia revolucionaria (radical) que buscó una verdadera igualdad, en la cual los esclavos fueran libres realmente, en un sentido verdaderamente mundial y no solamente provinciano, como el hecho de que esa igualdad solo fuera en Francia.

En la narrativa de la historia universal el acontecimiento revolucionario de los negros en Haití no es presentado como tal, Hegel no lo menciona explícitamente, sabemos que si lo hubiera hecho corría peligro, no se podía estar ensalzando una revolución dentro de una revolución. Era una verdadera revolución en curso la sublevación del siervo, y más en términos esclavistas, no era el amo en sentido metafórico, era el amo con el látigo. En la historia universal el sujeto de carne y hueso que sufre el latigazo del amo no juega ese papel central – que nos gustaría ver incluso desde el margen, desde la exterioridad –, queda invisibilizado en la narrativa moderna (de la historia universal). Centrarse en el sujeto de carne y hueso sufriente nos devela el carácter real de la Historia en sentido concreto, y por lo tanto, podremos conocer las experiencias materiales, particulares, distintas y singulares que parecen ir a contrapelo de lo universal como totalidad.

En lo del no reconocimiento también está implícita la discusión del *no ser*, esto es extensivo en varios planos, en el *ontológico* y el *epistemológico*, es complejo pero se tiene que considerar en la crítica. El *ser* y el *saber* muchas veces determinan nuestro *actuar*, o nuestro *hacer* en el mundo. Entonces, no podemos soslayar la discusión más abstracta en cuanto nuestro *ser*, como cuestión negada y la relacionada al conocimiento (epistemológico) en la dicotomía de superior e inferior. Y, cuando no está registrada una narrativa ontológica y epistemológica en términos modernos se interioriza el resto, pasa a ser en el mejor de los casos objeto de estudio. El actuar que no presuponga un registro ontológico y epistemológico moderno se presenta como una extrañeza. En la historia universal por un lado se absorbe lo funcional a esa meta narrativa y el resto queda como exótico. Un negro que quiera ser como Napoleón es algo exótico, en cambio, si un blanco intenta hacer lo mismo se le registra como un ser aventajado con grandes ambiciones de continuar un legado.

Por eso vemos el trato que se le dio a Toussaint y la suerte que corrieron todos sus hermanos y hermanas, pese a siempre estar dispuesto a negociar, lo mataron al igual que sus

congéneres, no pudo ser de otra manera cuando existe ese sentimiento de superioridad y necesidad de tener un "inferior" que dominar, es la lógica de lo que se conoce como la dialéctica del señor y el siervo, valga el oxímoron señor y siervo para entender la tensión, ¿será el señorío y el siervo el motor de la historia universal? Es una pregunta que siempre está latente, incluso cuando el esclavo negro deja der serlo se comporta en ocasiones como el amo blanco, emula las vejaciones que le infringían a él, la *vendetta* ¿no será acaso el reflejo de su amo? Cuando esto no se dé, entonces si será el fin de la historia. La experiencia, incluso en la Revolución Haitiana no se erradicó al amo, además, no tuvo la capacidad de hacerlo en su totalidad "la burguesia francesa esperaba su oportunidad" (James 2003, 344) no perdió nunca su intencionalidad inicial de manterse igual o cambiar para quedar en lo mismo (gatopardismo), en momentos se invirtieron los roles. Pero aún así no deja de ser aleccionadora la experiencia de los negros y las negras revolucionarias en Haití, para cambiar realmente el sentido de una lucha por el reconocimiento, que no fue resultado de ningún consenso en donde un sector no quería ceder nada al menos que sea para ganar, y las reivindicaciones de los negros en Haití fueron ganadas con las valkirias a lado violentamente, los negros en el contexto bélico tenían una valentía inigualable que acobardaba a cualquiera adversario, siempre de frente cantando sin temor alguno.

Toussaint tenía contacto directo con Bonaparte, hasta el último momento de su vida como prisionero en Francia, confió quizá ingenuamente en el emperador y en las bondades de la Revolución Francesa, estas nunca llegaron cuando más lo necesitaba, pese a tener claro la contradicción existente a partir del hecho natural del color de la piel, y la ideologización de eso, no pudo ver lo determinante que sería al momento de que la burguesía blanca francesa no perdonaría a los "traidores" y mucho menos negros, y restituiría la esclavitud, pero también era consciente que las décadas de lucha fueron sustantivas al momento de concebir otra subjetivad ya no tan sujeta a la actitud sumisa y manejable de un esclavo, si no combativa, capaz de luchar por su propia libertad. Esto es un proceso de larga duración que lo vemos claramente al leer a James (2003, 346), al final termina su libro diciendo que pese a todo lo difícil que fue y es el camino, ya no será lo mismo, ahora el africano "caminará erguido" en contraste al esclavo que le era habitual tener la cabeza agachada. Ahora la tendrá levantada y sabrá qué rumbo tomar.

Pese a todo, se pudo terminar con la esclavitud, pero no con el racismo, solo hay que remover un poco el suelo y surge inmediatamente. El racismo que pasa desapercibo por su sutileza es incluso más perverso que el que se ejercía públicamente, permitido por los mecanismos legales de la época. Como plantea Yann Moulier-Boutang (2006) en su libro de más de mil páginas *De la esclavitud al trabajo asalariado*, el mercado laboral actual es un mecanismo de control de fuga de los siervos, es decir, los esclavos, ahora con salario. En otros términos podríamos decir que mucho de lo que consideramos trabajo no es más que una nueva forma de esclavitud. En ese sentido, la esclavitud ha sido maquillada, legalizada con otros nombres y normalizada; esto implica, también, que mucho menos se podría erradicar el racismo. En algunos trabajos, hay altos porcentajes de trabajadores que tienen ciertas características fenotípicas que no son casualidad. El racismo sutil, ese que no podemos ver a simple vista, es

el más difícil de erradicar, ya que no se elimina ni por decreto ni por leyes (puede que se normativice lo punitivo en el mejor de los casos), ya que está contenido en una subjetividad que expresa sutilmente las formas de discriminación. Darle un giro a esa realidad es difícil sin una toma de conciencia plena. En tanto a eso, la lucha en contra del racismo es una lucha estrictamente política, como lo fue contra la esclavitud, donde se tiene que ejercer un posicionamiento al respecto. Allí está en disputa la idea del respeto a la diversidad. Es una cuestión que parece simbólica abstracta, pero se materializa en la discriminación lacerante que cualquiera puede sufrir.

La esclavitud que va desde el siglo XV al XIX tiene varias capas que si vamos desojándolas vamos descubriendo todas sus cualidades y consecuencias de su implementación, una de las más importantes es la estudiada Williams (2011) en donde rastrea la relación de ésta con el capitalismo temprano, en su libro *Capitalismo y esclavitud*: "Un estudio económico sobre el papel desempeñado por la esclavitud de los negros y el tráfico de esclavos en la provisión del capital que financió la Revolución Industrial en Inglaterra" (Williams 2011, 25). Un papel forzado, y además, no reconocido como aporte. Como decíamos al inicio, sin la explotación de la fuerza de trabajo del negro, jamás Occidente se hubiese desarrollado en los términos capitalistas como lo logró.

Por un lado tendríamos que ver que la esclavitud optimizó los resultados producto de la explotación, con solo la alimentación, vivienda precaria y el sojuzgamiento; y por otro lado, el propio modo de producción de las plantaciones en Haití contenían el modo de producción capitalista, para no decir que lo era propiamente. Todos estos procesos tendrán como núcleo *Abya Yala*, y posteriormente se desarrollarían en otras latitudes. Buscarle el lugar a *Abya Yala* en la Historia, sería, entre otras cosas, visibilizar las lecciones que emanan de ese espacio geográfico. Esto le daría mayor peso a lo propuesto por Enrique Dussel con la tesis de que la Modernidad (temprana) inició en 1492 con el encuentro con *Abya Yala,* y que el capitalismo es indisoluble a esa Modernidad, para no decir que simultánea y homogénea. En ese sentido, Reyes Mate reconoce la importancia de la tesis de Dussel:

> "Hay que dar la razón al filósofo argentina-mexicano enrique Dussel cuando coloca en el centro de la modernidad, el encuentro de Europa con América. Gracias a América, en efecto, Europa se convierte en el eje político del mundo que hasta ese momento estaba en Bizancio. Las noticias de América obligan a pensar las ciencias y también el derecho (Derecho de Gentes) […]" (Martínez et al. 2012, 13).

Las tesis de Dussel son una crítica a cómo se fue formulando ese "eje político", pero además, de poner en su lugar a *Abya Yala* en la configuración del moderno sistema mundial. Hacer visible la resistencia que emprendieron Toussaint y sus hermanos y hermanas es también buscar ese lugar. Por eso, tanto en los trabajos de Ética y Política, Dussel se ubicó desde el locus de enunciación de la exterioridad, reescribiendo la historia, para no quedar invisibilizados por el manto del eurocentrismo. De eso se trata, de hacer visible las diferentes experiencias-lecciones que acontecieron en *Abya Yala*, en ésta ocasión problematizamos la

de Toussaint y la Revolución haitiana, pero hay muchas otras que fueron quedando rezagadas por el discurso eurocéntrico de la Modernidad.

La burguesía blanca, la occidental buscaron por todos los medios posibles los mecanismos legales para perpetuar la esclavitud en las colonias, reiteramos, para optimizar los beneficios, desde *Le code noir* hasta las "leyes especiales" que siempre estaban entre los intereses de Bonaparte, que ni el mismo Toussaint sabía que eran, pero no las quería, como tampoco los demás revolucionarios negros. Como diría Marx, no hay nada que perder, excepto las cadenas. Ya no buscaban mejores condiciones en el marco de la esclavitud, no se quería una frazada para el frio, ni una porción más de comida, se quería ser libre; lo paradójico e incluso contradictorio es que partían de los propios postulados de la Revolución Francesa, a tal punto que, en un momento crucial de las batallas entre los franceses enviado por el Imperio, los negros que se revelaron al *status quo* encabezados por Toussaint, estaban acantonados listos para la batalla y entonaron *La Marseillaise*, su contraparte los escucharon y se preguntaron si era realmente revolucionario fulminar al enemigo cuando este se viese identificado con sus propios principios.

El trabajo forzado era crucial en el momento en donde el modo de producción de la azúcar estaba en auge, así las ganancias para los países europeos del norte eran el máximo, ésta dinámica sería la proto industrialización, como ya hemos dicho, lo cual también tuvo lugar en Haití y el Caribe en general. Era una condición sin la cual no hubieses resistido la Revolución Francesa, como Bonaparte no supo como otear con los vaivenes de la novísima financierización mundial, cayó en algunos errores que le hicieron decaer como Imperio, de tal forma que, la explotación y dominación de las colonias era su fuente principal para emendar los problemas financieros en la metrópolis, principalmente los relacionados a la falta de financiación de sus empresas expansionistas y bélicas. *Abya Yala*, por mucho tiempo, suplió de metal desde el siglo XV en adelante para la moneda y fetichización de las instituciones (con piezas de oro) a todo lo que conocemos hoy como Europa, y como consecuencias de los réditos de la explotación de la esclavitud y el espacio geográfico, en los siglos posteriores pudo lograr una estabilidad, como en el caso francés para encarar a sus principales adversarios.

Todos estos acontecimientos que tuvieron lugar en *Abya Yala* son de trascendental importancia para el progreso de Occidente, eso es innegable, para lo fines que sea. Estas experiencias son aleccionadoras, pero no son consideradas como tal, necesitan y han sido debeladas recientemente, en una madeja compleja de relaciones, como plantea, por ejemplo: Buck-Morss. A pesar que su hipótesis gira en torno a la historia universal; por nuestra parte, además, de que esa tesis puede ser discutible, tanto por su abstracción inicial, como la invisibilización final, es decir, lo que no quede registrado en el archivo de la historia universal, lo alternativo y subalterno queda subsumido en la historia universal. Parece que lo que está al margen, en la exterioridad no existe. Así ocurre a lo largo de la Historia cuando es registrada y narrada en clave eurocéntrica, con la exclusión de las experiencias que acontecen en la exterioridad del centro del moderno sistema mundial, y como plus una experiencia

abanderada por negros de una colonia como la haitiana. Consideramos que esas experiencias tienen su valor en sí misma, las cuales necesitan ser expuestas. La Historia, en sentido estricto trata sobre lo que pasó, con esos acontecimientos que hemos descrito sucintamente, Occidente logró el "progreso," de lo contrario estaría atrasada para los términos capitalistas que florecieron en la Revolución industrial y en los que nos encontramos a nivel mundial con la especulación financiera; lo verificable es que, con la materia prima y la fuerza de trabajo de *Abya Yala* se logró dicho "progreso", no fue de otra forma, lo cual tiene sus consecuencias en la conformación de un moderno sistema mundial con desarrollo desigual y desencajado como proponer Wallerstein (2016). No se trata de una apología, sino, simplemente de reconocimiento.

La búsqueda incesante de ese reconocimiento siempre está latente al que le es negado. Los ideales de la Revolución Francesa se suponían como la superación de la negación de los derechos, a pesar de los avances que significó, no fue del todo ni para todos y todas. La misma "Revolución haitiana era el crisol, la prueba de fuego para los ideales de la ilustración francesa" (Buck-Morss 2013, 70):

> "Sin lugar a dudas, la constitución de Toussaint Loverture de 1801 llevó la *historia universal* al punto más alto del *progreso*, pues extendió el principio de la libertad a todos los residentes de la isla sin excepción alguna, incluidos los refugiados políticos que buscaban asilo de la esclavitud en otros lugares, obligando así a los jacobinos franceses, al menos por un momento, a seguir el plan trazado[…] Pero *la experiencia de Haití también le enseñó a los europeos una lección muy distint*a: la mano de obra libre no necesariamente era una mano de obra indisciplinada; tampoco la eliminación constitucional de la segregación racial habría de prevenir la perturbación de las jerarquías sociales basadas en clase y en el color de piel" (Buck-Morss 2013, 136). (Las cursivas son nuestras).

El eurocentrismo, – como bien lo explicó Samir Amin (2014[1989]) es una ideología –, es aquel velo que señalábamos al inicio, que no deja contemplar la pluriversidad del mundo. Es el problema de telón de fondo de nuestra pregunta, porque en el caso que vimos, en la esclavitud fue constatable el silencio entendible por la fuerza de las circunstancias en Hegel, pero además, con mayor significancia por la arrogancia *per se* de la *intelligentia* eurocéntrica, que no le daría el merito a unos negros haitianos de enseñarle la fundamentación de la libertad total en la historia universal, para usar el lenguaje de Buck-Morss, 2013. A pesar de estar en los márgenes de la retórica eurocéntrica es que podemos encontrar contenido muchas veces encubierto. La Revolución dentro de la Revolución la radicalizó, no solo fue central, si fuese el caso para la idea hegeliana de dominación y servidumbre, sino para la propia consolidación de la Revolución Francesa. Si pensamos el espíritu hegeliano en los términos propuestos por Marx, de coquetear con él y ponerlo sobre sus pies, esa idea difícilmente se hubiese desarrollado sin una experiencia concreta. Muchas de las experiencias de *Abya Yala* sirvieron de cultivo para desarrollar ideas en Occidente,

que pronto serían consideras "universales." Lo propio del eurocentrismo es universalizar sus ideas, haciendo una limpieza exógena y presentarlas como puras.

Referencias

Amin, Samir. 2014. *El eurocentrismo. Crítica de una ideología.* México: Siglo XXI.

Buck-Morss, Susan. 2013. *Hegel, Haití y la Historia Universal.* México: Fondo de Cultura Económica.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. 2009. *Fenomenología del espíritu.* Gustavo Leyva (Edición, notas, glosario, índices, posfacio y bibliografia. México: Fondo de Cultura Económica.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. 2014. *El joven Hegel. Ensayos y esbozos.* José María Ripaldad (Traducción, introducción y notas). España: Fondo de Cultura Económica.

Honneth, Axel. 1997. *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales.* Barcelona: Crítica/Grijaldo Mondadori.

James, Cyril Lionel Robert. 2003. *Los jacobinos negros. Toussaint L'Ouverture y la Revolución de Haití.* España: TURNER/Fondo de Cultura Económica.

Marini, Ruy Mauro. 1979. *Dialéctica de la dependencia.* México: Era.

Marx, Karl. 2015. *El capital. I. Crítica de la economia política.* México: Fondo de Cultura Económica.

Moulier-Boutang, Yann. 2006. *De la esclavitud al trabajo asalariado.* España: AKAL.

Tuhiwai Smith, Linda. 2016. *A descolonizar las metodologías.* Santiago: LOM.

Wallerstein, Immanuel. 2016. *El mundo está desencajado. Interpretaciones histórico-mundiales de las continuas polarizaciones, 1500-2000.* México: Siglo XXI.

Williams, Eric. 2011. *Capitalismo y esclavitud.* Madrid: Traficantes de Sueños.

Martínez, Felicísimo., Mate, Reyes. & Ruiz, Marcos. 2012. *Pensar Europa desde América. Un acontecimiento que cambio el mundo.* Madrid: Anthropos.



Ciudad de Cancún, Colonia Tres Reyes, 21 de marzo de 2017

Migración y violencia en Cancún: estudio de dos asentamientos irregulares

Migração e violencia em Cancún: estudo de dois assentamentos irregulares

Migration and violence in Cancún: study of two irregular settlements

Minerva Alavez San Pedro
Doctora (c) en Antropología Social
Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social
San Cristóbal de las Casas, México
minervasan@me.com

Resumen: El presente texto ofrece una aproximación a las condiciones actuales de violencia en dos asentamientos irregulares de Cancún, que se ubica en el estado de Quintana Roo, México, como consecuencia de la migración laboral que ha experimentado esta localidad desde su creación en 1970 como Centro Turístico Integral. Para elaborar este trabajo se realizó, además de la revisión bibliográfica, un seguimiento hemerográfico de medios de comunicación locales y nacionales y un trabajo etnográfico en las colonias El Milagro y Tres Reyes de abril de 2016 a junio de 2017. De manera general se puede adelantar que las presentes manifestaciones de violencia en Cancún y el continuo surgimiento de asentamientos irregulares ponen en evidencia la incapacidad institucional del Estado para planear y atender las necesidades de seguridad y vivienda de la población.

Palabras clave: Cancún, economía, migración, violencia, asentamientos.

Resumo: O presente texto ofrece uma aproximação das condiçõe atuais de violencia em dois assentamentos irregulares em Cancún, que se localiza no estado de Quintana Roo, México, como consequência da migração de trabalhadores que aconteceu nesta localidade desde sua criação em 1970 como Centro Turístico Integral. Para elaborar este trabalho se realizou, ademáis da revisão bibliográfica, um estudo hemerográfico dos meios de comunicação locais e nacionais e um trabalho etnográfico nas colônias de El Milagro e Tres Reyes de abril de 2016 a junho de 2017. De maneira geral se pode antecipar que as presentes manifestações de violencia em Cancún e o contínuo surgimento de assentamentos irregulares colocam em evidencia a capacidade institucional do Estado para planejar e atender as necesidades de segurança e vivência da população.

Palavras-chaves: Cancún; economía; migração; violencia; assentamentos.

Abstract: The present text offers an approximation to the current conditions of Violence in two irregular Settlements in the City of Cancun, which is located in the State of Quintana Roo, Mexico, as a consequence of the labor Migration experienced by this Locality since its creation in 1970 as an Integral Tourism Center. In order to complete this Document, in addition to the bibliographical Review, an hemerographic Follow was carried out to monitor local and national Media and an ethnographic Research in the Districts El Milagro and Tres Reyes from April 2016 to June 2017. In general, it can be anticipated that the present manifestations of Violence in Cancun and the continuous emergence of irregular Settlements show the institutional incapacity of the State to plan and attend to the needs of security and housing of the local Population.

Key words: Cancun, Economy, Migration, Violence, Settlements.

*Esta colaboración forma parte de una investigación doctoral en proceso, la cual inició en septiembre de 2015 y concluirá en agosto de 2019

Fecha de recepción: 20 junio de 2017.

Fecha de aceptación: 30 de junio de 2017.

Citar este artículo:

Harvard

Alavez San Pedro, Minerva. 2017. “Migración y violencia en Cancún: estudio de dos asentamientos irregulares”. *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 68-89.

APA

Alavez San Pedro, M. (2017). Migración y violencia en Cancún: estudio de dos asentamientos irregulares. *Revista nuestrAmérica,* 5 (10), 68-89.

1. Introducción

Cancún, la ciudad turística más visitada del Caribe mexicano, fue diseñada como el primer Centro Turístico Integral en 1970 por los gobiernos federal y estatal. La atención, dedicación y gran cantidad de recursos que se destinó a la creación de este mega proyecto se debió a la intención del gobierno del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) de impulsar al turismo como una política de Estado que le permitiera captar divisas y sirviera como alternativa a las actividades de extracción, producción agrícola y manufacturera que hasta entonces eran la base de la economía del país. El esquema de Centros Turísticos Integrales contemplaba el incremento de visitantes nacionales e internacionales mediante la creación de polos turísticos en zonas que se encontraban prácticamente deshabitadas y donde se pudiera atraer la inversión privada (FONATUR 2006).

Desde su creación, y debido a que el sitio estaba despoblado, la ciudad de Cancún ha sido moldeada por varios procesos de migración de población que ha sido atraída al lugar por la gran demanda de personal que se requiere para desempeñar las diversas labores que sustentan a la industria turística, la cual tiene una gran influencia y permea prácticamente todas las actividades de la localidad: el comercio, la hotelería, la construcción inmobiliaria, la recuperación y mantenimiento de zonas arqueológicas, e incluso la educación, pues las instituciones de educación media superior y superior, públicas y privadas, centran sus programas en carreras que están al servicio del turismo. Pese a que la demanda laboral de la localidad ha disminuido considerablemente en los últimos veinte años, al lugar llega gente proveniente de diversas latitudes, tanto de la República mexicana como de otros países, en un continuo flujo de migración que en cuarenta y siete años no se ha detenido debido a la idea que subsiste de un Cancún "lleno de oportunidades de trabajo".

La planeación urbana original de este sitio se hizo tomando en cuenta las necesidades de la industria turística y los funcionarios del gobierno federal encargados del proyecto esperaban que la población trabajadora se mantuviera contenida en el espacio destinado para su residencia: la ciudad de Cancún, la cual creció de manera desmedida y sin estructuración debido, por un lado, a la llegada masiva de migrantes laborales que no podían obtener por los medios legales un predio y comenzaron a asentarse en los espacios desocupados contiguos a la incipiente ciudad, y por otro, a la incapacidad de las autoridades de planear una urbanización integral que cubriera las necesidades de servicios públicos e incluyera en la dinámica social y de mercado a la creciente población.

La creación de asentamientos irregulares en la ciudad de Cancún ha sido una constante desde los primeros años de su construcción (1970-1974) y se trata de un fenómeno que se ha incrementado en las dos últimas décadas que conlleva el aumento de población que viven en condiciones de marginalidad y vulnerabilidad ante el aumento de las actividades delictivas en la localidad.

2. Consideraciones en torno a la migración laboral

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) las causas de la migración pueden ser de distinta naturaleza, como: "la falta de equidad en la distribución de los recursos, los servicios y las oportunidades, la búsqueda de una vida mejor, los conflictos sociales y políticos o la degradación del medio ambiente, entre otros." (UNFPA 2015). Desde el punto de vista económico, las personas generalmente toman la decisión de migrar a lugares que les ofrecen una mayor remuneración a su actividad laboral para alcanzar una vida mejor, tomando en cuenta los costos y beneficios que el cambio de lugar de residencia traerá consigo (Rodríguez y Busso 2004).

México no es ajeno a los flujos migratorios y de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2013) los rangos de edades de la población que emigra hacia otros países están entre los 20 y 34 años de edad, en primer lugar, y entre los 15 y 19 en segundo, mientras que en la población menor de 15 y mayor de 50 años de edad el número de personas que emigran disminuyen considerablemente. Se observa que los rangos de edades donde se registran más casos de emigración corresponden a gente en edad productiva, por lo que se puede deducir que la motivación para cambiar el lugar de residencia es primordialmente laboral.

Durante mucho tiempo se mantuvo la idea de que la migración laboral se basaba exclusivamente en desigualdades económicas, por parte de la sociedad de origen, y en un desarrollo que garantizaba mejores ingresos, en la de destino; si bien las condiciones económicas son un componente significativo en este tipo de migración, no son exclusivas ni determinantes. Otros factores que intervienen en la decisión de migrar en relación con la actividad productiva se enfocan en inequidades estructurales que impactan a toda una sociedad, y no sólo a un sector de la misma; además, el hecho de que se traslade un gran número de personas propicia que las desigualdades y conflictos económicos y sociales se agraven (Goss y Lindquist 1995).

Por otro lado, el concepto de migración laboral se relaciona directamente con el de mercado laboral, el cual se conforma a partir de varios tópicos fundamentales sin los que no se podría explicar: empleo, ingreso, productividad, participación de la fuerza laboral femenina, fertilidad y situación de la economía (ILO 2003).

La complejidad y duración de los procesos de migración revisten diversos retos para los migrantes, que tienen que aumentar su competitividad laboral e insertarse en una nuevo esquema social; esto trae como consecuencia la modificación de su propia estructura, la adecuación de su dinámica familiar, además de la revaloración de su lengua, tradiciones y lazo con su espacio de origen (Vargas y Flores 2002). Los continuos flujos de migración que se siguen observando en el mundo parecen indicar que los costos que reviste el hecho de

trasladarse a otro lugar para laborar se compensan con la expectativa de mejorar la calidad de vida, fundamentalmente a partir de la idea contar con mayores ingresos económicos.

3. Migración laboral a Cancún

En lo que se refiere al estado de Quintana Roo, éste atrae un gran número de personas provenientes de diversos estados de la República e incluso de otros países, particularmente a la zona norte del estado que incluye a Cancún y la Riviera Maya, para cubrir los espacios laborales que sostienen a la industria turística. Es debido a este constante arribo de migrantes que el estado ocupa el primer lugar a nivel nacional de población residente que no nació en la entidad, pues del total de 1,325,578 habitantes, 577,417 personas nacieron en el estado, 696,831 lo hicieron en otro entidad y 51,330 en otro país (INEGI 2014).

La relevancia de Cancún como ciudad destino para la migración laboral se debe a la gran oferta de trabajo que representa la industria turística. El hecho de que el turismo sea fundamental para la economía del estado, y del país, se debe a que esta ciudad se creó específicamente para ello. A partir de la segunda década del siglo pasado en México se dio un impulso al turismo como actividad productiva como una de las medidas de la reestructuración administrativa del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) que se imponía como política económica para ofrecer alternativas a la producción agrícola, la exportación de materias primas y a la industria manufacturera (Velasco 2014).

En Quintana Roo existían en esos años dos sitios turísticos de menor relevancia, Cozumel e Isla Mujeres –el mayor atractivo turístico del país era Acapulco–, además de una incipiente actividad pesquera en pequeñas comunidades de Puerto Morelos y Cancún; sin embargo, la principal actividad económica era el comercio de productos importados que entraban por Chetumal en un esquema de zona libre con precios bajos, aunque su distribución sólo llegaba a Mérida (García 1992), que estaba sustituyendo a la explotación forestal y producción chiclera y henequenera que estaban en declive. Dadas las condiciones de falta de infraestructura y lejanía con el centro político del país se consideraba a todo el territorio como una región aislada y atrasada.

Precisamente con la idea de modernización de las zonas rezagadas del país y a partir de un análisis de las condiciones económicas del territorio y su enorme cantidad de atractivos naturales, directivos del Banco de México determinaron la conveniencia de realizar el primer Centro Turístico Integral (CTI) en Cancún. Inició así en 1970 la edificación de este ambicioso proyecto con una planificación de 25 años y la participación del Banco Interamericano de Desarrollo. El Plan Maestro de Desarrollo Integral (PMDI) del lugar contemplaba la construcción de tres áreas (ver Imagen 1): A) la infraestructura de la zona hotelera en la Isla Cancún, que albergaría hoteles, residencias y tiendas de lujo, un campo de golf y un centro de convenciones; B) la primera etapa de la Ciudad Cancún en la parte continental,

destinada a la residencia de la población permanente y que incluyó el remozamiento de la Colonia Puerto Juárez que ya se encontraba habitada, así como la urbanización de una porción de terreno contiguo a esta colonia donde se contempló la creación de zonas comerciales, escuelas, hospitales, mercado, iglesia, oficinas y hoteles de menor categoría, y C) el aeropuerto (García 1979). La concepción inicial del centro turístico no contempló el crecimiento demográfico que podría sufrir la zona (Romero 2008), por lo que con la llegada masiva de migrantes laborales durante las tres primeras décadas desde la creación de Cancún se presentaron muchos problemas sociales y de infraestructura en la ciudad.

El modelo urbano originalmente pensado para la estructura de la ciudad no pudo cumplirse debido a que la vertiginosa llegada de personas a Cancún rompió con la distribución de las super manzanas, equiparables a las colonias, en que se dividiría la ciudad, creando con ello una anarquía urbana que comenzó a colonizar partes más alejadas del centro de la ciudad (Martí 1985).

Hasta la fecha se observan las secuelas de la falta de planeación de una urbe más amplia que diera cabida a la creciente población de la ciudad, cuya periferia continua su expansión en tierras pertenecientes al ejido de Alfredo V. Bonfil–donde también se ubica el aeropuerto internacional– en condiciones precarias, sin servicios públicos adecuados y con poca o nula inversión para el desarrollo social. A partir de estas condiciones se podría considerar a Cancún como una ciudad *de orillas*, debido a la clara "polarización entre un centro impoluto, elegante y globalizado de la gran zona hotelera, rodeado por las orillas lumpenizadas donde se amontonan los trabajadores y todos los que buscan tener un empleo" (Oehmichen 2009, 8).

En este contexto se observan en la actualidad varios problemas que la sociedad cancunense enfrenta como consecuencia de la forma en que surgió la ciudad y que crean una dinámica particular. En relación a los problemas económicos tenemos que pese a que la industria hotelera requiere de una amplia base trabajadora que cubra los espacios que demanda para atender la gran afluencia de visitantes –entre enero y diciembre de 2016 a Cancún llegaron4,761,482 turistas (SEDETUR 2017)–, hay una fluctuación constante en la oferta y demanda laboral que se ajustan a los ciclos de temporada alta y baja de llegada de turistas. Esto provoca una inestabilidad laboral que no garantiza la conservación del empleo, lo que obliga a los trabajadores a transitar entre Cancún y sus lugares de origen u otros centros laborales, creando una masa de población flotante, o a buscar fuentes alternativas de empleo dentro del mercado informal o el creciente sector de delincuencia y narcotráfico.

Y aunque haya vacantes de empleo, las personas deben enfrentarse a la segmentación que tiene el mercado laboral de Cancún, que hace una clasificación de las características que debe cumplir el trabajador en función del tipo de actividada desempeñar; para ello se toman en cuenta las condiciones antes mencionadas de sexo, edad origen étnico y nivel educativo, y una demanda específica del mercado laboral de Cancún: hablar inglés, ["En

Cancún hasta los *viene-viene*[1]hablan inglés"[2]]. Esta especialización del mercado se da en todos los niveles y tipos de actividad. Además, el grueso de los empleos que se crean son precarios por ser sub-empleos o de baja calificación (Espinosa-Coria 2013), esto implica que las empresas que reciben el servicio no son las que contratan; la subcontratación se puede dar mediante pagadoras, compañías mediadoras entre el trabajador y la empresa que recibe el servicio, con el fin de no evidenciar la relación entre ambos en caso de que se presente alguna demanda legal y para eliminar los derechos laborales de los trabajadores. La violación a la Ley del Trabajo también se da por parte las empresas que contratan directamente a sus empleados con varias prácticas, entre las que está la aplicación del "B4", que consiste en que después del tercer mes pero antes del sexto de trabajo se da de Baja al trabajador ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por cuatro días sin goce de sueldo y se le re-contrata al quinto día para establecer un nuevo vínculo laboral; de esta manera se evita que el trabajador cree antigüedad y una relación estable con la empresa, pues si no se diera por terminada su contratación, después del sexto mes de trabajo adquiriría otra categoría dentro de los esquemas de puestos laborales y tendría derecho a todas las prestaciones sociales que establece la ley laboral. La práctica de contratos de palabra, a destajo y sin prestaciones[3] también es muy común, particularmente en el sector de la construcción donde llegan migrantes sin documentos que debido a este ardid de las empresas pueden acceder a un puesto de trabajo sin necesidad de contar con documentos legales de estancia en el país.

El gran desarrollo turístico que ha tenido Cancún desde sus inicios ha creado una dependencia economía del sector terciario y una falta de diversificación de las actividades productivas, lo que representa una debilidad del mercado laboral, que se desmorona ante cualquier eventualidad que altere su funcionamiento –como la presencia de catástrofes naturales (ciclones tropicales o exceso de sargazo en las playas), crisis financiera mundial o caída del peso frente al dólar– resultando en la pérdida masiva de empleos.

En el ámbito social también podemos identificar algunos retos a los que se enfrentan los habitantes de Cancún, como la integración, vinculación y convivencia con otros miembros de la comunidad. Tal como se ha explicado, el fulgor de la industria turística intensificó la atracción de personas de todo el orbe con perspectivas de mejorar su calidad de vida; con ello se tiene una de las particularidades de la conformación social, "la de la diversidad cultural y étnica, que tiene que ver no solamente con un constante incremento demográfico,

---

1 Denominación coloquial que se da a las personas que se encuentran en la calle dando señalizaciones a quienes estacionan sus autos en espera de obtener una propina por ello.

2 Comentario realizado por un arquitecto originario de la Ciudad de México que laboraba en el sector de la construcción hotelera como contratista durante una plática informal en enero de 2007.

3 El tipo de actividades que se realizan en la construcción implican un riesgo constante para los trabajadores, que deben llevar a la obra sus propios aditamentos si quieren estar más protegidos. Cuando algún trabajador sufre un accidente dentro de la obra las empresas prefieren llevarlos para ser atendidos de urgencia a algún hospital privado antes que darles un seguro de vida o enviarlos al IMSS, donde el incidente quedaría registrado como "accidente de trabajo" y eso implicaría una multa para la empresa o el aumento en las aportaciones que por concepto de "riesgo laboral" debe pagar ante dicha institución.

sino con temas tan profundos como la identidad y la pertenencia." (Careaga e Higuera 2010, 13).

La identidad de los migrantes se reconfigura a partir de la socialización en el nuevo entorno que, en el caso del Cancún cosmopolita, representa un abanico de oportunidades de relacionarse con otras formas de vida. El espacio de socialización por excelencia en Cancún es el laboral, esto debido a que después de las prolongadas jornadas laborales queda poco tiempo para el esparcimiento; además, no existe una infraestructura para tal efecto en la ciudad y el calor abrasador inhibe las salidas a "pasear". La identidad también se modifica en función de la representación social que se da de la jerarquización social, establecida a partir del tipo de actividad productiva desempeñada y de la ubicación de la vivienda (Sierra 2006).

4. Violencia en Cancún

La marcada división de las zonas en que se divide el espacio urbano de Cancún, donde se hace una distinción entre las super manzanas –denominación otorgada a las colonias del centro de la ciudad–y las regiones –colonias que se ubican en la periferia–, tiene como consecuencia la fragmentación de la sociedad cancunense, y significa que mientras más alejado esté el lugar de residencia del centro turístico más marginada se encuentra la población.

Esta marginación no sólo se manifiesta en la pobre calidad de vida o carencia de servicios públicos, también se observa en la violencia que se da en la calle y al interior de los hogares. El aumento de la violencia en esta localidad también incluye otros factores: la presencia del crimen organizado en la región, la falta de empleo –pues la industria turística ya no tiene capacidad para dar cabida a toda la gente que llega dispuesta a trabajar en ella–, la reproducción de la violencia estructural que se vivía en los lugares de origen, la indiferencia social que aísla a las personas que no cuentan con redes familiares o sociales en la ciudad (Fragoso 2012). Esta última situación se refleja en el gran número de suicidios que se dan en la ciudad, y en el estado, pues de acuerdo con el INEGI, Quintana Roo ocupa el segundo lugar a nivel nacional con este problema de salud pública (Novedades de Quintana Roo2015b).

En cuanto a la violencia al interior de los hogares, un reporte oficial del Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavi) reveló que en 2015 se atendieron mil 695 casos de violencia, de los cuales 847 resultaron con víctimas y de éstas 749 fueron mujeres (Novedades de Quintana Roo 2015a). Por otro lado, en el último trimestre de ese mismo año se observó un aumento en los casos de asesinatos de mujeres, pero el entonces gobernador del estado, Roberto Borge Angulo, se negó a emitir la alerta de género en la entidad diciendo que "Los que hablan de feminicidios y promueven que se emita esta alerta sólo buscan

atentar contra el éxito de Quintana Roo, frenar el desarrollo y crecimiento sostenido en turismo, generación de empleos, economía familiar. Quienes hacen esta propuesta, estoy seguro, no conocen siquiera la ley." (Novedades de Quintana Roo 2015c).

Dado el incremento de asesinatos de mujeres en este estado y pese a la estrategia oficial de invisibilizar el fenómeno para no frenar la llegada de turistas a la localidad, a inicios del mes de julio de 2017 laSecretaría de Gobernación (Segob) emitió la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para los municipios quintanarroenses de Benito Juárez –donde se encuentran la ciudad de Cancún y el ejido Alfredo V. Bonfil–, Cozumel y Solidaridad (Proceso 2017b). Con ello se obliga al actual gobernador del estado, Carlos Joaquín González, a implementar estrategias de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres a nivel estatal y en coordinación con otras dependencias públicas.

Esta falta de atención al tema de la violencia de género por parte del gobierno estatal ha propiciado el aumento de otro tipo de delito: la trata de personas, que de acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se ha fortalecido en Cancún debido también a la tolerancia de la comunidad y de los prestadores de servicios turísticos (Unión Cancún 2014b). A esto se debe sumar otras variables que incluyen: la situación de marginación y migración de gran parte de la población vulnerable ante este delito; la gran demanda de drogas, alcohol y servicios de prostitución que se crean con la afluencia de turistas, y particularmente la posición geográfica de Cancún que la ubica en el triángulo de tráfico de drogas y personas que provienen de América Central y del Sur con destino a Miami y otras ciudades estadounidenses. Un ejemplo de ello es el descubrimiento que en junio de 2014 realizó la Subprocuraduría de Investigación Especializada en de Delincuencia Organizada (SIEDO), de una banda dedicada a la trata de personas que operaba en las ciudades de Cancún y Mérida, del vecino estado de Yucatán, que trasladaba personas con fines de explotación sexual provenientes de Guatemala con destino a Colombia (Unión Cancún 2014a).

De acuerdo con un análisis en torno a los feminicidios en Cancún realizado por el observatorio internacional de violencia de género *Fair Observer*, la corrupción es otro elemento que se debe considerar cuando se analiza el tema de la violencia en Cancún, pues ésta no sólo se manifiesta en la complicidad que se da frente al extendido proceso de ocupación habitacional irregular en zonas ejidales o de reserva natural (Fair Observer 2016), también está presente en la opacidad, re-victimización o negligencia de los servidores públicos frente a las personas que intentan denunciar ilícitos o casos de violencia.

La corrupción que impera en las dependencias gubernamentales y las corporaciones policiacas se relaciona directamente con el creciente aumento en las manifestaciones de violencia y actividades delincuenciales en Cancún. El poder corruptor de los cárteles de droga y grupos de delincuencia organizada es innegable en la entidad y ha estado presente desde hace varios sexenios. Si bien se pueden rastrear los nexos de algunos cárteles con el

Poder Ejecutivo estatal a los años de mandato de Miguel Borge Martín (1987–1993), fue durante el sexenio de Mario E. Villanueva Madrid (1993–1999) que estos vínculos se hicieron más evidentes. Este último es conocido por ser el primer gobernador mexicano que enfrentó un proceso legal por los delitos de narcotráfico y lavado de dinero, no sólo en México sino en Estados Unidos. De acuerdo con algunos testimonios recabados para llevar a cabo el juicio en su contra, el ex gobernador, junto con otros funcionarios y servidores públicos estatales, recibía sobornos de hasta 500 mil dólares por cada cargamento de droga proveniente de Colombia que el Cártel de Juárez, al frente del cual se encontraba Armando Carrillo "El Señor de los Cielos", descargaba en el aeropuerto de Cancún para después trasladarlo a Estados Unidos (Aristegui Noticias 2016).

De acuerdo con un informe presentado por la SIEDO, en el 2010 todas las esferas de las instituciones y corporaciones de seguridad de Quintana Roo estaban bajo el control de los cárteles de los hermanos Beltrán Leyva y de Los Zetas, los cuales "controlaban y vigilaban el aeropuerto de Cancún, donde descargaban aviones con cocaína procedente de Colombia, el desembarco de droga en lanchas, las carreteras, además del narcomenudeo, la venta de protección a negocios y empresas, los secuestros y hasta el tráfico de armas e indocumentados"(El Universal 2010).Esto propició que durante ese año cerraran muchos negocios ubicados en el centro de Cancún debido a que no podían cubrir las cuotas que por pago de "derecho de piso" les demandaban los Zetas.

Para 2015 el dominio de los Zetas había disminuido debido a la presencia del Cártel del Golfo y de un grupo local denominado "Los Pelones" que fungían bajo el mando del Cártel de Sinaloa, pero a mediados de ese año apareció una narcomanta que anunciaba el surgimiento del Cártel de Cancún en la que se leía el siguiente mensaje: "CIUDADANOS Y TODAS LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, ESTE COMUNICADO ES PARA INFORMARLES QUE LA UNION DE 2 CARTELES A LLEGADO AL EDO. DE Q.ROO CON EL FIN DE MANTENER UN EDO TRANQUILO Y SOBERANO. ATENCION PELONES, CDG Y/O CUALQUIER OTRO CARTEL VENIMOS A QUITAR EXTORSIONES, CUOTAS, SECUESTROS Y ROBOS. ATTE CARTEL DE CANCUN"(Proceso 2015).

Actualmente la ciudad de Cancún atraviesa por un periodo de intensa actividad delictiva debido a la batalla que por el control de "la plaza" enfrentan diversas bandas y cárteles, entre los que se encuentran el Cártel de Juárez, remanentes de los Zetas, el Cártel de Sinaloa y el Cártel del Golfo, que además están asociados con grupos internacionales: rusos, chinos y sudamericanos(BBC Mundo 2017).La mayor afrenta realizada por la delincuencia organizada al actual gobierno del estado, encabezado por Carlos Joaquín González, ocurrió el 17 de enero de 2017, cuando un comando de 10 personas con fusiles de asalto y granadas atacó las instalaciones de la Fiscalía General y el Centro de Control, Comando, Cómputo y

Comunicaciones (C4) de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, ubicadas en pleno centro de la ciudad[4](Novedades de Quintana Roo2017).

Este hecho insólito puso en evidencia la falta de capacidad operativa de las corporaciones estatales y la fuerza que ha cobrado a lo largo de los años la delincuencia organizada en este sitio turístico, el cual se ha intentado resguardar con un despliegue de miembros del Ejército, la Marina y la Policía Federal debido a la importancia que tiene para la economía nacional y estatal (El Financiero 2017). A partir de este suceso, y pese a la presencia de militares y policías que patrullan a todas horas las calles de la ciudad, prácticamente todos los días se registran ejecuciones, asaltos, quema de autos, aparición de narcomantas y balaceras tanto en zonas céntricas como periféricas de la ciudad, e incluso en la Zona Hotelera, donde también ya se ha registrado el cobro de derecho de piso (La Jornada Maya 2017).

El enfrentamiento entre los grupos delincuenciales por tener el dominio de los aún altamente redituables mercados ilegales en Cancún es evidente y pone de manifiesto que no sólo en esta localidad sino en todo el país existe un narco-Estado que está vinculado y bajo la presión de estas organizaciones, las cuales incluso financian campañas electorales e incluyen en sus nóminas a funcionarios de todos los niveles de gobierno.

5. El caso de dos asentamientos irregulares de Cancún

El enorme flujo migratorio que ha recibido Cancún desde el inicio de su construcción en 1970 ha propiciado la aparición del fenómeno de expansión urbana incontrolada, que se refiere al proceso de ocupación dispersa, atomizada e irregular del territorio por familias de bajos ingresos y cuya manifestación más común es la creación de asentamientos irregulares (Bazant 2004).

[4] Ese día se desató el pánico entre la población de toda la ciudad. Menos de media hora después de los hechos se difundieron diversos mensajes por What's App alertando a la gente para que no saliera de sus hogares, que no se acercaran al centro de la ciudad y que se pusieran en contacto con sus familiares para saber si se encontraban a salvo. Esto se debió a que, además de los ataques a los centros policiales, hubo detonaciones de granadas en otros centros comerciales y rápidamente se difundieron por redes sociales videos de gente corriendo y gritando para salir de esos lugares, e incluso de los pasajeros de un camión que transitaba enfrente de las instalaciones de la Fiscalía justo en el momento del tiroteo. Por otro lado, se declaró Código Rojo en la ciudad sin que se especificara a que se refería o cómo debía actuar la población. Luego de que el secretario de Gobierno declarara que el ataque a la Fiscalía estaba relacionado con los hechos violentos ocurridos un día antes en un centro nocturno de Playa del Carmen (Proceso2017a), también se difundió un audio por What's App explicando que había un nuevo grupo delictivo queriendo apropiarse de "la plaza" de Cancún y Playa del Carmen y que era mejor por el momento no asistir a ningún bar.

En la actualidad no hay un registro preciso del número de colonias o asentamientos irregulares que existen en Cancún y su contabilidad se dificulta debido a que continuamente se están creando nuevos espacios de vivienda al margen de la proyección urbana de la ciudad. Hasta diciembre de 2015 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) había detectado más de cien, tanto en zonas ya urbanizadas como en áreas verdes (Novedades de Quintana Roo2016). Los habitantes de estos lugares deben conseguir con sus propios recursos los servicios básicos; para ello compran pipas de agua o la extraen de algún pozo, hacen fosas sépticas o vierten el agua de desecho en cenotes y realizan conexiones irregulares a la red de energía eléctrica.

Para lograr el objetivo de este trabajo de comprender las condiciones en que viven los pobladores de asentamientos irregulares en relación con la migración laboral y la violencia se determinó, metodológicamente, que debido a la gran cantidad de centros de población irregulares existentes en la actualidad en la ciudad de Cancún se requería limitar el número de casos con que trabajar para lograr observar cada uno en el transcurso de la investigación que se está desarrollando, por lo que se eligieron dos asentamientos de acuerdo a los parámetros de 1) ubicación, que se encontraran en la periferia de la ciudad; 2) condición de irregularidad, que se ubicaran en espacios que no estaban previstos en los límites del centro de población urbano, que no contaran con escrituras ni estuvieran registrados en el Catastro municipal, y con poca o nula existencia de infraestructura y servicios básicos, y 3) accesibilidad, es decir, que pudiera acceder a ellos para entablar contacto directo con algunos de sus habitantes.

Los asentamientos seleccionados a partir de estos criterios son la Colonia El Milagro y la Colonia Tres Reyes. En el caso de la Colonia El Milagro (ver Imagen 2), su entrada se encuentra en el km. 308.6 de la carretera Cancún-Mérida y se comenzó a habitar en los primeros años del año 2000 por personas que habían arribado desde hacía varios años a Cancún para trabajar, particularmente provenientes de los estados de Yucatán, Tabasco y Guerrero, y pretendían adquirir un terreno propio para ya no pagar la renta de las casas que entonces ocupaban en otras partes de la ciudad (Conversación con don Pedro 2016).Los terrenos que abarca esta colonia pertenecen al ejido de Alfredo V. Bonfil y en algunas partes fueron inicialmente invadidos y posteriormente vendidos por los propios ejidatarios.

En cuanto a las manifestaciones de violencia, tenemos que la lejanía de esta colonia de los espacios turísticos y del centro de la ciudad, además de la falta de pavimentación en muchas de sus calles, y el propio hecho de que es una colonia irregular, han propiciado la escasa vigilancia por parte de las autoridades municipales, por lo que desde hace algunos años se han registrado diversos acontecimientos violentos, que hacen que en el imaginario de los habitantes de la ciudad ésta sea considerada como una colonia peligrosa (Por Esto 2015).

De acuerdo con un conductor de mototaxi que opera en esta colonia, cada fin de semana se presentan altercados entre la población por cuestiones como la compra de una cerveza

o celos, razón por la que integrantes de la policía municipal acuden constantemente al lugar pero no aprehenden a nadie y sólo si es necesario llaman a la ambulancia para la atención de las heridas que se llegan a hacer con machetes (Conversación con Imer 2017).Al interior de la colonia también viven narcomenudistas que operan libremente sin esconderse de la vista de los vecinos y sin temor a ser denunciados. Otro hecho que ocurre constantemente en la colonia es el asalto que los propios miembros de la policía municipal hacen a trabajadores de la construcción, a quienes golpean y van a tirar por la noche al fondo de la colonia, donde está muy oscuro debido a que no hay energía eléctrica y hay pocas viviendas (Conversación con doña Lucy 2017).

La impunidad y el fácil acceso a estupefacientes en esta colonia también ha propiciado que los todos los sábados a unos metros de la terminal de transporte en el fondo de la colonia se encuentre a un grupo de jóvenes con machetes que asaltan a las personas que pasan por ahí con la intención de comprar drogas y cerveza (Conversación con Reina 2017), razón por la que los fines de semana la gente que viven en esa área prefiere llegar a sus casas antes de que oscurezca o ir en grupos de personas para tratar de inhibir el ataque.

En cuanto a Tres Reyes, la entrada a esta colonia irregular se ubica en el km. 305 de la carretera Cancún-Mérida (ver Imagen 3). Su poblamiento comenzó a mediados de la década de los 90 debido a la reubicación que se dio por esos años del "Men's Club Chilly Willy's" en el mismo kilómetro pero del lado contrario de la carretera. Dicho club se encontraba en los límites de la ciudad –que en ese entonces se identificaba en el cruce de las avenidas López Portillo y Kabáh– y al expandirse la mancha urbana se pretendía mantenerlo en la periferia. De acuerdo con algunos de sus habitantes, los primeros pobladores del sitio eran los trabajadores de este "centro de entretenimiento", y al quedar tan alejado de la ciudad prefirieron instalarse en la selva para no tener que trasladarse diariamente a su centro laboral (Conversación con don Antonio 2016).

Los terrenos donde se ubica esta colonia también corresponden al ejido de Alfredo V. Bonfil, por lo que la compra de los mismos se realizó en un inicio directamente a los ejidatarios (Conversación con doña Ana 2016). La venta de terrenos se aceleró ante la posibilidad de que siguiera llegando gente que pretendiera laborar en el mencionado centro nocturno y debido a los precios bajos en que se podían adquirir grandes áreas de tierra –en ese entonces la gente compraba al menos un hectárea y en la actualidad solamente se venden lotes de ocho metros de frente y 10 o 20 metros de fondo– (Conversación con doña Elia 2017). De esta manera la expansión de viviendas desde la carretera hacia el sur, dentro de la selva, se dio rápidamente, por lo que en la actualidad la colonia es una de las más pobladas a pesar de su lejanía con el centro de la ciudad.

La gran cantidad de asaltos y crímenes que se han registrado en la colonia la ubican como una de las más violentas de Cancún, razón por la que los mismos taxistas no se arriesgan a llevar pasaje en la noche a este lugar (Conversación con don Vicente 2016). Además, la calle principal que permite el acceso a la colonia está trazada de manera irregular, pues en

algunas partes es más ancha que en otras, y se encuentra sin pavimentación; a pesar de ello los automóviles entran sin problema y ya existen tres rutas de transporte público que llegan a las distintas secciones de esta colonia.

Al interior de esta colonia también habitan personas que se sabe se dedican al narcomenudeo, y hay otras que aunque no se tenga claro cuál es su actividad laboral han sorprendido a sus vecinos por la velocidad con que edifican sus casas, esto debido a los altos costos de los materiales de construcción, por lo que se sospecha que también se dedican a actividades ilegales (Conversación con Susana y Agustín 2017).

En ambos casos, se puede observar una normalización en la percepción de las manifestaciones de violencia, e incluso los habitantes de estas zonas periféricas se sienten relativamente más seguros estando en sus hogares dados los recientes hechos y ataques ocurridos en el centro de la ciudad.

Un aspecto relevante que se ha puesto de manifiesto durante el trabajo etnográfico realizado en ambas colonias es el hecho que sus pobladores han optado vivir en zonas periféricas y marginadas, incluso sin contar con servicios básicos como agua entubada, alcantarillado, energía eléctrica o pavimentación de vías de comunicación, ante la idea de poder contar con un terreno y casa propios, aunque la situación legal del uso del suelo no se haya regularizado. En ambas colonias la tierra aún tiene la denominación de propiedad ejidal, por lo que sus habitantes tienen que esperar a que las autoridades estatales cambien el uso de suelo a propiedad privada urbana y de esa manera ya se puedan tramitar las escrituras de los terrenos.

6. Conclusiones

De manera general se observa que la forma en la que se organiza y distribuye actualmente la sociedad de Cancún es producto de la historia de su creación y de la llegada masiva de migrantes para laborar en la industria turística. Sin embargo, los diversos problemas que en ella se manifiestan, ya sea de índole social o económica, limitan el acceso de la población a los beneficios económicos que llegan a la ciudad como producto de las actividades comerciales y turísticas, y por ende, a mejores niveles en sus condiciones de vida.

Por otro lado, desde la década de los ochenta, que coincide con la entrada en vigor del modelo económico neoliberal, se observa una vinculación de los gobiernos nacionales y locales con empresas y corporaciones privadas para darles participación en diversos temas relativos al diseño de políticas públicas, que incluyen temas de seguridad, de empleo y de distribución urbana. Esta relación demuestra la incapacidad institucional que tiene el Estado para planear y atender las necesidades de seguridad, vivienda y de derechos humanos fundamentales de la población.

Asimismo, la vinculación entre los sectores público y privado propicia diferencias entre los sectores de la población mediante la segregación socio-espacial que ubica en la periferia a la población con menos recursos (Castillo y Villar 2011) y pone en evidencia en la distribución territorial las desigualdades que existen en la vida social. Cancún es un ejemplo de una urbe donde se ha dado la explosión habitacional debido a que ofrece mayor flexibilidad en la inversión y potencial de retorno económico (López-Morales y Meza 2015) en el sector formal de vivienda, y un rápido acceso sin restricciones legales en el mercado informal del suelo.

La existencia de tantos centros de poblamiento irregular en esta ciudad pone de manifiesto, por un lado, que el gobierno del nivel municipal debe atender las necesidades de sus habitantes en temas centrales como seguridad, salubridad y educación, independientemente de que se encuentren ocupando el territorio de manera irregular; y por otro, la revisión que deben hacer las instancias de gobierno de nivel estatal y federal de las políticas de vivienda, urbanización y determinación del uso de suelo en el estado de Quintana Roo que vayan más allá de las dinámicas establecidas por la actividad turística.

En cuanto a los hechos violentos mencionados anteriormente, éstos repercuten en la forma en que los habitantes de Cancún perciben el clima de inseguridad por el que atraviesa la ciudad. De acuerdo con el INEGI, en diciembre de 2016 el 73.9% de los mayores de 18 años expresaron que consideraban inseguro vivir en esta localidad (Ibero Prensa 2017). En varias colonias irregulares también se han registrado eventos de violencia de diferente naturaleza, violaciones, robos y asesinatos, algunos de los cuales se han vinculado con actividades relativas al narcotráfico, particularmente en Pedregal, Tres Reyes, Avante, Valle Verde y Los García, (La Verdad 2016).

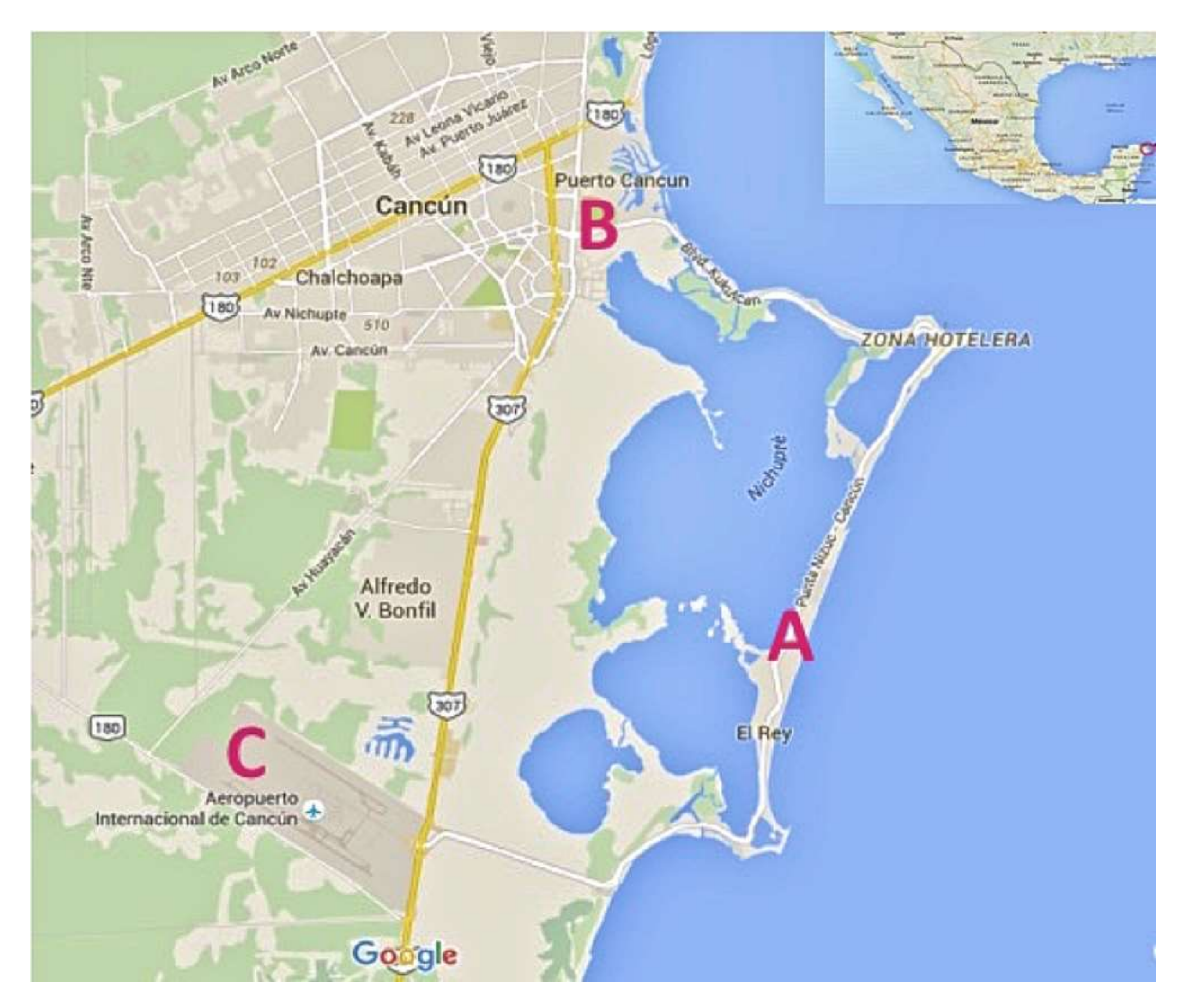
A partir de las condiciones observadas en los asentamientos donde se ha realizado el trabajo etnográfico se puede concluir que la percepción del aumento de la violencia ha comenzado a normalizarse e influye en el incremento de conductas cada vez más agresivas en las relaciones con otros miembros de estos lugares. De manera particular, en El Milagro desde finales del año 2016 se ha observado la proliferación de manifestaciones violentas en contra de habitantes del lugar por parte de vecinos de la misma colonia. En los primeros años de poblamiento de este sitio los vecinos se identificaban entre sí como parte de una comunidad en ciernes, pero en la actualidad no hay una vinculación entre sus habitantes y los grupos que se dedican a asaltar a los transeúntes no discriminan entre habitantes o visitantes de la colonia. Para comprender más claramente este fenómeno social se requiere un análisis más detallado de las condiciones de marginación en que se encuentran los habitantes de estos asentamientos que también tome en cuenta la situación actual del mercado laboral de la localidad, la influencia del contexto violento y el papel que juegan las corporaciones policiacas.

Finalmente, aunque la industria turística haya tenido su apogeo entre los años 70 y 90 del siglo pasado, Cancún aún representa un jugoso mercado que atrae no sólo a visitantes de todo el mundo sino a grupos que se disputan el control de sus recursos ante la incapacidad y

complicidad de los gobiernos locales, estatales y federales de frenar las manifestaciones de violencia que aquejan a los habitantes de esta ciudad.

Anexo

Ubicación de Cancún dentro del territorio mexicano y áreas de desarrollo incluidas en el PMDI



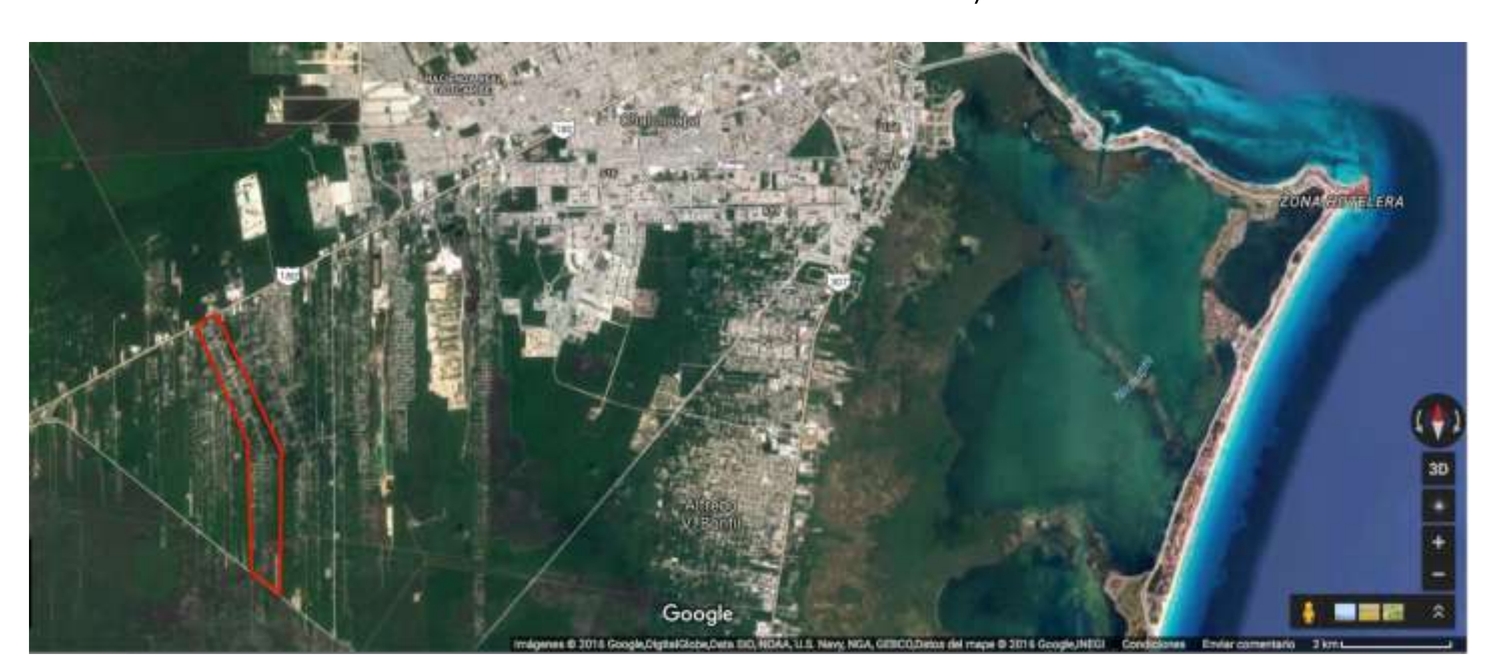
Tomado de Google 2016

Ubicación de la Colonia El Milagro



Tomado de Google–Inegi 2016, marcas realizadas por la autora

Ubicación de la Colonia Tres Reyes



Tomado de Google–Inegi 2016, marcas realizadas por la autora

Referencias

Aristegui Noticias (22 de diciembre de 2016). Mario Villanueva: de gobernador prófugo en México a bloguero deportado de EU. Disponible en: http://aristeguinoticias.com/2212/lomasdestacado/mario-villanueva-de-gobernador-profugo-en-mexico-a-bloguero-deportado-de-eu/ (Consultado el 4 de junio de 2017).

Bazant, Jan. 2004. Asentamientos irregulares. Guía de soluciones urbanas. México: Trillas.

BBC Mundo (19 de enero de 2017). Cancún: la nueva guerra del narco que se libra en el paraíso del Caribe mexicano. Alberto Nájar. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38672423 (Consultado el 4 de junio de 2017)

Careaga Viliesid, Lorena y Antonio Higuera Bonfil. 2010. Quintana Roo. Historia Breve. México: El Colegio de México/FCE

Castillo Pavón, Octavio y Alberto Javier Villar Calvo. 2011. "La conformación del espacio urbano de Cancún: una aproximación al estudio de la segregación socio-espacial". *Quivera* 13–1(enero-junio), Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 83-101

El Financiero (19 de enero de 2017). Violecia en Cancún. Raymundo Riva Palacio. Disponible en: http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/violencia-en-cancun.html (Consultado el 17 de abril de 2017).

El Universal (27 de mayo de 2010). Beltrán Leyva y Zetas, poder absoluto en QR. Francisco Gómez. Disponible en: http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/177984.html (Consultado el 4 de junio de 2017).

Espinosa-Coria, Horacio. 2013. "El origen del proyecto turístico Cancún, México. Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento". *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos* II–XI–1(enero-junio). San Cristóbal de las Casas: CESMECA-UNICACH, 154-167

Fair Observer (2 de febrero de 2016). *What's Behind Femicide in Mexico?* Stanley Terra. Disponible en: http://www.fairobserver.com/region/latin_america/whats-behind-femicide-in-mexico-42045/ (Consultado el 15 de marzo de 2016).

Fondo Nacional de Fomento al Turismo. 2006. Planeación de centros turísticos: La experiencia y práctica de FONATUR. México: FONATUR

Fragoso Lugo, Perla Orquídea. 2012. A puro golpe. Malestares sociales y violencias en la sociedad contemporánea: la experiencia subjetiva de las violencias en la juventud cancunense. Tesis doctoral, México: CIESAS

García de Fuentes, Ana. 1979. Cancún: Turismo y subdesarrollo regional. México: UNAM

García Villa, Adolfo. 1992. La planificación de centros turísticos de México. México: Editorial Limusa/Grupo Noriega Editores

Goss, Jon & Bruce Lindsquit. 1995. "Conceptualizing International Labor Migration: A Structuration Perspective". *The International Migration Review*29–2(Summer). New York: Center for Migration Studies, 317-351

Ibero Prensa (19 de enero de 2017). ¿Por qué se desató la violencia en Quintana Roo?Erubiel Tirado. Disponible en: http://ibero.mx/prensa/analisis-por-que-se-desato-la-violencia-en-quintana-roo (Consultado el 8 de julio de 2017).

International Labour Organization. 2003. Key Indicators of the Labour Market. Geneva: International Labour Office

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2013. Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI. Disponible en: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est (Consultado el 15 de noviembre de 2015).

________2014. Perspectiva estadística Quintana Roo, México: INEGI

La Jornada Maya (6 de abril de 2017). Pánico en Zona Hotelera de Cancún, por crimen organizado. Carlos Águila Arreola. Disponible en: https://www.lajornadamaya.mx/2017-04-06/Panico-en-Zona-Hotelera-de-Cancun--por-crimen-organizado

La Verdad (09 de marzo de 2016). Sufren inseguridad en las colonias irregulares de Cancún. Disponible en: http://laverdadnoticias.com/sufren-inseguridad-en-las-colonias-irregulares-de-cancun/#comments (Consultado el 20 de agosto de 2016).

López-Morales, Ernesto y Daniel Meza Corvalán. 2015. "Regulaciones públicas y explotación de renta de suelo: el boom inmobiliario de Ñuñoa, Santiago, 2000-2010".*Economía, sociedad y territorio* XV–48, 301-332.

Martí, Fernando. 1985. Cancún. Fantasía de banqueros. México: Editorial Uno

Novedades de Quintana Roo (26 de abril de 2015a). Se duplican los casos de violencia familiar en Cancún. Disponible en: http://sipse.com/novedades/atienden-el-doble-de-casos-sobre-violencia-en-contra-mujeres-en-2015-148694.html (Consultado el 5 de noviembre de 2015).

________ (08 de septiembre de 2015b). Q.Roo, segundo estado con mayor número de suicidios. Disponible en: http://sipse.com/novedades/suicidios-quintanaroo-suicidas-mexico-aguascalientes-inegi-estadisticas-suicidios-169054.html (Consultado el 5 de noviembre de 2015).

________(05 de noviembre de 2015c). Quienes hablan de feminicidios atentan contra Q.Roo. Disponible en: http://sipse.com/novedades/feminicidios-muertas-quintana-roo-roberto-borge-angulo-policia-muertes-mujeres-cancun-177310.html (Consultado el 5 de noviembre de 2015).

________28 de enero de 2016). Baja CFE el switch a 76 colonias irregulares en Cancún. Disponible en: http://sipse.com/novedades/baja-cfe-el-switch-a-76-colonias-irregulares-en-cancun-energia-electrica-asentamientoscancun-189150.html (Consultado el 10 de abril de 2016).

________(17 de enero de 2017). Activan Código Rojo; atacan a balazos la Fiscalía y C4. Disponible en: http://sipse.com/novedades/balazos-procuraduria-federal-armas-policia-ciudad-balas-armas-heridos-muertos-239011.html (Consultado el 20 de abril de 2017).

Oehmichen Bazán, Cristina. 2009. "Turismo y ciudades de orillas: el caso de Cancún, México". *Topofilia* 1–3, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego, 1-15

Por Esto (14 de octubre de 2015). Violento asalto en El Milagro. Disponible en: http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=qroo&idSeccion=1&idTitulo=434070 (Consultado el 5 de noviembre de 2016).

Proceso (19 de julio de 2015). Advierten en narcomanta llegada del nuevo "Cártel de Cancún" a Quintana Roo. Sergio Caballero. Disponible en: http://www.proceso.com.mx/410987/advierten-en-narcomanta-llegada-de-nuevo-cartel-de-cancun-a-quintana-roo (Consultado el 5 de noviembre de 2016).

________ (18 de enero de 2017a). Están vinculados ataques en Playa del Carmen y Cancún: fiscal. Disponible en: http://www.proceso.com.mx/470732/estan-vinculados-ataques-en-playa-del-carmen-cancun-fiscal (Consultado el 8 de julio de 2017).

Romero Mayo, Rafael Ignacio. 2008. Turismo y polarización regional en Quintana Roo. Tesis de doctorado, México: UNAM-FFyL

Rodríguez, Jorge y Gustavo Busso. 2004. Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000. Santiago de Chile: Naciones Unidas/CEPAL

Secretaría de Turismo del estado de Quintana Roo. 2017. Indicadores turísticos Enero – Diciembre 2016, Disponible en: http://sedetur.qroo.gob.mx/estadisticas/indicadores/2017/Indicadores%20Tur%20-%20Enero%20-%20Diciembre%202016.pdf (Consultado el 26 de marzo de 2017)

Sierra Sosa, Ligia Aurora. 2006. Migración y trabajo en el Caribe mexicano. Entre dos mundos, las familias mayas y el turismo masivo. México: CDI.

UNFPA. 2015. Causas de la migración, Nueva York: UNFPA.

________ (31 de octubre de 2014b). Tolerancia de prestadores de servicios impulsa trata. Disponible en: http://www.unioncancun.mx/articulo/2013/10/31/seguridad/tolerancia-de-prestadores-de-servicios-impulsa-trata

Vargas Becerra, Patricia Noemi y Julia Isabel Flores Dávila. 2002. "Los indígenas en ciudades de México: el caso de los mazahuas, otomíes, triquis, zapotecos y mayas". *Papeles de población*8–34(octubre-diciembre). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 235-257

Velasco Ruiz, Luis Alberto. 2014. The foundation myth of a city without a past. Elements for a counter-history of the genesis of Cancun, Mexico. Master's thesis, Paris: L'École des Hautes Études en Sciences Sociales.

Conversaciones

Conversación con don Pedro en el patio de su casa en la colonia El Milagro (22 de mayo de 2016).

Conversación con don Vicente en su taxi por las calles de la ciudad de Cancún (22 de mayo de 2016).

Conversación con don Antonio en el patio de su casa en la colonia Tres Reyes (10 de mayo de 2016).

Conversación con Reina en el interior de la palapa de su mamá (21 de mayo de 2017).

Conversación con doña Ana en la puerta de su casa en la colonia Tres Reyes (6 de mayo de 2016)

Conversación con doña Elia en la cocina de su casa en la colonia Tres Reyes (28 de enero de 2017).

Conversación con Susana y Agustín en el comedor de su casa en la colonia Tres Reyes (17 de febrero de 2017).

Conversación con doña Lucy en el patio de su casa en la colonia El Milagro (1 de abril de 2017).

Conversación con Imer en casa de su mamá en la colonia El Milagro (6 de mayo de 2017).



Imagen tomada de http://latimesblogs.latimes.com/.a/6a00d8341c630a53ef017ee48e46f3970d-600wi

Comunidades transnacionales, academia y sociedad civil hacía la construcción de una agenda migratoria en México

Comunidades transnacionais, academia e sociedade civil desde a construção de uma agenda migratoria no México

Transnational communities, academia and civil society were building a migration agenda in Mexico

Rodolfo García Zamora
Philosophiæ doctor en Economía
Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas
Zacatecas, México
rgarciazamora54@gmail.com

Montserrat García Guerrero
Licenciada en Letras
Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas
Zacatecas, México
montsegarcia@uaz.edu.mx

Resumen: El tema migratorio ha sido tratado en México como una fuente de ingresos económicos que no requiere mayores inversiones y como un tema postergable, pero el tema del retorno de los migrantes mexicanos de Estados Unidos, a causa de las crisis económico de 2007-2008, las políticas antimigrantes y las deportaciones masivas, cuestiona la estructura económica, política e institucional del país, de los estados y municipios y plantean el reto de generar nuevas políticas públicas que apoyen a los migrantes y a la reintegración de los migrantes retornados y sus familias por parte de todos los actores sociales del fenómeno migratorio. Cuando las autoridades gubernamentales se muestran carentes de propuestas se encuentra un terreno fértil para que los involucrados en el fenómeno se apropien de la agenda y sean capaces de generar propuestas serias y concretas, este trabajo es pues, el recuento de este camino, el de la sociedad civil que está organizándose y planteando acciones para encarar a la migración desde sus diferentes aristas.

Palabras clave: Políticas migratorias, organizaciones de migrantes, políticas públicas, agenda, propuestas.

Resumo: A questão migratória foi tratada no México como uma renda que não requer investimentos e como um tópico que pode ser adiado. Mas a migração de retorno dos mexicanos dos Estados Unidos, devido à crise econômica de 2007-2008, às políticas anti-migrantes e às deportações maciças, questionam a estrutura econômica, política e institucional

do país, dos estados e dos municípios; E levanta o desafio de gerar novas políticas públicas que apoiem os migrantes mexicanos e a reintegração dos migrantes retornados e suas famílias. Políticas que devem ser geradas a partir de todos os atores sociais do fenômeno migratório. Quando faltam propostas das autoridades governamentais, as pessoas envolvidas na questão migratória encontram um caminho estéril para levar em mãos a agenda e ser capaz de gerar propostas sérias e concretas. Este artigo é a revisão do trabalho da sociedade civil que está sendo organizada e propõe ações específicas para enfrentar a migração de diferentes ângulos.

Palavras-chaves: Políticas de migração, Organizações de migrantes, Agenda de políticas públicas, Proposta.

Abstract: The migratory issue has been treated in Mexico as an income that doesn´t require investments and as an topic that can be postponed. But the return migration of mexicans from the United States, due to the economic crisis of 2007-2008, the anti-migrant policies and the massive deportations, call into question the economical, political and institutional structure of the country, the states and the municipalities; and raises the challenge of generating new public policies that support mexican migrants and the reintegration of returned migrants and their families. Policies that must be generated from all the social actors of the migratory phenomenon. When gubernamental authorities are lacking in proposals, those involved in the migratory issue find a sterile road to take in their hands the agenda and be capable of generating serious and concrete proposals. This paper is the review of the work of the civil society which is being organized and proposing specific actions to face migration from different edges.

Keywords: Migration policies, migrant organizations, public policies, agenda, proposals.

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2017.

Fecha de aceptación: 5 de abril de 2017.

Citar este artículo:

Harvard

García Zamora, Rodolfo y Montserrat García Guerrero. 2017. "Comunidades transnacionales, academia y sociedad civil hacía la construcción de una agenda migratoria en México". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 91-111.

APA

García, R. & García, M. (2017). Comunidades transnacionales, academia y sociedad civil hacía la construcción de una agenda migratoria en México. *Revista nuestrAmérica* 5 (10), 91-111.

Introducción

México se ha caracterizado por tener una larga tradición migratoria, ha sido un país expulsor de una gran cantidad de migrantes hacia Estados Unidos; sin embargo, recientemente la migración de retorno ha captado mayor interés de investigadores, gobierno y sociedad civil; todo ello por las implicaciones sociales y económicas que implican sobre las comunidades de origen. Debido a las particularidades de la migración mexicana a dicho país, el retorno se considera multicausal, asociado principalmente a decisiones voluntarias, de carácter personal, familiar, comunitario e incluso económico, o también situaciones involuntarias, como es el caso de la deportación.

Para ilustrar el efecto económico de la migración en México tomamos un dato resiente de BBVA Research que indica que para el mes de mayo de 2017 ingresaron a México por concepto de remesas 2,586.4 millones de dólares (Li Ng 2017), aunque esta cantidad resulta extraordinaria comparada con el flujo que se viene observando en por lo menos 9 años, datos como este ratifican la importancia de las remesas como uno de los soportes de la economía mexicana.

Para el año 2012 se encendía un foco de alerta con las cifras de retornados que ingresaban a México y se inició la discusión sobre la migración cero (García Zamora 2012), pues derivado de la crisis económica se mantiene una importante movilidad y desplazamiento de personas entre ambos países, pero, con la peculiaridad de que en esta coyuntura, hay una equiparación entre los volúmenes de la migración y los de retorno (Canales 2012). De esta forma se agudizaron los cuestionamientos hechos a la manera en que se venía tratando a la migración, pero sobre todo a las personas involucradas en este proceso, con quienes siempre se ha manejado un doble discurso al aparecer como héroes de su país y sus comunidades de origen, pero al mismo tiempo olvidados en la agenda política nacional.

Los cinco años de distancia han evidenciado que el gobierno mexicano no ha iniciado ningún tipo de propuesta de política pública para enfrentar una baja en el flujo migratorio y por tanto en la recepción de remesas del vecino país del norte. La migración sigue siendo un tema urgente en la agenda política mexicana por el aporte económico que representa, pero tampoco se deben de dejar fuera otros factores inherentes a este fenómeno como el social, educativo y de salud. Pues todas estas aristas requieren de un esfuerzo específico de atención especializada

Aunque Canales (2012) sostiene que la crisis económica actual tiene impactos directos en las condiciones laborales y económicas de los migrantes, lo cual podría interpretarse como un posible desencadenante de una migración de retorno, destaca que para el caso de la migración mexicana, esto no ha ocurrido, el retorno se mantiene en su tendencia histórica, sin verse necesariamente influenciado por los cambios en las condiciones económicas y

estructurales en las cuales se desenvuelven los migrantes. A pesar de que Canales destaca que la tendencia de retorno en México se mantiene constante, eso no cambia el hecho de que el país ha recibido cerca 2 millones de migrantes retornados en el periodo 2000-2015 (SEGOB-CONAPO-BBVA 2016) y que ese número sigue creciendo cada día.

Para Merari Montoya y Gabino González (2015) la migración de retorno implica un reto social, político y económico, ante el cual todos los actores, políticos, gobiernos, migrantes y sociedad, juegan un rol clave, ya que se trata de un fenómeno que implica una oleada de cambios sociales de grandes dimensiones, en particular por la forma en que se ha venido dando durante la última década. Para ellos, el fenómeno como tal va más allá de conocer las cifras, pues implica la reintegración-integración social del retornado con sus descendientes y el impacto que ésta tiene en las estructuras actuales, así como crear políticas específicas para este segmento de la población e incluso cambios en la forma de consumo y estilo de vida del retornado y su entorno, pues la manera de ver y de vivir las cosas posee, de manera natural, una perspectiva diferente a la que solía tener al momento de irse. Inclusive puede palparse desde la manera en que se solía recibir a los migrantes y como se hace ahora.

Este artículo es la compilación de la experiencia de la sociedad civil al organizarse para discutir, proponer y actuar hacía la creación de una agenda migratoria en México. La compilación de los insumos de los diferentes eventos y experiencias ha sido posible gracias a la participación activa en todos ellos e incluso al fomento de algunos de los encuentros, este trabajo es la muestra del resultado de la colaboración entre diferentes grupos, ONG´s, universidades, asociaciones civiles, entre otros; todos ellos preocupados por el fenómeno migratorio y sus implicaciones en la vida social y económica del país, ya que la migración ha funcionado por décadas como una válvula de escape para México resulta imperante actuar en la generación de condiciones que mitiguen el posible impacto negativo del retorno.

Actores en juego

El Colectivo Migraciones para las Américas nace en el año 2012, al enfrentar la necesidad de incluir el tema migratorio en el Plan Nacional de Desarrollo, frente a este desafío varias asociaciones y grupos deciden reunirse para elaborar un documento que condense las principales preocupaciones y propuestas en temas migratorios. En este sentido se reunieron la Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM), la Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte, la Casa de Migrantes Casa Nicolás, la Casa del Migrante de Saltillo, el Centro de Derechos del Migrante Inc., el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Cordoba AC, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC, el Colectivo de Apoyo para Personas Migrantes AC (COAMI), Dignidad y Justicia en el Camino AC (FM4 Paso Libre), la Estancia del Migrante González y Martínez AC, Estudios Fronterizos, el Foro

Migraciones de Sin Fronteras IAP, FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, Fundación para la Justicia y el Estado de Democrático de Derecho, AC, Global Workers Justice Alliance (Alianza Justicia de Trabajadores Globales, Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria – GTPM, Identidad Migrante y Derechos Humanos, el Instituto para las Mujeres en la Migración INMUMI AC, INCIDE Social, Inclusión Equidad Consultora Latinoamericana, el Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración AC (INEDIM) y algunos investigadores de diferentes universidades del país.

El documento oficial (PND) incluyó al final sólo unas líneas sobre el tema migragtorio, pero los miembros del colectivo aprendieron que podían trabajar en común en diferentes esfuerzos y vieron la necesidad de seguir trabajando en conjunto en la conformación de una agenda trasnacional y el análisis de factores que permitan ofrecer opciones para aprovechar las ventajas de la migración y mitigar las desventajas. El PND fue el parte aguas de la organización de expertos en temas migratorios en el país y los miembros han sabido mantener esa organización; el COMPA es un esfuerzo sin precedentes que empieza a abrir brecha y a ser reconocido como una autoridad nacional en temas migratorios.

Experiencias de intercambio

En este tenor, a iniciativa del Programa de Asuntos Migratorios del ITESO y de varias organizaciones integrantes del Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA) se realizó, del 18 al 20 noviembre de 2015 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco el Encuentro de Comunidades Transnacionales: Fortaleciendo nuestras experiencias". La justificación para realizar tal evento fue que desde hace ya varias décadas, existen múltiples iniciativas generadas tanto desde organizaciones de la sociedad civil, como de las propias organizaciones de migrantes y también desde algunas universidades, que desde la base y de manera binacional, realizan trabajo directo en comunidades con el fin de disminuir los efectos negativos de la migración, y potenciar sus efectos positivos a través de la prestación de servicios, asesorías y procesos de sensibilización y formación, fortaleciendo nuevas dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales. Es así que se cuenta ya con una gran experiencia para la atención integral a las distintas situaciones que se están generando con los diferentes flujos migratorios entre México y Estados Unidos (Memorias del Encuentro de Comunidades Transnacionales: Fortaleciendo Nuestras Experiencias. ITESO, Tlaquepaque, Jalisco, 28 de febrero 2016).

En las Memorias del Encuentro referido se señala la existencia de un grupo de organizaciones que trabajan en el tema, investigaciones diversas así como experiencias de trabajo directo que existen en varios lugares del país, se reitera la importancia de trabajar desde una perspectiva de desarrollo comunitario transnacional. Esto significa, por ejemplo, impulsar proyectos de desarrollo transnacional enfocados en seguridad humana, buen vivir, empleos

y desarrollo socioeconómico, proyectos productivos mediante la cooperación entre comunidades de origen, migrantes, sociedad civil y gobierno. Se retoman elementos de otros encuentros como "*trabajar porque haya gente tranquila y orgullosa de su lengua y su cultura, tener a la comunidad de origen como corazón, trabajar porque haya rutas seguras de migraciones voluntarias ("Agenda de Desarrollo Socio-económico Transnacional*". Grupo de Trabajo de los Encuentros Mesoamericanos, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Marzo 2012)

Aquí se resalta cómo junto al trabajo comunitario directo, realizado en el país con comunidades migrantes, existen diversas iniciativas de articulación para incidir en la definición de políticas públicas y en la toma de decisiones para su aplicación sobre la migración y el desarrollo de las comunidades en origen y destino. Sin embargo, se plantea la necesidad de socializar esas experiencias, fortalecer las articulaciones para lograr mayor fuerza social respaldada por el reconocimiento mutuo de las capacidades y el conocimiento que las organizaciones de la sociedad civil han desarrollado a partir del trabajo comunitario.

Los objetivos prioritarios del Encuentro fueron por un lado el reconocimiento entre todos los proyectos y la organización para visualizar ejes comunes de trabajo, posibles colaboraciones, y avanzar hacia la construcción del trabajo en red, y por otro lado el impulso de las propuestas de políticas públicas y tener un diálogo con tomadores de decisiones federales y estatales de la región. El objetivo general del evento fue generar un espacio de articulación entre organizaciones y comunidades transnacionales para conocer buenas prácticas, identificar necesidades y ejes comunes, y construir una agenda de trabajo con acciones a corto y mediano plazo.

Los objetivos específicos fueron la creación de un espacio para intercambiar información y experiencias; generación de una agenda y posibles propuestas para la incidencia política en cada región participante. Generación de estrategias para la difusión y divulgación de los acuerdos generales del Encuentro. Identificación de personas interesadas y responsables del seguimiento de los acuerdos.

De los trabajos del Encuentro, en el cual participaron 75 representantes de 43 organizaciones sociales de 15 estados de México y 6 de Estados Unidos y 18 autoridades de los tres niveles de gobierno y el Consulado de Estados Unidos en el Tema III, se definieron los siguientes ejes de trabajo:

1. Fortalecimiento organizativo.
2. Incidencia en políticas públicas locales y multilaterales, dirigida a la población en las migraciones.
3. Violación de derechos humanos de los migrantes y refugiados.
4. Desarrollo y organización comunitaria.

5. Inclusión social.

Respecto al tema IV Diálogo con Autoridades, las propuestas planteadas por la sociedad civil fueron:

1. Generar y compartir información sobre el registro de población migrante retornada, deportada, detenida y desaparecida, tanto en México como en Estados Unidos.
2. Acceso a la justicia y a todos los derechos para los migrantes mexicanos en Estados Unidos, especialmente en los procesos de detención y deportación (SRE, IME)
3. Acciones para difundir información y prevenir fraudes y estafas hacia las personas migrantes (Consulado de Estados Unidos)
4. Difundir información binación relevante para la población migrante, por ejemplo, DACA, "advanced paroles", etc.
5. Revisión y promoción de los diversos documentos oficiales de identidad como documentos de viaje, matricula consular, ife, etc.
6. Generar acciones para facilitar la acreditación de identidad y de nacionalidad mexicana (SER, IME)
7. Programa integral articulado para la población migrante retornada y sus comunidades, aprovechando los diversos estudios y propuestas hechas desde la sociedad civil y la academia.
8. Impulsar la mejora de la educación en las comunidades, se puede iniciar llevado el internet a comunidades alejadas aprovechando programas y fondos que ya existen.
9. Promover cadenas de comercialización desde lo local mediante empresas sociales que aprovechen los mercados locales y las posibilidades de exportación con el apoyo técnico. Organizativo y financiero adecuado para ello.
10. Formar un fondo común para financiar la movilidad de las organizaciones para intercambiar aprendizajes, experiencias y buenas prácticas en los proyectos

organizativos, de producción integral y desarrollo comunitario, para avanzar en el fortalecimiento institucional de las organizaciones y comunidades transnacionales.

11. Reconocer y fortalecer el trabajo y las capacidades de acción de las organizaciones de la sociedad civil, aprovechando las propuestas y recursos del Programa Especial de Migración (PEM).
12. Concretar el Programa Especial de Migración a nivel estatal y municipal.
13. Promover la colaboración de los diversos sectores de la sociedad civil, los tres niveles de gobierno y el sector privado en las diferentes estrategias de organización y desarrollo de las comunidades transnacionales.
14. Fortalecer los mecanismos de comunicación entre las comunidades transnacionales los tres niveles de gobierno y los poderes legislativo y judicial.
15. Mejorar las reglas de operación y funcionamiento del Programa 3x1 con una mayor participación y control social por parte de las organizaciones de migrantes y las comunidades de origen.

Finalmente, en la Memoria del Encuentro se hace una evaluación positiva del mismo al identificarlo como una experiencia muy enriquecedora y llena de aprendizajes. En cuanto al primer y segundo objetivo de fomentar un espacio de intercambio de experiencias e identificación de metas comunes, fue notable su cumplimiento. Se observó que para todas las personas participantes, la migración es una experiencia muy cercana en sus vidas, ya sea porque se ha vivido en carne propia, son familiares de migrantes o es una realidad en la que han trabajado por años en sus comunidades. Esta es una clara motivación para formar parte de sus organizaciones, ya que perciben y viven la difícil y compleja situación de las personas migrantes en las comunidades de origen, tránsito, destino y retorno migratorio, las violaciones a derechos humanos, la falta de oportunidades, etcétera.

Esta participación comunitaria transnacional, el formar parte de diferentes organizaciones, se convierte en un espacio donde se aprende y se crece junto con ellas, se trata de una verdadera comunidad de aprendizaje transnacional, en la cual las personas crecen al mismo tiempo que sus organizaciones y enriquecen sus experiencias con la articulación y redes comunitarias del país y del exterior. El Encuentro fue un espacio de fraternidad, aprendizaje y esperanza, pues se encontraron personas con las mismas convicciones que también aspiran a un cambio social pese a la grave crisis multidimensional del país.

En relación al objetivo de generar una red de trabajo-apoyo se indica que la mayoría de las organizaciones participantes ya tienen un trabajo en red a nivel regional, nacional e internacional, lo que se requiere es reconocerlas, evitar duplicidades y generar sinergias. Bajo esta perspectiva se definieron nuevas relaciones, agendas regionales y temáticas, así como diversos mecanismos para promover los acuerdos alcanzados, seguir intercambiando experiencias, aprendizajes y promover articuladamente estrategias de incidencia de nuevas políticas públicas de desarrollo comunitario transnacional, migración y derechos humanos.

A partir del Encuentro de Comunidades Transnacionales antes reseñado, participantes de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas involucrados durante años en los proyectos productivos migrantes y el desarrollo comunitario deciden conformar un equipo de análisis y colaboración regional sobre esa temática con la siguiente pregunta colectiva: ¿Si en México el gobierno federal y estatal, las organizaciones migrantes, sus comunidades de origen, ONGS y la academia tienen más de veinte años promoviendo los proyectos productivos migrantes, por qué han tenido tan poco impacto en el desarrollo comunitario?

Para hacer una evaluación de esa experiencia, conocer las mejores prácticas, los aprendizajes, los fracasos y las causas de ellos se decidió realizar dos eventos regionales comenzando con la Primera Reunión Regional de Proyectos Productivos de los Migrantes y Desarrollo Comunitario en la comunidad de Pozos, Municipio de San Luís de la Paz, Guanajuato, el 13 de mayo de 2016, con el apoyo logístico e institucional del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias y la Fundación Comunitaria del Bajío, de Irapuato, Guanajuato.

En la Reunión de Pozos participaron el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, el Municipio de San Luis de la Paz de Guanajuato, La Universidad de Guanajuato, La Fundación Comunitaria del Bajío, varios Clubes de Migrantes de Guanajuato, el Colegio de Michoacán, la Secretaría de Migración de Michoacán, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Universidad Autónoma de Zacatecas compartiendo sus experiencias en proyectos productivos de migrantes y comunidades de origen en términos de avances, problemas y desafíos.

En el caso del estado de Guanajuato se presentaron los avances del Programa de Inversión Migrante en sus vertientes 3x1, 2x1 y Actividades Productivas Patrimoniales (APP), resaltando la importancia de mejorar la organización y comunicación entre las organizaciones migrantes, las comunidades de origen y las autoridades estatales para la mejor realización de los proyectos productivos de los migrantes (Relatoría del Primer Encuentro Regional de Proyectos Productivos de los Migrantes y el Desarrollo Comunitario, Pozos. Guanajuato, 14 mayo de 2016)

La Dra. Lourdes Cárcamo Solís de la Universidad de Guanajuato destaca la necesidad de apoyar técnicamente los proyectos productivos migrantes con un enfoque integral de

mercadotecnia, fortaleciendo la cultura emprendedora de las organizaciones migrantes y las comunidades de origen, ofreciendo el Centro de Vinculación con el Entorno de su Universidad para apoyar con los servicios necesarios para ello.

Por parte de Michoacán, el Secretario de Migración, José Luis Gutiérrez, resaltó la importancia de este tipo de espacios de intercambio de experiencias, conocimientos, desafíos y habilidades colectivas para promover los proyectos productivos migrantes y el desarrollo local, aprovechando la apertura de los Consulados mexicanos para mayor información de los programas públicos y apoyo a los proyectos referidos. En particular, este estado comparte la experiencia exitosa de diversos proyectos productivos de invernaderos de migrantes aprovechando sus aprendizajes laborales en Estados Unidos, las comunidades transnacionales y los "clubes espejo" y los diversos apoyos económicos y técnicos del gobierno estatal y federal. Igualmente, en esta entidad la aplicación del Fondo de Apoyo Migrante en años previos fue una de las mejores experiencias nacionales por el rigor, apoyo técnico y transparencia en su aplicación.

Por parte del ITESO se informa que en Jalisco hay 12 Federaciones de Migrantes que en cuanto a los proyectos productivos del campo han iniciado un proyecto de comercialización de alimentos en alianza con una cadena de mercados y el apoyo técnico de la Universidad de Guadalajara y el Instituto Nacional de Emprendedores.

Además, esa institución educativa comparte su experiencia de un sistema alternativo de crédito rural en varias regiones de Jalisco con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural y el FIRA especialmente para cooperativas de mujeres. Esta experiencia logró un avance importante en términos de oferta crediticia y beneficiarias y los problemas más fuertes fueron en un uso no productivo del crédito, mora u no devolución de los mismos. Se plantea la interrogante de cómo poder articular un sistema de crédito rural popular que apoye los proyectos productivos de las familias migrantes con propuestas 3x1 o sin ellas.

Por parte de la Universidad Autónoma de Zacatecas se plantea que si bien en los últimos años en ese estado se han financiado más de 4 mil proyectos sociales 3x1 no se han cambiado las causas estructurales de la migración internacional y si bien es necesario compartir las experiencias de los proyectos productivos migrantes, el tema central es el diseño y aplicación las políticas públicas de desarrollo, migración y derechos humanos.

Esto requiere despejar el espejismo de que las remesas son un camino directo al desarrollo económico regional y local de las zonas de origen de los migrantes. Ellas son salarios transnacionales y como todos los salarios se usan para financiar los diversos gastos familiares con un pequeño porcentaje de ahorro. Un estudio realizado en Ecuador, Jamaica, El Salvador, Guatemala y México sobre la migración internacional, las remesas y desarrollo local se preguntaba ¿Por qué las remesas tienen tan poco impacto económico en las regiones de origen de los migrantes? La respuesta encontrada en la investigación fue la enorme debilidad

institucional de las comunidades de origen, del sector empresarial y los diferentes niveles de gobierno (García Zamora y Orozco 2009)

Disipada la ilusión de las remesas como la panacea para generar el desarrollo económico en las regiones de origen de los migrantes surge de forma impostergable la necesidad de formular políticas públicas de desarrollo económico integral, migración y derechos humanos y en este sentido en México a pesar de que existe el Programa Especial de Migración (PEM) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2013 al no ser vinculante no cuenta con el apoyo institucional, técnico y financiero necesario del gobierno federal para su aplicación generalizada en el país como verdadera política de Estado.

Específicamente, sobre los proyectos productivos de los migrantes y sus comunidades de origen se sugiere considerar los siguientes factores en su diseño y aplicación: apropiación comunitaria, corresponsabilidad, sostenibilidad financiera y ambiental, replicabilidad, alianzas y considerar los riesgos y estrategias de enfrentarlos en el caso de cada proyecto concreto.

A partir de las diversas experiencias, propuestas y desafíos conjuntos expresados en el evento antes señalado se hicieron las siguientes propuestas generales: participación directa y efectiva de los migrantes en la definición de las reglas de operación del Programa 3x1 a nivel nacional, promover el aterrizaje del Programa Estatal de Migración en los cuatro estados y fortalecer la organización institucional de las organizaciones migrantes y las comunidades de origen con alianzas con todos los sectores sociales y económicos del país y del exterior.

El 12 de agosto de 2016 se realizó la Segunda Reunión Regional de Proyectos Productivos de los Migrantes y el Desarrollo Local en la Ciudad de Zacatecas con la participación de las mismas organizaciones de la Reunión de Pozos, Guanajuato. De las experiencias compartidas más importantes destacó el trabajo de la Fundación Comunitaria del Bajío la cual en un contexto estatal de profunda crisis rural, industrialización autoritaria sin políticas sociales ni ambientales, ausencia de servicios públicos, drogas y violencias crecientes promueve un modelo de trabajo comunitaria basado en la participación directa de los integrantes de la comunidad que tiene como ejes el desarrollo económico comunitario, la educación, la salud, el medio ambiente, el patrimonio intangible promoviendo cuatro talleres: recuperemos las vivencias de nuestra comunidad, analicemos nuestra realidad, definamos nuestros sueños y planeación participativa.

El trabajo de la Fundación se ha realizado con fuerte limitaciones financieras y gracias a las acciones estatales, nacionales e internacionales con diversos actores gubernamentales, organizaciones sociales, la academia y el sector privado nacional y extranjero. Ha habido pequeños avances en el apoyo de los tres niveles de gobierno, pero, insuficiente para poder enfrentar adecuadamente los problemas antes descritos en las comunidades rurales y

periferia urbana de ese estado (Relatoría del Segundo Encuentro Regional sobre Proyectos Productivos de los Migrantes y el Desarrollo Comunitario, Zacatecas, 12 agosto de 2016).

El ITESO, por su parte, compartió su experiencia de intervención social con mujeres familiares de migrantes en Jalisco, sector vulnerable del proceso migratorio que enfrenta los impactos de la separación familiar, la sobrecarga de múltiples responsabilidades de la unidad familiar y económica y la ausencia de programas de apoyo específicos hacia ellas. A partir de la experiencia tenida en proyectos en Veracruz, Puebla y Chicago, la Red Jesuita diseño este modelo de intervención con cuatro ejes principales: grupos de autoayuda (salud física y mental), bancos comunitarios, proyectos productivos, formación de promotoras locales comunitarias.

Esta intervención promueve una estrategia integral de educación popular, liderazgo comunitario y trabajo grupal que busca el desarrollo comunitario con la participación de todos sus integrantes, en particular las mujeres, para que enfrenten y superen proactivamente las secuelas negativas de la migración internacional, propiciando una nueva cultura de la participación comunitaria, del ahorro, de los proyectos productivos asumiendo que el desarrollo comunitario sólo puede lograrse con la participación de todos sus integrantes, incluidos los migrantes de retorno.

En el caso del Colegio de Michoacán se presenta el funcionamiento del Observatorio Migratorio Estatal que trabaja el tema de migración de retorno de Estados Unidos en las comunidades rurales de esa entidad en el contexto de mayor xenofobia migrante en Estados Unidos, persistencia de la crisis económica en ese país y las deportaciones a México que enfrenta la mayor crisis multidimensional y violencias de todo tipo de su historia.

En el contexto estatal las investigaciones del Observatorio perciben estancias más prolongadas de los michoacanos en el país vecino, el aumento de los matrimonios mixtos, aumento del retorno de niños nacidos y criados en Estados Unidos, las redes sociales como espacio de vida de las generaciones jóvenes, la re-significación de los lugares de llegada y retorno de los migrantes, emergencia de nuevos actores sociales con demandas específicas (niños, mujeres, ancianos y hombre en edad de trabajar). Ante esta problemática el Observatorio ha venido promoviendo un nuevo modelo de atención a los migrantes de retorno y sus familias, el Programa de Fortalecimiento Emocional para Mujeres con Familia Migrante, Modelo de Incubación Interuniversitario de Empresas Familiares, Taller de Juegos para Entender y Aprender sobre Migración (Lotería, Serpientes y Escaleras), Comuniquémonos con la Familia Cercana y Lejana, Hip Hop Poesía y Ritmo, Manual para Atención del Adulto Mayor, Radionovelas de Las Migraciones (basadas en entrevistas y diarios de campo) y elaboración de material audiovisual con capsulas de 15 a 20 minutos.

Para el caso de Zacatecas se presenta la experiencia del trabajo comunitario del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial y Comunitario (CADEC) de la Unidad Académica en

Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. El CADEC surge en septiembre de 2004 como resultado de una propuesta de las organizaciones migrantes zacatecanas al final de un taller internacional de migración internacional, remesas y desarrollo comunitario, las cuáles demandan la existencia de un equipo de apoyo técnico para la organización, capacitación y elaboración de proyectos productivos y desarrollo comunitario. Así, con la participación de varios investigadores del Doctorado en Estudios del Desarrollo de la UAZ y la Unidad Académica de Economía, con más de tres lustros en el trabajo con las organizaciones migrantes y sus comunidades de origen, junto con un grupo de becarias inicia su trabajo el CADEC aprovechando las investigaciones previas sobre zonas de origen de los migrantes, zonas de destino en Estados Unidos, montos de remesas, proyectos sociales y productivos de los migrantes, etc.

En años recientes, con la migración de retorno como nuevo desafío para las comunidades de origen, los tres niveles de gobierno, el Congreso y la sociedad civil, se comienza a trabajar con migrantes de retorno y sus familias en cuatro comunidades del Municipio de Panuco, lo que finalmente se transforma en un proyecto de desarrollo comunitario transnacional con enfoque de sustentabilidad, género y participación creciente de los jóvenes llamado Panuco 4 (comunidades de Panuco, Casa de Cerros, Pozo de Gamboa y San Antonio del Ciprés). Para ello se ha promovido diversos talleres de organización y capacitación comunitaria, de proyectos productivos agropecuarios y la creación del "tianguis universitario" semanal en la UAZ para la venta de estos productos.

Los retos principales del Proyecto Panuco 4 y otros más en diversas regiones del estado de Zacatecas con comunidades migrantes radican en consolidar la organización y capacitación comunitaria para que las familias migrantes sean capaces de la reconstrucción y manejo territorial sustentable, aumentar y fortalecer las cadenas agroindustriales de producción, la generación de empleos y bienestar para toda la población con un enfoque de sustentabilidad organizacional económico y ambiental. Esto requiere de aprovechar las experiencias y habilidades técnicas de los equipos de Jalisco, Michoacán y Guanajuato, así como de todas las organizaciones que integran el COMPA en México y otros países.

Por otro lado y como parte del mismo esfuerzo de diseñar propuestas de desarrollo local por parte de las comunidades de origen, organizaciones de migrantes, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, funcionarios estatales y municipales, así como actores políticos relevantes en la función pública de desarrollo y migración, con la participación de más 100 personas de diez entidades de México se realizó en Zacatecas el 29 de abril de 2016 el Foro Binacional de Migración " Los migrantes como sujetos de la transformación de México y Zacatecas".

Bajo el contexto anterior se realizó el Foro Binacional de Migración el pasado 29 de abril de 2015 en cinco mesas de trabajo, que respecto a la agenda nacional acordaron lo siguiente:

1. Fortalecimiento de la Sociedad Civil Transnacional para poder incidir en la reorientación económica, social y política del país con cuatro prioridades: democracia participativa, empleo, bienestar y soberanía nacional.
2. Establecimiento de una Política de Estado sobre Desarrollo Integral, Migración y Derechos Humanos que incida en las causas estructurales de la migración y posibilite que ésta a mediano plazo sea una opción y no una necesidad como sucede hasta ahora. Esta Política debe ser vinculante, transversal, integral y de largo plazo reconociendo las cuatro dimensiones migratorias de nuestro país como espacio nacional de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes-
3. Promover políticas públicas con enfoque de derechos plenos para todos los ciudadanos, con perspectiva de género y sustentabilidad. En particular, para los migrantes y sus familias que siguen siendo excluidos de las agendas y presupuestos nacionales y estatales.
4. Garantizar derechos plenos a los migrantes y sus familias. Derecho al trabajo, a un ingreso justo, a la alimentación, a la educación, a la salud y derechos políticos para poder votar y ser votados. Comprometer al Estado mexicano a una credencialización masiva de los mexicanos en Estados Unidos que permita el voto electrónico, rápido, eficiente y barato en todos los procesos electorales de México en 2017 y 2018.
5. Que el Ejecutivo Federal y el Legislativo junto con todos los partidos políticos acuerden que el Programa Especial de Migración (PEM) sea VINCULANTE a nivel federal y estatal y se integre en todas las políticas públicas, planes, programas y presupuestos federales, estatales y municipales del país con el respaldo jurídico, técnico y financiero en el año 2017 y los siguientes en forma proporcional del aporte económico de los migrantes mexicanos en el funcionamiento del país.
6. Fortalecimiento de las iniciativas de salud hacia los migrantes mexicanos y sus familias en México y Estados Unidos.

7. Articular todo el sistema nacional de educación, ciencia, tecnología y cultura bajo una visión transnacional de 157 millones de mexicanos que viven en México y los Estados Unidos.
8. Diseño de una verdadera Política Exterior soberana que defienda permanentemente los derechos e intereses de todos los mexicanos y apoye el fortalecimiento de las organizaciones migrantes y su empoderamiento en ambos países.
9. Articular verdaderas políticas públicas integrales de los tres niveles de gobierno de apoyo a la reinserción de los migrantes y sus familias como las que propone el Programa de Apoyo a la Reinserción Integral de los Migrantes y sus Familias (PARIMYF) como resultado de la investigación sobre migración de retorno de Estados Unidos a Michoacán, Puebla, Oaxaca, Guerrero y Zacatecas hecha por la U.A.Z. y diversas organizaciones del COMPA.
10. Respeto irrestricto a los migrantes mexicanos y a todos los migrantes que transiten por México, los que se establezcan y los que retornen al país.

A nivel del estado de Zacatecas, luego de 470 años se siguen exportando personas, minerales y otros recursos naturales como expresión del "desarrollo del subdesarrollo" y considerando que durante cuarenta años no ha existido la voluntad política, ni la capacidad, de ningún gobierno estatal de ir más allá del asistencialismo a los migrantes y el control corporativo de sus organizaciones URGE el diseño de verdaderas políticas públicas de desarrollo económico integral, migración y derechos humanos, que reconozcan que también en Zacatecas crecen crecientemente las cuatro dimensiones migratorias del país como región de origen masivo y centenario de migrantes, de tránsito, destino y retorno creciente.

Las propuestas más relevantes a nivel estatal fueron la construcción y fortalecimiento de la alianza transnacional de las organizaciones migrantes con todos los actores sociales interesados en superar el atraso, la marginación, el desempleo, la corrupción, las violencias y la impunidad en Zacatecas. La lucha por una política pública de derechos, comenzando con el derecho de participar activamente en el diseño del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, los planes, programas, proyectos y presupuestos para los próximos cinco años. Se acuerda promover los días 10 y 11 de septiembre el Foro Binacional "El Desarrollo Integral, la Migración y los Derechos Humanos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-202", para discutir las propuestas concretas de las organizaciones migrantes a incluir en los planes, programas y

presupuestos del gobierno estatal en los Programas Operativos Anuales 2017-2021. En ese Foro se contará con la presencia de funcionarios de la Secretarías de Hacienda, Desarrollo Social, Agricultura, Economía, Educación, Salud y Relaciones Exteriores.

De mayo a agosto se realizan Foros de las organizaciones migrantes en California, Illinois, Texas y otros lugares de la Unión Americana donde las Federaciones de Clubes Zacatecanos definirán sus propuestas concretas a incluir en la Secretaría del Migrante y el aterrizaje del Programa Especial de Migración en las condiciones específicas de Zacatecas y sus comunidades transnacionales en los Estados Unidos.

Por su parte, la UAZ, el COMPA y las diferentes organizaciones sociales del estado, comunidades de base e iglesias harán sus foros respectivos para diseñar sus propuestas concretas a incluir en la construcción de políticas públicas de Desarrollo Integral, Migración y Derechos Humanos que se establezcan por vez primera en Zacatecas con la participación de toda la sociedad civil transnacional y sus aliados en México y el exterior, el próximo gobierno de Zacatecas, el Congreso, los Municipios y todas las instituciones educativas en el estado.

1. Promover que el Programa Especial de Migración (PEM) se convierta en la plataforma institucional de las políticas públicas de desarrollo integral, migración y derechos humanos en Zacatecas mediante un compromiso del Ejecutivo Estatal, el Poder Legislativo y Judicial al inicio del próximo gobierno en septiembre 2016.
2. Que la Secretaría del Migrante Zacatecano sea la institución responsable de concretar el PEM en coordinación con todas las dependencias estatales, el Congreso, las delegaciones federales y los municipios con todo el apoyo institucional, técnico de recursos humanos profesionalizados y financiero.
3. Que las organizaciones migrantes, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones educativas participen activamente en los organismos de control social, rendimiento de cuentas y transparencia de la Secretaría del Migrante Zacatecano y de todas las dependencias públicas estatales, federales, municipales y organismos descentralizados.
4. Que la política económica y el presupuesto del siguiente gobierno tenga como prioridades centrales el empleo y el bienestar para todos los zacatecanos.

5. Que se garantice el derecho a la salud y educación de calidad a todos los migrantes y sus familias en Zacatecas y los Estados Unidos aprovechando la alianza con la Universidad de Berkeley y otras instituciones de México y de aquel país.
6. Realizar una reforma integral a todo el sistema educativo estatal, articulando las actividades de ciencia, tecnología, innovación y cultura bajo dos ejes centrales: formación integral para la ciudadanía participativa y transformadora y el desarrollo comunitario y regional en el estado y México.
7. Erradicación de las violencias económicas y físicas contra los migrantes y la población en general garantizando el respeto a los derechos humanos a toda la población que viva o pase por Zacatecas.
8. Establecer una Política de Seguridad Humana basada en el empleo, el ingreso suficiente para una vida digna, alimentación, salud y educación como antídotos estructurales para erradicar las violencias. La Política de Seguridad Pública debe ser complementaria de la anterior con personal profesionalizado, condiciones laborales adecuadas y respeto irrestricto de los derechos humanos en todo el estado.

Al final de este Foro Binacional del pasado 29 de abril de 2016, se destaca la existencia de propuestas concretas para una agenda nacional y estatal de políticas públicas sobre desarrollo integral, migración y derechos humanos a corto y mediano plazo. Se señala que ahora la respuesta está en manos del Gobierno Mexicano, del Gobierno y el Congreso de Zacatecas, los ayuntamientos y los partidos políticos. Esta es la oportunidad de superar la vieja forma de gobernar excluyendo a los ciudadanos (en particular a los migrantes) del diseño y aplicación de políticas gubernamentales, es el momento histórico de transitar hacia la gobernanza con la integración creciente de todos los ciudadanos de Zacatecas, México y los Estados Unidos en el ejercicio del poder público, de su evaluación, control social y sanciones. Se enfatiza que sólo con esa nueva forma de gobernar ciudadanizando todos los espacios de la administración pública, los poderes legislativo y judicial, se podrá erradicar la corrupción, la impunidad, las violencias y la economía de la muerte que padecen México y Zacatecas.

Si el gobierno mexicano y la clase política en su conjunto persisten en su forma esclerótica de actuar de espaldas a los ciudadanos y los migrantes las propuestas de Agenda Nacional y Estatal de este Foro Binación como construcción colectiva de años mediante el colectivo comunitario transnacional de aprendizaje que es el COMPA se convierten en las plataformas de alianzas con diversas organizaciones ciudadanas en México y Estados Unidos para

construir proyectos alternativos de democracia, desarrollo integral y seguridad humana a nivel de Zacatecas y de México (Declaratoria del Foro Binacional de Migración, Zacatecas, 29 abril 2016)

Conclusiones

En la Declaratoria final del Foro Binacional de Migración, Zacatecas, 29 de abril, 2016 se plantea cómo durante treinta y cuatro años el gobierno mexicano ha sido incapaz de promover verdaderas políticas públicas de desarrollo económico y social que generen empleo e ingreso suficiente, bienestar y equidad para toda la población del país. En ese periodo el gobierno mexicano ha manejado tres mentiras como supuesta panacea para el desarrollo económico nacional: el modelo de privatización neoliberal en 1982, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994 y la profundización del modelo neoliberal con la privatización y transnacionalización de todos los recursos naturales y las telecomunicaciones mediante las reformas estructuras de Enrique Peña Nieto en 2012 y 2013. El resultado ha sido un rotundo fracaso en términos de empleo, profundización de la pobreza y violencias generalizadas en todo el país, cuyas consecuencias fueron atenuadas durante tres décadas por el enorme crecimiento de la migración internacional de México a Estados Unidos que actuó como “válvula de escape” ante los problemas estructurales de desempleo, pobreza, desigualdad, la incapacidad del gobierno mexicano y la destrucción del tejido económico, social y cultural del país.

En los últimos nueve años en que la crisis económica de Estados Unidos ha generado estancamiento, desempleo creciente y el retorno y la deportación de más de 2 millones de mexicanos urge el diseño y aplicación de verdaderas Políticas Públicas de Desarrollo Integral, Migración y Seguridad Humana que incidan en las causas estructurales de la expulsión de millones de mexicanos al exterior. En este sentido, la Sociedad Civil Transnacional Organizada ha hecho importantes propuestas sobre ese tema, contenidas por vez primera en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Programa Especial de Migración 2014-2018.

Sin embargo, para que dichas propuestas tengan un impacto real en las causas estructurales de la migración se requiere de dos condiciones: la coherencia entre política económica y política migratoria y que la Sociedad Civil Transnacional tenga la fuerza política necesaria para obligar a que realmente el empleo, el ingreso de las familias, el bienestar, la equidad, la democracia y la soberanía nacional sean verdaderas prioridades por encima de los intereses corporativos nacionales y extranjeros como sucede hasta ahora.

En el contexto de la crisis económica mundial actual, caracterizada por el estancamiento económico, la especulación y el desempleo creciente, organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) plantean la necesidad de que los gobiernos promuevan políticas

proactivas de inversión pública y generación de empleos para revertir el marasmo económico que padece el mundo hoy.

En el caso de México, el fundamentalismo neoliberal del gobierno que ha llevado al "estancamiento estabilizador", a la deuda más elevada de su historia de 9 billones de pesos (50% del Producto Interno Bruto en 2016), a la quiebra económica, financiera, social y política del país con una terrible degradación institucional de todo el gobierno mexicano marcado por la corrupción e impunidad. Se profundizarán las violencias económicas y físicas que azotan a nuestra nación con 63 millones de pobres, 60% de la población económicamente activa en la economía informal, 7.8 millones de "NInis", 150 mil asesinatos y 30 mil desaparecidos en diez años y que hoy tienen a todo el país militarizado y al borde de la ingobernabilidad.

Las migraciones en México, pese a consolidarse crecientemente sus cuatro dimensiones como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. Pese al enorme aporte económico de los migrantes para el sostenimiento del país con 25 mil millones de dólares de remesas en 2015 (30% más que las exportaciones petroleras) y a pesar de las aportaciones y múltiples propuestas hechas por la Sociedad Civil Transnacional de políticas públicas de desarrollo económico integral, de migración y derechos humanos, que en gran medida fueron recogidas en el Programa Nacional de Migración (PEM, 2013), al no ser vinculante para las dependencias federales y los gobiernos estatales en los hechos ha sido excluido de la agenda pública oficial y de la distribución presupuestal.

En este sentido, es necesario retomar esas iniciativas, revisar y reforzar institucionalmente al PEM a nivel federal y estatal y promover amplias alianzas sociales y políticas con todos los actores transnacionales para construir una nueva arquitectura institucional que permita el establecimiento de una Política de Estado sobre Desarrollo Humano Integral, Migración y Sustentabilidad.

El desafío anterior sólo puede ser resuelto positivamente con la participación de las redes de organizaciones migrantes, organizaciones de la sociedad civil transnacional, organizaciones campesinas e indígenas, organizaciones feministas, las iglesias, las instituciones educativas y los ciudadanos que en los últimos años han venido trabajando estrechamente en la defensa de los derechos humanos, en la creación de una nueva Ley de Migración y su Reglamento, en la inclusión de los temas de migración y derechos humanos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en la construcción del PEM, como la plataforma institucional que posibilite el establecimiento de las políticas públicas de desarrollo humano integral, migración y sustentabilidad, vinculantes, transversales, integrales y de largo plazo.

Esta amplia alianza transnacional de organizaciones sociales de todo tipo constituye la estructura del Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA) como bisagra ciudadana transnacional que en todo México, Estados Unidos y Centroamérica lucha por la defensa de

los derechos humanos, por la organización de los migrantes y sus familias y por el establecimiento de políticas de seguridad humana y la erradicación de las políticas de seguridad nacional.

Referencias

Canales Alejandro. 2012. "La migración mexicana frente a la crisis económica actual", *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*. Año XX. No. 39. 2012.

García Zamora Rodolfo y Gaspar Olvera Selene. 2017. "Migración de retorno de Estados Unidos a seis estados de México. Hacia la reintegración familiar y comunitaria" en *El retorno de los migrantes de Estados Unidos a Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Puebla y Zacatecas: 2000-2012. México:* Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma de Zacatecas.

García Zamora Rodolfo. 2016. "Relatoría de la Primera Reunión Regional de Proyectos Productivos Migrantes y Desarrollo Comunitario, Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias". Pozos, San Luis de la Paz, Guanajuato. 14 de mayo 2016.

García Zamora Rodolfo. 2016. "Relatoría de la Segunda Reunión Regional de Proyectos Productivos Migrantes y Desarrollo Comunitario. Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial y Comunitario (CADEC)". Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, UAZ, Zacatecas, 12 de agosto 2016.

García Zamora, Rodolfo. 2012. "Cero migración: Declive de la migración internacional y el reto del empleo nacional", *Migraciones Internacionales*, vol. 6, núm. 4, julio-diciembre, 2012, pp. 273-283 El Colegio de la Frontera Norte, A.C. Tijuana, México.

García Zamora Rodolfo y Orozco Manuel. 2009. *Migración internacional, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe*. México: Miguel Ángel Porrúa-UAZ.

Li Ng, Juan José. 2017. "Efecto Día de las madres incrementan remesas en mayo a 2,586.4 md", Disponible en https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/mexico-efecto-dia-de-las-madres-incrementan-remesas-en-mayo-a-2586-4-md/?utm_source=instant&utm_medium=enlace%20publicaci%C3%B3n&utm_campaign=20170703&utm_content=M%C3%A9xico%20%7C%20Efecto%20D%C3%ADa%20de%20las%20madres%20incrementan%20remesas%20en%20mayo%20a%202%2C586.4%20md (Consultado el 2 de julio de 2017)

Memorias del Encuentro de Comunidades Transnacionales. 2016. "Fortaleciendo Nuestras Experiencias", ITESO, 28 de febrero 2016, Guadalajara, Jalisco.

Montoya M. y González J. 2015. "Evolución de la migración de retorno en México: Migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2014", en *Papeles de Población*, Vol. 21, Núm. 85, julio-septiembre.

Voces Mesoamericanas. 2012. "Agenda de Desarrollo Socio-económico Transnacional". Grupo de Trabajo de los Encuentros Mesoamericanos. Marzo 2012. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Disponible en: http://vocesmesoamericanas.org/wp-content/uploads/2012/10/GT-d-EM-Des-Trans-2012-bisw.pdf (Consultada el 15 de mayo de 2017)

SEGOB-CONAPO-BBVA. 2016. Bancomer Anuario de migración y remesas 2016. Disponible en: https://www.fundacionbbvabancomer.org/fdoc/AnuarioMigracionyRemesas2016.pdf (Consultado el 20 de mayo de 2017)



Mujer desahuciada con tres menores en España. Imagen de Andrea Comas, tomada de http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2015/02/elvira-desahucio.jpg

Factores determinantes del retorno de los ecuatorianos en España

Fatores determinantes do retorno dos equatorianos à Espanha

Determinants factors of the return of the Ecuadorians in Spain

Ronny Correa-Quezada
Doctor /Docente investigador del Departamento de Economía
Universidad Técnica Particular de Loja
Loja, Ecuador
rfcorrea@utpl.edu.ec

María del Cisne Tituaña Castillo
Maestra/Docente investigadora del Departamento de Economía
Universidad Técnica Particular de Loja
Loja, Ecuador
mdtituania@utpl.edu.ec

Resumen: El presente estudio tiene como objetivos analizar el efecto de la crisis económica en España, e identificar los determinantes por los cuales los migrantes desean retornar a Ecuador. Para ello se realizó un estudio de campo y 96 entrevistas a la población inmigrante en Madrid que se encuentra en edad de trabajar y se utilizaron modelos econométricos de elección discreta para su verificación y comprobación de resultados. La crisis ha afectado más a los ecuatorianos que a las ecuatorianas, estas últimas han perdido menos puestos de trabajo y sufren menos desempleo. En general se han encontrado diferencias significativas para la decisión de retorno al Ecuador, entre ellas: género, remuneración, movilidad laboral y bienes que poseen en el país de origen.

Palabras clave: migración, retorno, Ecuador, España.

Resumo: O presente estudo tem como objetivo analizar o efeito da crise econômica na Espanha, e identificar as determinantes pelas quais os imigrantes desejam retornar ao Equador. Para isso se realizou um estudo de campo e 96 entrevistas com a população imigrante de Madrid que se encontra em idade de trabalho e se utilizou modelos econométricos de escolha discreta que apontou para sua verificação e comprovação de resultados. A crise afetou mais aos equatorianos que às equatorianas, estas últimas perderam menos postos de trabalho e sofrem menos desemprego. Em geral encontramos diferenças significativas para a decisão de retorno ao Equador, entre elas: gênero, remuneração; mobilidade trabalhista e bens que posuem no país de origem.

Palavras-chaves: migração, retorno, Equador, Espanha.

Abstract: The following study objective is to analyze the effect of the economic crisis in Spain and to identify determining factors for migrants to wish to return to Ecuador. The sample originate on a field study and 96 interviews to working-age Ecuadorian immigrants in Madrid. The analysis consist on discrete-choice econometric models for validation and verification of results, which show that the economic crisis has affected in greater degree to male than to female Ecuadorians, thus female Ecuadorians suffer less job losses and unemployment. In general, there are significant differences for taking the return decision such as: genre, remuneration, labor mobility and real state in the country of origin.

Key words: migration, return migration, Ecuador, Spain.

Ronny Correa-Quezada es Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y Docente Investigador del Departamento de Economía de la Universidad Técnica Particular de Loja.

María del Cisne Tituaña Castillo es Maestra en Análisis Económico Aplicado por la Universidad de Alcalá y Docente Investigadora del Departamento de Economía de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2017

Fecha de aceptación: 7 de junio de 2017

Citar este artículo:

Harvard

Correa-Quezada, Ronny y María del Cisne Tituaña Castillo. 2017. "Factores determinantes del retorno de los ecuatorianos en España". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 113-38.

APA

Correa-Quezada, R & Tituaña Castillo, M. (2017). Factores determinantes del retorno de los ecuatorianos en España. *Revista nuestrAmérica,* 5 (10), 113-138.

Introducción

A finales de los 90, durante y después de los graves problemas políticos y económicos, decenas de miles de ecuatorianos migraron hacia Europa especialmente España, país que atravesaba un boom económico significativo. Este auge español tuvo su punto de inflexión en el año 2008, a partir del cual sobrevino la crisis económica vigente hasta la actualidad; esta situación afectó el empleo y las actividades tanto de los originarios como de los extranjeros residentes que se encontraban insertados en el mercado laboral. Efectivamente, la crisis económica que soporta España ha afectado las condiciones de vida de todos los ciudadanos en general y de la población inmigrante en particular, de la que el colectivo ecuatoriano forma parte: como consecuencia de ello el nivel de desempleo es mayor, mientras que la caída del ingreso familiar ha empeorado las condiciones socioeconómicas de los inmigrantes ecuatorianos y sus familias, por ende el retorno de los inmigrantes, así como la intención de retorno de quienes aún continúan en España se ha incrementado.

La decisión de retorno puede verse facilitada e incentivada ya sea por ayuda y programas de los gobiernos, así como por decisión propia de los migrantes y sus familias, sobre esto último Cassarino (2004) menciona que las políticas de retorno en la Unión Europea desde inicios del siglo XXI, reconocen que la repatriación de las personas en situación regular que deciden, de forma independiente, regresar a su país de origen merecía más atención, debido a su potencial impacto en el desarrollo de los países de origen. Para ello es necesario conocer varias de las problemáticas multidimensionales que influyen sobre esta decisión de retorno, una de ellas son las causas y las condiciones previas para el retorno, es decir sus determinantes.

En este contexto la intención de retorno de los ecuatorianos a su país de origen estaría condicionado y forzado por la falta de empleo en España, sin embargo podrían existir características o tipologías propias de los migrantes y otras razones o motivos por los cuales las personas integrantes de este colectivo decidan emprender con el regreso a su país. Es por ello que los propósitos de esta investigación son: analizar el efecto de la crisis económica en España en el retorno de los inmigrantes ecuatorianos; e identificar los determinantes por los cuales los migrantes desean retornar a Ecuador. Para ello se realizó un estudio de campo y 96 entrevistas a la población inmigrante en Madrid y que se encuentra en edad de trabajar y se utilizaron modelos econométricos de elección discreta para su verificación y comprobación de resultados.

En este trabajo inicia con una breve revisión del contenido teórico de las teorías de retorno, luego se presenta evidencia y los resultados de los estudios realizados para la temática en cuestión tanto en otros países como en Ecuador. Una descripción de la migración y de la situación de los ecuatorianos en España son abordados posteriormente; mientras que la metodología utilizada para cumplir con los objetivos de esta investigación así como los resultados producto del estudio de campo son descritos en la siguiente fase, finalmente se enuncian las conclusiones de este artículo.

Teorías de retorno

Si bien, no existe una teoría general de la migración de retorno, debido a que es considerado un caso especial de la migración, existe una serie de modelos teóricos desde la economía y la sociología que permiten el estudio de la migración de retorno (Díaz y Valverde 2014). Desde el *enfoque económico*, se puede citar algunas: la teoría neoclásica, la del capital humano, la del ingreso objetivo, la de la decepción y la nueva economía de la migración laboral.

En la Teoría Neoclásica de la Migración, el retorno se produciría luego de la constatación de haber efectuado un mal cálculo en relación a los ingresos esperados o como un desincentivo económico luego de una nivelación en la diferencia salarial entre el país de origen y el de acogida. En líneas generales, el retorno es considerado como un fracaso; el retorno se produce entonces como consecuencia de una mala experiencia en el extranjero o porque su capital humano no fue recompensado como se esperaba (Nieto 2011).

La Teoría del Capital Humano considera los desplazamientos de retorno como resultado de un proceso de selectividad negativa ante la incapacidad del migrante para prosperar en el país de destino y superar los obstáculos de la migración; las habilidades y la educación adquiridas en el país de origen suelen ser difíciles de transferir y por lo tanto, serán mejor recompensadas en el país de origen que en el país de destino, lo que implica una selección positiva de la migración de retorno con respecto a la escolaridad adquirida antes de la migración (Díaz y Valverde 2014).

En la Teoría del Ingreso Objetivo, Reyes (1997) plantea la existencia de hogares enfrentándose a niveles mínimos de inversión junto con restricciones en el mercado de crédito. La teoría asume que los migrantes tienen preferencia por residir en su país y llevan a cabo la migración debido a los bajos salarios a los que se enfrentan. Y que la duración de la permanencia en el exterior es determinada por el tiempo necesario para acumular el ingreso objetivo.

La Teoría de la Decepción, hace referencia cuando el migrante se enfrenta a condiciones desfavorables peores a lo esperado en el país de destino y experimenta por lo tanto una sensación de desilusión, ocasionada por carecer de información suficiente que le permita insertarse de manera exitosa en el mercado laboral (Díaz y Valverde 2014). Para Herzog y Schottman, (1982) las personas deciden regresar a su país porque “fracasan” en su objetivo de encontrar trabajo o los salarios que obtienen allá son muy bajos

La Teoría de la Nueva Economía de la Migración Laboral, establece que al igual que la decisión de emigrar, la de retornar no sólo se toma en el ámbito individual, sino también en el contexto más amplio, generalmente en el hogar o la familia (Díaz y Valverde 2014). Para Nieto (2011) la nueva economía de las migraciones laborales asociada principalmente al nombre de Oded Stark (1991) sostiene que la migración de retorno es el resultado lógico y

deseado de una estrategia previamente planificada. Esta estrategia es definida en el hogar de los migrantes y el retorno es el resultado del logro de los objetivos trazados.

Desde la *sociología*, existen diferentes enfoques para el estudio de la migración de retorno, en este apartado abordaremos las siguientes: la teoría histórico-estructuralista, la teoría del transnacionalismo y la teoría de redes sociales.

La Teoría Histórica – Estructuralista argumenta que los individuos no son libres en la toma de decisiones, ya que están limitados por las fuerzas estructurales, de tal manera, que la migración sólo puede explicarse a partir del enfoque histórico y de las transformaciones estructurales u otras formas sociales más amplias . Los estudiosos del enfoque histórico – estructuralista sostienen que la migración de retorno no depende sólo de la voluntad del migrante, porque existe una serie de macro-fuerzas sociales e institucionales asociadas al país de destino, país de origen o al propio migrante que determinan su decisión. El éxito o fracaso del regreso depende, tanto de la fortaleza económica y la cohesión política del país de origen como de las expectativas del migrante que está retornando (Díaz y Valverde 2014).

La Teoría del Transnacionalismo incorpora la dimensión de los vínculos y las movilidades que los migrantes efectúan a través de las fronteras, estos vínculos y movilidades pueden ser de orden económico, social, cultural, identitario, etc. En este sentido, el intercambio constante de información y conocimientos llegan a ser los facilitadores de la integración del retornado a su comunidad de origen, ya que permiten al migrante preparar su retorno a través de los contactos continuos, visitas periódicas, envíos de remesas, entre otros. Por ello, el retorno se ha llegado a considerar una etapa más de un sistema circular (Cassarino 2004). Según el transnacionalismo, los migrantes retornados preparan su retorno y reinserción en el país de origen a través de contactos continuos y visitas periódicas y regulares a su país de origen (Nieto 2011).

La Teoría de las Redes Sociales es uno de los factores explicativos más importantes de la migración, puesto que al proporcionar información, ayuda económica, experiencias y apoyo en distintas formas se induce a la migración, provocando así un efecto multiplicador; de aquí, se deriva la explicación del porque existe salidas acumuladas de migrantes de un país de origen hacia un mismo destino; las redes sociales son parte del capital social y que al igual que inducen a la migración también influyen en las probabilidades de retorno al proporcionar información sobre casos o experiencias acumuladas de retorno en la familia, la comunidad y el país de origen (Durand 2004).

Evidencia empírica para retorno y sus determinantes

Según Cuevas y Paredes (2013), los investigadores han estudiado diferentes aspectos de la migración de retorno en los países de origen y destino; el concepto de retorno y las teorías

que lo explican son abordados por Sjaastad (1962), Todaro (1969), Harris et al. (1970), Stark et al. (1985), Borjas (1989), Cassarino (2000; 2004) y Kilic et al. (2007). Las incidencias de las crisis económicas desde una perspectiva histórica son examinados por Papademetriou y Terrazas (2009). (Fundación Encuentro, 2011). Mientras que el estudio de las características socioeconómicas y demográficas de quienes retornan es abordado por Toren (1976). También se han estudiado temas como las expectativas de retorno de los emigrantes y sus descendientes y el papel de las redes sociales Black et al. (2003); Black y Castaldo (2009); Kilic et al (2007), y Mansuri (2007).

Los motivos para quedarse o de retornar de migrantes cualificados de países en desarrollo son estudiados por Glaser y Habers (1974), la posibilidad de mayores ingresos o empleos más atractivos están asociados con la decisión de quedarse mientras que el retorno se relaciona con la familia, los amigos, el sentido patriótico o la discriminación étnica o racial. Thomas-Hope (1999) analiza este fenómeno en el caso de Jamaica, donde el ambiente institucional de confianza es el elemento potenciador del posible retorno.

Alarcón, et al. (2012), mencionan que Constant y Massey (2002) realizan en Alemania, dos modelos teóricos que establecen diferentes motivos para emprender migraciones internacionales y encuentran evidencia de ambos. Esto les lleva a concluir que los migrantes son heterogéneos y, por tanto, no se puede generalizar a una visión única de retorno migratorio. Posteriormente Hunt (2004) analiza la heterogeneidad de los migrantes en cuanto a sus cualificaciones, lo que determina su éxito o fracaso en destino, y consecuentemente su retorno.

Mezger (2008) señala que el nivel más alto de educación en los migrantes retornados sugiere la selección positiva de los niveles educativos en la migración. Por su parte Mendoza (2013) a través de un análisis de regresión multivariada demuestra que en México, la migración de retorno tiende a presionar el mercado laboral formal, al incrementar las diferencias regionales en la tasas de desempleo; además, determina que la migración de retorno tiene un efecto positivo reducido en el crecimiento del PIB per cápita, especialmente a partir del impacto de los niveles de la educación de los migrantes de retorno.

Démurger & Hu (2011) en su estudio "Los migrantes de retorno: El surgimiento de nuevos empresarios en China rural" determinan que los migrantes de retorno son más propensos a ser trabajadores por cuenta propia que los no migrantes, y que tanto el ahorro y la frecuencia de los cambios de trabajo durante la migración aumenta la probabilidad de volver a los migrantes a trabajar por cuenta propia. Estos hallazgos sugieren que: a) la migración de retorno puede ayudar a revitalizar las economías rurales y reducir la pobreza en las zonas menos desarrolladas de China, y b) el capital de los repatriados es un clave factor estimulante en la promoción de las actividades rurales emprendedoras.

García y Ornelas (2009) encuentran que el ser varón, estar soltero, tener un menor nivel de escolaridad, contar con documentos migratorios y trabajar en la industria de la construcción

son factores que inciden en la propensión a retornar a México por cuestiones laborales, es decir, porque no encontraron trabajo o éste se acabó o por ingresos insuficientes.

Evidencia para Ecuador

Vasco (2011) analiza el efecto de la migración internacional y las remesas en la probabilidad de que un hogar rural ecuatoriano posea un negocio rural, y en la generación de empleo no agrícola medida en el número de miembros y no miembros del hogar empleados en un negocio rural. Ésta investigación muestra que ni la migración internacional ni las remesas influencian la probabilidad de que un hogar posea un negocio familiar. Mientras que factores como la educación, crédito y acceso a servicios básicos están positivamente correlacionados con la probabilidad de poseer un negocio rural.

La importancia de las redes sociales transnacionales, y una tipología de retornados y su trayectoria migratoria son abordados por Schramm (2011), para ello realiza entrevistas con expertos de distintas organizaciones y migrantes retornados en las ciudades de Quito, Cuenca y Loja, en el año 2008. Los resultados arrojaron tres tipos de migrantes en correspondencia con la decisión de migrar y de retornar. i) los constantes, quienes migran con un objetivo preciso y la idea clara de una estancia temporal en España, por lo que el retorno para ellos es la consecuencia lógica de un proyecto migratorio en el que el deseo de volver a Ecuador siempre ha estado presente; ii) los fracasados, para quienes salir es más relevante que volver, por lo que toman la decisión de retornar a causa de la falta de estabilidad, capital económico y perspectivas en la sociedad de llegada; iii) los buscadores, buscan en la migración un nuevo comienzo, una nueva vida en el exterior, y en este caso, el retorno no estaba previsto, por lo que éste obedece a fuerzas externas que lo hacen inevitable.

El proceso de construcción de la política de retorno del Ecuador, y una evaluación del Plan Bienvenid@s a Casa, realizada por Moncayo y Herrera (2011) sugieren que la política migratoria atienda los aspectos del proyecto de retorno de los migrantes de una manera integral, ya que no es suficiente con apuntar a la reinserción económica y productiva del retornado, como lo hace el instrumento del Fondo El Cucayo, sino que debe articular otras iniciativas de tipo familiar, social, sicológica y cultural, que faciliten su reinserción a la sociedad de origen.

Alarcón et al. (2012); exploran los factores relacionados con la decisión de realizar emprendimientos en Loja (Ecuador) a partir de una encuesta a retornados, encontrando que las variables que más aumentan la probabilidad de emprender tras el retorno son la experiencia emprendedora durante la migración y el regresar por motivos voluntarios, así como haber trabajado en el destino en actividades de agricultura y hostelería. Negativamente inciden la formación universitaria y el trabajo en la administración pública

antes de migrar. Otras variables influyentes son la edad o el salario recibido en el extranjero pero presentan particularidades al momento del análisis.

La Crisis, Retorno y Emprendimiento de los migrantes ecuatorianos son abordados por Correa, Lacomba y Ochoa (2016), el artículo indaga el caso del Fondo Concursable Cucayo, dirigido a facilitar el emprendimiento económico de los retornados, y sus efectos y alcance en tres provincias del Sur de Ecuador; una conclusión fue que el financiamiento de los emprendimientos permitió asegurar mejores condiciones de retorno para un número reducido de migrantes, sugiriendo que hubiese sido más conveniente intensificar y llevar la orientación y formación sobre el emprendimiento a un mayor número de retornados, así como establecer mecanismos que faciliten y agilicen en mayor medida el acceso al crédito.

El retorno forzoso de los ecuatorianos en situación irregular en España es abordado por Jarrín (2015), quien manifiesta que a pesar de la estabilidad alcanzada por la población migrante de este colectivo radicada en España, la misma no la ha dejado exenta de estar afectada permanentemente por los procesos de retorno forzoso. Una de las conclusiones de este estudio es que el retorno forzoso no involucra únicamente a la persona expulsada, sino a toda su red social y migratoria; además revela que los retornos forzosos o expulsiones son instrumentos que el mercado laboral utiliza en el caso de crisis o sobre oferta de mano de obra precarizada de los emigrantes.

Más recientemente López y Pérez-Caramés (2015), cotejan las decisiones y las estrategias en torno al proyecto migratorio y al retorno en particular para ecuatorianos y rumanos en España, los autores advierten, que en el análisis del proceso migratorio, el papel e influencia de la reciente crisis económica puede afectar los puntos de vista y las conclusiones de las investigaciones, debido a que al focalizarse en exceso en los factores económico no permite ver la complejidad de elementos que valoran los migrantes a la hora de tomar la decisión de volver a su país. Finalmente su investigación presenta hallazgos en donde ni la situación administrativa ni la posición económica o familiar son buenas predictoras de la decisión de retornar.

La migración de ecuatorianos a España

La emigración internacional toma notoriedad en Ecuador antes de constituirse en República, en el Cuadro 1 se puede apreciar un resumen de los períodos, los grupos de emigrantes y los destinos internacionales preferidos por los ecuatorianos para emigrar, así como las causas que originaron su salida; además se puede observar que a lo largo del tiempo se dieron diferentes condiciones y determinantes propios de las circunstancias y épocas que influyeron para la salida de ecuatorianos al exterior. Diversos estudios mencionan que en el caso ecuatoriano se pueden constatar al menos dos etapas migratorias cuyas causas y factores de incidencia son diversos (Chiriboga 2006); la primera se inició hacia los Estados Unidos de América en los años 50, dicho flujo migratorio se mantuvo en la década del 60 y tuvo un

importante incremento en las décadas del 70, 80 y principios de 90, la segunda ola migratoria se produjo a finales de la década del 90 y tuvo como destinos de los emigrantes ecuatorianos principalmente a España e Italia.

Las principales condicionantes para la reconfiguración de la orientación geográfica del flujo migratorio, sumada a la situación económica imperante, fueron: las mayores dificultades para emigrar a Estados Unidos, la consolidación de un sistema de redes migratorias que facilita la emigración mediante la ubicación de empleo y domicilio y la obtención de "papeles". De igual manera, puede mencionarse la cercanía cultural con España (idioma, religión, etc.). Pues ésta incita a los ecuatorianos y ecuatorianas a tomar el riesgo en sus manos, al disminuir los temores de adaptabilidad que, sin duda, serían mayores ante una sociedad totalmente desconocida (ILDIS 2003).

CUADRO 1. TIPOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES DE ECUADOR

PERÍODO	GRUPO DE MIGRATES	DESTINO	CAUSAS
Real Audiencia de Quito, partir de 1822	Artistas de la Escuela Quiteña	América (Principalmente a Colombia, Perú y Chile)	Mercado Local Saturado, la Cantidad de Artistas excedió la Demanda Local. Se cambió el Género Artístico del Religioso al Retrato para lo cual tenían que hacerlo in situ.
Inicios del siglo XX, años veinte y treinta	Miembros de Clase Alta	Europa del Este	Influencia europea en América Posibilidad de estudio en varias Universidades en España, Inglaterra, Francia e Italia.
	Miembros de familias adineradas blanco-mestizas	Estados Unidos (principalmente New York)	Consolidar y fomentar contactos y estrategias comerciales para las exportaciones de productos ecuatorianos (agrícolas (cacao, banano), sombrero de paja toquilla).
Siglo XX, años 50 y 60	Migración indocumentada de habitantes de las Provincias Azuay y Cañar	Estados Unidos (principalmente New York y Chicago)	Caída del comercio de sobrero de paja toquilla Necesidad de mano de obra del "Nuevo estilo americano" después de la Segunda Guerra Mundial; mayor poder adquisitivo del dólar, aumento de consumo, etc.
Finales de los años 60	Etnia de los Otavalos	Colombia	Fines comerciales, ampliar la comercialización de sus productos (tejidos)
Década de los 70	Habitantes de Manabí	Venezuela	Oferta de trabajo y empleo ocasionado por el boom petrolero venezolano

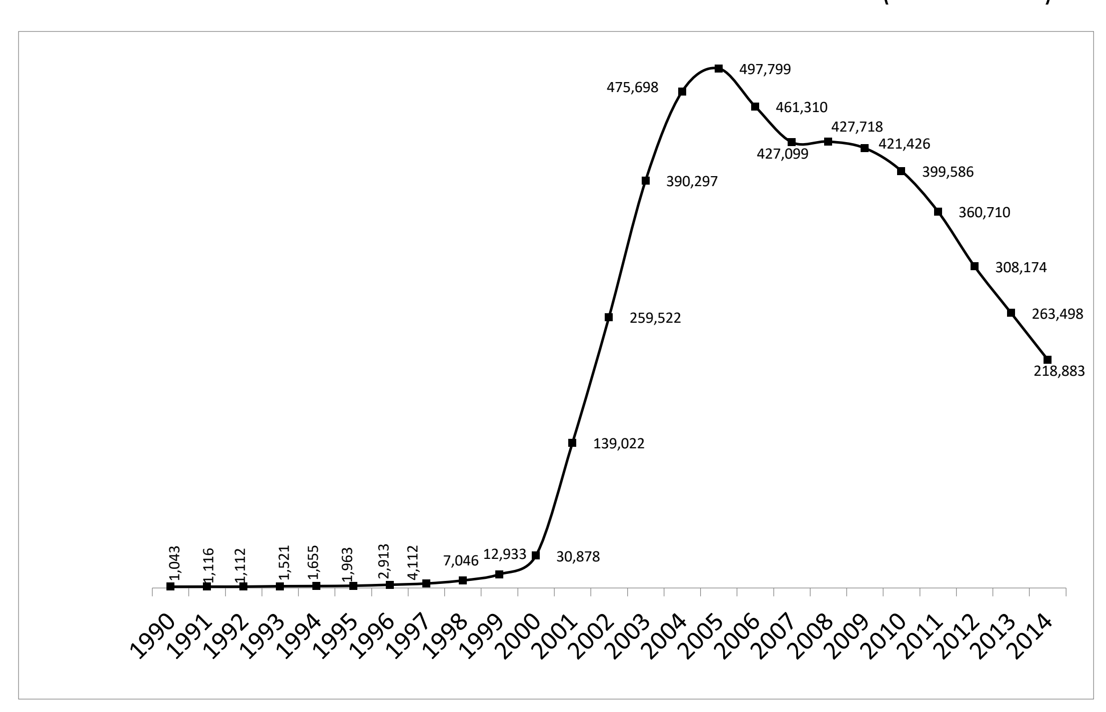
	Todo el Ecuador (principalmente habitantes de Guayas, Manabí y El Oro)	Estados Unidos	Necesidad de mano de obra joven ocasionado por la Guerra de Vietnam
	Provincias de la Sierra Sur (Azuay, Cañar y Loja)	Canadá (Zona Sur-Este)	Fomento de la inmigración en Canadá, territorios no habitados y mano de obra calificada.
Inicios de los 80	Habitantes de Manabí, Guayas, Chimborazo y Pichincha	Venezuela	Oferta de trabajo y empleo ocasionado por el boom petrolero venezolano
Finales de los 90 (1998)	Clase Media Urbana, inicio en la Región Sur, luego generalizado en todo el Ecuador	España e Italia	Demanda de mano de obra en sectores precarios de la economía por el crecimiento económico de los países de Europa. Crisis Socio-Económica en Ecuador (dolarización año 2000).

Fuente: elaboración propia

A partir del tercer trimestre del año 2008 la crisis económica mundial se hizo presente en España, en este trimestre se aprecia una disminución de la demanda agregada y en las tasas de generación de empleo, el fin de la burbuja inmobiliaria y el inicio de la “crisis del ladrillo” fueron entre otros los sectores más visibles y más afectados por este fenómeno; estos comportamientos fueron el indicio de lo que sería la recesión de la economía española a partir del 2009.

Los períodos de bonanza anteriores, sobre todo durante 1996-2007, demandó una creciente necesidad de mano de obra –joven y barata- que no era satisfecha por la población local; por ello España se convirtió en país de destino de miles de personas de diversas nacionalidades atraídos por la creación de varios millones de empleo como producto de la expansión económica; a partir del 2008 ésta mano de obra extranjera es uno de los sectores más vulnerables y afectados por la crisis, no solo porque no existen nuevas fuentes e iniciativas de generación de empleo sino porque una de las secuelas inmediatas de las crisis es la desocupación y el incremento del subempleo, los ecuatorianos son uno de esos conglomerados afectados, por lo que a continuación se presentarán algunos datos que coadyuven a una mejor comprensión del impacto de la crisis española en los trabajadores originarios del Ecuador radicados en el país Ibérico (Barrón y Correa 2010).

GRÁFICA 1. NÚMERO DE ECUATORIANOS EN ESPAÑA (1990-2014)



Fuente: Elaboración de los autores en base a datos del INE (España).

En la Gráfica 1 se aprecia notablemente la disminución de ecuatorianos en el país ibérico, si tomamos como referencia estos datos se estima que desde el año 2005 al 2014, han retornado a su país 278,916 ecuatorianos desde España, sin embargo cabe la posibilidad de que una parte de este total haya migrado a otro país europeo o establecido su residencia en los Estados Unidos de Norteamérica.

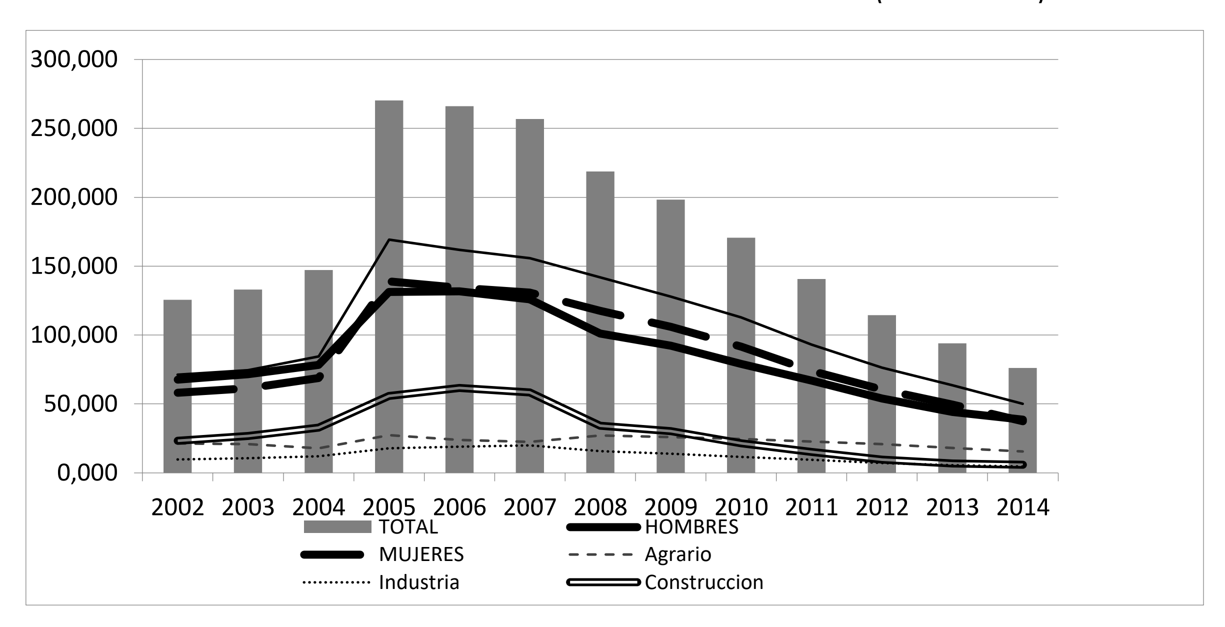
Estimación de desempleo y subempleo de los ecuatorianos en España

Los datos de altas y bajas en la Seguridad Social española concernientes a los trabajadores ecuatorianos –hombres y mujeres- proporcionan referencias y evidencia[1] acerca de la

[1] Datos tomados de fuentes del Ministerio de Trabajo Español, reflejan las estadísticas de aquellos trabajadores ecuatorianos que forman parte del mercado laboral formal, no hay evidencia que permitan conocer las características de los ecuatorianos que podrían estar inmersos en actividades de subempleo o de la llamada economía sumergida; por lo tanto los datos presentados en este apartado no coincidirán con el total de la PEA o de la Población total registrada por instituciones como el INE de España.

inserción y configuración de este conglomerado en las actividades económicas de España

GRÁFICA 2. TRABAJADORES ECUATORIANOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALTA LABORAL POR SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD (2002-2014)*



Fuente: Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros y Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales. Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN) * Datos al 31 de diciembre de cada año

Según la Gráfica 2, el número de trabajadores provenientes de Ecuador (hombres y mujeres) afiliados y en situación de alta laboral al 2002 era de 125,677, cuatro años después su número ascendía a 270,324 personas, su punto más alto; a partir de ese año el número de altas laborales tiene un franco descenso, llegando ser de 76,082 en el 2014. En el año 2005 existe un punto de inflexión, respecto al género, las mujeres superan a los hombres en cuanto a su número, a partir de este año la tendencia es que sean más mujeres que hombres los afiliados a la Seguridad Social; se presenta por tanto una mayor afiliación de trabajadoras ecuatorianas a la actividad servicio, lo que se correlaciona con la incorporación de la mujer española al mercado laboral que demanda más trabajadoras extranjeras en el servicio doméstico.

CUADRO 2. ECUATORIANOS EN EDAD LABORAL SIN INGRESOS

	2007	2010	2013	2014
Permisos de residencia	395,808	399,586	263,498	218,883
(-) personas que no están en edad laboral	65,416	69,607	40,552	32,226
personas que pueden laborar	330,392	329,979	222,946	186,657
(-) cotizantes en SS	256,696	170,637	93,915	76,083
personas que no realizan ninguna actividad	73,696	159,342	129,031	110,574
(-) cobran subsidio desempleo	13,682	52,752	22,468	----
personas que no perciben ningún tipo de ingreso	60,014	106,59	106,563	----

Fuente: Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros y Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales. Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN) * Datos al 31 de diciembre de cada año

Hasta el año 2005 el número de afiliados de trabajadores ecuatorianos en alta laboral tuvo un comportamiento ascendente para todos los sectores de actividad, destacan el de construcción y el de servicio con una TMA de más del 24%; para el período 2005-2014 todos los sectores mostraron un descenso en el número de afiliados, el sector de la construcción es el que se vio más afectado, mientras que los otros sectores disminuyeron por bajo del 5%.Todo lo anteriormente citado permite confirmar que la crisis ha afectado más a los emigrantes que a las emigrantes ecuatorianas, estas últimas han perdido menos puestos de trabajo y sufren menos desempleo. Los causales de este escenario es que uno de los sectores más afectados de esta crisis es el de la construcción, en donde casi la totalidad de los trabajadores que demanda esta actividad son hombres, a quienes obviamente afecta más esta crisis; por el contrario las mujeres ecuatorianas están laborando en actividades como el servicio doméstico, el cuidado de niños y ancianos, enfermería y otros similares en los cuales existe mucha flexibilidad de parte de ese conglomerado para laborar con salarios más bajos y con contratos a tiempo parcial.

Una estimación realizada con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración español (Cuadro 2) permite observar que 73,696 de los ecuatorianos no tenía empleo en 2007, esta cifra se incrementa notablemente en 2013, año en el cual 129,031 ecuatorianos no tenían empleo y de estos 106,563 no perciben ningún tipo de ingreso. Dicha estimación se basa en el hecho de que en España al 2013 estaban registrados 263,498 personas con residencia, de este total 40,552 no se encuentran en edad de trabajar, por lo que 222,496 personas estarían en

capacidad de trabajar, de esta última cifra 93,915 se encuentran registrados y el alta laboral en la seguridad social española, se infiere que 129,031 personas no realizaron ninguna actividad, de estas personas no están inmersas –al menos formalmente- en el mercado laboral español; luego existen 22,468 ecuatorianos, los cuales cobran prestaciones sociales por desempleo, con lo cual el saldo de ecuatorianos que no percibe ningún tipo de ingreso es de 106,563, lo que equivale al 40% de ecuatorianos que estarían en condiciones de trabajar a finales del año 2013, posiblemente en situación de desempleo y subempleo.

Metodología

Datos

Para el presente análisis se ha utilizado los resultados de una encuesta denominada "Situación socioeconómica de los inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid" aplicada a los ecuatorianos (as) que se encuentran trabajando o en situación de desempleo, es decir se excluyen estudiantes, jubilados y menores de edad; cuyo objetivo fue medir el grado de afectación de la crisis económica que atraviesa España y su influencia en la decisión de retornar al Ecuador o desplazarse a terceros países.

La encuesta se realizó entre los meses de Septiembre y Diciembre de 2014; para ello se calculó una muestra original de 115, sin embargo luego de ajustes y cruces de los datos, se validaron 96 encuestas, misas que sirven de muestra para este estudio. Este instrumento consta de 45 preguntas que buscan encontrar variables relacionadas con: i) identificación de los emigrantes; ii) situación legal y familiar; iii) analizar el proceso migratorio e intención de retorno; iv) determinar la situación económica (y de trabajo); v) remesas; vi) efectos y consecuencias de la crisis económica.

Factores explicativos de la intención de retorno

Las variables explicativas consideradas en primera instancia para el estudio se encuentran el Cuadro 3 (Anexo 1), sin embargo luego de realizar pruebas de correlación (mediante matriz de correlación); y de endogeneidad mediante prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis, para grupos (retorno y no retorno), se han seleccionado las siguientes variables: factores tradicionales que explican la decisión de retorno (variables de control): género, educación, salario, empleo y edad. Para ello, las variables dicotómicas toman el valor de 1 si es hombre, 1 si tiene educación secundaria; 1 si los ingresos mensuales son menores a 1,000 USD; 1 si el migrante ha pensado en cambiar de trabajo; y 1 si el migrante esta entre los 30 y 50 años de edad.

Para considerar los aspectos que pueden determinar la propensión de los inmigrantes a retornar, se han creado diferentes variables dicotómicas. Para capturar si la principal causa del posible retorno es debido a dificultades económicas en España, se asigna el valor de 1 si

en la actualidad percibe menos salario que en años anteriores (antes de la crisis). Si la persona migró desde Ecuador porque tenía expectativas de mejor salario se asigna el valor 1.

La variable tiempo de residencia fue construida calculando individualmente los años de residencia que el migrante llevaba en el país en el momento de comenzar su actual actividad económica superior a 10 años, cuyo valor es 1. Para aquellos migrantes que tiene bienes en Ecuador, se asignó el valor de 1; finalmente para aquellos migrantes cuyos familiares directos han retornado y que tienen familia en Ecuador que están laborando se les ha asignado el valor de 1.

Reagrupando estas variables, se estructura un modelo de elección discreta (Logit), que tiene como variable dependiente la intención o no de migrar, la misma que está en función de variables de identificación (género, edad, escolaridad, motivo de migración), variables de situación actual (tiempo de residencia, ingresos, cambio de trabajo e ingresos menores después de la crisis) y factores que tienen que ver con propiedad y redes (bienes en Ecuador, familiar que está trabajando en Ecuador, familiares que han retornado). Los resultados del modelo Logit se muestran en el Cuadro 4 y son los siguientes:

CUADRO 4. RESULTADOS DEL MODELOS LOGIT

Variable	**Coeficiente**
Retorno VARIABLE DEPENDIENTE	
(1 para si desea retornar)	
Genero	1.298*
(1 para hombre)	(2.05)
Edad Central	1.031
(1 para 31 a 50 años)	(1.14)
Escolaridad	0.270
(1 para Secundaria)	(0.50)
Motivo de Migración	0.0543
(1 para trabajaba pero ingresos no eran suficientes)	(0.09)
Tiempo de Residencia	0.423
(1 para más de 10 años)	(0.60)
Ingresos	1.500*

(1 para menos de 1000 Euros)	(2.44)
Cambio de Trabajo	-1.229*
(1 piensa cambiar de trabajo)	(-2.00)
Gana menos	0.743
(1 para gana menos después de crisis)	(1.21)
Bienes en Ecuador	1.396*
(1 para posee bienes en Ecuador)	(2.08)
Familiar trabajando	-0.336
(1 para familiar en Ecuador trabaja)	(-0.54)
Retorno de familiar	-0.0627
(1 para tiene familiares que han retornado)	(-0.11)
Constant	-2.159
Observations	96
Adjusted R^2	
t statistics in parentheses	
□ $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$	

De las cinco variables de control planteadas, se aprecia que la edad y la educación no son significativas; en cuanto al género, los hombres tienen una mayor probabilidad (2.6 veces más) promedio de retornar a Ecuador, que las mujeres. Diferencia que se explica por el impacto que tiene la crisis económica, especialmente en el mercado laboral masculino, y que implicó que miles de ecuatorianos dedicados a uno de los sectores más afectados como es la construcción, se quedaran sin empleo y optasen por retornar al Ecuador o migrar a otros países, mientras que las mujeres se han visto afectadas en menor grado, siendo principalmente el servicio doméstico y sectores de servicios como la limpieza y el cuidado de personas, los que han soportado de mejor manera los embates de la crisis.

De igual manera los migrantes que cuyos ingresos mensuales no alcancen los 1,000 Euros, tienen 3.5 veces más probabilidad de retornar que aquellos cuyos ingreso están por sobre este valor; las personas que están en busca de otro trabajo en promedio tienen 30% más probabilidad de no retornar a Ecuador, lo que tiene relación con el resultado anterior, ya que

es lógico que estén en busca de nuevos trabajos con mejores ingresos. El hecho de que los migrantes posean bienes en Ecuador, hace que su probabilidad de retorno sea 4 veces mayor con respecto de quienes no tienen bienes en el lugar de origen.

Según los resultados de este modelo, factores como la edad, la escolaridad, el tiempo de residencia, el ganar menos y los familiares que han retornado, no son determinantes en la elección de retorno a Ecuador, o de quedarse en España luego de la crisis

CUADRO 5. PRIMERAS DIFERENCIAS DEL MODELO LOGIT

Variable	Primera Diferencia
Genero	0.2231165 *
Edad Central	0.2190282
Escolaridad	0.0485184
Motivo de Migración	0.0096264
Tiempo de Residencia	0.0807007
Ingresos	0.2989589 *
Cambio de Trabajo	-0.2270539 *
Gana menos	0.1360676
Bienes en Ecuador	0.2195615 *
Familiar trabajando	-0.0619663
Retorno de familiar	-0.01118
Observations	96
□ $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$	

Los parámetros previamente estimados desde el modelo logit indican la probabilidad promedio de los efectos de cada regresor sobre la probabilidad de respuesta, a más de ello se calcula la "primera diferencia" (Cuadro 5) para obtener una mejor compresión de la magnitud de los resultados en las probabilidades individuales. La primera diferencia es el cambio en la probabilidad como una función de un cambio específico en una variable (en este caso, será el cambio del valor 0 a 1) manteniendo el resto de las variables constantes en sus medias muestrales. Los resultados dan que las probabilidades individuales aumentan en un 22% para el género (si es hombre), en un 29% para los ingresos (menores de 1,000 euros); en un 21% para quienes tengan bienes en Ecuador; y disminuyen en un 22% para aquellos

migrantes que buscan cambiar de trabajo.

Conclusiones

La crisis ha afectado más a los ecuatorianos que a las ecuatorianas, estas últimas han perdido menos puestos de trabajo y sufren menos desempleo; debido a que uno de los sectores más afectados de esta crisis es el de la construcción, en donde casi la totalidad de los trabajadores que demanda esta actividad son hombres, a quienes obviamente afecta más esta crisis; por el contrario las mujeres ecuatorianas están laborando en actividades como el servicio doméstico, el cuidado de niños y ancianos, enfermería y otros.

En general se han encontrado pocas diferencias notables para la decisión de retorno al Ecuador, entre ellas: género, remuneración, movilidad laboral y bienes que posean en Ecuador. En cuanto a la menor probabilidad de retorno de las mujeres ecuatorianas, sin duda tiene que ver con las oportunidades de empleo y con el predominio del sector servicios en las economías de los países receptores, en este caso España; lo que ha ocasionado un feminización de la migración; quedando por confirmarse si la mano de obra masculina ha sido reemplazada en algunos actividades por la femenina, de igual manera las mujeres al tratar de incorporar roles de sustento de sus familias (remesas) son más propensas a soportar discriminación y menor salario. Además como menciona Durand (2004) es bastante conocido y generalizado en diferentes contextos, que los hombres tienden al retorno y las mujeres tienden al establecimiento. Es muy probable que los procesos de adaptación sean más efectivos y viables en el caso de las mujeres. Los hombres se adaptan al mercado de trabajo mientras que las mujeres adoptan el ritmo y los matices de la cotidianeidad. Y en muchos casos, las mujeres por primera vez se integran también al mercado de trabajo.

Más de la mitad de los ecuatorianos entrevistados perciben ingresos menores al salario mínimo interprofesional que es de 648.60 euros mensuales; es evidente que el bajo nivel de ingresos es uno de los factores más influyentes para tomar la decisión de retornar; porque coloca al migrante en una dilema donde tiene que evaluar nuevamente costos y beneficios económicos, personales y familiares. Aunque puede ser que esto tenga un efecto inverso ya que mientras mayor sea la brecha salarial entre el país de origen y el de destino, mayor posibilidad de lograr los objetivos previstos y, por tanto, mayor opción al retorno.

Los datos muestran que los ecuatorianos tienen una movilidad laboral descendente, es decir estén en nuevos trabajos (o en el mismo) con menores salarios, por ello su deseo de conseguir emplearse en otras actividades que no solo contribuyan a mejorar sus salarios, sino que su situación laboral contractual sea segura; según Lobo et al. (2015) la lenta convergencia que se había producido entre los trabajadores inmigrantes en el periodo anterior de la crisis, se ha visto frenada por una mayor afectación del desempleo entre la población inmigrante y un empeoramiento en la calidad del empleo que tienen. Esto puede observarse por ejemplo en

el retroceso en términos de remuneración que han experimentado los grupos con salarios más bajos, entre los que son mayoría los inmigrantes.

Referencias

Alarcón, Silverio, Ordoñez, Jessica, Torres, Tania, y Contreras, Mario. 2012. "*Características socio económicas de los migrantes retornados en Loja (Ecuador)*". Informe de Trabajo. Dirección de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad Politécnica de Madrid, XI Convocatoria de Subvenciones y Ayudas para Acciones de Cooperación Universitaria para el Desarrollo -2010

Barrón, Antonieta y Correa, Ronny. 2010. "*Desempleo de migrantes: Dos estudios de caso. Migrantes internos en México y migrantes ecuatorianos a España*". Ponencia presentada en la XII Reunión de Economía Mundial. España

Cassarino, Jean-Pierre. 2004. "Theorising return migration: The conceptual approach to return migrants revisited". *International Journal on Multicultural Societies (IJMS)*, 6(2), 253-279.

Correa, Ronny. 2014. "Remesas Internacionales, Competitividad y pobreza: El caso de las Regiones en Ecuador. En Regiones y Economías en el Ecuador, crecimiento, industria empleo y migración"; *ABYA_YALA, UNAM*

Correa, R., Lacomba, J., & Ochoa, S. 2016. "Crisis, Returns and Entrepreneurship. The Case of Ecuadorian Migrants and the Cucayo Fund". Revue européenne des migrations internationales, 32(2), 95-120.

Czaika, Mathias y Varela, María Villares. 2014. "Labour market activity, occupational change and length of stay in the Gulf". *Migration Studies*.

Chiriboga, Galo. 2006. *"El fenómeno migratorio en Ecuador. Breves reflexiones sobre sus causas e impactos"*. Revista Claridad, Primavera No. 6

Démurger, Sylvie, y Xu, Hui. 2011. "Return migrants: The rise of new entrepreneurs in rural China". *World Development*, *39*(10), 1847-1861.

Díaz, José Alfredo Jáuregui y Valverde Díaz, Joaquín Recaño. 2014. "Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno". *Biblio 3w: revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*.

Durand, Jorge. 2004. "Ensayo teórico sobre la emigración de retorno. El principio del rendimiento decreciente". *Cuadernos geográficos*, *35*(2), 103-116.

García, Telésforo Ramírez y Ornelas García, Daniel Aguado. 2013. *"Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009"*.

Herzog, H. y Schottman, A. M. 1982. "Migration Information, Job Search and the Remigration Decision". *Southern Economic Journal* 50(1): 43-56.

ILDIS. 2003. *"Cartillas de Migración: Verdades y medias verdades de la migración"*, Enero No. 4

Mendoza Cota, Jorge Eduardo. 2013. "Migración de retorno, niveles educativos y desarrollo socioeconómico regional de México". *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, *21*(42), 55-85.

Mezger, C. 2008. *"Who comes back? The case of Senegalese returning to Dakar (Vol. 4)"*. MAFE working paper.

Miguélez, Fausto y López Roldán, Pedro. 2014. *"Crisis, empleo e inmigración en España: un análisis de las trayectorias laborales"*. Universidad Autónoma de Barcelona, 336 págs.

Moncayo, María Isabel y Herrera, Gioconda. 2011. *"El Plan "Bienvenid@S a casa": Estudio sobre la experiencia del Fondo "El Cucayo""*. Avance de Investigación. Fundación Carolina-CEALCI.

Nieto, Carlos. 2011a. *"Motivaciones de la migración de retorno. ¿Qué implicaciones para el desarrollo?"* Ponencia en IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis Global y Estrategias Migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad. 18, 19 y 20 de Mayo del 2001. FLACSO-Quito, Ecuador.

_____. 2011b. *"Migración de retorno y capital humano/Return migration and human capital"*.

Reyes, Belinda I. 1997. "Dynamics of immigration: Return migration to Western Mexico". *Public Policy Instit. of CA*.

Rubio, Sonia Parella, Petroff, Alisa y Pumareda, Olga Serradell. 2014. "Programas de retorno voluntario en Bolivia y España en contextos de crisis". *Revista CIDOB d'afers internacionals*, (106), 8-22.

Schramm, Christian. 2011. "Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. La importancia de las redes sociales transnacionales", *Revista CIDOB d´ afers internacionals,* vol. 93-94, Barcelona, CIBOB.

Tovar Cuevas, Luis Miguel y Victoria Paredes, María Teresa. 2013. *"Migración internacional de retorno y emprendimiento: revisión de la literatura"*. Revista de Economía Institucional, 15(29), 41-65.

Vasco, Cristian. 2011. *"El impacto de la migración internacional y las remesas en la iniciativa emprendedora y la generación de empleo en el Ecuador rural"*, IV Congreso de la red

Internacional de Migración y Desarrollo: Crisis global y estrategias migratorias, Ecuador, FLACSO.

Anexos

CUADRO 3 CARACTERÍSTICAS DE LOS MIGRANTES EN MADRID

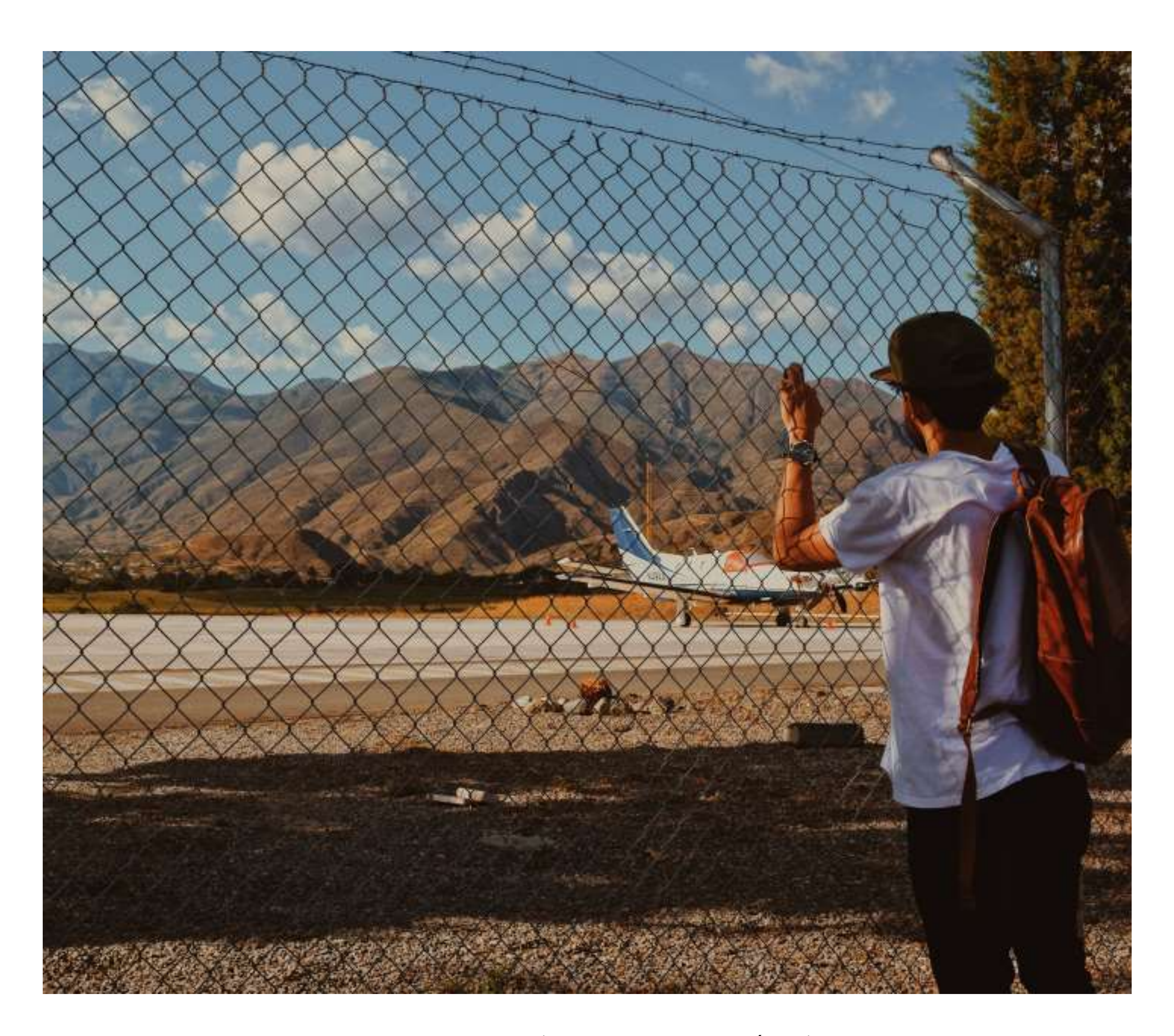
Características	**Si desea retornar (total=69)**	**No desea retornar (total = 27)**
Género (%)		
Hombre	49.3	37.0
Mujer	50.7	63.0
Edad en años (%)		
26-30	2.9	7.4
31-40	53.6	44.4
41-50	39.1	40.7
51-64	4.3	7.4
Escolaridad (%)		
Primaria	13.0	3.7
Secundaria	58.0	55.6
Superior universitaria	29.0	40.7
Estado civil (%)		
Soltero	6.0	7.0
Casado	61.0	67.0
Divorciado	13.0	11.0
Unión Libre	20.0	15.0
Antes de ir a España (%)		
Trabajaba	63.8	59.3

Trabajaba y estudiaba	15.9	22.2
Desempleado	7.2	11.1
Estudiaba	5.8	7.4
Ama de casa	5.8	0
Otros	1.4	0
Motivo porque migro a España (%)		
No tenía trabajo	11.6	11.1
Tenía trabajo pero no ganaba lo suficiente	43.5	40.7
Invitación	15.9	18.5
Deudas	11.6	0
Integración familiar	10.1	25.9
Otros	7.2	3.7
Categoría de actividad (%)		
Empleado	75.4	88.9
Desempleado	24.6	11.1
Tiene nacionalidad española (%)		
Si	74.9	93.0
No	26.0	7.0
Tiempo que tardó en encontrar su primer trabajo		
0-15 días	39.1	25.9
16-30 días	27.5	37.0
31-45 días	15.9	22.2
46-60 días	4.3	7.4
2 - 3 meses	7.2	0
4-6 meses	4.3	3.7
7-12 meses	1.4	0
Más de un año	0	3.7
Tiempo viviendo en España		

0-3 años	1.4	0.0
4-6 años	2.9	3.7
7-10 años	8.7	22.2
11-15 años	62.3	44.4
16-20 años	21.7	29.6
de 20 años	2.9	0.0
Con quien vive en España		
Toda la familia	59.4	51.9
Parte de su familia	33.3	44.4
Amigos	2.9	3.7
Solo	4.3	0.0
Tiene hijos en España a que se dedican		
No tiene hijos	8.7	3.7
Estudian	71.0	74.1
Trabajan	10.1	11.1
No estudian ni trabajan	10.1	11.1
SI está trabajando. Cuál es su situación		
	N=52	N=24
Trabajador autónomo	9.6	12.5
Trabaja para una empresa	55.8	58.3
Trabaja en servicio domestico	25.0	29.2
Trabaja en el sector informal	7.7	0.0
Otros	1.9	0.0
SI está desempleado. Cuál era su situación		
	N=17	N=3
Trabajador autónomo	10	0
Trabaja para una empresa	96	100
Hace que tiempo dejo de trabajar	N=17	N=3

0-1 año	41.2	33.3
1-2 años	41.2	0.0
2-3 años	5.9	33.3
3-4 años	5.9	0.0
Más de 5 años	5.9	33.3
Porqué motivo dejo de trabajar		
	N=17	N=3
Baja maternal	5.9	0.0
Cuidar de mi hija	0.0	33.3
Despido	58.8	66.7
Disminución de consumo	5.9	0.0
Fin de contrato	5.9	0.0
Fin de obra	11.8	0.0
No renovación de contrato	5.9	0.0
Renuncia	5.9	0.0
Cuál es la forma de su contrato		
	N=52	N=24
Contrato fijo	57.7	75
Contrato temporal	30.8	25
Informal	11.5	0.0
Ingresos mensuales en Euros		
	N=52	N=24
0-500	7.7	0.0
501-1000	57.7	50.0
1001-1500	28.8	45.8
1501-2000	3.8	4.2
2001-2500	1.9	0.0
Comparado con lo que ganaba antes cuánto gana ahora		

	N=52	N=24
Gana lo mismo	28.8	41.7
Gana menos	50.0	45.8
Gana mas	21.2	12.5
Tiene Familiar (directo) que haya retornado a Ecuador		
Si	39.1	33.3
No	60.9	66.7
Poses Bienes en Ecuador		
Si	42.0	14.8
No	58.0	85.2
Sus familiares (directos) en Ecuador trabajan		
Si	27.5	29.6
No	72.5	70.4



Aeropuerto de Catamayo, Loja, Ecuador. Por José Gaibor Monteros

Remesas ¿salida de la desigualdad en países latinoamericanos? Un estudio comparativo entre Ecuador y México

Remessas: saída da desigualdade em países latina americana? Um estudo comparativo entre Equador e México

Remittances: exit inequality in Latin American countries? A comparative study between Ecuador and Mexico

José Gaibor Monteros
Candidato a Economista
Universidad Técnica Particular de Loja
Loja, Ecuador
pepitovv3i@hotmail.com

Pascual García
Philosophiæ Doctor (PhD)/Docente investigador
Universidad Técnica Particular de Loja
Loja, Ecuador
pggarcia1@utpl.edu.ec

Ximena Songor
Máster/Docente Investigadora
Universidad Técnica Particular de Loja
xsongor@utpl.edu.ec

Resumen: Esta investigación va encaminada al análisis del papel de las remesas en los ingresos de los hogares de Ecuador y México para el año 2007– 2014 y 2008-2014 respectivamente, con el objetivo de demostrar que no son significativas en mejorar la distribución de la renta, para esto se utilizan datos de ingresos de los hogares de encuestas de ambos países para posteriormente procesarlos mediante *software* estadístico y obtener un índice de Gini por deciles que nos otorgará un mejor contraste de la situación de desigualdad. Se llegó a la conclusión de que las remesas no son representativas para mejorar la situación de desigualdad ya que no existe una variación significativa de los índices de Gini por deciles en ambos países.

Palabras clave: Migración, Remesas, Desigualdad, Desarrollo.

Resumo: Esta pesquisa se encaminha pela análise do papel das remesas nos ingressos nos lugares no Equador e no México nos anos de 2007-2014 e 2008-2014 respectivamente, com o objetivo de demonstrar que não são indicativos de melhora na distribuição da renda. Para isso se utilizam dados de ingresso de lugares em pesquisas em ambos os países para posteriormente serem processados em software estatistico e obter um índice de Gini que permitirá um melhor contraste na situação de desigualdade. Chegou-se a conclusão de que as remessas não são

representativas para melhorar a situação de desigualdade já que não existe uma variação significativa dos índices de Gini em ambos os países.

Palavras-chaves: Migração, Remessas, Desigualdade, Desenvolvimento.

Abstract: This research is aimed at analyzing the role of remittances in the income of households in Ecuador and Mexico for 2007-2014 and 2008-2014, respectively, in order to demonstrate that they are not significant in improving the distribution of income. For this we use income data from the households of surveys of both countries to later process them using statistical software and obtain a Gini index by decils that will give us a better contrast of the situation of inequality. It was concluded that remittances are not representative to improve the situation of inequality since there is no significant variation of the Gini indexes per decils in both countries.

Keywords: Migration, remittances, inequality, Development.

Pascual G. García Macías tiene un doctorado con mención internacional en Movilidad Humana por la Universitat de Valencia en conjunto con El Instituto de Gestao y Economía de Lisboa. Realizó su maestría en el Máster Internacional en Migraciones por la Universitat de Valencia, España; en colaboración con: Université Catholique de Lille, Francia; University of Canterbury, Kent, Reino Unido; University of Applied Sciences of Western, Ginebra, Suiza; y Universidad Surcolombiana, Colombia.

Ximena Songor Jaramillo realizó su Máster en Análisis económico aplicado por la Universidad de Alcalá de Henares, España. Participa en la red multidisciplinar de investigación una perspectiva epistemológica de la justicia y la economía, auspiciada por el Instituto iberoamericano de la Haya, en Holanda y la Escuela de ciencias aplicadas de la Haya en Holanda.

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2017

Fecha de aceptación: 22 de mayo de 2017

Citar este artículo:

Harvard

Gaibor, José Monteros., Pascual García y Ximena Songor. 2017. "Remesas ¿Salida de la desigualdad en países latinoamericanos? Un estudio comparativo entre Ecuador y México". *Revista nuestrAmérica* 5 (10). 140-59.

APA

Gaibor, J., García, P. & Songor, X. (2017). Remesas ¿Salida de la desigualdad en países latinoamericanos? Un estudio comparativo entre Ecuador y México. *Revista nuestrAmérica, 5* (10),140-159.

Ecuador y México; Historia de un fracaso económico social anunciado O ¿Las consecuencias del neoliberalismo?

Tanto Ecuador como México han experimentado problemas de inestabilidad económica a causa de varios factores, por un lado, los problemas de raíz que se suscitaron en México se pueden esclarecer mediante los modelos políticos y económicos que fueron adoptados por gobiernos de corte neoliberal, y su corolario como lo fue, la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos. Ecuador por su parte tiene una gran similitud con México en cuanto a los problemas que desataron el éxodo de ecuatorianos hacia países con mejores condiciones como España y Estados Unidos. Esta investigación realizará una contextualización histórica de la gestación de ambos procesos sociales, cuya matriz la encontramos en el proyecto neoliberal y sus crisis económicas de financiarización, (1994 en México y 1999 en Ecuador) y posteriormente nos centraremos en el discurso enarbolado entorno a las remesas como palanca del desarrollo; sin embargo, nuestra perspectiva pretende desmontar el mito que sustenta a las remesas como factor clave para disminuir la desigualdad de ingresos de ambos países.

Para esquematizar cronológicamente los sucesos previos a la migración mexicana, Salazar (2004) hace un recuento de los modelos económico-políticos previos a la implementación del modelo mexicano neoliberal. El autor argumenta que, desde la mitad del siglo XIX México adoptó un modelo agroexportador basado en la exportación minera y agrícola, seguido años más tarde por el modelo de sustitución de importaciones que potenciaba la industria y el mercado interno y que se solidificó en 1945 y que, entró en crisis en la década de los años 70; consecuentemente el modelo neoliberal de los 80 se basó en la liberalización comercial y financiera, además de la minoritaria participación del Estado, apoyando la empresa privada con el fin de potenciar el comercio mundial, especialmente con Estados Unidos.

El modelo neoliberal mexicano se puede resumir en tres administraciones que comenzaron en 1982 con la presidencia de Miguel de la Madrid Urtado que tuvo que acoger la presidencia con una serie de problemas económicos de los cuales se puede mencionar: crisis agrícola, déficit de la balanza de pagos, desigual distribución del ingreso, caída de los precios del petróleo, entre otras. México se encontraba en un estancamiento económico a causa de problemas internos de la política económica que existía y de externalidades internacionales. Ante estas circunstancias el gobierno adoptó un plan elaborado por el FMI, llamado Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). Pero este fue ineficiente ya que agravó la recesión económica y creció el número de desempleados, y para 1986 la inflación era del 105% mientras el PIB decreció en 4% (Salazar 2004).

En la segunda administración neoliberal encabezada por Carlos Salinas de Gortari, los índices inflacionarios fueron reduciéndose paulatinamente de un 80% en 1988 a 7,1% en 1994 y de

igual manera para comienzos de este año se registraba un aumento del 2,4% en la actividad económica gracias al Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE). Pero para ese mismo año se levantó en armas el ejército Zapatista de Liberación Nacional, acción realizada como rechazo a las políticas neoliberales que afectaban a los mexicanos más necesitados y campesinos, además del asesinato del candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio, hechos que se traducían para México como el inicio de un nuevo declive económico. Para el tercer gobierno neoliberal, Ernesto Zedillo Ponce de León mantuvo el modelo de liberalización económica, redujo el gasto público, así como también lo salarios reales. Zedillo fue partícipe de la primera crisis de las economías globalizadas que impactó a varios países latinoamericanos con el denominado "efecto tequila"(Salazar 2004).

En este contexto para 1994, Medina (1996) identifica un aumento del desempleo, ubicándose del 3,2% en diciembre de 1994 a 6,6% en tan solo seis meses posteriores; en ese mismo lapso de tiempo el PIB decreció un 5,8%, además identificó que, del total de la población económicamente activa, el 50,4% vivía al mes con menos de dos salarios mínimos al día (168 pesos mensuales). Los mexicanos que ganaban más de 10 salarios mínimos al día solo constituían el 2,1% de la PEA. También, Francisco (2013) menciona que en ese mismo año México aportaba con 24 supermillonarios, entre ellos Carlos Slim y Emilio Azcárraga, convirtiéndose en el cuarto país con más millonarios en la lista. Esto nos dirige a centrarnos en el modelo económico mexicano que contribuye mayoritariamente a incrementar la desigualdad de una manera desmesurada.

En el marco de la desigualdad que se vivía en México, y el modelo neoliberal que provocó el desempleo, Estados Unidos era un atractivo, no solo por la ubicación geográfica, sino también por las políticas que se venían implementando desde un tiempo atrás. En 1982 el presidente estadounidense de ese entonces, Ronald Reagan firmó la reforma migratoria llamada IRCA (*Inmigration Reform and Control Act*) cuyo principal punto contribuyente a la migración de mexicanos a Estados Unidos fue la aceptación y regularización de extranjeros indocumentados (3 millones de mexicanos aproximadamente). Sin embargo, dicha reforma propició un giro en el tipo de migración de mexicanos hacia los Estados Unidos, puesto que pasó de ser una migración circular, (fuertemente vinculada a los ciclos agrícolas) a una permanente; además el presidente Miguel de la Madrid para 1990 recibió el informe realizado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) en colaboración con diferentes académicos sobre los vínculos entre la migración, el comercio, la deuda internacional y las inversiones, para poner en marcha un Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN). El discurso de los tecnócratas se basó en lograr un crecimiento y desarrollo para la economía mexicana, lo cual disminuiría la migración e incentivaría el crecimiento (Roldán 2015). Este Tratado entró en vigencia en enero de 1994, pero los resultados de este acuerdo que buscaban promover la inversión extranjera y por ende la creación de trabajos, añadido a una integración económica, no ha sido del todo satisfactoria ya que la migración hacia Estados Unidos se duplicó en los años siguientes, siendo la migración ilegal su principal

componente, de tal modo, se rompió con el principal objetivo del TLCAN que era exportar bienes, no personas (Gallagher, Dussel Peters y Wise 2011).

En otras latitudes, pero similar telón, Ecuador, durante los años 90 estuvo marcado por la inestabilidad del sistema monetario y político, al igual que por externalidades ajenas al control del país, que desencadenaron una serie de consecuencias de impacto social, como la migración internacional de ecuatorianos que, ahuyentados por el escenario que enfrentaba la economía ecuatoriana e incentivados por economías más estables, salieron en búsqueda de mejores ingresos para la manutención de sus familias. Como consecuencia de esto, el Estado se beneficiaría de las remesas, por lo que se esperaba un efecto positivo a nivel socioeconómico del país, específicamente sobre la desigualdad.

En primer lugar cabe mencionar que las raíces que detonaron la migración de ecuatorianos al exterior se suscitaron en el gobierno de Jamil Mahuad en 1999; la aglomeración de problemas internos y externos afectaron la estabilidad del país ocasionando una crisis económica que se evidenció por un escenario de hiperinflación y desplome de los precios del petróleo principalmente (Salgado 1999); a estos hechos se sumó el efecto de la crisis económica mexicana, denominada el "efecto tequila" el cual redujo los niveles de confianza de la inversión extranjera en el mercado de América Latina (Obando 2009). En este contexto, el gobierno optó por declarar feriado bancario que significó el congelamiento de los depósitos con el objetivo de detener la fuga de capitales; y como medida ante esta crisis que se suscitaba, se remplazó al sucre por el dólar norteamericano.

Como segundo punto, debido a los problemas por los que atravesaba el país, y el impacto socioeconómico que tuvieron, incentivaron a los ecuatorianos a migrar de su lugar de residencia, principalmente a España y Estados Unidos (FLACSO 2008). FLACSO analizó la migración internacional de ecuatorianos y con datos de la Dirección Nacional de migración del Ecuador, identificó que entre los años 1999 y 2007 el flujo de migrantes ascendió a 954.396 personas. El efecto consecuente de los saldos migratorios fueron las remesas que recibió el país, de tal manera que éstas representaron un ingreso de 3.087,9 millones de dólares en 2007; durante el segundo trimestre de 2014 el flujo de remesas que ingresó al país ascendió a 615.8 millones de dólares según cifras del BCE (2014).

Como tercer punto para constatar los efectos causados por el deterioro de la economía ecuatoriana, Acosta (2005) argumenta que el país experimentó una gran aceleración en cuanto a su pobreza, pasando de 3,9 millones de pobres a 9,1 millones entre el periodo de 1995 y 2000. Complementariamente la desigualdad de ingresos creció, mientras que en 1990 el 20% de las personas más pobres recibían 4,6% de los ingresos totales, en el año 2000 se redujo a menos del 2,5%. Y en cuanto a las personas del 20% que más ingresos percibían, pasaron de 52% a más del 61%.

Ahora bien, la presente investigación tratará de explicar los efectos de la migración internacional acaecida en Ecuador y México a causa del entorno macroeconómico y por consiguiente centrándonos principalmente en el efecto de las remesas sobre la desigualdad de ingresos. Para ello se analizarán datos históricos de ingresos de los hogares como principal punto, con el fin de inferir si las remesas han aportado a disminuir la desigualdad, se optará por utilizar datos proporcionados por las principales fuentes estadísticas del país como INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) e INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) en el caso de México. El problema radica principalmente en explicar y responder la inquietud sobre si las remesas fungieron como una salida para disminuir la desigualdad en estos dos países latinoamericanos.

¿Las remesas recibidas en el Ecuador y en México, realmente coadyuvaron en la disminución de la desigualdad?

Con lo anteriormente expuesto, en la introducción, y bajo el cobijo del discurso de algunas organizaciones internacionales, se creó la pléyade de virtudes que poseen las remesas, (ser contra cíclicas, aumentar las reservas en divisas extranjeras de los países receptores, fungir como palanca del desarrollo, etc.) Sin embargo, los autores, consideramos exacerbadas tales características, puesto que se omiten las causas estructurales de la migración y se enfocan solamente en las remesas; por tanto, "las remesas recibidas en ambos países, no son significativas en la disminución de la desigualdad". Omitiendo que provienen en su mayoría de trabajos sobre explotados y precarios, y, al transformarse en remesas, debemos concebirlas como un ingreso más, destinado al consumo y sustento. Es por tanto que realizamos un análisis histórico, tomando datos oficiales e indicadores estadísticos de Ecuador y México y poder responder a ¿cómo las remesas sirvieron para influir en la desigualdad de ingresos y si realmente fue así?

Con ello procesaremos los datos mediante el *software* estadístico STATA, considerando las encuestas proporcionadas por el INEC e INEGI para construir un ingreso conjunto para cada país y su respectivo año y, finalmente mediante el índice de Gini por deciles determinaremos si las remesas recibidas en Ecuador y México han inferido en disminuir los niveles de desigualdad.

El papel de las teorías y las instituciones internacionales en el estudio de las migraciones

Para comenzar a contextualizar, debemos explicar primeramente si los efectos de la migración son significativos y posteriormente su impacto sobre las economías receptoras y de origen. Comenzando por Borjas (1989), en su investigación explica cómo afecta el flujo de

migrantes a los países emisores y receptores y llega a la conclusión que los grandes flujos migratorios que se producen a través de fronteras internacionales darán lugar a cambios significativos a las condiciones económicas tanto del país de origen como del destino. Por añadidura en el trabajo de Lee (1966) explica que las variaciones en el número de migrantes se relacionan con la diversidad de las regiones, con el grado de dificultad de los obstáculos intervinientes y con las fluctuaciones del sistema económico como es en el caso de Ecuador y México.

Después de conocer que la migración tiene un impacto dentro de las economías podemos analizar el estudio empírico acerca de las remesas realizado por Richard, Adams y Page (2005) en su publicación titulada ¿La migración internacional y las remesas reducen la pobreza en los países en desarrollo?, quienes estudiaron datos de migración internacional, remesas, la desigualdad y la pobreza de 71 países en vías de desarrollo. Los resultados indican que existe una reducción en la pobreza, específicamente nos señala que, en promedio, un aumento del 10% en la proporción de migrantes internacionales causará en la población local una reducción del 2,1% de la proporción de personas que viven con menos de $1.00 al día. Pero se debe tomar en cuenta que los datos de cada una de estas variables son incompletos y están sujetos a informes poco fiables de los países en vías de desarrollo.

Pero, ¿qué arguyen los organismos internacionales acerca de este problema? El interés de las instituciones internacionales sobre los efectos que tienen los movimientos de capital humano a través de las fronteras internacionales ha crecido durante los últimos tiempos, a partir de ello estas organizaciones han enarbolado un discurso entorno a las remesas considerándolas como una herramienta que contribuye y/o coadyuva al desarrollo. El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas concuerdan que las remesas pueden ser utilizadas como un instrumento para el desarrollo, pero existen algunas discrepancias, en el caso de la economía mexicana, que en lugar de fomentar un desarrollo alientan la dependencia económica de estas, incluso provocando un "paternalismo migrante" (García 2014), aparte de fomentar la fuga de cerebros, y provocar altas tasas de despoblamiento en las comunidades mexicanas, así como el desarraigo de las generaciones subsecuentes en EE.UU. Sin embargo, como aporte positivo; las remesas se las puede considerar como un apoyo a la subsistencia de los receptores de estas, además de tener un uso potencialmente productivo (aunque escasamente lo es). Por tanto, las remesas no pueden mejorar las condiciones de vida sustancialmente ya que se las considera como un ingreso adicional para las familias receptoras, es cierto que, pueden contribuir a la disminución de la pobreza pero no elevar significativamente las condiciones de vida de una sociedad (Márquez 2007).

¿Desde cuándo comenzó la preocupación acerca de la migración y sus efectos? El periodo comprendido entre 1870 y 1914 conocido como la primera globalización se destacó por importantes movimientos a nivel laboral. En 1919 la Organización Internacional del Trabajo fue la primera organización internacional que abordó la problemática acerca de la

migración desde el punto de vista de la protección hacia los trabajadores migrantes. A principios de los años 90 los problemas migratorios aparecieron nuevamente a nivel internacional, relacionados esta vez desde la perspectiva del desarrollo. A partir de esto se estructuró el famoso Discurso Internacional de Migración (DIM) por parte de los organismos internacionales, que consideran que las remesas representan sumas muy importantes de dinero para los países de origen, y presentan numerosas ventajas, como ser una fuente de financiamiento externo, para los países en desarrollo a parte de ofrecer beneficios inmediatos a sus receptores. Pero el DIM considera que las remesas no son del todo buenas, en especial a lo que se refiere la distribución del ingreso (Pécoud 2015).

Ahora bien, ¿cómo han considerado los investigadores los efectos de las remesas? Podemos comenzar explicando la investigación realizada por Bradford (1995) acerca de la migración, las remesas y la desigualdad. Ellos estiman los efectos netos de la migración en la distribución del ingreso en una muestra en Bluefields, Nicaragua. Para proceder con este estudio, ellos analizan los efectos de la migración y las remesas en la distribución del ingreso, imputando las ganancias potenciales de vivienda de los migrantes y los ingresos de las familias de los migrantes, esto con el propósito de mejorar el contraste en el análisis de la distribución del ingreso incorporadas las remesas. En el estudio, encontraron que la migración y las remesas incrementan la desigualdad entre los que las reciben y los que no, así como el aumento del precio de bienes raíces en los sitios donde reciben remesas. Al igual que en casos como en provincias del Ecuador y estados de México de los que hablaremos más adelante.

Al analizar el comportamiento de los receptores de remesas, Solimano (2007) analiza la forma en la que se utilizan las remesas recibidas por las familias del país de origen y encuentran que cerca del 72% de las remesas recibidas son utilizadas para financiar gastos como: alimentos, pago de servicios públicos, arriendos, etc. El ahorro de las remesas representa en promedio el 7%, educación 6% y adquisición de vivienda 1,8%. Además, menciona que en algunos países de América Latina y el Caribe las remesas recibidas representan un gran porcentaje del PIB que las familias utilizan mayoritariamente para consumo y esto no necesariamente es una salida para la desigualdad dentro de la región, ya que varios países exceden el 0,5 medido por coeficientes de Gini. De tal modo, los resultados de los efectos de las remesas sobre el crecimiento no son concluyentes, pero en cuanto a la desigualdad si, ya que Stark (2006) realiza una investigación sobre la desigualdad y la migración. En ella presenta una explicación analítica y conductual sobre estas variables, utilizó el coeficiente de Gini como medidor de desigualdad de ingresos y encontró una correlación positiva entre migración y Gini.

Para Taylor (2004), las remesas y los ahorros enviados por los migrantes representan los beneficios más directos y mesurables de la migración internacional en las áreas originarias de los migrantes. La evidencia indica que las remesas que contribuyen al ingreso de las familias de migrantes pueden ser sustanciales del desarrollo del sector, pues los vínculos económicos que transmiten las remesas contribuyen a las demás familias que no han participado en la

migración internacional ya que se encuentran dentro de la zona de emigración receptora de éstas. Estos efectos directos e indirectos de las transferencias internacionales pueden influir potencialmente en la producción, la desigualdad de ingresos y la pobreza. Todos estos efectos que causan las remesas pueden ser conductivos mediante políticas gubernamentales para poder influir en el crecimiento igualitario de los ingresos, pero sin preocupaciones estatales que conduzcan las remesas, estas pueden tener efectos negativos desplazando las actividades locales de producción; las economías se van a especializar en la exportación de fuerza laboral y no en la producción de bienes transables.

Si tomamos en cuenta la importancia de las políticas implementadas para canalizar las remesas, Acosta (2005) realizó un estudio en Ecuador en el cual analizó los aportes de las remesas en la economía ecuatoriana realizando un análisis económico de datos estadísticos históricos, encontró que, en el flujo migratorio de la época de los años 90, en su mayoría los receptores de remesas pertenecen a la clase media abarcando el 51%, la clase baja representó el 26%. Esto apunta a que los ingresos percibidos por la clase media son mayores y no necesariamente permiten reducir la pobreza de esa clase, sino mejorar los ingresos, a diferencia de la clase de estratos bajos que sí tratan de salir de la pobreza a través de la migración. Cabe resaltar que la clase baja no migró ya que no poseían ni los medios económicos ni el capital social para emprender la travesía. Acosta concluye que las remesas constituyen un aporte muy importante para sostener la economía de Ecuador, reduciendo los índices de pobreza; pero no encuentra a las remesas como una herramienta para impulsar el desarrollo, debido a la ausencia de políticas económicas adecuadas dirigidas a la producción y el empleo.

Para agregar, la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, arguye que, las políticas gubernamentales juegan un papel fundamental y apuntan a que es necesario que se considere a las remesas como dependientes de la calidad de la gobernabilidad en el país, sin sistemas financieros sólidos, moneda estable así como un clima favorable para la inversión, sería poco probable que las remesas contribuyan al crecimiento (CMMI 2005).

El enfoque de Canales (2008) y uno de los más relevantes a nuestra consideración en cuanto a cómo se analizan las remesas dentro de la economía y su papel productivo, podemos destacar algunos puntos importantes, ya que toma en cuenta una dimensión real del papel que representan éstas en el caso de México. Primero, las remesas a finales de los años noventa constituyen una de las tres principales fuentes de ingresos de México muy cercano a los ingresos por la venta de petróleo. Segundo, en cuanto al destino de las remesas, solo una pequeña proporción de las mismas se ahorra y se destina a la inversión productiva. Tercero, mediante evidencia empírica e información estadística oficial realiza análisis en el potencial productivo de las remesas que no es en ningún sentido diferente de otros ingresos y capitales sociales, ya que se trata básicamente de un ingreso salarial destinado al consumo.

Las remesas que recibió México en 2015 ascendieron alrededor de 23.645 millones de dólares (Cervantes 2015), por lo tanto, el efecto de éstas en la inversión productiva según estudios de Massey (1998) citado por Canales (2008), han permitido capitalizar más del 20% de empresas de alta emigración del occidente de México. Esto se debe a que las remesas son utilizadas como un fondo salarial por parte de los hogares que se destina principalmente al consumo y a la reproducción material del hogar. Por ende, no hay razón para considerar a las remesas como fuente de financiamiento para inversión productiva, por tanto, podrían ser consideradas como equivalentes a los fondos salariales.

La dificultad observada en la manera que fluyen las remesas a través de la economía dificulta la orientación hacia lo productivo, ya que son enviadas en pequeñas cantidades en un promedio de 320 dólares por transferencia, pero en millones de transacciones en el caso de México que rompió record en el 2016 con 26 mil millones 970 mil dólares (Banco de México 2017). La forma en que fluyen las remesas hacia la economía dificulta que exista inversión productiva, un hogar promedio, aunque quisiera invertir el total de las remesas solo le alcanzaría para instalar pequeños negocios con un escaso impacto productivo. Además, si las remesas se consideran necesarias para implementar un negocio, es un indicador que en estas sociedades no se benefician de políticas públicas que fomenten la creación de pequeñas y medianas empresas (Canales 2008).

Con esta concepción en la que las remesas generan capital económico para los hogares para fines de consumo y no tanto para inversión productiva, este ingreso adicional no es suficiente para contrarrestar la desigualdad social ya que más bien se trata de un problema estructural, pues los migrantes y sus familias difícilmente alcanzarán, mediante las remesas, a formar parte de la elite regional ya sea por situaciones de capital social y/o cultural (Canales 2008).

¿De dónde obtuvimos nuestros datos?

Para dar cumplimiento a los objetivos de esta investigación, la fuente de la cual se extraerán los datos para el caso de Ecuador provendrán del INEC, de esta se deriva la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de la cual se tomarán las encuestas realizadas en el 2007 y 2014. En el caso de México, los datos se obtendrán del INEGI de la cual se deriva la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de la que se utilizarán datos de los años 2008 y 2014. Ambas siendo las fuentes estadísticas oficiales para cada uno de los países objeto de estudio.

En cuanto a las variables que se recolectarán de las encuestas para poder comprobar la hipótesis de que las remesas no son significativas para la reducción de la desigualdad, dos variables son las necesarias: primero las remesas recibidas por los ecuatorianos y mexicanos.

La segunda variable de estudio se conforma por los ingresos totales percibidos por los hogares, a la vez ésta variable se desagrega en diferentes tipos de ingresos que se detallan en la Tabla n° 1.

¿Qué es el índice de Gini?

Quizá para el lector economista, es conocido este índice, sin embargo, para la mayoría de los lectores probablemente les parece algo ambiguo o raro, por ello, consideramos importante definir qué es lo que obtenemos con el índice de Gini, de esta manera, podremos manejar y comprender todos, el mismo lenguaje y se podrán entender mejor nuestros resultados. Para ello tomaremos la definición del Banco Mundial sobre índice de Gini:

> "El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.'' (Banco Mundial 2017).

En otras palabras, el índice de Gini conforme se acerca más a 1, significa que las sociedades son más desiguales y conforme se aproxima su valor a 0, son menos desiguales, por lo general los países desarrollados tienen un índice de Gini alrededor de 0.24 y 0.36 (Noruega con 0.24) y los más desiguales como Brasil con 0.59. En este contexto, se tomarán los datos de ingresos de hogares tanto de Ecuador y de México para construir principalmente dos tipos ingresos, el primero comprende el total de ingresos con remesas y el segundo el total de ingresos sin remesas. Esto con el fin de comprobar mediante el índice de Gini por deciles la manera en cómo ha ido variando durante los años objeto de estudio.

Para realizar estas operaciones se utilizará el *software* estadístico STATA con los micro datos de cada encuesta para los años especificados anteriormente, subsecuentemente se corregirán fallas como datos perdidos y números inconexos que obstaculicen los resultados. Además, se expilarán datos de ingresos de hogares que sean nulos con la pretensión de mejorar la calidad del indicador de desigualdad.

7) Discusión de resultados

7.1) Ecuador

Tabla n° 1. Índice de Gini Ecuador

	2007		2014	
Deciles	Ingreso Total	IT sin remesas	Ingreso Total	IT sin remesas
1	0.259493	0.261056	0.253107	0.254182
2	0.105415	0.108694	0.085350	0.092568
3	0.023517	0.027067	0.056931	0.061311
4	0.037382	0.042954	0.027717	0.032093
5	0.032280	0.038620	0.018298	0.020874
6	0.037607	0.048181	0.020046	0.022614
7	0.031518	0.040563	0.027874	0.030663
8	0.053076	0.066883	0.042191	0.046287
9	0.080943	0.092176	0.069231	0.073314
10	0.542641	0.548222	0.443206	0.446476
Población	0.638175	0.638978	0.525388	0.525559

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

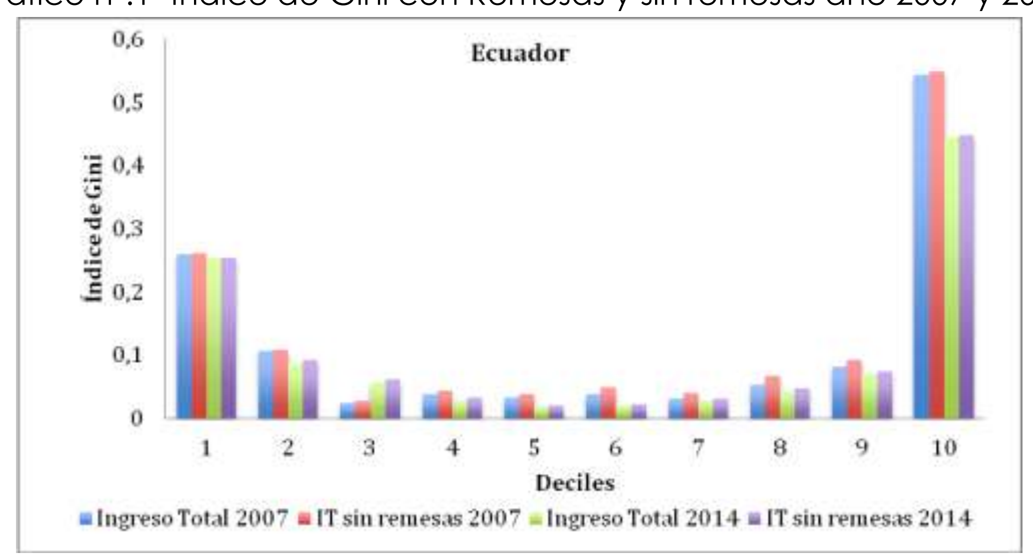
Al observar la distribución del índice de Gini por deciles en la tabla n° 1 podemos destacar dos aspectos, el primero es que se puede notar la existencia de un concentrado mayor de desigualdad dentro del decil número 1 de la población que comprenden las personas con ingresos más bajos del país. Además, se puede observar que este índice es mucho mayor dentro del decil número diez, esto quiere decir que en el grupo de las personas que más ingresos perciben existe una gran diferencia de ingresos para los dos años. Como segundo aspecto se destaca un bajo índice de Gini dentro del grupo de deciles dos al nueve, exceptuando el decil numero dos para al año 2007, todos los demás caracterizados por conformar números centésimos que representan bajos niveles de desigualdad.

La evolución que se puede observar de la desigualdad en el Ecuador de manera general a través del índice de Gini poblacional tomando en cuenta los ingresos totales incluidas las remesas, ha sido la disminución de 0.112787 puntos lo que quiere decir que a nivel poblacional la desigualdad ha disminuido. Pero este índice no refleja de una manera especifica qué segmento de la población ha sido el afectado. De tal manera que al analizar

la distribución en deciles del índice de Gini se puede distinguir que el segmento de la población que perciben más ingresos ubicados en el decil número 10 ha experimentado una disminución de 0.099435 puntos desde el 2007 al 2014 pasando de un índice de 0,542641 a 0,443206 respectivamente.

El efecto de las remesas sobre la desigualdad para el año 2007 que se puede observar en el Grafico n° 1, es poco significativo a nivel general, afectando a la diezmilésima parte del índice ya que, con remesas, la desigualdad general se ubica en 0.638175 y al hacer la desvinculación de las remesas este índice se ubica en 0.638978 lo que quiere decir que las remesas a nivel poblacional disminuyen la desigualdad de manera ínfima. Al analizar los deciles de la población podemos observar que, al no existir las remesas dentro de los ingresos de los hogares, la desigualdad de ingresos sería mayor en centésimas al referirnos al decil número uno, cuatro, seis, siete, ocho y nueve, lo que nos induce a argumentar que las remesas disminuyen la desigualdad de manera muy poco significativa para el año 2007.

Grafico n°.1- Índice de Gini con Remesas y sin remesas año 2007 y 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC

Para el año 2014 como lo indica el Grafico n° 1 ocurre un paralelismo, es decir, una situación en que “a” representada por el año 2007, es semejante a una situación “b” representada por el año 2014, con la única diferencia en que la desigualdad de manera general ha disminuido. Al hablar específicamente se destaca el decil número 10 que al pasar siete años ha disminuido alrededor de una décima, lo que nos otorga la premisa de que el gobierno de Rafael Correa a lo largo de su periodo ha implementado políticas encaminadas a la

reducción de la pobreza y desigualdad, hechos reflejados en sus discursos deliberativos en contra de la desigualdad y las clases más ricas.

7.2) México

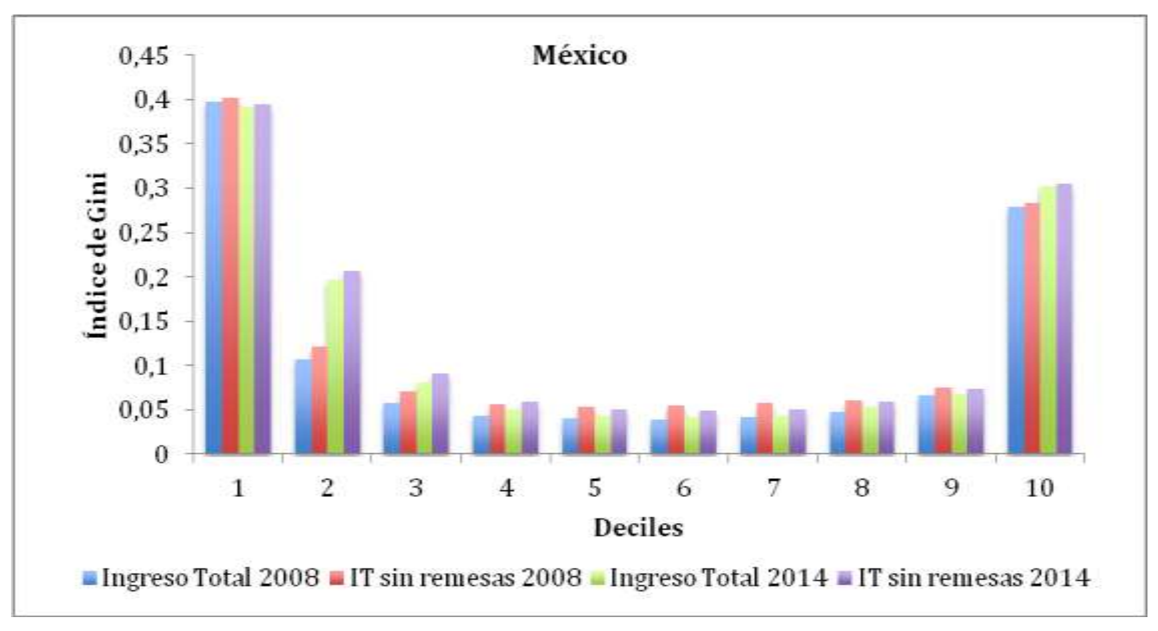
Tabla nº2. Índice de Gini México

Índice de Gini México				
	2008		2014	
Deciles	Ingreso Total	IT sin remesas	Ingreso Total	IT sin remesas
1	0.396972	0.402213	0.391783	0.394916
2	0.107575	0.121365	0.196457	0.206409
3	0.058331	0.070152	0.081451	0.091125
4	0.043226	0.056327	0.050017	0.058613
5	0.040234	0.053725	0.042945	0.050131
6	0.038627	0.054904	0.041690	0.049228
7	0.041186	0.057207	0.043199	0.050269
8	0.048025	0.060989	0.052636	0.058649
9	0.066081	0.075570	0.068124	0.074044
10	0.279520	0.283103	0.302542	0.305275
Población	0.526337	0.528525	0.551252	0.553325

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

La Tabla nº2 nos brinda la descripción general y especifica de la desigualdad de ingresos de la población de México para el año 2008 y para el año 2014. De lo que podemos destacar al igual que en Ecuador, las clases de menor orden y las de mayor orden presentan los índices de desigualdad más altos, y, en cuanto a los deciles que se encuentran en la "media", no presentan altos índices de desigualdad, a excepción del decil número dos como lo muestra el Grafico nº2.

Grafico nº2. Índice de Gini con Remesas y sin remesas año 2007 y 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

A nivel general y refiriéndonos al ingreso total incluyendo las remesas, del 2008 al 2014 la desigualdad en México ha aumentado en 0.024915. En particular, la desigualdad se ha mantenido en las clases de menores ingresos, ya que ha variado en 0,00051, lo cual es una diferencia poco representativa. Pero al hablar de las clases que mayor ingreso perciben, la desigualdad ha aumentado en 0.023022, lo cual nos brinda una idea de que la desigualdad en México va en aumento especialmente por el efecto de los hogares que más ingresos perciben, esto conlleva a la idea de que la acumulación de capital por las familias más ricas, ocasiona paulatinamente disparidad en la distribución de la renta.

Al examinar el efecto de las remesas en la desigualdad, podemos comenzar explicando que en el año 2008 representaron para México alrededor de veinticinco mil millones de dólares, pero el efecto que nos indica el índice de Gini es que las remesas son poco útiles para reducir la desigualdad de manera significativa como se puede observar en el Gráfico nº2, ya que la variación del ingreso con remesas y sin remesas es de centésimas dentro de cada uno de los deciles de la población. Esto se puede contrastar con el estudio de Canales (2008) que considera a las remesas congéneres a un fondo salarial con poco potencial productivo por su manera en cómo se integran a los ingresos de los hogares.

8) Conclusiones

En ambos países acaecieron procesos migratorios muy relacionados con las fluctuaciones del sistema económico y por las políticas de ajuste estructural implementadas por gobiernos neoliberales, por lo cual la población que decidió migrar hacia países con mejores condiciones económicas jugaron el papel fundamental de emisores de remesas hacia sus familias que lo requerían. Cabe destacar que las familias receptoras iban a utilizar esas remesas en gasto y consumo y no para inversión productiva, lo que dificultará el ascenso de las clases ubicadas en el decil más bajo de ingresos. Esto con el sustento de lo que se puede evidenciar A través de los índices de Gini de ambos países.

Tanto México como Ecuador presentan altos niveles de desigualdad en los años referidos, al exponer el caso de Ecuador, éste ha logrado mejorar la distribución de la renta en el periodo de 7 años, lo que se puede atribuir a las políticas encaminadas a la reducción de la pobreza y desigualdad promovidas por el ex presidente Rafael Correa. En el caso de México la desigualdad ha aumentado en el periodo de 6 años como se puede observar en la Tabla n°2, lo cual se explica al considerar que la población de los deciles más bajos incrementó su situación de desigualdad en ese periodo. Con ello se puede alegar que la pobreza se incrementó. De igual manera en la población ubicada dentro del decil mas alto existió un aumento en su índice de Gini, lo que nos conduce argumentar que ha existido una política económica de corte neoliberal, donde los objetivos de los presidentes han sido privilegiar la acumulación de capital hacia los sectores ricos y las grandes multinacionales.

Las remesas, en México como en Ecuador son análogas, ya que no representan gran significancia para la reducción de la desigualdad como lo hemos podido comprobar a través del índice de Gini medido por deciles. El cambio mínimo que se puede contemplar en las variaciones del índice al imputar las remesas del ingreso total de los hogares representa una variación positiva pero mínima en su cometido por mejorar los niveles de desigualdad de ingresos.

La mejora en la desigualdad en Ecuador se puede deber a otros acontecimientos y no necesariamente a las remesas ya que si así fuera existiría una variación mucho mayor en los índices particulares o en otras palabras en los deciles. Por lo tanto, esta investigación concluye que las remesas sirvieron para incrementar los ingresos de la población y por efecto, para incrementar el consumo dentro de los parámetros del PIB, lo cual benefició tanto a la empresa privada como a los ingresos fiscales y no imprescindiblemente a mejorar la condición natural de desigualdad.

En el caso de la economía mexicana la situación de desigualdad ha aumentado, de tal modo, argumentamos que el gran flujo de remesas que recibieron las familias mexicanas dentro de los años tratados sirvieron para incrementar los ingresos de las familias. Pero este ingreso se encauzó hacia el consumo, por lo que en la variación de los deciles no es significativa la mejora en la desigualdad, ya que éstos no han sido productivos para desarrollar los ingresos de las familias más pobres, sino que han servido para sustentar la manutención, por lo que las empresas proveedoras y de comercialización de productos de primera necesidad, como los supermercados, se beneficiaron por el incremento de los ingresos de los hogares causados por las remesas.

En conclusión, la hipótesis de este estudio se acepta, ya que las remesas no son significativas para mejorar la situación de desigualdad; al comparar la situación de ambos países podemos considerar la situación de política económica adoptada por Ecuador. Políticas encaminadas a disminuir la desigualdad donde las remesas no son significativas, a diferencia de la economía mexicana que no ha disminuido sus índices de desigualdad pese a haber recibido un flujo exorbitante de remesas en comparación con Ecuador.
Como apéndice mencionaremos a Atkinson (2016), especialista en desigualdad que nos convida información muy valiosa en su libro sobre la temática tratada en esta investigación. Considera que para llegar a alcanzar menores niveles de desigualdad es necesario que existan cambios en los ingresos de mercado, así como también mediante aranceles y gasto. Asimismo, el poder de mercado, dentro de la economía, desempeña un papel importante en los niveles de desigualdad por lo que el gobierno, los sindicatos y las organizaciones de consumidores deben tomar medidas en cuanto a política pública direccionada al constante cambio tecnológico, impedir el desempleo, impuestos a las herencias progresivos, un impuesto a la propiedad proporcional, además de un apetito de acción y liderazgo político.

Referencias

Atkinson, Antonhy. 2016. Desigualdad. ¿Qué podemos hacer? (I. Perrotini, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.

BCE. Banco Central del Ecuador. 2014. Evolución de las Remesas. Obtenido de: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere201402.pdf. (Consultado el 8 de marzo de 2017)

BM. Banco Mundial. 2017. Índice de Gini. Obtenido de: http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI (consultado el 15 de marzo de 2017)

Barham, Barham, & Boucher, Stephen. 1995. *Migration, remittances, and inequality: estimating the net effects of migration on income distribution. Journal of Development Economics*. Vol 55 (1998) 307-331

Borjas, George. J. 1989. *Economic Theory and International Migration. Center for Migration Studies of New York, Inc. The international Migration Review.* Vol. 23, No. 3, (Autumn) pp.457-485.

Canales, Alejandro. 2008. El papel económico y productivo de las remesas en México. Una visión crítica. Disponible en: http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/seminarioe/canalesalejandro.pdf (Consultado el 13 de abril, 2017)

Cervantes González, Jesús., & Rodríguez Martínez, Anahí. 2015. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) Ingreso de México por remesas familiares proveniente de los estados de Estados Unidos. Obtenido de http://www.cemla.org/PDF/remesas/documentos-remesas-03.pdf (Consultado 13 de abril, del 2017)

CMMI. Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales. 2005. *Les migrations dans un monde interconnecté: nouvelles perspectives d'action. Rapport de la commission mondiale sur les migrations internacionales*. Disponible en: https://www.peacepalacelibrary.nl/ebooks/files/GCIM_French.pdf (Consultado el 1 de mayo del 2017)

FLACSO. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. 2008. ECUADOR: La migración internacional en cifras.

Muciño, Francisco. 2013. El camino de Slim en Forbes. Obtenido de Forbes México: Disponible en http://www.forbes.com.mx/el-camino-de-slim-en-de-forbes/#gs.VH9ajKo Forbes, 30 de abril del 2013.

Gallaghe, Kevin, Dussel Peters, & Wise, Timothy. 2011. El futuro de la política de comercio en América Del Norte Lecciones del TLCAN. Universidad Autónoma de Zacatecas, Global Development and Environment Institute.

García Macías, Pascual. 2014. Las organizaciones de migrantes ecuatorianos y mexicanos. ¿Un agente de desarrollo transnacional? Tesis de Doctorado Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5696448.pdf (Consultado el 23 de junio del 2017)

Lee, Everett. S. 1966. *A theory of migration. Demography* Vol. 3. No. 1. Pp. 47-57 Obtenido en http://link.springer.com/10.2307/2060063 (Consultado el 29 de junio 2017)

Márquez Covarrubias, Humberto. 2006. Controversias en el desarrollo económico local basado en las remesas de los migrantes. Análisis Económico, Vol. XXI, Núm. 47, Segundo cuatrimestre. Pp. 307-330 Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, México.

Márquez Covarrubias, Humberto. 2007. Migración y desarrollo en México: entre la exportación de fuerza de trabajo y la dependencia de las remesas. Región y Sociedad Vol. 19 Núm. 39, 3-29.

Medina, Ignacio. 1996. Estudios sobre Estado y Sociedad Espiral, Vol. IV. Núm. 11, enero-abril, 1996, pp.23-45

Obando, Alberto. 2009. Resumen de historia económica ecuatoriana en el periodo 1996 2000. Obtenido en http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Obando_Resumen_historia_economica_1996_2000.pdf (Consultado el 15 de junio 2017)

Palacios, Gabriela & Ulloa, Fernando. 2010. Crisis bancaria 1999, crisis financiera mundial 2008, y sus efectos causados en la emigración y remesas del Ecuador. Tesis de pregrado. Obtenido en: http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1049/1/teco687.pdf (Consultado el 15 de junio del 2017)

Pécoud, Antoine. 2015. Remesas desde la perspectiva de los organismos internacionales: construcción de un desafío y elaboración de una agenda política internacional. Migración y desarrollo, 13 Núm. 25. Segundo Semestre, 2015. Universidad Autónoma de Zacatecas, México

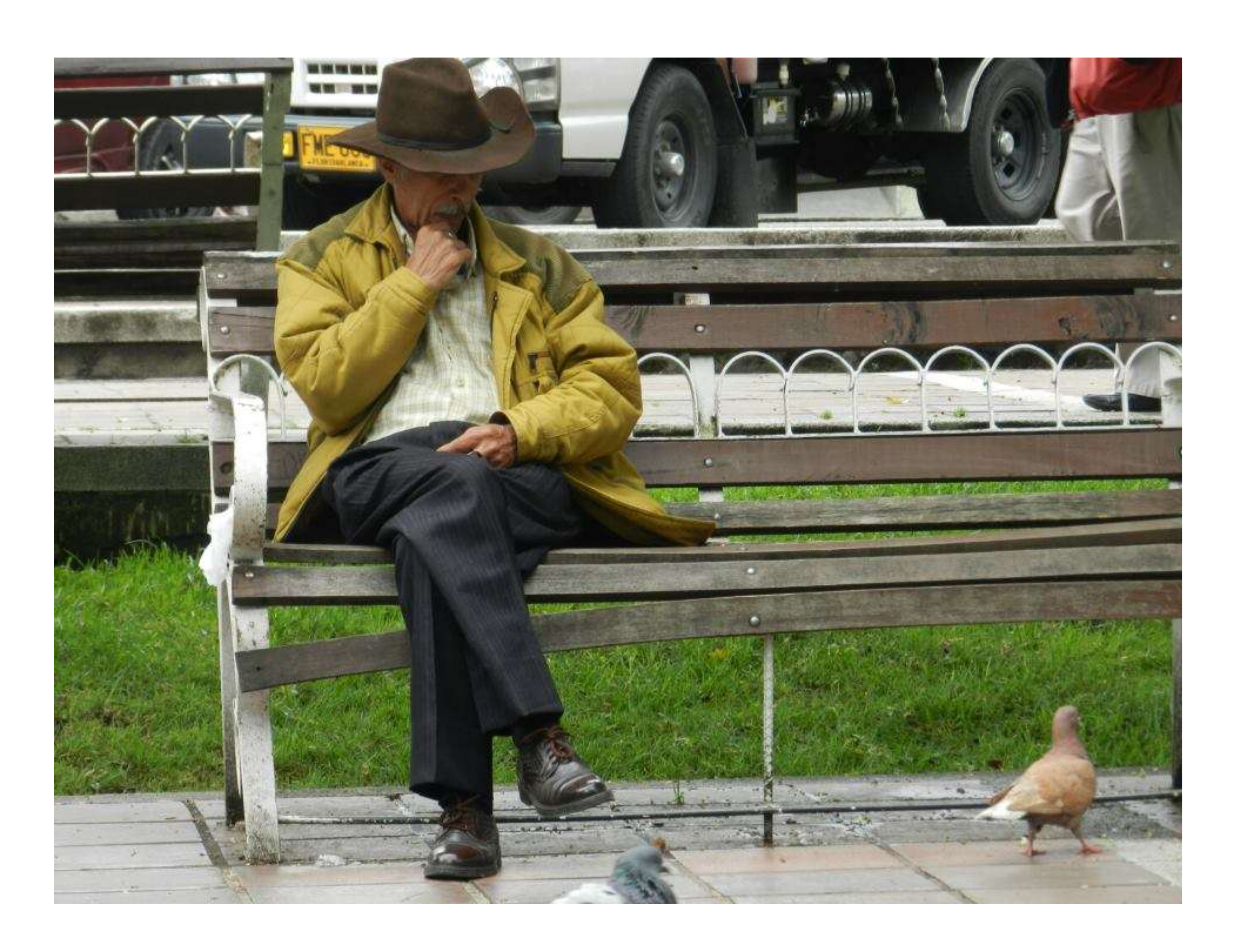
Richard Adams., Junior., & Page, Jhon. 2005. *Do international migration and remittances reduce poverty in developing countries*? World Bank, Washington, DC, USA. Vol. 33, No. 10. Pp. 1645-1669

Roldán, Genoveva. 2015. Migración México-Estados Unidos: paradoja liberal renovada del TLCAN. Revista Problemas del Desarrollo, Núm. 181 Vol. 46. Abril-junio 2015, pp. 101-126.

Salgado, Wilma. 1999. Desencadenantes y beneficiarios de la crisis económica del Ecuador. Memoria crisis bancaria. Disponible en: http://memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Wilma_Salgado_desencadenantes_y_beneficiarios_de_la_crisis.pdf (Consultado el 16 de abril del 2017)

CEPAL, Comisión Económica para América Latina. 2007. Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia latinoamericana. Series CEPAL, p. 52. Obtenido en: http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5426 (Consultado el 16 de abril del 2017)

Taylor, Edward. 2004. Remittances, *Savings and Development in Migrant-sending Areas. Published to Oxford Scholarship* Online: August 2004.



Realidad Pasible (2014), Miyan Bradley Cordero Ramírez

La doble ruptura del equilibrio dinámico de la frontera viva colombo-venezolana: nuevos perfiles demográficos e impacto en bienes colectivos colombianos

A dupla ruptura de equilibrio dinâmico da frontera viva colombo-venezuelana: novos perfis demográficos e impacto em bens coletivos colombianos

Double rupture of the dynamic balance of the colombo-venezuelan live border: new demographic profiles and impact on colombian public goods

Ariel Alvarado Araque
Economista e investigador
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, Colombia
alvaradoaraque@hotmail.com

Jorge Enrique Asela Molina
Economista e investigador
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, Colombia
jorgeasela@hotmail.com

Resumen: Este texto presenta desde una perspectiva netamente teórica, las esperables consecuencias en la prestación de bienes y servicios colectivos que podría tener la actual coyuntura migratoria de la población venezolana hacia Colombia. Para esto, se describen las características que envuelven el proceso migratorio en particular y los perfiles migrantes, lo que permitiría entrever las posibles afectaciones sobre bienes colectivos, tales como: salud, educación y seguridad ciudadana.

Palabras clave: migraciones, Venezuela, Colombia.

Resumo: Este texto apresenta desde uma perspectiva …, das esperadas consequências na prestação de bens e serviços coletivos que podem ter, a atual conjuntura migratória da população venezuelana até a Colômbia. Para isso, se descrevem as características que envolvem o proceso migratório em particular e os perfis migrantes, o que permitiría antever as possiveis consequências sobre bens coletivos, tais como: saúde, educação e segurança cidadã.

Palavras-chaves: migração; Venezuela; Colômbia.

Abstract: This paper presents, from a purely theoretical perspective, the expected consequences in the provision of collective goods and services, that could happen in the current migratory situation of the Venezuelan population towards Colombia. In this way, we describe the characteristics that surround the migratory process in particular, and the migrant profiles, which would allow us to see the possible effects on collective goods, such as health, education and citizen security.

Key words: Colombia, Venezuela, Migratory processes, Public goods.

Fecha de recepción: 7 de junio de 2017.

Fecha de aceptación: 12 de junio de 2017.

Citar este artículo:

Harvard

Alvarado Araque, Ariel y Jorge Enrique Asela Molina. 2017. "La doble ruptura del equilibrio dinámico de la frontera viva colombo-venezolana: nuevos perfiles demográficos e impacto en bienes colectivos colombianos". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 161-73.

APA

Alvarado Araque, A & Asela Molina, J. (2017). La doble ruptura del equilibrio dinámico de la frontera viva colombo-venezolana: nuevos perfiles demográficos e impacto en bienes colectivos colombianos. *Revista nuestrAmérica,* 5 (10), 161-173.

1. Introducción

Los procesos migratorios de las llamadas Fronteras Vivas, en este caso Colombia- Venezuela, se presumen inherentemente dinámicos. Sin embargo, al presentarse algún *hecho histórico* de impacto en alguna de las dos naciones, se puede modificar abruptamente la dinámica de estos procesos migratorios.

En la actual coyuntura, esto es un hecho obvio, debido principalmente a la aceleración migratoria en masa de venezolanos a varios epicentros receptores colombianos, más allá de los tradicionales, de doble flujo histórico. Por ejemplo, Cúcuta, Villa del Rosario, San Antonio de Táchira, etc.

El presente texto aborda la caracterización del tipo de migrante que rompió el relativo equilibrio de la llamada Frontera Viva colombo-venezolana, a ciudades que en la historia reciente, no presentaban flujos migratorios importantes, mostrando desde una perspectiva eminentemente teórica, el posible impacto sobre el llamado principal objetivo de la hacienda pública: la correcta prestación de bines colectivos.

Cabe hacer mención especial de que el presente escrito no debe verse como un estudio finiquitado, desde el punto de vista demográfico-descriptivo. Puesto que a la fecha, cualquier investigador se va a enfrentar con el reto de unas bases de datos incompletas para permitir describir cualquier tipo de tendencia. Amén de que muchas fuentes presentan insalvables divergencias.

Esta dificultad se puede explicar debido principalmente a dos factores: el primero de ellos sería la emergencia del fenómeno, se encuentra *sucediendo* desbordadamente justo ahora. Y el segundo, debido a la carga ideológica inherente de la misma situación. No es la primera vez que, ante una crisis, los gobernantes de turno de cualquier arista ideológica antepongan la búsqueda de culpables mediante chivos expiatorios, debido a una restricción en la solución eficaz de la crisis.

No obstante, el presente artículo tiene la utilidad, lejos de los desapasionamientos, de identificar los nuevos perfiles demográficos de los migrantes venezolanos, y anticipar los diferentes retos para la Hacienda Pública de las poblaciones receptoras de estos migrantes.

2. Enmarcación de estudio

2.1 Bienes Colectivos

La provisión de bienes colectivos dentro de la teoría económica resulta ser, según Musgrave (1959), el principal objetivo de la hacienda pública. Esta premisa desvela la importancia que para el accionar del Estado representa la provisión de un mínimo de ciertos bienes, acción que en el contexto migratorio resulta de particular interés a la hora de seleccionar la localidad de destino.

Para entender de mejor forma el contexto de los "bienes", es importante conocer que existen dos clases de los mismos: *privados* y *públicos.* Los bienes privados, representan aquellos que son dejados exclusivamente en manos del mercado como ente regulador. La cantidad de estos bienes, para Samuelson (1954) en determinado periodo de tiempo, es igual a la suma de todos los consumidores en el mismo periodo de tiempo, y su valor se establece mediante la interacción de la oferta y demanda de cada bien. Dado el sistema de mercado, en los bienes privados se da la existencia del principio de *exclusión,* el cual alude a la posibilidad de un individuo de disfrutar de determinado bien, se encuentra restringida por la disposición del individuo a pagar el precio que el mercado ha fijado por el bien.

Ahora, la provisión de bienes públicos a diferencia de los bienes privados no se encuentra determinada por el mercado, esto debido a las características con que los mismos cuentan, siendo estas: *no exclusión* y *no rivalidad*. La primera de ellas –no exclusión, hace referencia a que el consumo de un bien por parte de un individuo, no está restringido por su capacidad de pago. La segunda característica –no rivalidad– señala que el consumo de un bien por parte de un individuo, no afecta el consumo del mismo bien por parte de otro individuo.

Otros autores de la teoría económica como Richard y Penny Musgrave (1976) que siguen los aportes planteados por Samuelson, dividen a los bienes públicos en categorías de acuerdo a las características específicas del bien público, a estos los llaman *necesidades sociales* y *bienes meritorios*. Los Musgrave realizan esta división como se ha mencionado, de acuerdo a los principios con los que cuentan determinados bienes colectivos. El primero de ellos es el principio de *indivisibilidad.* Este se refiere a que este tipo de bienes, en cuanto a su prestación, solo puede darse de manera colectiva, dada la imposibilidad de dividir la prestación del bien en porciones precisas e individuales (Por ejemplo, la justicia y/o la seguridad nacional). El segundo, es el anteriormente mencionado principio de exclusión.

Una vez revisados los tipos de bienes, podemos continuar con el desarrollo del principal objetivo de la hacienda pública. La provisión de bienes colectivos en tiempos recientes, ha visto un incremento importante en cuanto a los bienes y servicios a prestar, esto gracias a hechos como los avances tecnológicos y el aumento poblacional. Estos hechos han exigido un accionar más eficaz de la administración pública para la prestación de mencionados

bienes, lo que ha dado paso a que los Estados en gran parte de los países del mundo, se estructuren bajo el modelo de descentralización. Esto como forma de dar respuesta a la exigencia.

La escogencia de un modelo descentralizado es debido a que este permite una mayor cercanía entre los individuos que habitan determinada localidad y sus gobernantes, lo que se traduce para estos últimos, en una mejor lectura de las preferencias y del accionar de la administración pública. La revelación de las preferencias de los individuos resulta ser fundamental para una administración pública eficiente, a su vez que mejora la calidad en la prestación de bienes colectivos en las localidades, generando competencia entre estas para atraer nuevos habitantes (Asela 2017).

2.2 Migración: Caracterización del concepto y tipología de migrante

Diferentes organismos multilaterales han generado su aporte a la hora de definirla, entre estos es importante mencionar la expuesta por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), -que es la que aquí se expone- la cual la define como el "movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas" (OIM 2006, 38).

Los procesos migratorios principalmente son generados por dos causas: *físicas* o *humanas*. De las primeras hacen parte aquellas que son producto de catástrofes naturales, terremotos, huracanes, sequías, erupciones, etc. Las segundas causas son aquellas que encuentran sus orígenes en acciones políticas, religiosas y/o económicas; siendo estas últimas las que se traducen en mayores causantes de migración.

Ahora, respecto a las causas y motivaciones que envuelven a los procesos migratorios, pueden ser de diferentes tipos. De acuerdo a la OIM, pueden ser *físicas* o *humanas*. Esta concepción se encuentra mejor caracterizada para nuestro caso, en Echeverry (2011), donde ordena los motivos en cuatro, a saber: *económico*, *catastrófico*, *problemas humanos* y *socioculturales*.

i) Económico: Los factores que envuelven este aspecto, abarcan la búsqueda de mejores oportunidades económicas, ya sea por falta o mejores oportunidades laborales, y condiciones más favorables de inversión de capitales.

ii) Catastrófico: Los desastres de índole natural resultan ser de alto impacto para que se generen procesos migratorios repentinos. La pérdida de bienes materiales es motivo para que los individuos tomen la decisión de emigrar hacia otros territorios.

iii) Problemas humanos: Los conflictos generados por el accionar humano (políticos, religiosos, armados, etc.) son de gran impacto para los individuos en cuyo territorio estos se desarrollan, acción que repercute en que los habitantes de estas localidades decidan dejar su territorio para trasladarse a otro que ofrezca mejores condiciones.

iv) Socioculturales: La atracción que siente la población rural por las oportunidades que se generan en los grandes centros urbanos, en cuanto a empleo, bienes y servicios, es el factor motivador que genera este tipo de migración. Si bien las motivaciones son diferentes, en los últimos tiempos se ha dado el caso contrario, ya cada vez con mayor frecuencia hay individuos que deciden trasladarse de las ciudades hacia localidades rurales, esto por razones de estrés y para obtener mayor tranquilidad.

Es importante hacer mención de un fenómeno especial, denominado *migración de retorno*, que de acuerdo con King (1986) se presenta cuando los individuos que emigraron, toman la decisión de regresar a su territorio de origen tras un prolongado periodo de tiempo.

Los tipos de migraciones, son catalogados a su vez de acuerdo a sus características. Estas se encuentran enmarcadas de acuerdo a tres variables, a saber 1) el tiempo de estancia fuera de sus territorios de origen, 2) la motivación que generó el traslado, y 3) la escogencia del destino:

1) De acuerdo al tiempo de estancia fuera de sus territorios de origen: Las migraciones a largo plazo y las de corto plazo, son las categorías que componen esta característica. En estas el tiempo de estancia en la localidad receptora –para el primero de los casos– debe ser superior a un año, tiempo en el cual la localidad debe ser su lugar de nueva residencia, (OIM, 2006). Para las estancias a corto plazo, el plazo debe ser mayor a tres meses pero menor a un año. Esta categoría exceptúa las motivaciones turísticas o recreacionales (OIM 2006).

2) De acuerdo a la motivación: Esta puede ser forzada o espontánea. Al hablar de migración forzada, se hace alusión a aquellas causas que obligan a los individuos a dejar sus territorios. La International Association for the Study of Forced Migration (IASFM) la define como "término general que refiere a los movimientos de refugiados y de personas internamente desplazadas (aquellos desplazados por conflictos), así como las personas por desastres naturales o ambientales, desastres químicos o nucleares" (IASFM 2017). Cuando se hace referencia a la migración espontánea o también conocida como libre, se refiere a aquella que es generada sin asistencia, es decir, sin el apoyo de gobierno u organismos internacionales. Aquí la causa se centra igual a como lo plantea la OIM (2006), en factores negativos en el país de origen y factores positivos o atractivos en el país receptor.

3) Según la escogencia del destino: Estas pueden ser interna o internacional. Para el primero de los casos, la OIM reconoce cuatro escenarios. A continuación presentaremos cada una de estos escenarios.

a) *Rural-rural*: se presenta cuando la migración se genera desde un sector agrario a otro lugar de mismo índole.

b) *Rural-urbano*: es el tipo de migración interna más típico, se presenta cuando hay un traslado de población rural o agraria, hacia los entornos urbanos de las ciudades.

c) *Urbano-rural*: esta migración se da desde un entorno citadino hacia uno campestre o rural.

d) *Urbano-urbano*: se genera en un contexto de cascos urbanos de las ciudades. Generalmente este tipo de migración interna se presenta por oportunidades laborales. El perfil del migrante por lo general es de carácter profesional.

Por su parte, la migración internacional, se produce desde un lugar de residencia, dentro del marco de un Estado-nación, hacia otro Estado-nación, es decir que implica un traspaso de frontera limítrofe entre dos países. Esta migración pone a prueba el accionar del estado receptor, en cuanto a capacidad de respuesta para atender a la nueva población. Del mismo modo, este tipo de migración cuando es masiva exige a la capacidad instalada del país receptor en cuanto a bienes colectivos se refiere.

2.3 Consecuencias teóricamente esperables de la irrupción migratoria

Es sabido que los procesos migratorios traen consigo diversas consecuencias que pueden ser de carácter favorable o negativo, estas no solo se generan en la localidad receptora, sino también en la territorialidad de origen. Estas suelen ser de índole: *demográfico*, *económico*, *social* y *cultural*. A continuación las miraremos de una manera más amplia:

Demográfico: Los efectos demográficos son variados, en esta ocasión nos concentraremos específicamente en tres aspectos: edad del migrante, sexo, y expansión urbana. Característicamente la población migrante suele ser joven, es decir que se encuentra económicamente activa y apta para reproducirse. Estas características del migrante repercuten de distinta manera sobre las localidades origen y destino. Los territorios de destino ven prontamente un incremento en el capital humano como mano de obra, como también es esperable un aumento en su tasa de natalidad. En el caso de la localidad de origen se da el caso contrario, efecto que repercute en un envejecimiento repentino de la población.

Otro de los aspectos que en el marco demográfico presenta los procesos migratorios, es el sexo de la población migrante. Comúnmente la proporción de género de la población es

mayoritariamente masculina. Lo que afecta directamente la localidad de origen en tanto la tasa de embarazos y natalidad suele disminuir.

El último efecto demográfico es el concerniente al crecimiento desbordado al que se ve sometida la localidad receptora de la población migrante. Acción que repercute seriamente en la calidad tanto de vida como de los bienes públicos que provee la territorialidad receptora.

Económico: A igual manera que en el campo demográfico, en el económico se presentan variadas consecuencias. Entre estas veremos específicamente tres, siendo estas: *remesas*, *salarios*, *bienes* y *servicios públicos*.

El tema de las *remesas* suele ser un factor importante para el país de origen de la población migrante, esto dado que el ingreso de divisas en la economía genera un impulso en variables económicas como el tipo de cambio, además de presentarse como un dinamizador económico. En el caso de la localidad de destino, esto se convierte en un problema, dado que la fuga de capitales puede alterar de manera importante el mercado monetario afectando de buena manera la economía local.

En cuestión de *salarios*, la población del territorio receptor se ve afectada en tanto que la llegada de población económicamente activa incrementa la demanda por puestos de trabajo, lo que jalona el precio de los *salarios* hacia abajo, hasta llegar a su nuevo punto de equilibrio.

En lo referente a *bienes* y *servicios colectivos*, la localidad receptora de los migrantes ve rápidamente un incremento en la demanda de los mismos, lo que genera un deterioro y un gasto adicional en términos fiscales para los entes locales, esto para poder compensar la nueva demanda de bienes. Es decir, la nueva población en términos económicos, representa para los gobiernos receptores una carga fiscal mayor, lo que afecta la calidad de los bienes prestados, y se traduce en una carga sobre las finanzas públicas del país receptor.

Culturales: La migración como proceso en el aspecto cultural puede traer consigo para el país receptor situaciones positivas y negativas. Por un lado, el establecimiento de la población migrante en un nuevo territorio, permite el desarrollo de expresiones propias de la cultura de origen del individuo migrante, lo que genera un enriquecimiento cultural en la localidad en donde estas se desarrollan. Por otro lado, puede presentar por parte de la población oriunda del territorio, un repudio a las nuevas expresiones culturales, lo que segrega a la población migrante en la localidad.

Sociales: Las consecuencias sociales de estos procesos están entrelazadas con ligadas a los aspectos vistos anteriormente (económico y cultural), dado que las acciones que de allí se desprenden están en estrecha relación. Entre estas acciones se pueden evidenciar: *i)*

exclusión, ya sea por motivaciones religiosas, de lenguaje o raza. *ii)* desarraigo, debido a la carencia de identidad con el territorio receptor. *iii*) desempleo, ante el aumento de mano de obra disponible. *iv)* crecimiento económico, de acuerdo al tipo de migrante se puede dinamizar la economía.

En síntesis los procesos migratorios se generan principalmente por necesidades que sufren los individuos, estas pueden ser a causa de complicaciones o motivaciones económicas, naturales, políticas y sociales. A continuación, basados en lo visto en los anteriores apartados daremos un vistazo sobre las particularidades de la migración de población venezolana a territorio colombiano en lo denominado como última oleada, que se está presentando actualmente, analizando su impacto en la prestación de bienes y servicios colectivos en las principales zonas receptoras de mencionada población.

3. Caso específico: Venezuela-Colombia en el actual contexto

Como anteriormente se escribió, hay una dificultad inminente en el estudio del fenómeno propuesto en este escrito. El primero porque la llamada ruptura del equilibrio dinámico de la Frontera Viva colombo-venezolana, *continúa presentándose* a día de hoy. Tan es así que la población migrante venezolana, ya ve ella misma como saturadas las ciudades receptoras que en un principio escogieron, principalmente por tradición migrante. Y ahora apuestan por nuevos territorios receptores, y las tradicionales ciudades, otrora receptoras, se presentan ahora como un *tránsito* obligado para los migrantes.

3.1 Relación de Perfiles Migrantes con Micro-etapas (históricas) cronológicas recientes

Dicho lo anterior, se presume una re-caracterización en cuanto al tradicional perfil migrante de Venezuela a Colombia. Y hay que catalogarla entonces por etapas. Cada una de estas etapas presenta dos características de interés. La primera es que cada etapa supone un cambio respecto al aquí llamado equilibrio dinámico de la Frontera Viva, esto es, el doble flujo de la población fronteriza histórica. Y la segunda, es que se puede percibir, que por cada nueva etapa, se puede entrever un nuevo perfil representativo, por etapa, del migrante.

En cuanto a la primera etapa, la población que arribó al país era de perfil empresarial, como es el caso de grandes cadenas de producción de alimentos y tiendas comercializadoras de productos farmacéuticos (la emblemática Empresas Polar y la minorista farmacéutica Farmatodo). Aunque las causas de esta etapa temprana, no son únicamente las actuales, también tiene que ver la incursión de las empresas venezolanas, en el mercado regional latinoamericano, en este caso Colombia, por razones de proximidad, estabilidad

macroeconómica y tamaño de Mercado, es un atractivo para muchas empresas en la región. La incursión de esta etapa migrante en Colombia, trajo consigo algunas personas en calidad de *directivas* de dichas empresas, junto con sus respectivas familias y colaboradores importantes para el proceso de asentación de las marcas.

Paralelamente a la anterior, surgió debido a las represalias luego del Paro Petrolero de PDVSA en Venezuela, en los años 2002 y 2003. Directivos, científicos y profesionales de altísima calidad en el sector petroquímico, con una curva de aprendizaje configurada en muchos años e incluso décadas de experiencia; luego de ser despedidos y después de una larga espera en aras de ser recontratados. No tuvieron más remedio que ser parte de la fuga de cerebros de Venezuela a Colombia. En donde el sector petrolero nacional los contrató, correspondiendo esto con el auge de la producción petrolera colombiana en alrededor de la histórica y simbólica producción del millón de barriles de crudo diarios.

Años más tarde, luego de la muerte del Presidente Hugo Chávez, y ya entrando en la coyuntura reciente, el perfil de la población migrante venezolana hacia Colombia se caracterizó por ser individuos con un nivel de estudio profesional y técnico, que se asentó principalmente en sectores residenciales de clase media, principalmente en la capital colombiana.

3.1.1. Caracterización de las motivaciones migrantes

¿Pero por qué Colombia? Esta pregunta tiene validez sí se tiene en cuenta que Colombia como República no ha sido nunca receptor masivo de población migrante. Tan así que en el imaginario no se rememora el asentamiento como colonias de poblaciones extranjeras.

La respuesta a este interrogante se enmarca en diversos motivos que explican esta elección. Entre estas las principales se encuentran la de: *parentesco, atracción económica, cercanía*.

Parentesco: cuando se dice parentesco, se hace referencia a la cercanía en términos afectivos por el territorio al que se arriba, en este caso el colombiano. Aquí entre otras razones se encuentran las familiares y las territoriales por motivos ancestrales. Lo que se señaló anteriormente como Migración de Retorno (King 1986).

Atracción económica: Se refiere a la mejor oferta de bienes y servicios tanto privados como públicos; y también, a una mejor estabilidad macroeconómica. En comparación con la localidad de origen. La escasez de productos de la canasta familiar, así como la falta de variedad en los mismos, que aquí son privados y allá mixtos. Privados, por un lado; y públicos mediante la figura del CLAP (Comité Local de Abastecimiento y Producción). Esta última, es una medida de choque ante el hecho de la escasez, que el gobierno venezolano achaca a

una guerra económica. Además, de bienes de carácter medicinal que sencillamente ya no se consiguen en Venezuela.

Cercanía: Esta se da en términos de distancia. Colombia y Venezuela comparten 2219 kilómetros de frontera común, en donde se encuentran en territorio colombiano 4 puestos migratorios terrestres (Puente Páez- Arauca, Puente internacional Simón Bolívar- Norte de Santander, Puesto migratorio, Puerto Santander-Norte de Santander, Puesto Migratorio Paraguachón- La Guajira). Lo que refleja un instituido aparato burocrático (Migración Colombia) específicamente para atender a los migrantes.

3.2 Afectaciones a los bienes colectivos locales

El incremento poblacional repentino producto de los procesos migratorios, representa costes adicionales para los gobiernos locales y en particular, para la prestación de bienes públicos. Esto se presenta puesto que los beneficios marginales por tener un individuo adicional en la localidad, son menores a los costos marginales en que se incurre por cada adición de un miembro (Buchanan 1965). Lo que conlleva a que los entes territoriales presenten inconvenientes específicamente en dos aspectos: *incapacidad operativa*, tanto en términos «*logísticos*» como «*locativos*», y de *financiamiento*.

En cuanto a la *Incapacidad operativa*: se hace referencia a este término, en tanto se presentan complicaciones de carácter logístico y/o locativo que se generan producto de un repentino aumento poblacional, en este caso por efectos migratorios. El incremento en la demanda de los bienes a prestar, en –términos poblacionales– es un hecho que desborda la capacidad instalada con la que cuentan las territorialidades para cumplir con el principal objetivo de la hacienda pública, lo que afecta de manera sensible la calidad en la prestación de los bienes.

Cuando hablamos del término "*logístico*" se hace referencia a la capacidad operacional de los gobiernos locales, es decir, se habla en función administrativa. Las nuevas necesidades creadas producto del proceso migratorio, desbordan la capacidad de atención de las entidades, lo que repercute en una respuesta que se caracteriza por ser, tardía, insuficiente e ineficiente.

La demarcación "*locativo*", hace referencia a la infraestructura tanto física como de personal especializado con la que cuentan los gobiernos locales para la prestación correcta de los bienes públicos, (hospitales, puestos de salud, colegios, comandos policiacos) y su personal (médicos, educadores, policías). La demanda creciente de bienes como salud, educación, seguridad ciudadana, entre otros, genera complicaciones que principalmente

van abocadas hacia la calidad en la prestación de los bienes, la cual se ve medida en términos de cobertura, profesionales de las áreas por población demandante

Financiamiento: este es un aspecto crítico que enfrentan las localidades, puesto el incremento poblacional imprevisto –de este tipo–, tiene serias implicaciones sobre las finanzas públicas de los territorios, generadas por el aumento imprevisto del gasto. Los entes territoriales cuentan principalmente con tres fuentes para la generación de recursos que permitan suplir la nueva necesidad creada. La primera de ellas es a través del direccionamiento de recursos de libre inversión, lo cual afecta inversiones en infraestructura y programas especiales (carreteras, parques, programas sociales). El segundo de ellos es por medio del endeudamiento, lo que mediano plazo afecta la disponibilidad de recursos de las localidades. Finalmente se presenta como medio de financiamiento de las nuevas necesidades, la creación o incremento de tasas impositivas, acción que afecta variables como el consumo, ahorro y empleo.

Referencias

Asela, J. 2017. La Descentralización Como Modelo de Estructuración del Estado: Una mirada desde indicadores, el caso colombiano (2004-2015). España. Editorial académica española.

Buchanan, J. 1965. *An Economic Theory of Clubs*. The London School of Economics and Political Science, 32(125) 1-14.

Echeverry, A. 2011. *Análisis de la Migración Venezolana a Colombia Durante el Gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica.* Revista Análisis Internacional, RAI, 4 33-52.

International Asociation for the Study of Forced Migration (IASFM). Recuperado el 3 de junio de 2017 de: http://www.forcedmigration.org/whatisfm.htm

King, R. Return migration and regional economic development: an overview. En: King, R. (Ed.) *Return migration and regional economic problems*). Londres: Croom Helm, 1986, p. 1-37.

Migración Colombia (2017). Recuperado el 4 de junio de 2017, de: http://migracioncolombia.gov.co/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=718

Migración de venezolanos en Colombia, (30 de marzo de 2017). Periódico El Tiempo. Recuperado el 6 de junio de 2017 de: http://www.eltiempo.com/especiales/migracion-de-venezolanos-en-colombia-cifras-e-historias-de-vida-72946

Musgrave, R. Musgrave, P. 1976. Public Finance in Theory and Practice. New York. McGraw-Hill.

Musgrave, R. 1959. The Theory of Public Finance. Tokio: McGraw-Hill.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2006. № 7 Derecho internacional sobre migraciones, Glosario sobre Migraciones. Ginebra. Organización Internacional para las Migraciones.

Samuelson, P. 1954. *The Apure Theory of Public Expenditures*. The Review of Economics and Statistics, 36(4) 387-389.



Gaza es bombardeada por Israel, mayo 2016. Tomado de https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjdk4_x1LfWAhXKIJAKHXI1DIgQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fwdn.com.ng%2Fisrael-pounds-gaza-fresh-air-strikes%2F&psig=AFQjCNFqbIVMWa1am3zREJgdbgRkJEMSmA&ust=1506129999087712

Refugiados palestinos: uma campanha global pelo direito ao retorno

Refugiados palestinos: una campaña global por el derecho al retorno

Palestinian refugees: a global campaign for the right to return

André Dutra
Graduando em História
Centro Universitário Anhanguera de Santo André.
Santo André, Brasil
andutra@gmail.com

Resumo: Este texto pretende apresentar a problemática dos refugiados no mundo e quanto essa questão, infelizmente, cresce de forma contínua. Com foco nos expatriados palestinos, demonstramos o lado antagônico da humanidade que, através de vários movimentos sociais, organizações e pessoas da sociedade civil, unem-se e formam uma grande aliança mundial benéfica, de auxílio, companheirismo e solidariedade: a Campanha Global pelo Direito ao Retorno à Palestina.

Palavras-chaves: Refugiados; Conflito Israel-Palestina; Direitos Humanos.

Resumen: Este texto pretende presentar la problemática de los refugiados en el mundo y que esta cuestión, desgraciadamente, crece de forma continua. Con foco en los expatriados palestinos, demostramos el lado antagónico de la humanidad que, a través de varios movimientos sociales, organizaciones y personas de la sociedad civil, se unen y forman una gran alianza mundial benéfica, de auxilio, compañerismo y solidaridad: la Campaña Global por el Derecho Al regreso a Palestina.

Palabras clave: Refugiados; Israel-Palestina; Derechos humanos.

Abstract: This text aims to present the problems of refugees in the world and how that issue, unfortunately, grows continuously. Focusing on expatriate Palestinians, we demonstrate the antagonistic side of humanity that, through various social movements, organizations and civil society people, come together and form a great alliance beneficial, aid, world fellowship and solidarity: The Global Campaign to Return to Palestine.

Keywords: Refugees; Israel-Palestine Conflict; Human rights.

***André Dutra**: Graduando em História pelo Centro Universitário Anhanguera de Santo André. Membro do Comitê do Grande ABC/SP de Solidariedade ao Povo Palestino, colaborador do Setor de Relações Internacionais do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra (MST) e do Núcleo de Estudos de Política Internacional do Centro Universitário Fundação Santo André.

Fecha de recepción: 30 de febrero de 2017.

Fecha de aceptación: 15 de marzo de 2017.

Citar este artículo:

Harvard

Dutra, André. 2017. "Refugiados palestinos: uma campanha global pelo direito ao retorno". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 175-82.

APA

Dutra, A. (2017). Refugiados palestinos: uma campanha global pelo direito ao retorno. *Revista nuestrAmérica*, 5 (10), 175-182.

Introdução

Segundo o último relatório anual "Global Trends" divulgado pela Agência da ONU para Refugiados (ACNUR), que registra o deslocamento forçado ao redor do planeta com base em dados dos governos, ou seja, dados oficiais - mas que podem ser muito maiores - sinaliza que mais de 65 milhões de pessoas foram deslocadas por conflitos e guerras até o final do ano de 2015. Esta foi a primeira vez que o deslocamento forçado ultrapassou o marco de 60 milhões de pessoas. Dados estatísticos mostram que 1 em cada 113 pessoas no mundo é solicitante de refúgio, deslocada interna ou refugiada.

E dentre essa massa de expatriados estão os palestinos, que de acordo com a Agência das Nações Unidas de Assistência aos Refugiados da Palestina (UNRWA), estima-se atualmente mais de 6 milhões espalhados pelo mundo. Sírios e palestinos são o maior contingente atendidos pelas duas agências, ACNUR e UNRWA. E esse número seria muito maior, pois desde o advento do Sionismo, quando os palestinos não são expulsos de suas terras, sobra-lhes a morte provocada.

Nesse aterrorizante cenário surge uma iniciativa que une todos os movimentos sociais, políticos, intelectuais e organizações em geral da sociedade civil com disposição de resistir e reconduzir o povo palestino à sua terra natal, a Campanha Global pelo Retorno à Palestina.

Direito ao Retorno à Palestina: convergência das forças mundiais de solidariedade

A Campanha Global pelo Retorno à Palestina é um organismo aberto a todas as instituições e organizações mundiais interessadas na causa palestina, de todas as escolas de pensamento e contextos sociais. A campanha coloca, como prioridade, o direito dos refugiados de retornarem a sua terra. Atualmente, os membros da campanha estão distribuídos em mais de 70 países nos 5 continentes do mundo e realizam atividades e ações ora concomitantes com outras organizações de diversos países, ora particular. Tem como objetivos: divulgar as organizações da sociedade civil e suas finalidades específicas, chegando a um propósito comum para uma cooperação mundial, de forma organizada e projetando a causa maior que é o direito de retorno à Palestina; garantir que a causa palestina permaneça viva e relevante nos círculos de debate popular e no centro do movimento global dos direitos humanos; construir uma opinião pública local, regional e internacional, com dados e informações em tempo real e verídicas, não sofrendo influência da mídia convencional, conservadora e manipuladora pró Estado de Israel; apoiar a resistência do povo palestino na Cisjordânia, na Faixa de Gaza e em qualquer lugar do mundo em que sofra perseguições, objetivando viver livremente com dignidade e direitos e, sobretudo, para salvaguardar o retorno à Palestina como um direito sagrado e inalienável. Para atingir as metas e objetivos propostos, a Campanha Global pelo Direito ao Retorno conta com atividades e eventos planeados pelos seus membros em todo o mundo, em vários campos e diversos temas, como conferências e fóruns, atividades populares, exposições culturais, seminários literários e intelectuais, manifestações e marchas de solidariedade.

Milhões de pessoas demonstram fraternidade e a solidariedade aos refugiados palestinos cresce no mundo todo

A Campanha Global pelo Direito ao Retorno tem parceiros e membros em mais de 70 países ao redor do mundo, como: Palestina, Holanda, Líbano, Jordânia, Síria, Kuwait, Iraque, Egito, Mauritânia, Sudão, Iêmen, Paquistão, Índia, Malásia, Indonésia, Tailândia, Burundi, Irã, Tunísia, Marrocos, Argélia, Gana, Inglaterra, Escócia, Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Chile, Brasil, Argentina, Colômbia, Cuba, Chipre, Nigéria, Mali, Quênia, Senegal, Camarões, Rússia, Turquia, França, Suécia, Holanda, Bélgica, Itália, Espanha, Noruega, Grécia, Alemanha, África do Sul, Rússia, Austrália, Etiópia e outros. Como o foco da campanha é o retorno à Palestina, a data anual e principal para ações na maior escala possível, é o dia 15 de maio, o chamado "Dia do Retorno", o dia seguinte à criação da farsa do Estado de Israel. Em um único dia, as aldeias e cidades palestinas foram invadidas e incendiadas e mais de 750 mil moradores foram expulsos de suas casas ou assassinados. Essa é a chamada Catástrofe Palestina (Al-Nakba).

Desde a sua criação, a Campanha procura alcançar a mais ampla participação da sociedade civil para servir aos objetivos da causa palestina. Foi lançada em abril de 2013 depois da Conferência preparatória realizada em Beirute no Líbano, com representantes de ONGs, mídia e ativistas de alguns países que apóiam a causa palestina. Ao redor do mundo, desde 2013, várias atividades também já aconteceram, como: comemoração ao Dia do Retorno (15 de maio) com vários outdoors espalhados pelas ruas e avenidas do Líbano e da própria Palestina, com cobertura e divulgação nos meios de comunicação tradicionais, populares e alternativos de vários países e nas principais redes sociais; realizações de conferências e seminários com a participação de membros da campanha de vários países, realizando troca de idéias e intercâmbios; atividades de campo e manifestações de solidariedade, aumentando a consciência política e social com relação à Palestina; produção de documentários e exibição de filmes, bem como apresentações de atividades culturais com performances musicais e recitação de poesias. Próximo ao Dia Internacional de Solidariedade ao Povo Palestino (29 de novembro de todo ano, data comemorativa instituída pela ONU para lembrar a Resolução 181 concernente ao Plano de Partilha da Palestina) ocorreu a I Convenção Global de Solidariedade com a Palestina.

Já em 2014, em outra data importante conhecida como o Dia da Terra (comemorado todo dia 30 de março) também foram realizadas várias ações, atividades e protestos em todo o mundo. No mês de maio do mesmo ano foi realizado em Gaza, com a colaboração do diretor de filmes Saud Mhanna, um Festival de Cinema que durou três dias. Em setembro, no Egito, ativistas locais também organizaram um evento musical em cooperação com Saqiyat Al-Sawi. Ainda em 2014, após o assassinato do jovem de 16 anos, Muhammad Abu-Khdeir, queimado vivo até a morte por colonos israelenses em Jerusalém (Al-Quds), os movimentos de solidariedade se intensificaram. Foi criada página oficial da Campanha no Facebook para, através dela, enviar vários convites para ativistas se integrarem à Campanha, além de uma extensa cobertura de todas as atividades e protestos que estavam ocorrendo em todo

o mundo. Na segunda semana depois do assassinato, foi lançado o "Tudo pela Palestina", iniciativa em que os movimentos foram organizados mais sistematicamente, publicando cartazes especiais e utilizando uma única linguagem visual com logotipo da Campanha também unitário. Os projetos foram produzidos em árabe e traduzidos para o inglês, espanhol, turco, francês e outras línguas. O "Pulse of Convoy Life", uma iniciativa médica dentro do "Tudo pela Palestina" também teve um grande destaque e efeito positivo. Seu principal objetivo era formar um comboio de médicos voluntários e, assim, tentar facilitar a entrada em Gaza, através do portal de Rafah, para o tratamento dos feridos. Várias organizações e voluntários médicos de todo o mundo já entraram em contato com a Campanha Global com o intuito de colaborar nessa iniciativa. O Al-Quds Day (Dia de Jerusalém) é comemorado durante a última semana do Ramadã e, mais uma vez, várias organizações em muitos países produziram atividades, cartazes, panfletos e materiais em geral especialmente concebidos para a ocasião.

A II Convenção Global de Solidariedade com a Palestina aconteceu no final de novembro de 2014 e teve a presença de mais de 32 países de todo o mundo. Ao final dessa convenção, os diferentes debates e sessões de discussões resultou em algumas deliberações, tais como: Estabelecer uma rede de comunicação permanente e ativa entre todos os países e suas organizações, trabalhando para a troca de conhecimentos, experiências e idéias; Buscar patrocínio para formar estudantes que vivem em Gaza; Iniciar um campeonato de futebol internacional entre times de todo o mundo com o tema Direito ao Retorno e; Acompanhar de perto a evolução dos assentamentos israelenses na Cisjordânia ocupada.

No ano de 2015, essas atividades realizadas em 2014 e muitas outras foram executadas, aumentando ainda mais a participação de movimentos sociais, populares, organizações políticas, estudantes, sindicatos, ativistas e simpatizantes da sociedade civil.

Em muitas partes do mundo, as pessoas apoiadoras da causa palestina e os membros oficiais da Campanha Global executaram diversas manifestações, dentre essas, podemos citar como exemplo o Comitê Escocês de Solidariedade à Palestina. Concentraram seus esforços no fortalecimento do Boicote, Desinvestimento e Sanções (BDS) contra Israel; Publicaram manual-livreto em conjunto com um grande sindicato escocês para pressionar as autoridades locais e empresas cúmplices da violação dos direitos cometidos contra os palestinos; Pressionaram o governo escocês no comércio de armas com o Estado de Israel durante os massacres de Gaza em 2014; Apoiaram o time de futebol Celtic Glasgow com bandeiras palestinas em um jogo contra uma equipe israelense; Organizaram protestos maciços contra eventos esportivos israelenses – num jogo de futebol internacional os protestos foram tão altos que o jogo que estava sendo transmitido em Israel, de acordo com um comentarista sionista: "Os manifestantes se deram muito bem, dava pra ouvir dentro e fora do estádio suas palavras de ordem...tentar abafar foi em vão...". Um gerente da equipe israelense atordoado disse: "nós viemos aqui para jogar futebol. Por que temos que aturar isso aqui na Escócia?"; Ainda no boicote cultural, o Festival Internacional de Cinema de Edimburgo foi forçado a devolver dinheiro de patrocínio para a embaixada de Israel em 2006 e novamente em 2009. Em 2014, grupos culturais israelenses foram expulsos do maior Festival

de Artes do mundo em Edimburgo e em 2015 nem apareceram; Pressionaram e, eventos de captação de recursos anuais para o fundo nacional judaico, foram cancelados após protestos persistentes feitos pelo grupo.

A América se levanta e o Brasil se soma na Campanha pelo Direito ao Retorno à Palestina

Nesse contexto de resistência mundial, acontece o I Congresso Latino-americano de Solidariedade com a Palestina durante três dias de abril de 2015 e que foi realizado em Caracas na Venezuela. Com o objetivo de organizar os vários movimentos da América Latina e articular atividades conjuntas em defesa do povo palestino, mais de 50 ativistas de várias organizações participaram representando 15 países da América Latina, EUA e da Palestina. No final do congresso, foi deliberado pelos participantes que a Liga Latina terá sua sede estabelecida na própria cidade de Caracas, na Venezuela, uma vez que é um território de paz e revolução, a terra de Hugo Chávez, um país de amor e solidariedade com os povos do mundo, além de ser o ponto chave para a causa palestina na América Latina por sua posição geopolítica estratégica. A partir desse congresso em Caracas, o Brasil, através do Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra e o Comitê do Grande ABC/SP de Solidariedade ao Povo Palestino, se tornou oficialmente parte da Campanha Global pelo Direito ao Retorno à Palestina, além é claro, de contar com a colaboração de outros movimentos e organizações que também apoiam a causa. Assim como a Campanha Global sediada no Oriente Médio, a Liga executa as mesmas ações e atividades de acordo com o calendário de comemorações e feitos históricos da Palestina, porém com um foco mais regional.

O Brasil está inserido nesse calendário e atividades já descritas nesse artigo também foram efetuadas em terras brasileiras em 2015 e também em 2016. Dia da Terra, Dia do Trabalhador, Cursos de Formação Política, Fórum Social Mundial das Migrações, Marchas e Manifestações contra o governo ilegítimo de Michel Temer, Dia Internacional de Solidariedade ao Povo Palestino, Olimpíadas sem Apartheid e tantas e tantas outras ações, com foco no Retorno à Palestina, foram executadas.

Na III Convenção Global de Solidariedade com a Palestina ocorrida em dezembro de 2015 e realizada em Beirute no Líbano, mais de 70 países - incluindo o Brasil - e mais de 300 ativistas, representantes da mídia, deputados, parlamentares, acadêmicos e autoridades religiosas participaram, além de 65 participantes de movimentos e organizações políticas da Palestina. Algumas resoluções foram: I – Apoiar a resistência e a chamada 3ª Intifada Palestina; II - Intensificar a participação e divulgação do Dia da Terra em março do ano seguinte e; Fortalecer a juventude palestina na moral e força contra a ocupação israelense. O Dia do Retorno em maio de 2016 ganhou um slogan unitário e uma grande variedade de eventos em mais de 40 países, simultaneamente e durante 10 dias seguidos, foram realizados. Conferência da Cultura da Resistência no Líbano e Festival de Artes "Estrada para Jerusalém" com pinturas expostas em dez países, todas no mesmo período, são alguns exemplos desses eventos. Também simultaneamente com a III Convenção, foi realizado um "Encontro de

Jovens" focando os mesmos objetivos, porém dedicado a jovens ativistas da Palestina e também dos demais países. Ainda como parte da programação oficial dessa III Convenção, os representantes das organizações de vários países efetuaram uma visita de campo para conhecer o Castelo de Beaufort no sul do Líbano e o Museu da Resistência Libanesa Mleeta.

Diante de tal quadro apresentado pelas agências oficiais ligadas à ONU, fica difícil não manifestarmos qualquer ação ou expressão de cooperação aos refugiados no mundo, sejam eles palestinos ou não. Principalmente quando as crianças são metade desses refugiados. De acordo com os dados da ACNUR, elas somavam 51% do total de refugiados em 2015. Muitas foram separadas de seus pais ou estão fugindo sozinhas. Ao todo, haviam quase 99 mil solicitações de refúgio de crianças desacompanhadas ou separadas de suas famílias registradas em 2015. Este é o maior número já visto pelo ACNUR — um reflexo trágico sobre como o deslocamento forçado global está afetando desproporcionalmente a vida da juventude.

Refugiados são sujeitos afetados brutalmente por um conflito/guerra, pelo acossamento da sua nacionalidade, grupo étnico, ponto de vista político ou por sua opção religiosa, que fogem de seus países buscando acolhimento e segurança. É indispensável que a comunidade internacional, contrariamente às fictícias saídas pela conflagração armada - onde o custo humanitário continua em progressão constante - procure soluções pacíficas na diplomacia, ponderação e sensatez política, a fim de civilizar as relações humanas. Esse é também o objetivo da Campanha Global pelo Direito ao Retorno.

Referências

ACNUR: Deslocamento forçado atinge recorde global e afeta 65,3 milhões de pessoas. Disponível em: https://nacoesunidas.org/acnur-deslocamento-forcado-atinge-recorde-global-e-afeta-653-milhoes-de-pessoas/. Acesso em: 29 set. 2016

Arbex Jr, José. 2002. *Terror e esperança na Palestina*. 1. ed. São Paulo: Casa Amarela.

Buzetto, Marcelo. 2015. *A questão palestina:* guerra, política e relações internacionais. 1. ed. São Paulo: Expressão Popular.

________. 2014. A batalha de Gaza: Israel contra o direito internacional (mais uma vez). In: *Revista de Ensaios dos Cursos de Economia e Relações Internacionais* (RECRIE). São Paulo: Porto de Ideias, n. 3.

Campaña global por el retorno a Palestina – Liga latinoamericana por el retorno a Palestina. Disponível em: http://ligapalestina.org/la-liga-2/. Acesso em: 25 set. 2016

Comitê do grande ABC/SP de solidariedade ao povo palestino. Disponível em: https://www.facebook.com/cspp.abc/. Acesso em: 01 out. 2016

Crianças representam metade dos refugiados. Disponível em: http://www.cartacapital.com.br/internacional/criancas-representam-metade-dos-refugiados. Acesso em: 14 set. 2016

Global trends: forced displacement in 2015. Disponível em: http://www.unhcr.org/576408cd7#_ga=1.44484775.244835022.1474920398. Acesso em: 02 out. 2016

Pela primeira vez, equipe de refugiados disputa olimpíada. Disponível em: http://www.brasil.gov.br/cidadania-e-justica/2016/08/pela-primeira-vez-equipe-de-refugiados-disputa-olimpiada. Acesso em: 10 out. 2016

Refugiados e conare. Disponível em: **http://www.itamaraty.gov.br/pt-BR/politica-externa/paz-e-seguranca-internacionais/153-refugiados-e-o-conare**. Acesso em: 08 out. 2016

Sand, Shlomo. 2015. *Como deixei de ser judeu*. 1. ed. São Paulo: Benvirá.

Scottish palestine solidarity campaign. Disponível em: http://www.scottishpsc.org.uk/. Acesso em: 02 out. 2016.

The global campaign to return to palestine. Disponível em: http://www.topalestine.org/. Acesso em: 28 set. 2016.

UNRWA. Disponível em: http://unrwa.org.br/. Acesso em: 03 set. 2016.



Paro del Magisterio de Colombia, mayo de 2017. Tomado de http://www.lafm.com.co/wp-content/uploads/fecode-1.jpg

Un acercamiento crítico sobre la ciudadanía desde la esfera pública en América Latina

Uma abordagem crítica sobre a cidadania da esfera pública na América Latina

A critical approach on citizenship from the public sphere in Latin America

José Javier Capera Figueroa
Politólogo de la Universidad del Tolima
Maestrante del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México
Ibagué -Colombia
caperafigueroa@gmail.com

José Julián Náñez Rodríguez
Doctor (c) en Educación
Rudecolombia
Ibagué- Colombia
jjnanezr@ut.edu.co

Resumen: El debate contemporáneo sobre ciudadanía como un tema de gran interés para las ciencias sociales, y en particular la sociología política. Ha despertado al interior de distintas escuelas un conjunto de diatribas sobre la perspectiva, enfoque, teoría y la ruta metodológica más adecuada para analizar fenómenos – empíricos locales, nacionales e internacionales que viven determinado territorios, naciones y estado en América Latina. La finalidad del presente artículo consiste en realizar una aproximación sobre la concepción de la ciudadanía en tiempos modernos (precaria o precariedad), en donde se logre exponer las principales problemáticas de orden global (migración forzada, desplazamiento, nacionalismos, patriotismos entre otros), que enfrenta en la actualidad el ethos de ser ciudadano en medio de la crisis civilizatoria de estos tiempos.

Palabras clave: decolonialidad, ciudadanía, Latinoamérica, política.

Resumo: O debate contemporâneo sobre a cidadania é um assunto de grande interesse para as ciências sociais, particularmente a sociologia política. Ele tem despertado diferentes escolas dentro de um conjunto de diatribes sobre as perspectivas, a abordagem, e a teoria mais adequada para analisar fenômenos e a rota metodológica - empírsmos locais, nacionais e internacionais que vivem determinados territórios, nações e Estados na América Latina. O objetivo deste trabalho é fazer uma abordagem para o design do público nos tempos modernos (instabilidade precária o precariado), onde é conseguido expor os principais problemas de

ordem global (migração forçada, deslocamento, nacionalismos, patriotismos entre outros), que enfrentando atualmente o ethos de ser um cidadão no meio da crise civilizacional dos nossos tempos.

Palavras-chave: descolonialidade; cidadania; América Latina; política,

Abstract: The contemporary debate about citizenship as a subject of great interest in the social sciences, and in particular political sociology. It has awakened within the different schools a set of diatribes about the perspective, approach, theory and methodological route more appropriate to analyze local, national and international empirical phenomena experiencing certain territories, nations and state in Latin America. The purpose of this article is to perform an approximation on the concept of citizenship in modern times (precarious), in where is achieved to expose the main problems of global order (forced migration, displacement, nationalism, justice among others), currently facing the ethos of citizenship amid the crisis of civilization of these times.

Key words: Decoloniality; Citizenship; Latin America; politics

Fecha de recepción: 30 de marzo de 2017

Fecha de aceptación: 18 de mayo de 2017

Citar este artículo:

Harvard

Capera F. José J. y Náñez R. José J.2017. "Un acercamiento crítico sobre la ciudadanía desde la esfera pública en América Latina". Revista NuestrAmérica 5(10): 184-200.

APA

Capera. J J. & Náñez. J J. (2017). Un acercamiento crítico sobre la ciudadanía desde la esfera pública en América Latina. Revista NuestrAmérica, 5 (10), 184-200.

Introducción

La ardua necesidad de reflexionar sobre la ciudadanía en las últimas décadas se ha convertido en un tema de gran interés en el mundo de las ciencias sociales, y en particular el campo de la sociología política. El recorrer la senda de realidad política, la democracia y los gobiernos contemporáneos significa una discusión de largo alcance entre la filosofía y la teoría política, ambos enfoques se han preocupado por la necesidad de caracterizar esta categoría de forma concreta y aportar elementos teóricos, conceptuales y metodológicos que permitan abordar el concepto de la ciudadana en un escenario globalizado.

La ciudadanía como un objeto de interés en la investigación social, responde a una relación con la dinámica política de un territorio, nación o Estado determinado, es la muestra del avance por construir los tipos ideales o modelos democráticos. Para así lograr asimilar la complejidad que constituye dicho tema de análisis en la dimensión política, social, cultural, organizativa y económica de la región.

En el campo de la filosofía y teoría política autores como Marshall (1998), Cortina (2003) y Nussbaum (2009) coinciden en analizar la ciudadanía como un tema vinculado a lo público y ligado íntimamente a la democracia. Esta relación vinculante de esferas se constituye como un constructo histórico, político y social de larga duración, aquí la figura del advenimiento de la sociedad moderna fue una de las piezas claves que configuró la construcción de la ciudadanía desde lo político, lo civil y lo jurídico.

La visión del proyecto moderno de la ilustración europea (occidental), se identificó con lo lógica del contenido clásico del pensamiento liberal – moderno donde las ideas de teóricos clásicos como Rousseau, Locke, Bondi, Diderot, Voltaire entre otros, permitieron la edificación de un proceso que sería la base conceptual del ciudadano en su relación política con la polis y los asuntos públicos que hacen parte de la sociedad civil.

En efecto, la Revolución Francesa (1789-1799) fue un clivaje que impulsó la creación del reconocimiento del ciudadano desde un marco institucional, a partir de este giro de corte histórico y político emerge la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, un producto que logró ser la base fundamental para pensar el ciudadano como un sujeto de derecho en medio de un escenario lleno de limitaciones e incorporar institucionalmente las obligaciones y los derechos del ciudadano al interior de la sociedad occidental moderna, industrial y civilizada con gran ascenso político y la capacidad de concentrar el capital económico y social del aquella época (Cortina 2003).

El referente analítico en materia histórica que reconoce la connotación clásica de la ciudadanía en el siglo XX. Responde a los distintos fenómenos de corte político, el primero de ellos es la formación del Estado – nación, la disputa del poder político por parte de las clases sociales y la participación del ciudadano en diferentes espacios administrativos dentro del gobierno y las instituciones formales (Cortina 2003).

La segunda referencia consiste en la descripción – extensa realizada sobre la ciudadanía por T. H. Marshall (1998) donde establece una discusión sobre el contenido histórico del concepto, llegando al punto de enfocarlo en tres dimensiones: civil, política y social, mirando en cada una los procesos políticos que se desarrollan en función de los intereses del ciudadano y la consolidación de lo público en el Estado.

De esta manera, asume que la historia –política es un fundamento necesario para comprender las dinámicas que se generaron en el desarrollo de la ciudadanía. Tal como sucede en el siglo XVIII según Marshall adquiere el ciudadano los derechos civiles que se identifican con la capacidad de la libertad física, religiosa, de palabra, pensamiento e igualdad política. Ya en el plano económico toma fuerza la capacidad de poseer la propiedad privada y la garantía con un debido proceso en el marco del juicio formal ante los tribunales (imperio de la ley) (Marshall 1998).

En el siglo XIX la condición del ciudadano atraviesa por la fuerte ola de reclamos y demandas sociales, políticas, organizativas y culturales en el territorio. Aquí aparece la construcción de los derechos políticos, aquellos que representan una lucha del ciudadano por lograr participar de manera abierta, libre y competitiva en el organismo institucional con el fin de identificar dos figuras: el miembro elector del órgano y la autoridad encargada del organismo (Rosanvallon, 2006). Esta forma analítica de concebir la representación política del ciudadano según Rosanvallon (1992) responde a la democracia de tipo electoral o normativa, aquella que configura una concepción de limitación política en términos procedimentales, dando apertura a la emergencia de procesos y formas no-convencionales del ejercicio político frente a las instituciones establecidas.

En este caso, Rosanvallon (2006) considera que es necesario superar sin desconocer la fase de la representación – electoral pero si dar un paso a las dimensiones políticas del sufragio universal y las prácticas políticas que no son institucionales, pero hacen parte del repertorio político y de acción del ciudadano, la necesidad del voto secreto y el fortalecimiento de "otras" formas de participación donde los actores son el aspecto fundamental en cada uno de los procesos de construcción de la democracia, el poder político y los derechos que se identifican con las clases subalternas (Rosanvallon 1992).

El último periodo histórico es el siglo XX para Marshall representa la expansión del Estado de Bienestar y la aparición de canales, procesos y garantías donde los ciudadanos obtuvieron la capacidad de protección, el mecanismo jurídico de las tutelas frente a las enfermedades, accidentes laborales y asistencia material ante la vejez sin desconocer el derecho de recibir un tipo la educación. Según Marshall esta época estuvo orientada por la necesidad de implementar un panorama de estabilidad política, económica y social al interior de la comunidad política (Marshall 1998).

La lógica del discurso de Marshall consiste en reconocer que la ciudadanía es un "contendedor" que vive en medio de las desigualdades entre clases sociales, un debate propio de la literatura moderna, que desde un enfoque socio- histórico relaciona el avance de esta categoría a los fenómenos sociales, políticos y económicos que existen en el desarrollo del sistema capitalista y los derechos políticos del ciudadano en el mundo contemporáneo (Marshall 1998) y (Wallerstein 2005).

La exposición argumentativa que realiza Marshall (1998) consiste en buscar una concepción sobre la ciudadanía en el marco de los derechos que históricamente han construido, políticamente luchado y socialmente re-significado. Aquí se expone la perspectiva política, jurídica y cívica que muestra la ciudadanía como una categoría construida a partir del reconocimiento político de trata a cada miembro como un actor legitimo en una sociedad de iguales, para el autor una forma de lograr esta condición política consiste en la capacidad que tiene cada individuo en logre gozar de un número creciente de derechos de ciudadanía.

La ciudadanía desde una perspectiva moderna se ha constituido como una categoría basada en la visión normativa y política que se ha desarrollado históricamente dentro del sistema – mundo capitalista, llegando al punto de consolidarse al interior de las estructuras políticas del Estado nacional – moderno (Wallerstein 2005). El carácter político del ciudadano se caracterizó por el ascenso del Estado de bienestar y el fortalecimiento de los procesos políticos de la democracia. Según Rosanvallon (1992) elementos como los sistemas de representación, las acciones políticas, el uso del sufragio (voto) en su pretensión universal, se convirtió en el progreso de la sociedad civil y la consolidación de lo público en la democracia representativa (moderna).

Así pues, la finalidad del siguiente estado de la cuestión en forma de ensayo, consiste en realizar un acercamiento sobre la concepción de la ciudadanía y su relación con la democracia, para así mostrar los procesos fundamentales que existen entre lo público, la ciudadanía y la formas de representación de este sistema político adecuado a las sociedades con un identidad postcolonial, para así exponer algunas reflexiones sobre la importancia de este tema en los estudios de la sociología política.

La ciudadanía en tiempos modernos y su relación política con la democracia

La reflexión sobre la ciudadanía y su relación con lo público en la democracia responde a un discurso filosófico y político de la modernidad. Pensar la democracia por fuera de los límites de la modernidad significaría un ejercicio anacrónico, aunque no se puede desconocer los principios filosóficos que establecieron los griegos y posteriormente los romanos sobre el debate entre la polis y el civita para mirar cómo cada uno puedo aportar a la consolidación de la res – publica o cosa pública. Ambas perspectivas fueron la base de pensar un ciudadano como un sujeto – político de derechos, deberes y posibilidad de participar en los asuntos públicos de la democracia (Cortina 2003).

La orientación teórica que realizan Cortina (2003) y Nussbaum (2009) sobre el tema de ciudadanía recae en primera medida, en reconocer el "ethos" que configura la identidad política del ciudadano en medio de la relaciones socio – histórico del sistema moderno – democrático, puesto que, se genera una línea de análisis profunda sobre la correlación que tiene la ética en el afán del discurso político y práctico del ciudadano en lo público. Este tipo de interacción simboliza desde el campo de la filosofía política reconocer la ciudadanía como un resultado propio de los ideales liberales de la modernidad (libertad, igualdad, solidaridad) que configuran la connotación político – procedimental del concepto.

Por tanto, la ciudadanía vista desde el enfoque filosófico responde a un marco de discusión sobre los principios del ciudadano y su responsabilidad ética que tiene con la democracia y lo público, donde se incumben los aspectos fundamentales de las sociedades y la acción – política del sujeto frente a temas de interés general de la comunidad, esto se convertiría en el punto central del planteamiento liberal de la ciudadanía, que consiste en reconocer los derechos políticos como instrumentos que constituyen la identidad política del ciudadano en función de construir procesos democráticos que sean vitales para la discusión, deliberación y participación de temas de interés público en la sociedad civil (Nussbaum 1999).

El enfoque analítico expuesto por Kymlicka (1996) consiste en mirar el panorama multicultural, dado que existe un interés por parte de la teoría política en considerar la ciudadanía como un concepto que ha experimentado verdaderas explosiones en el campo de discusión académica en las ciencias sociales. La lógica que expone el autor, se identifica con ir más allá de reconocer el campo de la ciudadanía como un objeto de interés por parte de pensadores políticos en el aspecto filosófico, es decir, que su apuesta consiste en vincular el concepto con dimensiones como la justicia, la pertenencia comunitaria y el reconocimiento de los derechos individuales en el marco de la sociedad civil.

Por esta razón, se logra analizar en el planteamiento de Kymlicka (1996) la interacción de los sentimientos, identidad y percepción que constituyen la identidad nacional, regional, religiosa, étnica y cultural en determinada comunidad con respecto a su territorio. Ya que el ciudadano adquiere una relación política que le permite participar en procesos políticos bajo

la función de construir/promover/incentivar el bien común y el fortalecimiento de las instituciones al servicio de la ciudadanía.

La reflexión expuesta por Olvera (2008) en donde desarrolla la relación que existe entre la ciudadanía y la democracia, responde a un análisis fundamentado en conocer los mecanismos, procesos y condiciones que constituyen la democracia como forma de gobierno en el territorio. La apuesta radica en analizar que la ciudadanía se articula como un concepto central en el pensamiento político de nuestra época.

El eje central según Olvera (2008) se encuentra en el sentido común que existe en reconocer al ciudadano como un actor político fundamental y necesario en la construcción de la democracia. La complejidad que representa la ciudadanía como un objeto de reflexión responde a un proceso fundamentado en el establecimiento de los derechos desde un plano histórico y legalmente constituido en el espacio institucional y no- convencional.

De manera que, el conjunto de derechos se concibe como un producto de los cambios coyunturales o estructurales que ha dado la ciudadanía con el paso del tiempo. Más aún cuando se ha construido diferentes acepciones sobre el concepto. El asunto consiste en reconocer la visibilidad del tema aparece en los año noventa cuando tomo fuerza en el debate público internacional, aquí los cambios sociales, políticas, económicas y culturales fueron fundaméntelas para analizar las transformaciones de la democracia, el gobierno y la misma ciudadanía como un actor que paso a convivir con la crisis – estructural, particulares y especiales de cada país.

Un claro ejemplo que encontramos son los fenómenos sociales estructurales que existen en la sociedad civil como pueden ser: la violencia en sus múltiples dimensiones, las crisis políticas, las contradicciones del capital y la apertura al mundo de la globalización entre otros. Esta serie de elementos responden a lo que Olvera (2008) señala como una ciudadanía cosmopolita debido a que debe transformar su identidad ciudadana con respecto a su contexto político complejo y globalizado.

Las circunstancias políticas de la ciudadanía en tiempos modernos

La ciudadanía reconocida como una condición – legal tiene afinidad con una forma de representación de la comunidad política en particular, aquellos que no poseen ese estado de legalidad hacen parte de los límites que se enfrenta en estos tiempos la condición de ser ciudadano del mundo, ya que dichos sujetos – políticos (extranjeros, inmigrantes, expatriados) no pueden gozar de las mismas garantizas en términos de participación, elección y representación política debido a su condición de no-ser nacionales del territorio en el que habitan.

Empero, la relación de ciudadanía y democracia supera el plano procedimental y logra incursionar un debate contemporáneo en el campo de las políticas públicas. En este segmento de análisis logramos reconocer la importancia de las instituciones en promover, reforzar y garantizar prácticas políticas que sean congruentes con las necesidades, demandas y acciones provenientes del ciudadano (Kymlicka 1996).

Este marco de análisis ha sido operacionalizado por Onh (1999) y Olvera (2008) como las virtudes y responsabilidades que podría tener la buena ciudadanía, al momento que apelan a la garantía de lo público, la justica social y la transparencia política que debe existir en todo los procesos democráticos, en particular en aquellos que se orientan en democratizar o flexibilizar la vida cotidiana y la autonomía política del ciudadano en lo correspondiente a los asuntos de interés público que son constitutivos de su relación política con los sistema democráticos (modernos).

Por otra parte, si hacemos una aproximación de este concepto y miramos como se ha desarrollado en un contexto en particular como es la sociedad mexicana. Logramos encontrar que históricamente ha tenido rasgos, identidades y particularidades de un proceso postcolonial, tal como lo argumenta Escalante (1992) donde muestra la disputa del poder político por parte de las elites políticas, literarias, religiosa con tendencias ideológicas liberales o conservadoras. Un escenario que muestra la fragmentación del reconocimiento político por parte de estos grupos y estructuras tradicionales del poder. Lo que implica la construcción de un imaginario que se fue expandiendo y configuró los procesos políticos al interior de las instituciones y formas de reconocimiento en lo público, sobra decir que grupos como los indígenas y negros fueron excluidos mientras que los campesinos fueron utilizados por los intereses de los proyectos políticos particulares en cada elite.

Un aspecto de suma importancia que Escalante (1992) retoma y posteriormente autores como Nussbaum (1999,2009) teorizan como los límites que existen sobre la figura del patriotismo cuando desborda la concepción del territorio, las fronteras y la lógica nacionalista propia del proyecto moderno del Estado – nación, nos invita a pensar en las “otras” formas de conceptualizar la ciudadanía a partir de un realidad en particular.

Lo que muestra la importancia que Escalante (1992) y Durand Ponte (2010) aportan en la compresión de los procesos políticos de una sociedad divida en términos de construcción de un sistema político, económico y con repercusión en el campo cultura, educativo y social que ha sido un factor estructural que carga la cultura política mexicana y las estructuras políticas que configuraron dicho imaginario, escenario e instituciones que en la actualidad asumen gran importancia o trayecto, al momento de analizar el sistema democrático mexicano (Durand Ponte 2010).

Por ello, Escalante (1992) muestra las dinámicas tardías que existían en el época de la Revolución Mexicana donde el choque entre liberales y conservadores por establecer un

proyecto nacional era cada vez más incierto; y la segunda detalla como las "elites" políticas, partidarias, económicas y culturales (letrados) establecieron un tipo de cultura política sobre la democracia, el poder, la política y la participación donde queda demostrado que tipo de "ciudadanos" ha constituido históricamente la democracia mexicana, es decir, que el régimen político ha estado circunscrito en medio de tensione rígidas y tradicionales sobre lo público, y que alguna parte de la sociedad civil mexicana considera que persiste este "velo" de procesos políticos fragmentados en la comunidad política del momento (Escalante 1992).

Tal como lo reafirman los resultados de la encuesta nacional de cómo los mexicanos se ven a sí mismos en términos de cultura política, participación y representación democrática, en comparación al cual sería el tipo ideal que se espera de las instituciones, los partidos y la clase política del país con respecto a la democracia formal, se muestra un resultado que describe un panorama lleno de incertidumbre y desconfianza política frente a las instituciones y la gestión del gobierno en materia política, social, económica, educativa, cultural entre otras, lo que refleja una cultura política fragmentada debido al choque, concentración de los intereses y el poder político por parte de los partidos tradicionales que han configurado una disputa radical en la nación mexicana (UNAM 2015).

Es la muestra de cómo las instituciones en la actualidad desarrollan procesos tradicionales (con rasgos coloniales) que no responden a las necesidades del ciudadano que vive en un mundo globalizado desde el discurso y la práctica política de concebir una sociedad civil diferente que contenga principios laicos, democrática, éticos y con amplios canales de participación, representación y competencia en el plano del sistema democrático (moderno) (Escalante 1992) y (Durand Ponte 2010).

Del mismo modo, la perspectiva de conceptualizar la ciudadanía y su relación con los procesos democráticos de lo público, responde a la lógica de superar problemáticas endógenas de una sociedad o proyecto circunscrito en la modernidad. Es el resultado de examinar de forma crítica las problemáticas de representación y participación en el escenario democrático y sus déficits frente a las problemáticas sociales contemporáneas. Así pues, la argumentación desarrollada por teóricos como Calderón Chelius (2013) y Velasco (2016) coinciden en señalar que las fronteras, los proceso de migración, la política migratoria, los límites de la ciudadanía en el contexto del Estado nacional son parte del conjunto de problemáticas y desafíos que existen en tema de la ciudadanía en el sistema democrático en tiempos contemporáneos.

En el caso de Calderón Chelius (2013) arguye que uno de los limitantes fundamentales del debate teórico de la ciudadanía consiste en la capacidad de procesar las necesidades, demandas y procesos que se configuran al interior del ciudadano como un sujeto de derechos en esta época en medio de una sociedad cosmopolita y globalizada.

Para la autora, el ejercicio de la migración se ha venido modificando en los últimos tiempos, llegando al punto de mirar los derechos ciudadanos, la movilidad poblacional, las dinámicas de los países con altos índices de migración como el resultado de las coordenadas existentes en el tema del reconocimiento de los derechos políticos que exigen los ciudadanos en determinada realidad política, en particular resulta ser el caso de México, cuando se dio apertura al reconocimiento de los derechos en términos políticos (elecciones en el exterior) de los conciudadano que viven afuera siendo un componente fundamental del proceso de transición política en el país (Calderón Chelius 2010).

De esta forma, Calderón Chelius asume una postura de reconocer en los migrantes como un tipo de ciudadano que debe luchar por el reconocimiento simbólico e histórico de su papel en la sociedad mexicana en donde señal que existe un desconocimiento de su proceder - electoral con respecto a los otros ciudadanos mexicanos.

La discusión de Calderón Chelius se enfoca en demostrar una condición ciudadana al estilo de ser consideramos "superciudadanos" para exigir su reconocimiento como actores políticos fundamentales en la democracia mexicana. Un elemento central de esta discusión consiste en incorporar elementos teóricos de la sociología política en el contenido de lo que ha denominado "las tuercas de la democracia" aquí establece la importancia de la demanda por extensión de derechos políticos extraterritoriales donde se puede reconocer la especie de "superciudadanos transnacionales" dado que manifestaron de su propia voz la consigna del voto en el exterior y declararon su respaldo a la promoción del voto por una "democracia a la mexicana" es decir, que contribuyeron a un activismo transnacional contemporáneo (Calderón Chelius 2010).

Por consiguiente, desde una perspectiva propia de la filosofía política encontramos los argumentos expuesto por Velasco (2016) que considera la necesidad de ir más allá el marco del Estado – Nación moderno debido a la complejidad del fenómeno de la migración y el azar de las fronteras. Para este autor, existe una perspectiva que modifica las instituciones creadas por el ser humano como objeto de establecer distancias entre ciudadanos que conviven en la misma comunidad política.

El enfoque que desarrolla Velasco (2016) se enmarca en la discusión de la ciudadanía y la democracia como dos referentes que no pueden ser excluidos, y en particular cuando menciona las críticas que recibe la concepción de las fronteras naturales debido a que las considera como una acepción propia del pensamiento moderno del territorio. La discusión consiste en reconocer que son constructos histórico – políticos que contiene una carga de poder y relaciones de fuerza que influye en la soberanía y las líneas territorial en un determinado Estado.

Siendo así necesario incorporar al debate la discusión de como la llegada de los migrantes se vincula al marco global de lo denominarían "multi – ciudadanía". El giro filosófico –político

que desarrolla Velasco (2016) radica en los desafíos por los que atraviesa el inmigrante en medio de lo que constituye el proyecto de la modernidad. Por ello, reconoce que es complejo la definición de políticas migratorias que hagan justicia y garanticen los derechos de ciudadanía que requieren estos grupos sociales marginados de nuestros tiempos.

La fuerte discusión que menciona sobre el racismo como el resultado de desconocer la construcción del "otro" como un sujeto – político legítimo que tiene la capacidad de participar, proponer y debatir los asuntos públicos que configuran la democracia – moderna. Demostrando que se hace necesario considerar la construcción del azar y el hacer de la vida como el resultado del reconocimiento de lo que llamaría la pertinencia de la ciudadanía en un escenario tan complejo como lo representa la globalización y su apuesta por una escenario cosmopolita en una realidad política contemporánea (Velasco 2016).

Tal como lo podemos observar en estos momentos con la política migratoria que ha asumido el presidente Donald Trump donde ha generado mecanismos de exclusión, acciones racistas y un imaginario político donde el ciudadano mexicano es asumido como un referente de segunda categoría frente a los temas públicos y los asuntos que vinculan su condición como migrante o inmigrante en un territorio que en los últimos años se ha considerado el modelo de "democracia" por excelencia.

Es el resultado de los limitantes que existen en la democracia por reconocer, incorporar y generar procesos políticos que puedan ser incluyentes más no excluyentes como sucede en el caso de los mexicanos que viven en los Estados Unidos en materia de derechos humanos, derecho de ciudadanía y la defensa por la justicia social (transnacional) frente a las políticas migratorias restrictivas como suceden en el gobierno del fenómeno Trump y su efecto en los procesos democráticos internos y externos en la democracia mexicana.

Una perspectiva descolonizadora de la ciudadanía

La modernidad ha sido concebida desde distintas corrientes de pensamiento: filosófica, cultural, económica y política entre otras, la constitución de dichas discusiones ha generado una serie de divergencias y convergencias sobre algún concepto generalizado u homogéneo de la misma. No obstante, Grosfoguel (2011) señala que la modernidad es sinónimo de colonialidad dado su colonialidad dado su contenido epistémico racial, sexista y patriarcal impuesto a lo largo de la historia a los pueblos oprimidos por el capital, excluidos por las condiciones espaciales y sometidos a la circunstanciar del sistema – mundo capitalista (Wallerstein 2005) .

El velo eurocéntrico como lo ha asumido Dussel (1994), Sandoval (2015) y Maldonado – Torres (2016) consideran que el discurso tardío de la modernidad es producto de su crisis estructural como paradigma colonial, racista y excluyente de la condición humana, es decir, la lógica

política de negar/ invisibilizar los grupos oprimidos (mujeres, indígenas, negros, marginados entre otros), los cuales han sufrido de la pretensión de universalización, normalización y normativización pasando por encima de la dignidad y su principios como ciudadanos en cada uno de sus territorios.

Una muestra de la lógica colonialista que ejercen las estructuras – políticas, los grupos económicos y las elites al interior de los territorios, donde emerge una serie de problemáticas que van en contravía de los saberes, la autonomía, la soberanía y la defensa de sus interés constitutivos como sujeto – político en el escenario de lo público. En este sentido, encontramos que la perspectiva de la ciudadanía desde un enfoque civil, jurídico, político económico y de derechos tiene una amplia correspondencia con el tipo ideal de las ciencias sociales eurocentradas.

Así pues, el escenario de reconcomiendo de los derechos aunque suene pluralista y liberal en su propio seno en la praxis se encuentra mediado por una serie de contradicciones, que imposibilitan llevar a un momento real de apropiación y aceptación las particularidades que demandas los grupos sociales como indígenas, negros, minorías sexuales, mujeres entre otros.

El debate conceptual y metodológico de descolonizar la ciudadanía en tiempos modernos, significa ir más allá de la modernidad sin caer en los "vaivenes" y "sofismas" de la posmodernidad y la cultura light cómo ha sido denominada por los pensadores latinoamericanos vinculado a la senda del pensamiento crítico, donde reconocen el gran problema de caer en el discurso de los metarelatos haciendo apología a dichos cuestionamientos, que no poseen en el fondo una contribución a los problemas constantes de la sociedad contemporánea (migración forzada, desapariciones a líderes sociales, violación a los derechos humanos, racismo, sexismo, xenofobia, despojo territorial sobre las minorías étnicas y la implementación de mega-proyectos que atentan contra la armonía y sustentabilidad de los territorios).

La perspectiva que desarrolla Boaventura de Sousa (2008) en donde argumenta que uno de los desafíos que enfrente la sociedad actual, y en particular la condición de sujeto – político que tiene el ciudadano, consiste en ir más allá de la noción cosmopolita de asumir los asuntos políticos, las estructuras del Estado y las relaciones sociales en comunidad en función de construir alternativas que haga peso/ resistencia a la crisis civilizatoria del momento.

De esta manera, Marx ya había contemplado parte de esta enunciación, al momento de pensar en los problemas de la sociedad en un plano prospectivo en donde hace una crítica al problema del individuo con respecto a lo social, y considera de gran vitalidad la configuración de actores en un plano colectivo que puedan ir más allá del liderazgo político, es decir, generar aportes desde abajo a los asunto de la democracia, una oportunidad para pensar en lo que Márquez – Fernández (2011) arguye cómo una lucha política por un campo donde existan espacios para lograr consolidar procesos populares, a su vez, permita la

desconcentración del poder y la centralización política que afecta de forma rotunda la bases sociales y transformaciones que requiere la ciudadanía en "tiempos modernos"(p.139).

La iniciativa de pensar una perspectiva descolonizadora de la ciudadanía, responde a una apuesta por hacer una crítica a las categorías con las que se ha constituido el conocimiento de este tema en las ciencias sociales, la visión occidental de homogenizar las variables para identificar el ciudadano en distintos contextos (De Sousa Santos, 2008). Esta serie de circunstancias demuestran como los vacíos y oportunidades que existe para el giro decolonial en su intento de democratizar el conocimiento, establecer diálogos con otros saberes, generar procesos de movilización desde abajo y actuar en función de una praxis –transformadora y liberadora de la condición de oprimido que viene los grupos sociales en medio de la crisis de la modernidad.

Por ejemplo: "los ancianos pierden pensiones, los jóvenes pierden la perspectiva de una vida digna y segura, los campesinos son expulsados de sus tierras "compradas" por grandes multinacionales, los pueblos indígenas siguen sufriendo todas las humillaciones y perdiendo el control de sus territorios y recursos naturales" (Márquez - Fernández 2011, 139).

Una muestra de que la crisis de la democracia, el problema de la representatividad de los partidos y la fragmentación de la consecución/ coherencia de la praxis del sujeto con su entorno social, lo que implica llevar a otro estadio la discusión de la democracia y buscar alternativas desde adentro que puedan facilitar la emergencia de nuevos actores y colectivos, para así saldar el vacío que tiene consigo la democracia representativa.

La ruptura total con la visión de ciudadano que tiene el Estado moderno colonial, es producto de un proceso histórico que desconoció y negó a ese "otro" oprimido y explotado por la lógica del capital y las contradicciones del mismo. Un claro reflejo de la raíz monocultural, lineal y excluyente que trajo consigo un pensamiento racista, violento y colonialista resultado del proyecto de tardío de la modernidad en América Latina (Dussel 1994).

En efecto, una apuesta alterna pensada desde abajo y con una serie de problemáticas en su propia constitución en la región Latinoamericana, consiste en la refundación del Estado, la conformación de una dinámica pluricultural o plurinacional, la visión del buen vivir, el desarrollo desde adentro, lo que posibilita la emergencia de un tipo de ciudadano crítico y auto-crítico de su condición como sujeto en un contexto politizado. Por ello, Márquez – Fernández (2011) manifiesta la necesidad de reconocer los derechos humanos, políticos y civiles a partir de la lucha, resistencia o propuesta que de forma organizada o colectiva realizan los pueblos, comunidades y regiones para dar por superado la perspectiva colonialista del sujeto "blanco, macho, racional, occidental y europeo" una consigna que entra en contradicción con la otredad con grupos sociales maginados y oprimidos de la modernidad.

En el caso de los pueblos indígenas, los cuales están "protagonizando tantas luchas en el continente contra los megaproyectos y el extractivismo, hablan del buen vivir como meta de las luchas. Podemos y debemos hablar de un socialismo del buen vivir. Pero tendremos que aceptar como aliados los que están con nosotros en las luchas, pero se rehúsan a formular sus objetivos de lucha como un socialismo, por ser ese término ser ajeno a su cultura" (Márquez - Fernández 2011, 142).

La iniciativa de dar por superado el colonialismo del ser, estar y saber, se constituye como una herramienta que permite generar discusiones sobre la visión eurocéntrica para exponer las principales debilidades que presenta los grupos sociales marginados, debido a la discriminación territorial, racial y la negación del individuo como un ser legitimo/ legitimado al interior del sistema mundo colonial. Asimismo, es de vital importancia dar un giro – radical a la hegemonía que tienen, representa y ejerce las epistemológicas del Norte ,para dar elementos fundacional en su lucha anti-capitalista, anti- sexista, anti- racista y anti- sexista, dado que la preponderancia que ejerce sobre el imaginario del ciudadano indiferente y en contravía de las demandas de la región.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La perspectiva analítica de sociología política como una interdisciplina de las ciencias sociales, se encuentra en un campo fructífero de debates y producción teórica sobre la necesidad de investigar temas vinculados a la ciudadanía, lo público y su relación con la democracia moderna en distintos escenario que demuestren la complejidad de los fenómenos sociales que constituyen esta discusión de larga duración.

El intento de realizar estudios desde la filosofía y la teoría política que permitan la teorización del tema de la ciudadanía, simboliza una apuesta por comprender el origen, el proceso y los avances que ha tenido este objeto de investigación en particular cuando se pretende generar una vinculación con experiencias concretas como son los migrantes, la política migratoria de un país o las comunidades que históricamente ha realizado procesos de migración en particular como resulta ser la sociedad mexicana.

De esta forma, la necesidad de hacer análisis que sean vinculantes entre la ética, lo público y la democracia como esferas donde el ciudadano es el sujeto – político por excelencia en la construcción de procesos de participación, representación y acción entorno al poder político que existe en los sistemas democráticos contemporáneos. Es la muestra de avanzar en materia de reflexiones en el campo de la democratización ciudadana, es decir, asumir una postura propositiva frente a problemáticas que afectan la dignidad, los derechos y las políticas del ciudadano como un ser cosmopolita.

La perspectiva descolonizadora de la ciudadanía responde a un giro – estructural sobre las bases de un sistema mundo colonial, el cual debe ir generando alternativas desde adentro y con los debajo, una lógica política que requiere grandes procesos de movilización, resistencia y proyectos políticos como lo han realizado actores colectivos como son los indígenas en Bolivia, los zapatistas en México y los mapuches en Chile. Igualmente, el buen vivir en Ecuador como un proyecto horizontal y más comunitario con la naturaleza, dichas dinámicas son el reflejo de constituir un tipo de ciudadano participativo y deliberativo con los asuntos públicos que existen en la democracia representativa en la región.

En conclusión, el estado de la cuestión descrito demuestra cómo el tema de la ciudadanía es de suma importancia en los debates contemporáneo de las ciencias sociales, se parte de la disputa teórica entre la filosofía y la teoría política para llegar a una experiencia en particular como resulta ser la ciudadana mexicana en específico la cuestión del "voto en el exterior" y su vinculación con lo que autores como Calderón Chelius, Juan Carlos Velasco, Durand Ponte, Adela Cortina entre otros. Desarrollan a partir de la connotación de las políticas migratorias y la condición de ser migrante una arista fundamental para el debate de la ciudadanía en sus múltiples dimensiones en estos momentos de la historia. La aproximación realizada permite reconocer por donde se puede seguir fortaleciendo la discusión teórica, conceptual y metodología e ir desarrollando debates que enriquezcan este campo de investigación de la sociología política, y en general de las ciencias sociales a partir de los fenómenos sociales/políticos/culturales internos/ externos que constituyen la realidad compleja y caótica en el territorio Latinoamericano.

Referencias

Calderón Chelius, Leticia. 2010. Los Superhéroes no existen. Los migrantes mexicanos ante las primeras elecciones en el exterior. México: Instituto Mora.

Calderón Chelius, Leticia. 2013. Los límites de la ciudadanía clásica: las coordenadas del debate teórico contemporáneo. En C. J. Amescua, Política en movimiento: Estado, ciudadanía, exilio y migración en América Latina. 25-45. México: CRIM/UNAM.

Cortina, Adela. 2003. Ciudadanos dl mundo, Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Editorial Alianza.

De Sousa Santos, Boaventura. 2008. Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales. Bolivia: Waldhuter.

Durand Ponte, Víctor. M. 2010. Desigualdad social y ciudadanía precaria ¿Estado de excepción permanente? México: Siglo XXI/ UNAM.

Dussel, Enrique. D. 1994. El encubrimiento del indio, 1492: hacia el origen del mito de la modernidad. La Paz: UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Escalante, Fabian. 1992. Ciudadanos imaginarios. México: El Colegio de México.

Grosfoguel, Ramón. 2011. La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos. En B. De Sousa Santos, Formas-Otras. Saber, nombrar, narrar, hacer (págs. 97-108). Barcelona: CIDOB - Actas del IV training seminario del Foro de jóvenes investigadores en dinámicas interculturales (FJIDI).

Kymlicka, Will. 1996. Ciudadanía multicultural. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Maldonado-Torres, Nelson. 2016. Colonialism, Neocolonial, Internal Colonialism, the Postcolonial, Coloniality, and Decoloniality. Critical Terms in Caribbean and Latin American Thought - Palgrave Macmillan US., 67-78.

Márquez - Fernández, Álbaro. B. 2011. Boaventura De Sousa Santos: hacia una política emancipadora de las ciencias sociales en América Latina. Utopía y praxis latinoamericana, 16(54), 139-143.

Marshall, Thomas. 1998. Ciudadanía y clase social. Madrid: Editorial Alianza.

Nussbaum, Martha. 1999. Los límites del patriotismo, Identidad, pertenencia y ciudadanía mundial. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Nussbaum, Martha. 2009. Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Olvera, Alberto. 2008. Ciudadanía y Democracia. México: IFE.

Onh, Aihwa. 1999. Flexible citizenship. The cultural logics of trasnationality. EUA: Duke University Press.

Rosanvallon, Pierre. 1992. La consagración del ciudadano, historia del sufragio universal en Francia. México: Colección Itinerantes - Instituto Mora.

Rosanvallon, Pierre. 2006. La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza. Argentina: Ediciones Manantial.

Sandoval, Eduardo. A. 2015. "Educación indígena autónoma zapatista decoloniada para la paz y la noviolencia". I Congreso Internacional de Educación para el Desarrollo en perspectiva latinoamericana: Convergencias y divergencias. Hacia educaciones y desarrollos otros, 1-20. Bogotá.

UNAM. 2015. Colección, "Los mexicanos vistos por sí mismos", Los grandes temas nacionales. México: UNAM.

Velasco, Juan. C. 2016. El azar de las fronteras. Políticas migratorias, ciudadanía y justicia. México: Fondo de Cultura Económica.

Wallerstein, Immanuel. M. 2005. Análisis del sistema-mundo: una introducción. México: Siglo XXI editores.

ARTÍCULOS LIBRES / ARTIGOS LIVRES

FREE ARTICLES



Imagen de Natalia Zambrano Ríos e Isaac Navarrete Urzúa

Terapias de la Liberación: "Un viaje hacia la mística y la ética"

Terapias da Liberação: "Uma viagem até a mística e a ética

Therapies of Liberation: "A Journey to Mysticism and Ethics"

Natalia Zambrano Ríos
Licenciada en Trabajo Social
Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Santiago, Chile
natalia.zambrano.rios@gmail.com

Isaac Navarrete Urzúa
Estudiante en Formación Integral en Psicología Transpersonal
Instituto Humanista Transpersonal
Santiago, Chile
isaacnataniel1@gmail.com

Resumen: Transmodernidad, Transpersonal. ¿Es posible generar aplicaciones desde la crítica analéctica (Dussel 1974) en diálogo con el modelo humanista (Sassenfeld y Moncada 2006) y el transpersonal (Grof 2008) para desarrollar nuevas técnicas de terapia? Al aplicar las categorías de la filosofía de la liberación (Dussel 2011) para situar el campo de los tratamientos en la dimensión de la subjetividad a nivel consciente y no-consciente, nos encontramos con la necesidad de referirnos sobre lo místico al mismo tiempo que sobre lo ético. Se trata de hacer práctica de la ética de la liberación, en la revelación epifánica del Otro. Desde las perspectivas latinoamericanas (Martín-Baró 1998), iremos desde la analítica a la analéctica, como si de un diálogo sobre máscaras y opresión entre Jung y Fannon se tratase. Siendo capaces de inducir estesis otras, víctimas de epistemicidio (Grosfoguel 2013), ecología de saberes (de Sousa Santos 2010), podremos descolonizarnos desde nuestros colectivos y singularidades, mitos, arquetipos, y exterioridad no computable, cuantificable ni calificable por la matriz de dominación.

Palabras clave: liberación, analéctica, terapia, subjetividad, descolonización.

Resumo: A transmodernidade, Transpessoal. É possível construir aplicações de críticas analectica (Dussel, 1974) em diálogo com o modelo humanista (Sassenfeld e Moncada 2006) e transpessoal (Grof 2008) para desenvolver novas técnicas de terapia? Na aplicação das categorias da filosofia da libertação (Dussel de 2011) para colocar o campo de tratamentos na dimensão da subjetividade consciente e não-consciente, encontramos a necessidade de se referir ao mística, tanto quanto ao ética. É praticar a ética da libertação na revelação epfánica do Outro. Do ponto de vista da América Latina (Martin-Baro, 1998), que vai de analítica para analectica, como um diálogo entre máscaras e opressão entre Jung e Fannon. Ser capaz de induzir outras aesthesis, vítimas de epistemicídio (Grosfoguel de 2013), ecologia de saberes (de Sousa Santos 2010),

podemos descolonizarnos do nosso coletivo e esquisitices, mitos, arquétipos, e externalidade não computável, quantificável ou classificáveis pela matriz de dominação.

Palavras-chaves: libertação, ana-dialética, terapia, subjetividade, descolonização.

Abstract: Transmodernity, Transpersonal. Is it possible to generate applications from the analytical critique (Dussel 1974) in dialogue with the humanist model (Sassenfeld and Moncada 2006) and the transpersonal (Grof 2008) to develop new therapy techniques? In applying the categories of the philosophy of liberation (Dussel 2011) to place the field of treatments in the dimension of subjectivity at the conscious and nonconscious level, we find the need to refer to the mystic at the same time as about the ethical. It is about practicing the ethics of liberation, in the epiphanic revelation of the Other. From the Latin American perspectives (Martín-Baró 1998), we will go from analytic to analectics, as if it were a dialog about masks and oppression between Jung and Fannon. Being able to induce esthesis of other kinds, victims of epistemicide (Grosfoguel 2013), ecology of knowledge (de Sousa Santos 2010), we can decolonize from our collectives and singularities, myths, archetypes, and externality not computable, quantifiable or qualifiable by the matrix of domination.

Key words: liberation, analectics, therapy, subjectivity, decolonization.

Fecha de recepción: 28 de abril de 2017

Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2017

Citar este artículo:

Harvard

Zambrano Ríos, Natalia y Navarrete Urzúa, Isaac. 2017. "Terapias de la liberación: Un viaje hacia la mística y la ética". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 203-26.

APA

Zambrano Ríos, N. y Navarrete Urzúa, I. (2017). "Terapias de la liberación: Un viaje hacia la mística y la ética". *Revista nuestrAmérica*, 5 (10), 203-226.

"Mamá, la libertad siempre la llevarás
dentro del corazón.

Nos pueden corromper, nos pueden olvidar,
pero ella siempre está."

(Charly García 2016)

Anécdota: El difunto, los refugiados y los pinochet-itos/pinochet-ethos

Muere Bauman en el frío norte de Inglaterra. Es Enero. Mes en que en Santiago de Chile, al extremo sur del planeta, la temperatura supera los 33ªC. Y en medio de la contaminación, que no se aparta en esta ciudad durante todo el verano, en las micros (buses) urbanos se construyen historias "liquidas". Interacciones fugaces y miradas esquivas, se entretejen un día sábado por la tarde como uno de esos telares autóctonos de nuestra américa, lugar en que día tras día se van cociendo juntos los colores, las texturas y los matices que provienen de distintas partes de este colorido continente.

Miramos quienes van arribando el bus urbano en que vamos viajando. Sube un haitiano, y observamos su prudencia. En ese espacio- tiempo están con-fluyendo nuestras formas, las de nuestros antepasados, las de nuestra tierra y nuestra historia que se enlazan en la metrópolis ahora con estos nuevos inmigrantes rostros. Luego, alguien sube a empujones, un par de compatriotas balbucean algo y devuelven el gesto… Nosotros seguimos con-versando. Interacciones líquidas entre sujetos líquidos de una sociedad líquida… ¿o no?

Ahora más que antes los matices de las pieles que vemos han ido variando. También los matices de las conductas. Suben personas que hablan un idioma completamente distinto al castellano y al anglo. Sus miradas tienen otro cariz, tienen otra historia, que no es necesariamente la de quien ha triunfado – o de lo que nosotros creemos que significa eso- . Son prácticamente refugiados de guerra, que vienen alejándose de un país hecho añicos tras un par de vaivenes en la geopolítica internacional de los últimos años. Seguramente vienen llenos de cicatrices bajo la piel, en lo profundo de la subjetividad.

Nuestro país también quedó hecho añicos hace ya casi medio siglo, como varios más de Latinoamérica. Pensamos en esas cicatrices durante el recorrido… Nosotros somos otro resultado. Nosotros procedemos más como pequeños Pinochet's, comentamos a manera casi jocosa… pero luego le damos otra vuelta… Es que ¿Son suficientes los diagnósticos tipo "modernidad líquida", para explicarnos estas distintas maneras de estar en el mundo? ¿Y que de los modelos que intentan darle otra vuelta a la comprensión de la subjetividad, más allá del psicoanálisis, como el humanismo existencialista yo modelo transpersonal por ejemplo? ¿Tendrán las categorías suficientes para reconocer y tratar la subjetividad y la intersubjetividad en justicia eco-sistémica?

Por supuesto, generalizábamos al conversar. Pero notábamos que íbamos dando con algo. Probablemente, las explicaciones y las respuestas si estén más situadas en nuestra proximidad histórica, política, social, personal, consciente y no consciente. Quizás esas llaves para comprender nuestras conformaciones subjetivas y nuestras relaciones intersubjetivas no estén tan lejos cruzando el océano y hacia el norte. Quizás se trata de detenernos a mirarnos, escucharnos y a construirnos de la mano: La liberación de nuestros pueblos como terapia ética situada – terapia como tratamiento de servicio, lo que Enrique Dussel nominaría como 'avodáh- הָבוֹדֶע (Zielinski 2017), y que recorrerá su obra como analogado para praxis de liberación(Dussel 2011).

Hasta aquí, es probable que nuestra narración esté ahuyentando cualquier consideración de rigurosidad que el lector pueda concebir desde nosotros. Lo que nos interesa es exponer, como una ardiente molotov lanzada a la mente de nuestros lectores, un manojo de consideraciones sobre lo que senti-pensamos es un terreno virgen que pretendemos incitar a explorar. Nos referimos a la práctica de la analéctica dusseliana como terapia en Latinoamérica. Situar el quehacer terapéutico en lo que hoy entendemos por "Descolonizar" (López 2007).

Desde los constructos socio históricos que constituyen la lente subjetiva con que comprendemos el mundo en que estamos siendo -ontología, a la manera de Heideggeriana (Scanonne 2009)-, hasta las publicidades que permean nuestra subjetividad de manera no consciente, induciéndose como propaganda de un mundo ya dado (Chomsky y Herman 2013), actitudes de vida son construidas. Así que inmediatamente pensamos en un autor referencial para hablar de conceptos inter-subjetivos, sin dejar de pensar a priori en la posibilidad de la existencia del sujeto singular (Dussel 2011). Nos referimos a Carl Gustav Jung (1970). Al mismo tiempo, nos mantendremos pensando en otro psiquiatra, más abiertamente geopolítico, que usa la idea – críticamente- de máscara analogada etimológicamente a la de persona (prosopón), para pensar sobre los problemas de una inter-subjetividad oprimida, nos referimos a Frantz Fanon (2009). Pensaremos algunos elementos de la obra jungiana como lo hace Enrique Dussel (1999) y relacionaremos la idea de arquetipo con la de sujetos históricos a la manera de Gabriel Salazar (Pérez Pezoa 2011).

Es ahí donde el relativismo posmoderno se va diluyendo, y lo líquido paradójicamente se va solidificando. Hay mucha tierra, tierra con historia que ha partido manos y bordado surcos en las caras. La ex – sistencia como precisamente la praxis, el no estar sentado y arrojarse al quehacer para la trascendencia (Dussel 1968).

Hay onto-logía constituyente de un sistema de entes y mediaciones, subsumiendo a los sujetos (Dussel 2011) y para pensar una aplicación terapéutica hacia la "psique", hacia la constitución subjetiva, consideraremos la materialidad del sujeto como punto de partida de la reflexión sobre los misterios del "interior", de los procesos mentales y afectivos, para descubrirla como la categoría de exterioridad interior del sujeto (Moros Ruano 1995). Por otro

lado, está el descubrimiento de la exterioridad del sujeto como pueblo - bloque social de los oprimidos (Dussel 1993a) -, al situar al sujeto en un contexto histórico intersubjetivo (Mignolo 2001).

Es por eso que la filosofía y la ética dusseleana nos dará las categorías adecuadas para aproximarnos a formular una metodología, una ruta para estructurar desde el método analéctico crítico como guía, un hacer terapéutico ana-psique-lógico, ana-onto-lógico, trans-onto-lógico, trans-per-sonal. De esta manera, encontrar solución en la liberación de la trascendentalidad interior en la dimensión consciente y no-consciente subjetiva (hacia la intersubjetiva), para los problemas procedentes del ser, de la ontología opresora. Lo que para Dussel es paso misterioso – no expresable, sino que actualizado como criterio en la praxis - de la consciencia moral a la consciencia ética. (Dussel 1994). En simple, liberar juntos al espíritu de las ataduras del ser dominante. Esa liberación no es solo negación de la negación, sino que afirmación positiva de una trascendentalidad interior real (Dussel [1977] 2011). El des-cubrimiento epifánico de la realidad meta-física, ana-lógica, día-léctica, subjetiva-intersubjetiva.

Por qué ir más allá del psicoanálisis: dialogar con el modelo transpersonal

Lo que siquiera puede ser dicho, puede ser dicho claramente; y de lo que no se puede hablar hay que callar
(Wittgenstein 1989)

Transmodernidad, transpersonal. Suenan similar. Se conciben similares. Planteando la realidad como trans-ontológica está la filosofía de la liberación por un lado (Bautista Segales 2014) y planteando a la psique humana como trans-egoica, se encuentra lo que se da a explicar hoy como la filosofía detrás de la "cuarta fuerza" de las escuelas de psicología (Grof 2008). Ambas perspectivas replantean la concepción del ser humano como "ego", y se hace posible generar un reconocimiento de semejanzas y distinciones. Sin embargo, nos proponemos destacar en este punto, que más que un diálogo teórico posible, se trata de una praxis a descolonizar con urgencia.

Dialogaremos con el modelo transpersonal, pues en lo discursivo pareciera inherentemente ir más allá de la noción de ontología. En cuanto a los modelos psicoanalíticos y conductistas, ya se han concertado cimientos, se han clarificado sus limitaciones (Ortigues y Ortigues 1989) y se han re-situado sus proposiciones (Dussel 2007). En la búsqueda por una psicología de la liberación latinoamericana más allá de encontrar antítesis de los paradigmas europeos, a modo de reproducción interna de las últimas tendencias, es necesario que seamos capaces de concretar una disciplina situada (Martín-Baró 1998). Lo que ocurre con el paradigma transpersonal, es que a través de su concepción heredada de la filosofía perenne (Wilber

1999), subsume elementos comunes a las cosmovisiones otras a la modernidad (Grosfoguel 2011).

Lejos de la pulcritud metódico racional que Freud se proponía alcanzar en el psicoanálisis (Pezo del Pino 2006), los autores arquitectos del modelo transpersonal se han dado a la tarea de teorizar sobre la psique humana con mapeos que incluyen la experiencia de lo místico, sin descartarlas a priori como psicosis o enfermedad mental, continuando así las líneas teóricas propuestas por la Psicología Analítica de Jung (1970), y reasumidas en parte también por el paradigma humanista (Wilber 2002). La práctica psicoterapéutica transpersonal es diversa y equívoca (Guinsberg 2001), a pesar de sustentarse en un contenido metafísico universal –unívoco- (Huxley 1999) valorará el saber-oír de la determinación cualitativa que se auto-asigne la singularidad en tratamiento - como Res Eventualis, ente con historia (Dussel 1998a)-. Aun cuando ese contenido subjetivo parezca estar más allá de lo que puede hablarse (Wittgenstein 1989). Es lo ético – místico, entendiendo místico en su sentido etimológico, como lo misterioso, indecible, pero precisamente la interpelación que se presenta epifánica como revelación a atender (Dussel 1980). Cabe entonces aplicar aquí nuestro filtro descolonizador, el método analéctico crítico (Herrera y Reyes 2016), que nos sitúe éticamente desde aquel que puede estar siendo alevosamente olvidado, en una disciplina que hoy en día congrega más adeptos y sub-corrientes en nuestras sociedades neoliberales (Guinsberg 2001):

¿No es el ego místico transpersonal, una extensión impensada pero plausible del ego cogito, y por consiguiente, de toda esa familia de *egos* (Dussel 2011) que han conformado la epistemología europea (Lepe Carrión 2014)? ¿Podría el paradigma de terapia Transpersonal ser una extensión del Ego Cogito, - autonegada en un momento del discurso pero luego desplegada como dispositivo del sí mismo (Deleuze 1986) - potenciada con la consideración de lo místico? Si la visión transpersonal está planteando una superación del ego, un supra ego ¿Llega realmente a conformarse en una concepción que pueda dialogar inicialmente con una metafísica levinasiana que nos habla del Otro, como lo verdaderamente infinito a ser explorado (Levinas 2002) trans-racional?

¿Podríamos en definitiva, llegar a construir una terapia para la subjetividad consciente y no consciente (Dussel 1999) que cuándo avance sobre lo místico, lo haga también sobre lo ético?

¿Podría llegar a existir un campo de la Psicología de la Liberación proyectada por Martín-Baró (1998) que, en conexión con la lectura política dusseliana sobre la alteridad metafísica, considere como elemental en un mapa psíquico la realidad del ser humano como comunitario, trans-ontológico, analógico, y además dialéctico: con in-flujos y re-flujos que representen el contacto con círculos inter-subjetivos de opresión,y en una integración de todos los aspectos de lo que podría consensuarse como vida humana (Dussel 1998b) en la idea de la subjetividad "espiritual", "alma", "psique"?

Si estas últimas respuestas son positivas, ¿Podría ser esta Terapia "ana-psíquica" uno de los primeros quehaceres otros que de alguna manera nos hagan "retornar a casa", es decir, a una forma de conocimiento y praxis integrativa y holística, como las que eran originarias en nuestros pueblos (Gavilán Pinto 2012)?

Comunicación mágica: La estética del mito, la razón y lo afectivo

Las víctimas del sistema político vigente no-pueden-vivir plenamente (por ello son víctimas). Su voluntad-de-vivir ha sido negada por la voluntad-de-poder de los poderosos. Esa voluntad-de-vivir contra todas las adversidades, el dolor y la inminente muerte se transforman en una infinita fuente de creación de lo nuevo. (Dussel 2006)

La luz de la comprensión, el logos tiene un horizonte silencioso (Dussel 2011). Una conjunción afectiva, emocional, de experiencias para la supervivencia, registradas en el sistema límbico. Lo racional se fundamenta en el aprendizaje emocional, y por tanto toda educación política debe tener consciencia de que desde las perspectivas de la biología del conocimiento, existen niveles de interacción y aprendizaje fundamentales anteriores a la razón (Maturana 1988).

En este punto nos acercamos con Dussel a la importancia de la idea del núcleo ético mítico de Paul Ricoeur para la constitución de una postura existencial concreta, para un ethos (Dussel 1975). Pensamos por ejemplo, en el discurso cuyo eje es la seguridad/inseguridad en los medios, y de cómo ese discurso suele silenciar la crítica socio económica (Feinmann 2013). "Si roba, es porque es ladrón, es el mundo dado". Y no se promueve análisis crítico del modelo neoliberal ni sus consecuencias. Eso queda en el silencio, y eso que no-se-dice constituye una ética ontológica que es lo que para Dussel (2016) es una consciencia moral vigente interna del sistema de mediaciones –ontología- (Dussel 2011).

Esta constitución silenciosa del mito de fondo, sabemos ahora, coincide con el nivel comunicativo afectivo. Se trata de una narración ética (Zapata 2009) que constituye aprendizaje y comportamiento desde el diálogo del medio exterior al interior de la subjetividad, desde lo poiético afectivo hacia lo racional cognoscitivo (Maturana y Varela, 2009). Frente a este panorama, el método analéctico crítico nos remite a la noción de epistemología de la hermenéutica analógica (Beuchot 2000), la importancia de la metáfora, el símbolo, lo ana-grám-ico, el ícono, lo representativo, estético, poético.

Concebiremos nosotros entonces el mito, no como un recipiente simbólico con contenido racional, sino que como un recipiente simbólico-icónico-representativo-racional-consciente,

con un contenido afectivo-límbico-emocional-no-consciente: esto es, derechamente míst-ico-mist-erioso, ético, remitente siempre a la relación con la alteridad; de aprendizaje constituyente práctico – de moral vigente o ético crítico- para la vida (Beuchot 2007). El mito como móvil existencial (epifánico, revolucionario) ana-onto-lógico, más allá de una idea de mera psique individual, sino que paradójicamente, de un sujeto siempre intersubjetivo, singular siempre en comunidad (Dussel 2016).

Usaremos entonces para la ocasión una metáfora. Entrando en esta idea de lo analógico, nos parece pertinente clarificar de esta manera hacia dónde vamos:

Es mitad de año, es invierno y hace frío en la pre-cordillera chilena. En una casa de madera, una mujer empieza a poner sobre la mesa las cartas que leerá a sus invitados. Entre las usuales preguntas cotidianas que suele recibir para contestar cual oráculo terapéutico que es considerada, hay una consulta que es más una meta consulta. La joven interesada escucha atenta la respuesta que le da la mujer oráculo: ¿La diferencia entre la magia negra y la magia blanca? Es la intención, el para qué. Puedes usar los mismos recursos para fortalecer a dos personas que se aman en su relación, o puedes interrumpir eso aún contra su relación voluntaria… [fin de la metáfora].

¿Qué idea estamos manifestando estéticamente en este pequeño relato? Básicamente, reiterando la importancia de las posibilidades éticas que puede tener la crítica de la razón mítica (Hinkelammert 2007). Si los problemas surgen de modo fenomenológico en un horizonte de comprensión dado, esto es, lo ontológico, entonces tenemos que encontrar la manera epistemológica dis-tinta para ir más allá de la ontología. No se trata solo de encontrar maneras de di-ferencia ontológica interna, es decir, a veces no basta solo con razonar en el mismo nivel ontológico; sino que se trata de encontrar maneras dis-tintas de ser, de sentir y razonar, para de esta manera, re-mover de su centro de meras di-ferencias dialécticas al horizonte de comprensión completo; provocar la des-centración del logos, es llevarlo a lo místico – ético en la presencia revelada de la realidad del otro (Dussel 2011). Al terreno no-lógico-ontológico de los saberes otros (de Sousa Santos 2010)

Ante este horizonte de comprensión dado, que se fetichiza como el horizonte de ser anterior a todo, lo que queda como quehacer liberador es Desfetichizar sus cimientos pre-tendidamente-ontológicos mismos (Hinkelammert 2007). Desfetichizar el su-puesto ser, el sí-mismo ontológico dominador, y demostrarlo como un horizonte último ilusorio de imaginario aprendido. Para esto es necesario, ir más allá del ser, a través de la peculiar comunicación "mágica" racional y afectiva, consciente y no-consciente del lenguaje analógico – lo estético, el mito -, para conmover así los cimientos de la ontología fetichizada (Dussel 1993b).

Por supuesto, esta comunicación "mágica" puede funcionar en ambos sentidos: de manera dominadora, reforzando la fetichización de la ontología, por ejemplo, como la in-fluencia que percibimos a diario a través de la publicidad como propaganda (Chomsky y Herman 2013) (Feinmann 2013), o como poiesis estética de liberación, que en suma resulta en praxis

de servicio dirigida al Otro –'avodáh (Dussel 2011) (Zielinsky 2017): Arte desalienante, arte que abraza, empatiza, contiene y reconecta con las subjetividades otras. Comunicación consciente y no-consciente balsámica para la sanidad intersubjetiva, atenta a la interpelación del sufrimiento del que es oprimido en la dominación ontológica, tratante del su-fri-miento-del-dolor-onto-lógico (esto es, cargar en subsunción el modo homogeneizante y coartador de la razón del ser que es dominante), y creador analéctico de nuevas alternativas de vida más allá del ser, ubicándose junto al negado, al oprimido, a la víctima excluída de la luz del logos del ser, víctima manifestante de interpelación a la cual el ser no atiende. Desde la dimensión comunicativa de lo estético-poiético liberador (Dussel 2011) tejemos mito, relato, poesía, analogía y creación místico-ética para rescatar la realidad negada que queda en la exterioridad del ser ontológico, y es junto a esta víctima tomamos posición práctica (Dussel 2016), pues es ella quien representa el verdadero potencial de creación de lo nuevo, la real epifanía, apocalipsis-revelación creativa. Nosotros interpretaremos este servicio hacia el otro, literalmente como tratamiento de liberación de la subjetividad, terapia de la liberación.

Estamos hablando de que más allá de las nociones de libertad y neutralidad terapéutica en los modelos transpersonales y humanistas existenciales (Pastén Peña 2015), está la realidad de la materialidad humana como horizonte ético para la producción y reproducción de la vida humana (Dussel 2016). Es decir, en vez de posicionar la terapia en una postura fenomenológica, que identifique los problemas en la subjetividad interior, la terapia de liberación genuina, es de enfoque educativo analógico (Beuchot 2007), identificando con claridad la relación directa de las problemáticas no a un nivel de enfoque disciplinar psíquico, sino que de manera multidimensional. Construcción de ciencia como saber multidimensional, expuesto como necesidad en las perspectivas descolonizadoras (Costanzo 2016)

Entonces, hemos empezado a plantear las preguntas que nos parece que habría que contestar para generar respuestas y soluciones prácticas y situadas para nuestros pueblos y sus singularidades oprimidas. Descolonizar el quehacer terapéutico – para que deje de ser una mera función como mediación del sistema, y pase a ser un tratamiento servicial realmente, 'avodáh dusseliano-, significaría la generación de nuevos modelos teóricos capaces de darle importancia entonces a el imaginario colectivo y los mitos fundacionales, los conscientes, cotidianos, y a los silenciosos, más cotidianos aún (Dussel 1999), como realidades existenciales afectivas y supra-afectivas (Dussel 2016). Comun-icación trans-ontológica, como exploratoria y comunicativa con ese Cosmos que existe fuera del Mundo (Dussel 1995) y por eso y sobre todo, con esa misteriosa exterioridad que es la realidad de la alteridad, la existencia del otro. Exterioridad, trascendentalidad interior del sujeto a todo sistema, a la que de manera intersubjetiva, solo podríamos acceder *mediante la fe*, como desarrolla a través del apartado 2.4 el maestro Enrique Dussel en su Filosofía de la liberación (Dussel 2011); como *Analogía Fidei*(Herrera y Reyes 2016).

El motivo de una ana-psico-terapia: El Saber oír: lo místico y lo ético

¿si lo más allá del mundo, lo así llamado místico o ético, pudiera él desde su exterioridad expresarse, revelarse? ¿No sería con justicia la única adecuada actitud desde mi mundo callarme acerca de lo que, no sólo no puedo sino que no debo atreverme a hablar: lo que el Otro es como historia dis-tinta y que sólo se revela desde su libertad incondicionada por el horizonte de mi mundo?

(Dussel 1980)

Nos encontramos ya con la necesidad de responder la pregunta del que-hacer en terapia analéctica de la liberación. Responder hacia dónde ir, cuál es lo ana del logos ya existente. Esto permitiría construir una teoría-práctica considerando la importancia y necesidad de considerar la subjetividad singular como realidad material y trascendental ineludible e inseparable (Dussel 1969); la realidad intersubjetiva como constituyente (Dussel 1999) en la convivencia (Hinkelammert 2007) de la subjetividad; abordando a su vez y por ende, la importancia del mito, la importancia del relato, de la narrativa en un sentido general como poiesis del ícono (Dussel 2011) y de la carga histórica en la construcción y aplicación lógica de una sociedad (Hinkelammert 2007). Una ana-psique-terapia que no solo permite la interacción entre personas desde sus propios esquemas de acción y construcción dada de personalidad (Fannon 2009) –ontología individual-, sino que a su vez, con-struyen y con-tribuyen desde una ética con-sciente con "psiques-otras", tanto a la creación en comunidad, como a la creación de nuevas concepciones, o también a la reproducción de esquemas ya existentes.

Se tornará necesaria la reconstrucción histórica situada, que nos daría un sujeto de estudio participativo y con consciencia de colectividad. Sujeto empoderado (liberado) en la terapia, capaz de decidir en el uso ético y libre de una supra-afectividad (Dussel 2016) sana, entendiendo esa sanidad siempre en un amplio sentido cultural colectivo (Cyrulnik 2007). Forma de hacer comunidad humana comprometida, pero desde la dis-tinción(Dussel 2011): desde los cimientos de la interacción y singularidades cooperativas de la comunidad en el buen trato (Barudy y Dantagnan 2009).

Consideramos en este sentido, la fragua de terminologías que nos acerquen a una concepción del sujeto como singular libre (Dussel 2011), como constitución comunitaria (Maturana y Varela 2009), y no como mero individuo, que incluso llega a ser mero cliente en las terapias existentes (Guinsberg 2001), a su vez funcionales en diversas maneras al actual sistema capitalista, corrosivo del tejido intersubjetivo en el individualismo (Castro-Gómez 2007).

Es necesaria la creación de estética poiética de liberación (Dussel 2011), por eso planteamos esta aplicación didáctica del método analéctico crítico. Hay que hacer poesía, relato, canción, mito de liberación, que funcione como magia blanca desalienante. Porque la magia negra está todo el tiempo alrededor como la consciencia moral silenciosa, la razón de ser del mundo, fetichizada, pero completamente desacralizable (Hinkelammert 2007)

El experienciar la realidad como analéctica, es estar abierto a la epifanía de la revelación del otro. Es el saber-oír lo ético y lo místico que está más allá (Dussel 2012).

Se trata entonces de que para que Moisés llegue al desierto a oír la divina voz misteriosa desde la zarza ardiente, primero tuvo que escuchar al esclavo maltratado en Egipto, y lanzarse a defenderlo. Luego, esa voz transpersonal, trans-egoica de la zarza, lo enviará de vuelta al imperio a hacerse cargo de liberar a los esclavos –el Éxodo- (Schökel 2012). Lo divino y los oprimidos transmiten su interpelación en la misma frecuencia en este mito. Lo místico y lo ético explorados de manera conjunta en pos de la justicia y la vida de la comunidad (Dussel 2006). Un reencantamiento sensible holístico con la realidad.

Núcleo ético mítico: El objetivo subjetivo de la terapia: Justicia y Küme

Reconocer al Otro es pues alcanzarlo través del mundo de las cosas poseídas, pero, simultáneamente, instaurar, por el don, la comunidad y la universalidad. El lenguaje es universal porque es el pasar de la individualidad a lo general, porque ofrece mis cosas al Otro. Hablar es volver al mundo común, crear lazos comunes.

(Levinas 2002)

Acuñaremos entonces, para iniciar como hipótesis de trabajo práctico, la noción de "estética de la voz en el desierto", para describir un tipo de poiesis dirigido ética y conscientemente hacia el otro, con la finalidad de revelar la importancia del vínculo en los procesos de sanación de la subjetividad, y al mismo tiempo, derruyendo la idea de que este estar sano se tiene que limitar a la singularidad subjetiva. La cultura y el medio necesitan con urgencia verse afectados para fomentar la capacidad de resiliencia -resistencia para vivir – (Cyrulnik 2007).

Si la concepción de justicia para Dussel (2016) responde a una ética fundamentada en la producción y reproducción de la vida humana, entonces podemos descubrir estas analogías de criterios en diversas realidades antropológicas en las que nos situemos. Por razones de locación y con intencionalidad política, nosotros ubicaremos la semejanza analógica con la noción de salud y bien holística de küme mapuche, como buen vivir eco-sistémico (Hasen Narváez 2012).

"Küme", y su noción antónima "Weza" vendrían a servir de guía para un modelo que se enfoque en tratar lo subjetivo-como-siempre-ana-subjetivo, en consideración constante de su eco-inter-subjetivo, y aun considerando el eco en el sentido de eco-logía (el de eco-nomía se subentiende, se abarca ya en la consideración intersubjetiva, desde la analéctica crítica dusseliana). De esta manera, podríamos identificar relaciones de dominación y opresión, y toxicidad ontológica, siempre desde una perspectiva de bien y vida comunitaria.

La terapia dirigiría su estética-sensibilizadora-a-la-voz, su magia blanca desalienante -en lenguaje mítico analógico-, hacia lo que denominaremos como zona-de-con-tacto. Con zona de con-tacto nos vamos a referir a ese momento receptivo, no consciente o no plenamente consciente de la subjetividad humana, que en el plano biológico registra la actividad límbica, es decir, la memoria afectiva - entendiendo la afectividad humana como supra-afectividad (Dussel 2016) a raíz de sus funciones corticales superiores (Maturana 1988)

La zona de con-tacto en constante trato con la intersubjetividad, guarda historia per-sonal siempre forjada a nivel consciente y no consciente en los procesos de interacción co-lectivo. Por lo tanto, lo que tenemos aquí, es una noción analógica crítica de inconsciente colectivo y sus huéspedes arquetípicos (Jung 1970).

La terapia como "estética de la voz en el desierto" induciría un con-tacto decible en el sentido poiético icónico - y no decible – místico ético, en el sentido que hemos ido recabando, para des-subsumir del onto-logos, desalienar la subjetividad, evocando la exterioridad negada, la voluntad-de-vida negada por la voluntad-de-poder de los poderosos (Dussel 2006). Si el ser es y el no ser no es, decía Parménides, encontraremos la solución a las posibles problemáticas tratadas en terapia, por medio de re-significar analécticamente esta idea: el ser es, y el no ser también es (Dussel 2011), para alcanzar el küme eco-sistémico.

En este sentido, se habrá hecho ya claro que estamos tratando el concepto de "ser" en un nivel poli-semántico analéctico: la pato-logia no se remite solamente constituir un problema interno subjetivo, cuando es el "ser" ontológico el que necesita tornarse justo, repararse, balancearse en la armonía eco-sistémica küme. Antes de pensar en la patología de la subjetividad como una fragmentación del ser que se expresa (Grof 2008) en esa subjetividad singular, lo que debemos preguntarnos es si acaso no es el "ser" el que está enfermo, en "weza" y no en küme. Entonces llegamos al momento mismo de la analéctica, porque aquí distinguiremos un ser que es otro que el "ser" ontológico, como horizonte último negado en la ilusión mentirosa del ser dominador ontológico dado: apelamos a un horizonte ético-místico-misterioso no decible, que es una especie de ontología-para-el-otro-en-justicia-küme, es decir, no alienada-otrificada-subsumida, sino que con con-sciencia holística: En el silencio de la praxis de liberación existe un vínculo hacia otro horizonte de ser, que es de distinto horizonte semántico al "ser" que hemos estado cuestionando como dominador. Se trata de un ser-para-el-otro, ser en la zona del no-ser, cuyos sujetos existentes manifiestan al ser en una praxis ética plenamente transpersonal y küme, en justicia para la producción y reproducción

de toda la vida humana, incluyendo la de los excluidos del "ser" dominador (Dussel 2016). Es por esto que afirmamos que la experiencia mística subjetiva en sí misma, es capaz de replicar un horizonte de ser ontológico, si es que no viene de la mano de una ética liberadora que la torne una práctica situada, pues solo desde esta actitud ética en-justicia-küme, que toma posición junto a los oprimidos-excluidos-víctimas, podremos ampliar la consideración de todo lo que realmente es –Seguimos pensando lo real en el sentido de Dussel (2011)-. La vida humana en su totalidad como el real horizonte último del ser, el real horizonte pre-ontológico (Dussel 1998), la única sacralización que no es fetichización, y por ende, la reivindicación necesaria, urgente y sacra de la víctima.

Este ser ético no decible es lo que una "estética de la voz en el desierto" debería manifestar en la terapia. Así tendremos un quehacer de servicio que dejaría de ser una manera de replicar los sistemas dominadores imperantes.

Se haría cargo del problema de aquella singularidad cuya necesidad de dominación se presente manifiesta, asumiéndola como una corrupción de la pulsión de alteridad (Levinas 2002), una corrupción de la búsqueda de la aproximación a la proximidad (Dussel 1996). Es decir, un intento de aproximación al otro pero aprendido no para-la-vida, sino que en "weza", no en-justicia-küme, y por lo tanto que acaba alienando o alienándose en una dialéctica no ana-dialéctica (sin capacidad de ir más allá de las diferencias internas del ser a reconocer las distinciones en el no-ser que también son en realidad). Es decir, una voluntad-de-poder para sostener la voluntad-de-vida, pero comprendiendo ontológicamente ese poder como dominación (Dussel 2016). Allí en el opresor, encontraríamos una tendencia de patología en la subjetividad. La segunda, la encontraremos en torno al oprimido y en lo que significa su no reconocimiento como tal.

Es que al mismo tiempo, la terapia de liberación se hace cargo de la víctima, sin neutralidad ética, considerándola en la apreciación dialéctica como un sujeto negativizado, que guarda analécticamente trascendentalidad interior suficiente para alcanzar su propia afirmación positiva, y con ello, su liberación (Dussel 2011). Es decir, no es solo la asunción de una responsabilidad individual subjetiva para alcanzar küme, sino que la puesta en marcha de una re-con-sideración intersubjetiva de su sanidad: co-responsabilidad de la comunidad humana en la producción de bienestar küme para la subjetividad de una singularidad humana que esté siendo oprimida.

Consideramos fundamental y enriquecedor enraizar la visión de la terapia como una construcción que solo analécticamente podría abordar las consecuencias sociales, históricas y políticas de los cimientos de opresión que se construyen y difunden como los grandes relatos oficiales en nuestra Latinoamérica y entre los pueblos oprimidos del mundo (Dussel 2006), que de manera no consciente, se reproducen engañosamente, como arquetipos para la vida.

Pensamos por ejemplo un arquetipo de tipo dominador, como triunfador histórico, impune, el dictador impune de nuestros pueblo. Ese arquetipo se replica en nuestras subjetividades -

a través de las experiencias y mensajes estético-afectivos permeantes en la zona-de-contacto - y nos aliena de nuestra humanidad, consonando muy bien con el neoliberalismo que nos hace despedazarnos sin vernos rostro a rostro. Son mitos que se despliegan desde ungen histórico, ramificándose subjetivamente, transformando la construcción de Latinoamérica oprimida en una construcción carente de relato colectivo propio, haciéndose parte de una ontología de opresor fetichizado y colaborando de vuelta, - en un proceso constante de influjo y re-flujo - en la reproducción simbólica de las categorías humanas de interacción generadas a partir de esos arquetipos.

Obviar la historia y la importancia de la construcción comunitaria subjetiva y de interacción en terapia, es ignorar mitos y verdades silenciosos e invisibles completamente relevantes. Es obviar la realidad más real de todas, la otredad (Dussel 2011), es obviar nuestros cimientos, obviar las consecuencias de la opresión desde lo que se nos enseña en escuelas y nos vamos replicando los unos a los otros desde nuestra interioridad afectada (Fannon 2009).Obviar la erótica patriarcal que se constituye como mito insuperable y nos transmite como natural la conformación filicida edípica de la familia y no permitirnos comprender la erótica como interacción justa (Dussel 2007). Es responsabilizar a nuestras madres y padres de como criar a sus hijos que son nuestros hijos sin hacernos parte de esta construcción (Barudy y Dantagnan 2009). Es también alienarnos frente a como nuestros Estados y las políticas gubernamentales influidas por el poder financiero y visión occidental nos impide reconocer el dolor que yace en los cimientos de la mentira capitalista neoliberal, que no olvidemos, llegó a abolir el despertar de una Latinoamérica solidaria, empática y con compromiso de colectivo, de alteridad.

Recordar cuan callados hemos estado luego de la ola de dictaduras que han ocurrido sucesivamente en nuestra Latinoamérica es recordar que el bienestar subjetivo actual en una sociedad desigual es un bienestar subjetivo construido sobre parámetros capitalistas de exclusión e individualismo, avanzar unos pocos y no avanzar todos: es lo que hacemos al no velar por un modelo terapéutico crítico: sesgar desde la ideología ontológica, excluir y oprimir (Dussel 2011). Es situarnos desde el generar una terapia de bienestar individual que considera lo místico sin lo ético, obviando cuanto han destruido en las poblaciones (comunidades pobres) a los oprimidos que perdieron el relato mítico y el encanto de la vida humana en comunidad.

El quehacer y estar siendo del terapeuta: Esteta, héroe servidor de la liberación

Nos equivocamos de enfermedad. No es tanto en el herido en quien hay que influir con el fin de que sufra menos, es sobre todo en la cultura. Todos estos testimonios llevan a proponer: para que el herido deje de sufrir, para que el amputado vuelva a caminar y

que su entorno no siga sintiendo la angustia venida del más allá, es en la cultura donde hay que influir

(Cirulnik 2007)

Será diciembre. Llegará el calor estival nuevamente ¿Seguirá estando la anciana machi Francisca Linconao siendo perseguida por la justicia del sistema moral vigente? ¿Estará en prisión, o podrá estar otra vez junto a la comunidad a la que sirve en küme?... Esta última anécdota, no es una anécdota, remite a una real realidad otra (Familia comunidad Machi Francisca Linconao 2016). (Hasen y Cortez 2012)

La sanidad y la ética profesional se redefinirían no en el "estar centrados", pues en un sistema de injusticia sistémica el "ser centrado" es la conformidad con el centro ontológico dominador (Dussel 2011), sino que precisamente se trataría de tomar partido por el oprimido (Dussel 2016).

El terapeuta no sería sólo un acompañante capaz de guiar sin incidencia crítica, al empresario inescrupuloso por ejemplo. Tampoco guiaría a la mujer tornada en víctima de violencia en un camino de mera aceptación de su triste devenir existencial o a la salida de dicha dinámica sin tomar en cuenta todos aquellos elementos que influyen en que exista esa dinámica. Esto ocurre sin conflicto teórico en los modelos terapéuticos ontológicos, reproductores de los vicios internos del sistema de mediaciones. Esto ocurrirá en cualquier novedosa forma de hacer terapia, porque de novedosa no tendrán nada, sino son capaces de situarse ana-dia-léctica-mente, y de manera crítica, identificarse con el oprimido, con la víctima, con el excluido.

Vemos entonces que el terapeuta como esteta mítico, avanza su vida como héroe de la liberación (Dussel 2011), obediente – en el sentido de que sabe escuchar - y al servicio del pueblo (Dussel 2006). Pensamos ahora en el psicólogo asesinado en El Salvador, Ignacio Martín-Baró, muriendo por su compromiso con la justicia social; o en la figura chamánica de la machi Francisca Linconao, que en prisión, sigue siendo una estrella guía de lo que su pueblo Mapuche debe vivir como küme.

Aplicaciones situadas de la terapia

La vida de la que hablamos es la vida humana. Por humana entenderemos la vida del ser humano en su nivel físico-biológico, histórico-cultural, ético-estético, y aun místico-espiritual, siempre en un ámbito comunitario (véase Tesis 10). Nada más lejos de un biologismo simplista o materialista cosmológico. El signo egipcio An; (Ankh), que portaba Osiris en su mano siempre, significa la «vida». La vida humana de la que hablamos no es

> *un concepto, una idea, un horizonte ontológico abstracto o concreto. No es tampoco un «modo de ser». La vida humana es un «modo de realidad»; es la vida concreta de cada ser humano desde donde se encara la realidad constituyéndola desde un horizonte ontológico (la vida humana es el punto de partida preontológico de la ontología) donde lo real se actualiza como verdad práctica.*
>
> (Dussel 1998)

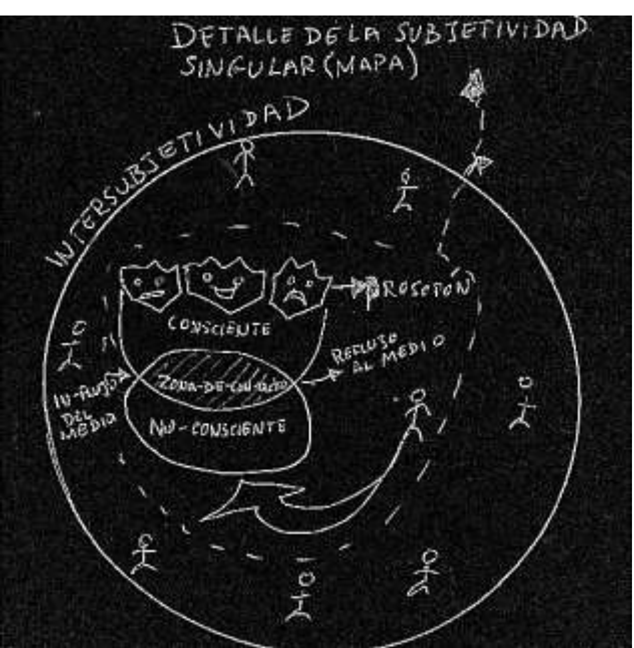
La terapia en suma, sería la ética de la liberación misma como terapia. Como ya mencionamos con respecto a la actitud de servicio del terapeuta de la liberación, para la singularidad humana tratada en terapia, se tratará también de un viaje; de un ir desde el estar centrado-en-el-ego en la ontología del si mismo, en el relato engañoso de lo mismo y el eterno retorno de lo mismo (Dussel 2011), para pasar a estar inclinado al otro. Ese estar inclinado al otro es, en el rostro-a-rostro, desarrollar la capacidad ética del saber-oír (Dussel 2016), quedando expuesto a la revelación epifánica, misteriosa, nueva, apocalíptica (reveladora) de la mis-teriosa-mís-tica realidad del otro. Una terapia que interpele a estar des-centrado del si-mismo, puede parecer un despropósito. Pero, no es sino en el vínculo, donde encontramos la real constitución subjetiva humana propia (Maturana y Varela 2009); Es en el sano, en el justo, en el küme vínculo inter-subjetivo, donde encontramos la real fortaleza y resistencia existencial propia (Cyrulnik 2007). Estar des-centrado no es inestabilidad: En un cálido abrazo, uno se encuentra inclinado hacia el otro.

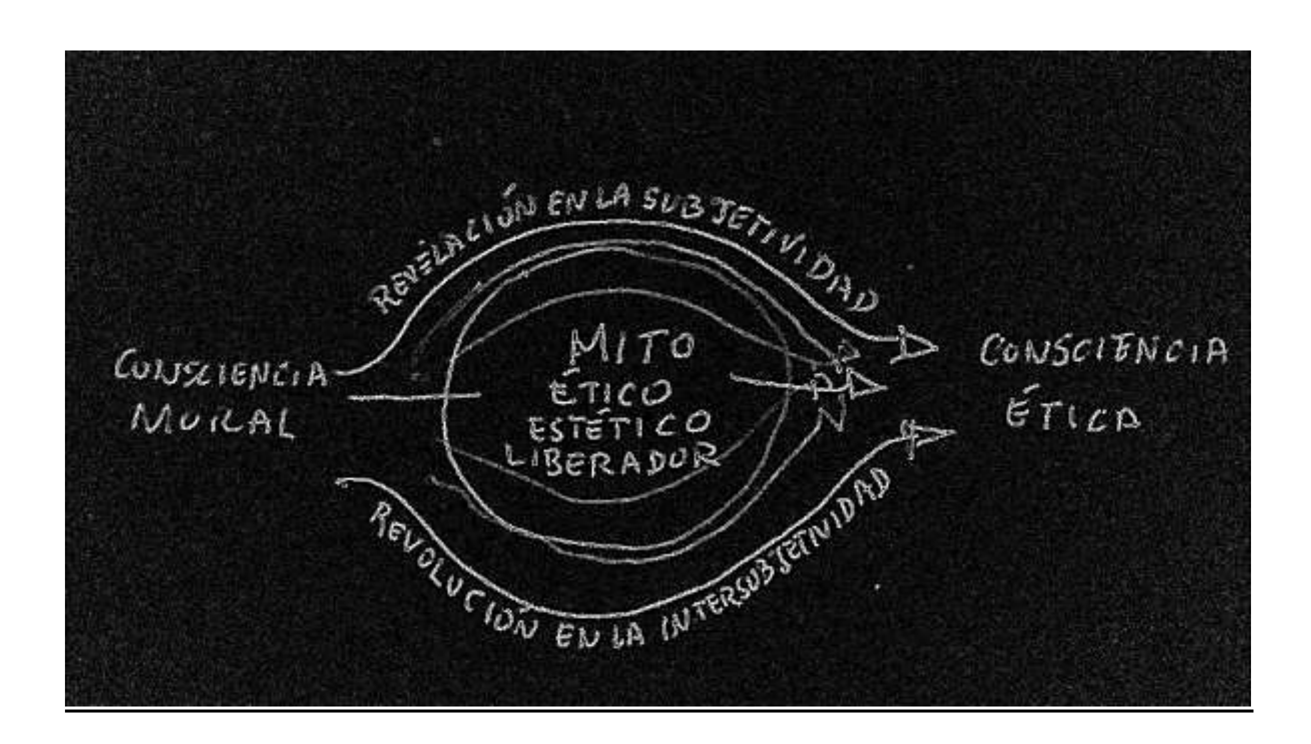
Más allá de las técnicas de aplicación que se podrían desarrollar o re-situar desde otros modelos. Sería un proceso de creación en que los buscadores –singulares libres en proceso de descubrimiento de su exterioridad subjetiva e intersubjetiva- manifiesten una trascendentalidad extra funcional al sistema, a medida que desarrollan empatía y pulsión de alteridad metafísica; Haciéndose parte de la historia, subjetiva y colectiva; trascendiendo el miedo que estas estructuras arquetípicas de figuras opresoras "exitosas" han calado en nuestros pueblos; destruyendo las *máscaras blancas* que cubren nuestra *piel negra,* como si de una terapia dialogada entre Jung y Fanon se tratase. Un auto-des-cubrimiento y un des-cubrimiento-con-junto de la realidad trascendente del otro. Liberación equivalente a creación, a arte, a sensibilidad analógica, a realidad poética resignificadora y transformadora a un nivel práctico, político, erótico y pedagógico de nuestro mundo. Liberación y conformación de mundo situado y siempre consciente de ser trans-egoico, trans-ontológico, trans-personal, trans-moderno; Evitando la tendencia a permitirse ser cosificado (instrumentalizado como mediación de una ontología dominadora), y en segunda instancia, a cosificar (negar antológicamente la presencia y realidad interpelante de la dis-tinción del otro); A ser oprimido y a oprimir.

Investigaremos en pos de una terapia de justicia, de küme. Una terapia que lleve a la subjetividad a la armonía de su propio contenido consciente con su contenido otro - su contenido no consciente-. Y analógicamente, que sea una terapia que lleve al mismo tiempo y como retroalimentación constante, a la armonía, al küme y a la justicia ética y liberadora entre la subjetividad singular y sus otredades en la intersubjetividad. Que integre sin problemas las pulsiones afectivas del sistema límbico, las construcciones racionales del neo-córtex, y la apertura a la exploración necesaria de lo que sea que surja epifánicamente en la realidad integrada de ambas; sin miedo a lo colectivo, místico, misterioso espiritual incluso; la verdadera resistencia del espíritu humano, su voluntad-de-vida, su espíritu en sí, su positividad en sí, su trascendentalidad, su exterioridad no computable, ni cuantificable ni predecible por parte de la matriz ontológica de dominación. Trascendentalidad oculta y secreto de libertad de los pueblos, para descubrir nuestra real matriz: los verdaderos cimientos de nuestra Latinoamérica, nuestra madre arquetípica, nuestro Mapu, nuestra Pachamama.

Anagramas explicativos:







Referencias

Barudy, Joorge y Dantagnan, Maryorie. 2009. *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resilencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Bautista, Juan José. 2014. *¿Qué significa pensar desde América Latina?*. Ciudad de México: Ediciones AKAL.

Beuchot, Mauricio. 2000. *La hermenéutica analógica: hacia un nuevo orden de racionalidad.* Ciudad de México: Plaza y Valdez editores.

Beuchot, Mauricio. 2007. *Hermenéutica analógica y educación*. Coahuila: Universidad Iberoamericana Torreón.

Castro- Gómez, Santiago. 2007. *Michel Foucault y la colonialidad del poder*. Colombia: Universidad Javeriana.

Célice, M. 1989. *Édipo Africano*. Ed. Escuta. Brasil.

Chomsky, Noam y Edward S. Herman . 2013. *Los guardianes de la libertad*. Editorial Planeta. Barcelona, España.

Cyrulnik, Boris. 2007. *La Maravilla del Dolor*. Argentina: Editorial Granica.

Costanzo, Mariagiulia. 2016. *Perspectivas de cambio desde el sur. Pensamiento crítico desde la raíz.* Sevilla, España: Cuadernos de filosofía latinoamericana, Vol.37, pp.45-49.

Deleuze, Gilles. 1987. *Foucault*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Dussel, Enrique. 1968. *Lecciones de introducción a la filosofía, de antropología filosófica.* Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.

Dussel, Enrique. 1969. *El humanismo semita: estructuras intencionales radicales del pueblo de Israel y otros semitas*. Ciudad Autonoma: Editorial Eudeba.

Dussel, Enrique. 1974. *Método para una filosofía de la liberación*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.

Dussel, Enrique. 1975. *El humanismo helénico*. Argentina: Editorial universitaria de Buenos Aires.

Dussel, Enrique. 1980. *La pedagógica latinoamericana.* Bogotá, Colombia: Editorial Nueva América.

Dussel, Enrique. 1993. *Apel, Ricoeur, Rorty y la filosofía de la liberación: con respuestas de Karl-Otto Apel y Paul Ricoeur.* Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, Editorial/Editor.

Dussel, Enrique. 1993. *Las metáforas teológicas de Marx.* Navarra, España: Editorial Verbo Divino

Dussel, Enrique. 1994. *Historia de la filosofía latinoamericana y filosofía de la liberación*. Ed. Nueva América. Bogotá.

Dussel, Enrique. 1995. *Introducción a la filosofía de la liberación*. Bogotá: Editorial nueva américa.

Dussel, Enrique. 1998. *La ética de la liberación ante la ética del discurso, con crítica inédita de K.-O. Apel.* México D.F: U. Autonóma del Estado de México.

Dussel, Enrique. 1998. *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. España: Editorial Trotta.

Dussel, Enrique. 1999. *Subjetividad intersubjetividad*. Argentina: Revista pasos 84 segunda época julio-agosto.

Dussel, Enrique. 2006. *20 tesis de Política*. México: Editorial Siglo XXI.

Dussel, Enrique. 2007. *Para una erótica latinoamericana.* Venezuela: Fundación imprenta, ministerio del poder popular para la cultura.

Dussel, Enrique. 2011. *Filosofía de la liberación*. México: Fondo De Cultura Económica.

Dussel, E. 2012. *Hacia los orígenes de occidente, meditaciones semitas*. México: Kanankil Editorial.

Dussel, Enrique. 2016. *14 tesis sobre ética (el fundamento esencial del pensamiento crítico)*. España: Editorial trotta.

Comunidad Machi Francisca Linconao, Familia. 2016."Graves vulneraciones a autoridad ancestral mapuche machi Francisca Linconao". Radio Villa Francia, 21 de noviembre, sección Noticias. Disponible enhttps://www.radiovillafrancia.cl/wp-

content/uploads/2016/11/comunicado_machi_Francisca_21-11-2016.pdf(consultada el 5 de Febrero de 2017).

Fannon, Franz. 2009. *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid, España: Ediciones akal.

Feinmann, Juan Pablo. 2013. *FILOSOFÍA POLÍTICA DEL PODER MEDIÁTICO*. Argentina: Editorial PLANETA.

Gavilán, Victor. 2012. *El pensamiento en espiral, el paradigma de los pueblos indígenas*. Chile: Ñuke Mapuforlaget.

Grof, Stanislav. 2008. *Breve Historia de la Psicología Transpersonal*. Estados Unidos: International Journal of Transpersonal Studies.

Grosfoguel, Ramón. 2011. *La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos*. Estados Unidos: Departamento de Estudios Étnicos. Berkeley University.

Grosfoguel, Ramón. 2013. *RACISMO/SEXISMO EPISTÉMICO, UNIVERSIDADES OCCIDENTALIZADAS Y LOS CUATRO GENOCIDIOS/EPISTEMICIDIOS DEL LARGO SIGLO XVI.* Bogotá, Colombia: Tábula Rasa, No.19: 31-58.

Guinsber, Enrique. 2001. *La salud mental en el neoliberalismo*. México: Plaza y Valdés ediciones.

Hasen, Felipe. 2012. *La noción de küme mogñen en el pueblo mapuche: Aproximaciones desde un enfoque ecosistémico.* Argentina: Kula, antropólogos del sur, p.96-114.

Hasen, Felipe y Mauricio Cortez 2012. *Aproximaciones a la noción de Kume Mogñen: equilibrio necesario entre el individuo, su comunidad y la naturaleza.* Revista electrónica de psicología de Iztacala, Vol. 15, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol15num2/Vol15No2Art12.pdf (Consultada el 5 de febrero de 2017)

Herrera, Gabriel y Jorge Reyes. 2016. *El método "anadialéctico" de la filosofía de la liberación de Enrique Dussel. Diplomatura en filosofía de la liberación.* Argentina: Universidad Nacional de Jujuy, Diplomatura en Filosofía de la liberación, Módulo 2, Clase 5.

Hinkelammert, Franz. 2007. *Pensamiento crítico y crítica de la razón mítica*. San José, Costa Rica: DEI, Departamento ecuménico de investigaciones, Pasos, segunda época no.130.

Huxley, Albert. 1999. *Filosofía Perenne*. Argentina: Editorial Sudamericana S.A.

Jung. Carl. 1970. *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona, España: Ed. Paidós.

Lepe Carrión, Patricio. 2014. *Apuntes sobre la objetivación del "cuerpo" como "naturaleza": del ego conquero al ego cogito.* Temuco, Chile: Universidad Católica de Temuco.

Levinas, Emmanuel. 2002. *Totalidad e infinito, ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.

Levinas, Emmanuel. 2002. *Totalidad e Infinito*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.

López, Veronica. 2007. *La colonialidad del poder en Aníbal Quijano: rutas hacia la descolonización. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Guadalajara: Asociación latinoamericana de Sociología.

Martín-Baró, Ignacio. 1998. *Psicología de la liberación*. Madrid, España: Editorial Trotta.

Maturana, Humberto. 1988. *Emociones y lenguaje en educación política. Material para el curso de Teoría de Sistemas*. Chile: Colección HACHETTE/COMUNICACIÓN.

Maturana, Humberto y Francisco Varela. 2009. *El árbol del conocimiento, las bases biológicas del entendimiento humano*. Santiago, Chile: Ed. Univeritaria.

Mignolo, Walter. 2001. *Capitalismo y geopolítica del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Signo.

Moros Ruano, Edgar. 1995. *La filosofía de la liberación de Enrique Dussel ¿alternativa al marxismo?* Mérida, Venezuela: Universidad de los andes, consejo de publicaciones.

Pastén Peña, Cristina. 2015. *Libertad en el existencialismo, en la psicología humanista y en la psicología transpersonal: análisis de similitudes y diferencias.* Chile: Universidad de Chile, facultad de ciencias sociales, departamento de psicología.

Pérez, Diego. 2011. *Gabriel Salazar: una "experiencia histórica". Una reflexión post-histórica a la representación historiográfica del 'bajo pueblo'*. Santiago, Chile: Tesis Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Pezo del Pino, María. 2006. *Freud y el Positivismo de su época: ¿El psicoanálisis una ciencia positivista?* Lima, Perú: Fepal - XXVI Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis "El legado de Freud a 150 años de su nacimiento".

Santos, Sousa. 2010. *Descolonizar el saber, reinventar el poder.* Uruguay: Ediciones Trilce.

Sassenfeld, André & Laura Moncada. 2006. Fenomenología y psicoterapia humanista existencial. Santiago, Chile: Revista de Psicología de la U. de Chile.

Scannone, Juan. 2009. *La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual.* Argentina: Teología y Vida, Vol. L, p:59-73.

Schökel, Luis Alonso. 2012. La Biblia de nuestro pueblo. Bilbao, España: Ediciones Mensajero, S.A.U.

Wilber, Ken. 1999. *Psicología Integral*. España: Editorial Kayros.

Wilber, Ken. 2002. *Filosofía Transpersonal*. Bartolomé. Argentina: Edición: Ángel Rguez.

Wittgenstein, Ludwig. 1989. *TRACTATUS LOGICO-PHILOSOPHICUS*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Wittgenstein, Ludwig. 1989. *TRACTATUS LOGICO-PHILOSOPHICUS (Selección)*. Madrid, España: Alianza Editorial, p.47.

Zapata, Guillermo. 2009. *Ética narrativa en Paul Ricoeur*. Colombia: Signo y Pensamiento, Eje temático 55, vol XXVIII, p.80-91.

Zielinski, Matias. 2017. *El servicio económico-político como culto antifetichista. Aproximación a la "obra temprana de Enrique Dussel desde la perspectiva de la "ética arqueológica*". Bogotá, Colombia: Franciscanum 167, Vol, lix: 77-118.



Cinema nôvo. Tomado de https://filmfellasclub.files.wordpress.com/2016/09/cinema-novo-02.jpg?w=300&h=200

Soft power da indústria cinematográfica estadunidense na era Vargas (1939-1943)

Soft power de la industria cinematográfica estadunidense en era Vargas (1939-1943)

Soft power of the american cinematographic industry in the Vargas era (1939-1943)

Haroldo Leme
Estudante de graduação do curso de Relações Internacionais no Centro Universitário Fundação Santo André.
Santo André, Brasil
falecom@profleme.com.br

Resumo: Estudo bibliográfico que propõe a exploração do conceito de soft power e sua aplicação, pela ótica de Joseph Nye, no desenvolvimento de alianças estadunidenses com o Brasil, antecedendo a entrada dos Estados Unidos na Segunda Guerra Mundial, qual utiliza-se do contexto da Política da Boa Vizinhança de Roosevelt para estreitar o terreno político-estratégico utilizando-se da indústria cinematográfica como arma de propaganda, frente ao exponente sistema de poder alemão, na conquista do apoio da nação brasileira como seus aliados.

Palavras-chaves: soft power; cinema; propaganda; guerra

Resumen: Estudio bibliográfico que propone la exploración del concepto de soft power y su aplicación, por la óptica de Joseph Nye, en el desarrollo de alianzas estadounidenses con Brasil, antecediendo a la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, que se utiliza del contexto de la Política de La buena vecindad de Roosevelt para estrechar el terreno político-estratégico utilizando la industria cinematográfica como arma de propaganda, frente al exponente sistema de poder alemán, en la conquista del apoyo de la nación brasileña como sus aliados.

Palabras clave: soft power; cine; propaganda; Guerra

Abstract: A bibliographic study which proposes the exploration of the concept of soft power and its application, through Joseph Nye's perspective, in the development of the American alliances with Brazil, anteceding the entrance of the United States into the Second World War, in which the context of Roosevelt's Good Neighbor Policy is employed to tighten the strategic-political terrain through the usage of the cinematographic industry as war propaganda weapon, facing the exponent German system of power, in conquering the Brazilian Nation as allies.

Keywords: soft power, cinema, war

Fecha de recepción: 03 de mayo de 2017

Fecha de aceptación: 18 de mayo de 2017

Citar este artículo:

Harvard

Leme, Haroldo. 2017. "Soft power da indústria cinematográfica estadunidense na era Vargas (1939-1943)". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 228-47.

APA

Leme, H. (2017). Soft power da indústria cinematográfica estadunidense na era Vargas (1939-1943). *Revista nuestrAmérica,* 5 (10), 228-247.

Introdução

O início da década de 40, juntamente com o prelúdio estadunidense de declaração de guerra à Alemanha nazista é o cenário onde este estudo busca compreender as premissas de soft power, sendo este analisado pela ótica de Joseph Nye[1], na busca estadunidense de apoio – não somente dos governantes brasileiros pelas ingerências econômicas – mas também o apoio cognitivo, em âmbito nacional, ingerindo indiretamente nas formações de opiniões da nação brasileira pela indústria midiática e cinematográfica, assim como a tentativa de importação da exploração da imagem da mulher brasileira, pela persona de Carmen Miranda e o impacto do efeito consequente na exportação da mesma imagem, através da leitura estadunidense da américa-latina, em uma tentativa de apoio diplomático-social da nação brasileira.

Disseminação do soft power pelas políticas de propaganda estadunidense e alemãs

Joseph Nye, nos ensina que o poder é a habilidade de influenciar o comportamento de outros atores para obterem o resultado desejado, ao passo que os que detêm o poder, também possuem a sua capacidade de influenciar no comportamento dos outros e obterem os resultados desejados. Tal influencia advém de dois princípios que Nye cunhou como Hard Power, o poder bélico ou coercitivo e o Soft Power, um poder mais brando de influência, gerado pela detenção da manipulação da atração, represento pelo apelo nas ideias, cultura ou na habilidade de se programar uma agenda através de padrões e instituições, a fim de obter resultados que dão forma às preferencias de quem o utiliza (Nye 2004).

Décadas antes de Joseph Nye cunhar a definição do conceito de soft power, Franklin D. Roosevelt tomava posse como o trigésimo sexto presidente estadunidense, prometendo extinguir a grande depressão de 1929 e ainda declarando uma política que mudaria a história das relações internacionais pan-americanas. Em seu discurso de posse, Franklin D. Roosevelt declara:

> " No campo das políticas mundiais, dedicarei a esta nação a política do bom vizinho, o vizinho que resolutamente respeita a si mesmo e, porque o faz, respeita os direitos dos

[1] Joseph S. Nye, Jr., professor e ex-reitor da Kennedy School of Government de Harvard. Serviu como Secretário de Defesa Adjunto do Ministério de Relações Exteriores dos Estados Unidos. Como acadêmico é responsável pela autoria de diversos livros de âmbito das Relações Internacionais, dentre eles o Bound to Lead: The Changing Nature of American Power, de 1990 onde ele incita a ideia de soft Power e o livro Soft Power: The Means to Success in World Politics, onde desenvolve o conceito amplamente utilizado nas relações teóricas internacionais.

> outros, o vizinho que respeita suas obrigações e respeita a santidade de seus acordos com todos seus vizinhos do mundo (tradução nossa)[2]."

Apesar do termo de bons vizinhos já ter sido utilizado antes, a premissa não intervencionista na América Latina fora reforçada na implementação de processos conjunturais que projetariam a ideia de que os Estados Unidos seriam os "bons vizinhos" e engajariam em trocas recíprocas de com os países latino-americanos.

> [...] a política da boa vizinhança, que se fundava nas seguintes ideias: os Estados Unidos tinham abandonado sua política de intervenção na América Latina; reconheciam a igualdade jurídica entre todas as nações do continente; aceitavam a necessidade de consultas periódicas para resolver os problemas que surgissem entre as repúblicas; e concordava em cooperar por todos os meios para o bem-estar dos povos da América. (Moura 1986, 55)

O governo estadunidense esperava que essa política criasse oportunidades econômicas em forma de acordos mútuos e reafirmasse a influência dos Estados Unidos sobre a América Latina. Assim, contou com a criação do Birô[3] para Coordenação de Assuntos Interamericanos, em inglês Office of the Coordinator of InterAmerican Affairs (OCIAA), em agosto de 1940, nomeando o magnata Nelson Rockefeller para gerir a organização (Nye 2004, 61).

Professor Wagner Pinheiro Pereira, historiador com pós doutorado pela Universidade de São Paulo, USP – relata que, nos Estados Unidos, os ditames da indústria cinematográfica recebiam pouca influência estatal, até aquele momento. Mesmo em momentos posteriores ao trabalho do Birô, a intervenção estatal não seria tão pungente quanto a intervenção estatal alemã que exigiam aprovação das produções cinematográficas, em todas as suas fases de realização, pela Câmara Nacional de Cinema, vinculada ao Ministério da Propaganda, sendo esta controlada por Joseph Goebbels (Pereira 2005, 4).

Adolf Hitler, em seu livro Mein Kampf, admoesta sobre a estrutura alemã de pulverização de soft power, por meio da estrutura cinematográfica nazifascista e como elas deveriam ser conduzidas para o posicionamento da indústria cinematográfica alemã.

> Foi durante a Guerra[4], entretanto, que tivemos a melhor chance de estimar os tremendos resultados que foram obtidos pelo sistema propagandista propriamente

[2]ROOSEVELT, Franklin Delano. First Inaugural Address. Disponível em: <https://catalog.archives.gov/id/197333>. Acesso em: 05 nov. 2016. P. 6, tradução nossa.
[3] A fim de facilitar a leitura, a referência ao Office of the Coordinator of InterAmerican Affairs (OCIAA) será apenas como "o Birô"
[4]Primeira Guerra Mundial

> utilizados. Aqui novamente, infelizmente, tudo foi deixado para o outro lado, o trabalho feito no nosso lado foi pior que insignificante[5]. (Hitler, [1939], 145 tradução nossa)

Pela ótica de Hitler, a imagem do poder Alemão deveria ser apresentada pelas produções de propaganda em massa, empregando-as como verdadeiras armas de guerras, em apelo às massas não intelectualizadas, pois a classe intelectual, somente se adequaria à exposição cientifica" (ibid., tradução nossa)[6].

A indústria de propaganda Alemã também baseava-se no fato que:

> A arte da propaganda consiste precisamente em ser hábil a despertar a imaginação do público pelo apelo aos seus sentimentos, em achar a psicologia necessária que prenderá a atenção e apelará para os corações da massa nacional[7] (ibid., tradução nossa).

Assim, embora as empresas cinematográficas alemãs e estadunidenses tinham suas diferenças na sua manipulação direta ou indiretamente pelo Estado, ambas também tinham o objetivo de atuarem como indústrias de propaganda política de seus respectivos governos, funcionando como parte do armamento de guerra (Pereira 2005).

Segundo Keohane & Nye (2012), esse investimento alemão e estadunidense pode ser entendido como mais que um investimento, mas como uma forte parcela de economia para com o gasto bélico para a manipulação dos que seriam expostos à esse armamento:

> Se um Estado consegue fazer este poder se legitimar aos olhos dos outros e estabelecer instituições internacionais que encoraje os outros a definir seus interesses de formas compatíveis, não será necessário o gasto dos tradicionais e dispendiosos recursos econômicos e militares (Keohane & Nye 2012, 216 [tradução nossa])[8].

Deste modo, a dissipação pelo soft power ocorria de um lado com a Alemanha disseminando o soft power pelo apelo às imagens de personagens que abdicassem de seus interesses pessoais em benefício da Alemanha e da "Volksgemeinschaft[9]", juntamente com

---

[5]It was during the War, however, that we had the best chance of estimating the tremendous results which could be obtained by a propagandist system properly carried out. Here again, unfortunately, everything was left to the other side, the work done on our side being worse than insignificant.

[6] For the intellectual classes, or what are called the intellectual classes to-day, propaganda is not suited, but only scientific exposition.

[7] The art of propaganda consists precisely in being able to awaken the imagination of the public through an appeal to their feelings, in finding the appropriate psychological form that will arrest the attention and appeal to the hearts of the national masses.

[8] If a state can make its power legitimate in the eyes of others and establish international institutions that encourage others to define their interests in compatible ways, it may not need to expend as many of its costly traditional economic or military resources.

[9] "Comunidade do Povo"

Hitler sendo retratado como o forte comandante. Por outro, os Estados Unidos, valiam-se da apresentação dos personagens defensores das virtudes, da democracia e do trabalho, personagens que empregariam as suas forças para a realização dos projetos do New Deal e para a preservação dos valores da identidade nacional norte-americana, como também na propagação da ideologia fundamentada na sustentação da sociedade capitalista e no apelo sedutor do American Way of Life[10], tomando extremo cuidado na apresentação de imagens do presidente Franklin Roosevelt, pois por ter sofrido de poliomielite, vivia confinado em sua cadeira de rodas e era carregado ao sair dos palanques depois dos seus discursos e tais imagens, poderiam diminuir sua influência aos aliados. (Pereira 2005).

Influência do soft power nas relações bilaterais do brasil com a alemanha e estados unidos

Nye (2004, 24) salienta que o soft power, em termos comportamentais, é o poder da atração[11] e o Brasil sentia-se atraído tanto pelos Estados Unidos, quanto pela Alemanha, enquanto recebia a influência ideológica e de competição alemã, assim como a estadunidense, como é registrado por esse amplo e difundido recorte histórico, aqui apresentado pelo conclamado historiador Boris Fausto:

> Diante desse quadro, o governo brasileiro adotou uma orientação pragmática, isto é, tratou negociar com quem lhe oferecesse melhores condições e procurou tirar vantagem entre as grandes potências. Por exemplo, em 1935, assinou o acordo comercial com os Estados Unidos [...]; no ano seguinte, assinou outro com a Alemanha, que visava principalmente a exportação de algodão, café, cítricos, couros, tabaco e carnes (Fausto 1995, 379).

A participação alemã na economia brasileira crescia, tornando-se atraentes não apenas para alguns setores da economia, mas para o Estado, que via na Alemanha a possibilidade de romper com as formas tradicionais de comercio exterior e oferecer material ferroviários e bens de capitais para uma modernização e industrialização do país (ibid., 380).

A partir dos conceitos de comércio exterior alemães nazistas, o Brasil via um descerramento comercial internacional que os Estados Unidos não ofereciam, tornando a penetração estadunidense um desafio para Roosevelt, que via o Brasil ocupando a posição de primeiro comprador da Alemanha, na América Latina (Bueno & Cervo 2002, 255).

Nesse cenário, os Estados Unidos viam-se desafiados pela maneira que a Alemanha conduzia o comércio exterior e, além disso, a pulverização do American Way poderia ser considerada desafio maior que uma abertura comercial, visto que os bons vizinhos estadunidenses

[10] Referência ao modo de vida estadunidense.
[11] It is also the ability to attract, and attraction often leads to acquiesce. Simply put in behavioral terms soft power is attractive power.

vendiam a ideia de democracia e o Brasil vivia um regime ditatorial, imposto por Vargas. Roosevelt temia a sublimação do regime nazista no seio do governo Vargas, levando em consideração que não era apenas nos âmbitos ideológicos e econômicos que o Brasil e os Estados Unidos divergiam, mas também na questão militar. Os Estados Unidos procuravam a proteção das fronteiras do continente, enquanto o Brasil preocupava-se com desafios de sua própria soberania sob o Governo Vargas (ibid., 253).

No início de 1939, o governo americano já se ordenava econômica e militarmente para a eventualidade da guerra; por isso mesmo, o presidente Roosevelt disse naquela ocasião ao ministro das Relações Exteriores do Brasil, Osvaldo Aranha, que seus planos estratégicos incluíam a defesa da América do Sul. Começou, então, um processo de colaboração difícil entre militares estadunidenses e brasileiros, onde a proposta era a supressão da influência germânica no Brasil e o consentimento da presença de tropas americanas em território brasileiro no Nordeste. (ibid., 251).

Assim como Keohane & Nye (2012, p. 216) indicam, que o soft power funciona através do convencimento dos outros a faze-los concordar com normas e instituições que produzirão um comportamento desejado, após diversas negociações e diversos acordos com os Estados Unidos, o Brasil propõe a construção de uma Siderúrgica de Volta Redonda, que poderia trazer ao país uma modernização e a criação de empregos. O governo de Roosevelt, apesar de relutante, por falta de interesse e temor que o Brasil pudesse fabricar armamento de fomento à guerra a favor da Alemanha, concorda com a construção da siderúrgica, contanto que a mesma fosse implantada por uma firma estadunidense.

> Além do que se referia à siderúrgica, os governos de Washington e do Rio de Janeiro chegaram a um acordo sobre o fornecimento de café para o mercado norte-americano, a respeito da participação brasileira no mercado canadense de algodão e da venda de minerais estratégicos aos Estados Unidos.
>
> É preciso ainda ter em conta que para os Estados unidos a implementação do projeto siderúrgico significava, além da contraposição à influência econômica e militar alemã, posterior aumento de sua presença comercial no Brasil, pois, em razão do processo de industrialização que o projeto desencadearia, haveria aumento de demanda de bens norte-americanos. (Bueno & Cervo 261).

Enquanto isso, o trabalho do Birô Interamericano no Brasil se revestia, de um aspecto político vital: era necessário ganhar os corações e mentes dos líderes políticos e militares brasileiros - visto que, sem cuja cooperação, os planos estratégicos dos Estados Unidos iriam fracassar. Mais ainda: era necessário assegurar não apenas o acesso às agências do Estado brasileiro, mas também ganhar os grupos sociais mais significativos do ponto de vista da formulação de políticas, assim como, na medida do possível, a massa da população politicamente significativa (Moura 1986, 14).

Desta maneira, o Birô se incumbia de que, mesmo em locais onde não havia alimentação elétrica, caminhões e projetores fossem implantados para que as projeções atingissem o maior número de pessoas possíveis, difundindo a indústria cinematografia estadunidense, até mesmo em cidades do interior (Moraes 2008 apud Mauad 2005, 58[12]).

Também, decidiram difundir a mídia de maneira avassaladora, promovendo intercâmbio de jornalistas entre o Brasil e os Estados Unidos e investindo no setor de imprensa, ajudando a Vargas a passar informações sobre seu governo para todo o país, assim como inserindo uma boa imagem dos Estados Unidos, não poupando esforços para afastar as agências de notícias alemãs e italianas deste cenário e reproduzindo, em escala muito mais avançada, o que já fizeram na Primeira Guerra, como relata Adolf Hitler:

> […] a propaganda de Guerra dos britânicos e estadunidenses foi eficiente do ponto de vista psicológico. Por mostrar os alemães ao seu próprio público como Bárbaros e Hunos[13] eles preparavam soldados para o horror da guerra e os protegendo contra ilusões[14]. (Hitler 1939, 148 [tradução nossa]).

Um dos mais notórios desses intercâmbios, foi o repórter Esso, que se instalou em 1941 e se tornou o principal noticiário radiofônico brasileiro, onde era transmitido em várias edições diárias e vinculadas à propaganda político-ideológica e cultural, com o firme intuito de influenciar o governo e a sociedade Brasileira (Moraes 2008 apud Klöckner 2004, 1)[15].

Antônio Pedro Tota[16], doutorado pela Universidade de São Paulo - USP e professor titular de história pela Pontifica Universidade Católica - PUC, assim como professor visitante da Pace University em Nova Iorque, salienta em seu livro, O Imperialismo Sedutor, que:

> As funções da divisão de cinema eram bastante claras: promover a produção americana de filmes, curtas e longas, e de cinejornais sobre os Estados Unidos e as "outras Américas", distribuindo-os por todo o hemisfério ocidental, isto é, para as Américas; produzir e estimular a produção, nos países latino-americanos de curtas e cinejornais que poderiam ser exibidos nos Estados unidos; combater todos os meios o cinema produzido pelo Eixo; convencer as grandes empresas cinematográficas de que

[12] MAUAD, ana Maria. Genevieve Naylor, fotografa: impressões de viagens (Brasil, 1941-1942). Revista de História, São Paulo, vol. 25, no. 49, p.43-75, junho 2005.

[13] Eram chamados de hunos um povo, que era uma confederação de tribos de nômades, bárbaros, que habitavam a Ásia Central.

[14] […] British and American war propaganda was psychologically efficient. By picturing the Germans to their own people as Barbarians and Huns, they were preparing their soldiers for the horrors of war and safeguarding them against illusions.

[15] KLÖCKNER, Luciano. O Repórter Esso e Getúlio Vargas. In: Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, 27, 2004. Porto Alegre. Anais. São Paulo: Intercom, 2004. CD-ROM.

[16] https://goo.gl/HCZAqg

> não era uma boa política distribuir filmes que transmitissem uma má impressão ou uma imagem comprometedora dos estados Unidos (Tota 2000, 65).

Na velocidade acelerada que o Birô trabalhava, valia-se de uma divisão adjacente ao mesmo, intitulada de Divisão de Filmes[17], coordenada por John Hay Whitney, notório produtor cultural na época e cujo intento era abolir estereótipos dos latino americanos na sociedade americana, através do poder dos filmes criados por Hollywood, assim conquistando a devoção dos latino americanos, convencendo-os dos benefícios de uma amizade pan-americana. Este conjunto de regras foi chamado de Código Hays e apontava principalmente para o fato dos estúdios de Hollywood contratarem latino americanos e repreender produtores que perpetuassem qualquer tipo de estereótipo de negatividade, visto que os latinos eram sempre perpetuados como vagabundos e de menor capacidade intelectual. Essa movimentação foi explicada por Pereira (2005), frisando que tal código

> [...] controlava a discussão de assuntos polêmicos ou geradores de atritos com alguns setores da sociedade. Dessa forma, Hollywood até a Segunda Guerra Mundial não recebeu uma influência direta do Estado, pois além de estar em sintonia com a orientação do governo, seu objetivo principal era fazer com que seus filmes – seja de entretenimento ou de propaganda – fossem sucessos de bilheteria. (PEREIRA 2005, 04).

Nye (2004) também comenta a aceleração do Birô, quando nos indica que em 1939, a Alemanha transmitia 7 horas de programação por semana na América Latina, contra cerca de 12 dos Estados Unidos E em meados de 1941, os Estados Unidos já transmitiam 24 horas por dia na América Latina.

Por essa agilidade, também prosperou o IBEU (Instituto Brasil-Estados Unidos), ganhando um formidável impulso nesse momento de apogeu do Birô, constituindo não apenas um centro difusor da língua inglesa, mas também um centro de atividades culturais variadas estadunidense, disseminando a palestras, concertos etc. (Moura 1986, 23).

Em seu apogeu, artistas renomados foram utilizados pelo Birô para pulverizar a Política da Boa Vizinhança, na disseminação do soft power, pela indústria cinematográfica estadunidense. Como por exemplo, Carmen Miranda e Walt Disney. (Moraes 2008 apud Tota 2005, 61-4)[18].

---

[17] Motion Picture Division

[18] TOTA, Antonio Pedro. O imperialismo sedutor: a americanização do Brasil na época da Segunda Guerra. São Paulo: Cia. das Letras, 2000.

Carmen Miranda: a exportação brasileira da matéria prima do soft power estadunidense

Em sua biografia, Carmen Miranda, nos primários dez anos de sua carreira já tinha 281 músicas gravadas, sendo a mulher mais bem paga da indústria radiofônica[19], já tendo conquistado o sucesso na América do Sul, com viagens à Buenos Aires para apresentações rotineiramente[20], como relatado por Ruy Castro[21] no livro Carmen: Uma Biografia. (Castro 2005, 59, 192).

Lee Shubert, o magnata e produtor da Broadway, em visita ao Brasil em 1939, convida Carmen para passar oito fugazes semanas em Nova Iorque, assim podendo fomentar sua produção de espetáculos, visto que seu sucesso no Brasil poderia alavancar seu show de variedades, intitulado The Street of Paris, contribuindo com uma diversidade latina, investindo em uma diversidade cultural n a Broadway. Uma ideia tida como promissora e exótica, visto que a Política da Boa Vizinhança ainda demoraria para entrar em vigor (ibid., 117).

Carmen Miranda impôs que o grupo musical que sempre a acompanhava, O Bando da Lua, também fosse, garantindo que a qualidade musical seria a mesma que provera no Brasil há mais de uma década e também levando em consideração que os americanos não conheciam o samba. Sua exigência foi concedida, visto que a qualidade que ela exigia era vital para os interesses capitalistas de Shubert e a consolidação da política de disseminação cultural dos Estados Unidos (Raslan 2014).

Assim, em 1939, a Broadway recebe uma nova integrante e Carmen estreia cantando em português, ritmos que a Broadway nunca tinha ouvido, chancelando a política de integração da América Latina, antes mesmo desta ter sido oficialmente promulgada. Seu sucesso é imediato, lotando apresentações e tendo que cantar repetidas vezes, ao apelo do público estadunidense. (Castro 2005, 200, 287).

Carmen chamou a atenção da indústria cinematográfica, tendo como apoio a imagem folclórica de uma mulher latina, refletida na voz e nos movimentos de sua dança, juntamente com o colorido de seus vestidos e adornos que vinham crescendo de acordo com a vontade da produção da Broadway em mostrar o exotismo que o público estadunidense imaginava do sul dos trópicos. Em questão de semanas, a empresa cinematográfica 20th Century Fox, que já estava em processo de produção do filme Down Argentine Way, intitulado Serenata Tropical no Brasil, deslocou uma equipe de produção para gravar Carmen Miranda nos

[19] [...] 50 mil-réis era o maior cachê da praça, e só dois cantores valiam esse dinheiro: Carmen Miranda e Francisco Alves (CASTRO 2005, 59).

[20] [...] poucas cidades faziam frente à capital argentina. Em 1931, quando a população do Rio era de 1 milhão e 800 mil habitantes, Buenos Aires já tinha 3 milhões — a maioria dos quais viajava de metrô desde 1913, usava ternos ingleses e fora criada a costela e picanha (CASTRO 2005, 68).

[21] https://www.companhiadasletras.com.br/autor.php?codigo=00092

estúdios da Fox, em Nova Iorque, visto que sua agenda de shows e contrato não permitiria que ela se deslocasse para Hollywood para gravar cinco aparições isoladas (ibid., 216).

Os estadunidenses tinham, então, as primeiras, de muitas, imagens de Carmen Miranda e começavam a criar seus estereótipos da mulher latina ao redor de sua performance, enquanto que Darryl F. Zanuck, presidente da Fox, apostava na utilização da imagem de Carmen em diversas produções para enriquecer as telas dos cinemas estadunidenses, através da exuberância das cores e movimentos da exótica Carmen, através da recém criada Technicolor[22].

Castro (2005, 229) nos conta que a expectativa para a estreia do filme foi grande, porém Down Argentine Way não foi bem aceito pelos vizinhos da América do Sul, visto que além de mostrar uma Argentina completamente diferente da realidade, ficou muito claro que o intuito da Fox era provocar uma enorme antipatia contra os Estados Unidos, enfurecendo os argentinos, visto que estes tinham uma inclinação ao nazismo (ibid., 260).

Como no início de 1940, como não havia uma tentativa de estampar a imagem de uma nação que aceita os vizinhos latinos independentemente de sua cultura, sotaque e diferenças, o filme distorce a cultura argentina, além de apresentarem uma brasileira, Carmen Miranda, protagonizando canções em português, com ritmo brasileiro, em uma caracterização que era esperado as nuances da cultura argentina (Down Argentine Way 1940).

O filme se tornou uma ofensa aos argentinos, onde além da desagradável narrativa já citada, os personagens principais, interpretados pelo ator Don Ameche, que fazia o galã, e o de seu pai, interpretado por Henry Stephenson, eram argentinos educados e dignos de confiança, porque estudaram em Paris. Todos os outros argentinos em cena (sempre interpretados por americanos) eram vigaristas ou dorminhocos e falavam um inglês de "estraçalhar de rir". (Castro 2005, 260-1).

> No fim do ano, quando a primeira cópia do filme chegasse a Buenos Aires para ser apreciada pela censura local, a indignação seria tanta que os protestos sacudiriam os lustres da embaixada americana em Palermo e as da sala de Zanuck em Hollywood. A Junta de Censura da Argentina proibiria a exibição de Serenata Tropical no país e o governo do presidente Ramón Castillo ensaiaria um protesto oficial. (ibid., 261).

Hollywood não conseguiam transpor ou relatar qualquer semelhança que não fosse caricata, reforçando apenas a noção de que havia uma divisão clara entre a América do Norte, que era disciplinada e eugênica pelo nacionalismo e pelas vantagens tecnológicas e uma América Latina que ainda era primitiva, preguiçosa, suja e selvagem (Garcia 2016).

[22] Primeira tecnologia de massa para produção de cinema em cores

> No Brasil, a recepção de Serenata Tropical foi classificada como um "abacaxi dourado" e, pelo pecado de ser colorido, "um autêntico cretinocolor[23]". (Por um preconceito que ainda duraria muitos anos, achava-se que nenhum filme em cores podia ser "sério".) No Café Nice, houve também quem não aceitasse aquela nova Carmen, muito mais colorida e exuberante do que a que saíra daqui. No meio de uma discussão a respeito, alguns dos frequentadores a tacharam de "ridícula". (Castro 2005, 294).

Dessa maneira, os Estados Unidos vinham perdendo a credibilidade, como Keohane & Nye (2012, 216) ressalvam ao assinalarem que o soft power é representado pelo apelo nas ideias ou cultura, através de padrões e instituições que dão forma às preferencias dos outros. Neste contexto, os sul-americanos entenderam que a forma ante dada de sua imagem era burlesca em todas as formas possíveis.

Na tentativa de apaziguar o impacto o Birô, ainda em processo de sua formação no Brasil, fez uma única alteração para apresentação do filme, onde acresceu um letreiro antes do filme, anunciando que a Fox sabia que a Argentina era um "grande país" e que as "distorções" a que se iriam assistir tinham sido "exigidas pela comédia", o que não surtiu muita diferença na aceitação da produção, como mencionado acima (Castro 2005, 262).

Porém, como o objetivo era o do fomento da indústria cinematográfica estadunidense em seu mercado interno, Carmen não conseguia sentir o início de sua impopularidade na América do Sul e seus contratos e participações cresciam quase que exponencialmente ao longo dos seus primeiros meses nos Estados Unidos, onde ela já trabalhava à beira da exaustão, devido ao sucesso que atraia, disseminando o que o público estadunidense queria ver sobre o South American Way[24]. Segundo Castro (2005) Carmen já tinha feito 412 apresentações, nos primeiros seis meses de 1940, uma média de 2,2 shows por dia, todos os dias, sem contar os 25 dias de filmagem de seus cinco números em Serenata Tropical e sessões de fotografias e pinturas para galerias de Nova Iorque. (ibid., 235)

No próximo filme que gravou, em 1941, chamado That Night in Rio - Uma noite no Rio, como foi chamado no Brasil – a produção contava com uma consultoria mais avançada, visto que o mesmo já tinha o objetivo de iniciar uma celebração da Política da Boa Vizinhança com o Brasil e o Birô contava com a colaboração da Fox para incorporar a política de Roosevelt, evitando qualquer conflito ideológico com os vizinhos da América do Sul. Dra. Bianca de Freire Medeiros[25], doutorada em História pela Binghamton University, nos conta que:

---

[23] Critica à tecnologia Technicolor, tecnologia que deu margem às primeiras produções coloridas do cinema.
[24] Música criada em 1939 por Jimmy McHugh e Al Dubin, interpretada por Carmen Miranda no musical Street of Paris e depois reproduzida no filme Down Argentine Way. A música fazia alusão à vida Sul-americana, comparada ao American Way.
[25] http://lattes.cnpq.br/0545915915949239

> [a política de Rooselvelt] levou os estúdios a submeter o script de Uma noite no Rio (...) à embaixada Brasileira, que, de fato, censurou várias cenas consideradas "pouco convenientes". A Fox também requisitou, junto ao Departamento de Informação e Propaganda do Governo Vargas, fotografia do Rio de Janeiro para assegurar uma (re)criação fiel dos sets (Freire-Medeiros 2005, 19).

Nye (2004, 60) indica que não se deve negar que a cultura popular é geralmente um recurso que produz soft power e a eficiência de qualquer recurso de poder depende do contexto[26]. Assim, com a produção de um filme, com recursos e tecnologia de ponta para a época, o Birô buscava a aproximação cultural na persuasão da nação brasileira e seus governantes, visto que Hollywood tinha acabado de falhar na última tentativa internacional.

Porém, em uma análise mais crítica, Castro (2005, 277) e Freire-Medeiros (2005, 20), nos relatam uma tentativa que também demonstrou diversas falhas, onde Hollywood buscava simplesmente entreter o estadunidense do dia-a-dia, que pagaria uma sessão de cinema para aliviar as tensões do prelúdio de uma eminente entrada de seu país em uma guerra mundial, ao passo que o Birô buscava a celebração de laços de diplomacia social com a nação brasileira, através do registro cinematográfico desta produção.

Novamente a tentativa de aproximação pela indústria cinematográfica estadunidense não teve bons resultados. Ao analisarmos, por exemplo, a cena de abertura com Carmen Miranda cantando Chica Chica Boom Chic[27], tanto Castro (2005) como Freire-Medeiros (2005) nos apontam falhas aos olhos do Birô e do ponto de vista de aproximação diplomáticas sociais, que podem também serem analisadas por todo decorrer da produção.

A cena em questão nos remete à um cenário que mostra a capital federal da república do Brasil, o Rio de Janeiro de maneira extremamente lúdica. Um Rio retratado com um excessivo número de palmeiras e samambaias, com dançarinas que tentavam ser baianas, mas se assemelham mais às dançarinas europeias. Estas, claramente ainda falham ao expressarem movimentos frios ao ritmo animado de Carmen e em alguns vagos elementos de samba com as tradicionais evoluções em hollywoodês[28], enquanto Carmen canta em Português, sublimando a saudades da Bahia e da batucada (ibid.).

Ao final da parte de Carmem na canção, entra em cena o ator Don Ameche, com um imaculado uniforme da marinha. Seu personagem notoriamente da alta patente estadunidense chega em um conversível luxuoso, tendo como motorista um figurante com camisa brancas e listradas, caracterizando o subserviente brasileiro que o serve e outros

---

[26] This is not to deny that popular culture is often a resource that produces soft power, but as we saw earlier, the effectiveness of any power resources depends on the context.

[27] Música de Harry Warren e Mack Gordon, com a parte em português criada por Zacharias Yaconelli. Este, nunca teve crédito pela música, segundo Castro (2005, 276), porém seu nome é citado no Catálogo online do American Film Institute de Hollywood (AFI, 2016).

[28] Expressão criada em sátira por Castro (2005, 277)

figurantes nos bancos dos passageiros - estes, vestidos de marinheiros. De dentro do carro, sorrindo e demonstrando posição de superioridade, não apenas pela relação da altura de dentro do conversível, mas pela sua patente, ele saúda as relações bilaterais de defesa estadunidense ao Brasil. Enquanto canta a saudação, Carmen sorri, o olha com admiração, ensaia sorrisos e cocegas em sua barriga (Freire-Medeiros 2005, 20).

> "Meus amigos / eu mando felicitações / Por nossa relações Sul-americanas / Que nunca deixemos para trás / Todos os laços comuns que nos unem / Cento e trinta milhões de pessoas enviam saudações a vocês[29]" (walsh 2010)

A saudação acima, é seguida de uma dinâmica onde o personagem da alta patente estadunidense continua, evidentemente em inglês, porém alterando não somente o tom da música - mas seu ritmo, enquanto convida os anglófonos a cantarem, conhecendo a história do Chica Chica Boom Chic:

> [...]E antes de retornar
> Há uma coisa que vocês podem fazer
> Venham e cantem o Chica Chica Boom Chic
> Aquela coisa louca que é o Chica Chica Boom Chic
> Os brasileiros acharam o Chica Chica Boom Chic
> Eles gostam do Chica Chica Boom Chic
> Veio do Amazonas, da selva
> Onde os nativos cumprimentam
> Todos que eles encontram
> Tocando seus tom-toms[30]
> Não faz sentido o Chica Chica Boom Chic
> Mas é imenso o Chica Chica Boom Chic
> É apenas isto que vocês devem dizer para afastar a má sorte
> Chica Chica Boom / Chica Chica Boom / Chica Chica Boom chic[31]
> (That Night in Rio, 1941, tradução nossa)

Para os que entendem somente a língua portuguesa, o encanto poderia vir pelas palavras de Carmem e podem achar que as mesmas estavam sendo traduzidas pelo personagem estadunidense. Os que não entendiam a língua portuguesa, estavam ouvindo a descrição

---

[29] "My friends / I extend felicitations / To our South American relations / May we never leave behind us / All the common ties that bind us / A hundred and thirty million people send regards to you (Walsh 2010).

[30] Tom Tom é um instrumento que se assemelha a um pequeno tambor, que os nativos americanos usavam como instrumento de percussão em suas músicas (HOWTON, 2016).

[31] [...] And before I return / There is one thing you can do / Come on and sing / The Chica Chica Boom Chic / That Crazy thing the The Chica Chica Boom Chic / Brazilians found the The Chica Chica Boom Chic / They like the sound / It came down the Amazon / From the Jungle / Where the natives greet / Everyone they meet / Beating on a tom-tom " / It don't make sense, The Chica Chica Boom Chic / But it's immense, the Chica Chica Boom Chic / That's all you've got to say to chase the jinx away / Chica Chica Boom, Chica Chica Boom / Chica Chica Boom Chic! Boom Chic! (That Night in Rio, 1941) & (From Tejano to Tango: Latin American Popular Music)

do estereótipo dos povos ao sul das fronteiras dos Estados Unidos: um povo selvagem que cumprimentavam as pessoas com uma saudação feita ao toque de tambor, de forma lírica e indígena, saudação que além de afastar o "mau olhado", tinha uma sonoridade com algo que era "chic".

Devemos nos atentar ao fato, previamente mencionado que, apesar da associação dúbia com a selva, os textos de todos os personagens, juntamente com as letras das músicas foram mostrados para a embaixada brasileira de antemão. Walter Aaron Clark[32], professor de musicologia da Universidade do Kansas e doutorado pela Universidade da Califórnia, nos relata em seu livro From Tejano to Tango: Latin American Popular Music, que parece inacreditável que eles [o corpo diplomático brasileiro] concordaram. Em sua interpretação, Clark (2002) descreve:

> [...] que o "chica chica boom chic" estava situado mais próximo ao Aqueduto Mulholland[33] que ao Rio Amazonas e os índios Brasileiros não tocavam "tom-toms" eram linhas tênues de etimologia que os compositores sabiam muito bem que não atrapalhariam o sono dos frequentadores [do cinema] estadunidenses. Além do mais, isto foi criado como uma rumba, não um samba, portanto teve pouquíssima relação musical com o Brasil (ibid., p. 271, tradução nossa).

Tanto Castro (2005, 276), quanto Freire-Medeiros (2005, 22) evidenciam também que, até esse momento que as produções da Fox buscavam primordialmente agradar ao público estadunidense e obter lucro, dando um espetáculo que retratava o Rio de Janeiro, como se fosse uma cidade parisiense. Não havia um compromisso sério com o Birô, muito menos com a nação brasileira, na questão da relação diplomática social ou mesmo na fidelização de imagens, especialmente ao apontarem para o fato que o Rio, em si - só está presente na abertura e em uma pintura do cassino. Além da produção mostrar o Corcovado sem o Cristo Redentor, inaugurado já há dez anos antes da produção ser lançada[34] e a nação brasileira sendo retratada como sendo todos de etnia branca, nobres, milionários que usam fraques e colarinho alto no dia-a-dia, um Rio de Janeiro que não havia nenhum esmolambado e nenhum negro ou mulato.

Apesar de ter agradado ao governo e à elite brasileira, o filme That Night in Rio não teve nenhum elemento estético que a grande massa da nação brasileira poderia se identificar. Nem a caracterização de Dom Amache, que teve uma maquiagem mais escurecida para ter o tom de pele mais morena e cantou muito bem em português, agradou e muito menos o fato de ser o primeiro filme que Carmen Miranda falava e contracenava, visto que a grande gama da população não gostava de ler legendas, muito menos entenderiam o que

---

[32] https://music.ucr.edu/faculty/clark/

[33] William Mulholland foi um imigrante irlandês que, na década de 40, comandou as construções dos aquedutos que abasteciam a região metropolitana de Los Angeles (William 2016).

[34] O Cristo Redentor foi inaugurado no dia 12 de outubro de 1931

ela dizia em inglês. Assim, Carmen foi duramente criticada e acusada de exportar uma caricatura ridícula do país sob os auspícios do imperialismo ianque (Freire-Medeiros 2005, 22).

Ainda, discorrendo sobre a caracterização generalizada latina do cinema, Castro (2005) nos atêm para que, ao longo de sua vida nos Estados Unidos, Carmen não gostava da generalização que os estúdios de Hollywood impunham para as produções que celebravam através da visão generalizada estadunidense sobre os vizinhos latino-americanos e nos oferece a visão que ela queria ser chamada de brasileira, ao invés de sul-americana (ibid., 310).

> "Talvez, um dia, Hollywood faça um filme de verdade sobre o Brasil", ela disse. "Quem sabe se depois que eu já tiver feito uns três ou quatro filmes por aqui, e puder dizer o que eu quiser... O Brasil tem coisas lindas, que tenho certeza que os americanos iriam gostar de conhecer." (ibid., p. 315).

Para muitos brasileiros, Carmen Miranda, não traduzia o que era a verdadeira intérprete dos nossos sambas e marchinhas. Carmen tinha sido americanizada e sua primeira visita ao Brasil, depois de seu primeiro período nos Estados Unidos, ela é tratada com frieza e vaiada em um show beneficente no Cassino da Urca, para convidados da primeira dama, Dona Darci Vargas (ibid.). Porém, manteve o bom humor e, logo em seguida gravou a canção Luís Peixoto e Vicente Paiva intitulada Disseram que Voltei Americanizada, onde ela comunica que:

> [...]
> Oxi... Mas pra cima de mim,
> Pra que tanto veneno?
> Eu posso lá ficar americanizada?
> Eu que nasci com o samba e vivo no sereno
> Topando a noite inteira a velha batucada
> Nas rodas de malandro - minhas preferidas
> Eu digo mesmo eu te amo, e nunca "I love you"
> Enquanto houver Brasil
> Na hora da comidas
> Eu sou do camarão ensopadinho com chuchu
> (Peixoto & Paiva, 1940)

Independentemente de Carmen ter sido ou não americanizada por força contratual ou na tentativa de estreitamento de laços de diplomacia social, ela já pertencia a Hollywood, e deslanchava em sua carreira ilustrando a cultura dos trópicos em uma leitura estadunidense, levando oitenta milhões de espectadores por semana aos cinemas, participando da elevação da indústria do cinema para uma das três indústrias mais poderosas da América; que mantinha aberta dezoito mil salas de espetáculos, dando emprego a duzentos e oitenta

mil pessoas, do magnata do cinema Darryl F. Zanuck ao lanterninha do Cine Bijou, no Rio de Janeiro, juntamente com quatrocentos repórteres e mil e duzentos fotógrafos da época (Castro 2005, 282)

Dois anos depois que Carmen foi levada para fomentar a indústria de entretenimento, interpretando a primeira aparição em massa da mulher latina, caracterizada pelo revestimento do American Way em seus personagens, na tentativa de aplicar o conceito contemporâneo do soft power e criar relações diplomáticas sociais com o Brasil, surgiu outro personagem que colaborou no estreitamento dos laços de amizade entre os bons vizinhos (Garcia 2016). Ainda em 1941, durante uma viagem para a América Latina, encomendada pelo Birô, para criar personagens plenipotenciários, Walt Disney se inspira na cultura carioca e criou o Zé Carioca, um tipo malandro, morador do morro que adorava a vida mundana da zona sul. A estreia de Zé no cinema foi no ano de 1943, em Alô amigos. Mas ganhou popularidade em 1945, em Você já foi à Bahia? contracenando com Aurora Miranda, irmã de Carmen (ibid., 2016).

> A intenção de Disney e Rockefeller era oferecer um produto que combinasse entretenimento e valores educativos, ao mesmo tempo que era veiculada uma imagem do Brasil que era veiculada ao Estado Novo. Apesar de Zé Carioca celebrar o malandro e o filme contar com a ausência de atores negros em papeis proeminentes, o filme, como um todo, foi bem recebido pelo governo e nação brasileira (Freire-Medeiros 2005, 21).

E foi justamente o retrato da malandragem que agradou aos brasileiros e ganhou aceitação da aproximação cultural estadunidense pelo soft power. A narrativa de Tota (2000) nos conduz ao entendimento desse contexto quando nos expõe aos relatos de Waldo Frank, o intelectual nova-iorquino que veio ao Brasil em missão não oficial do Birô para retratar a cultura e a sociedade Brasileira. Em suma, Frank admirou-se sobretudo com as brasileiras,

> [...]com cabelos logos, pele de mel […]. Beleza resultante da fusão de negros, índios e portugueses", onde a repulsa pelo hegemonismo da aristocracia branca não evitou que o sangue dos índios e negros fossem transferidos pela capitalização progressiva dos mestiços superiores. (ibid., 159)

Esse era o retrato estadunidense que o brasileiro estava mais propenso a aceitar: o retrato de um povo mestiço que não se envergonhava de sua mistura de raças e de seu jeito que beirava a malandragem. Um retrato que, na cinematografia estadunidense, apesar de ter sido capturado pelos pincéis dos cartunistas da Disney, mostrando o carismático Zé Carioca nas ladeiras da Lapa e pela orla de Copacabana oferecendo cachaça ao Pato Donald, ainda pecou pela exclusão da mestiçagem racial, onde nenhum negro ou mulato foi desenhado. Deste modo, segundo Frank Waldo, "os Estados Unidos não poderiam obter a confiança de outras Repúblicas enquanto, em sua própria casa, houvesse discriminação e racismo explícito". (ibid., 164).

Conclusão

Diferentemente da maneira nazista de controle total da indústria de propaganda cinematográfica pelo Estado alemão, os Estados Unidos tiveram uma forte intervenção capitalista – que buscava agradar o mercado doméstico mais que o internacional. Esse modelo, apesar de comprazer uma parcela elitizada da nação brasileira, frustrou diversas tentativas de aproximações da nação como um todo, que não se via retratada nas telas de entretenimento estadunidense pela imagem de Carmen Miranda, porém – tiveram razoável sucesso com as produções de Disney, com seu personagem: Zé Carioca.

Assim, a falta de zelo com o respeito ao mercado Latino-Americano, no que tange a generalização contínua das ricas culturas existentes em seus diversos Estados, distanciou o interesse de uma aproximação cultural brasileira, especialmente ao que tange toda a leitura cinematográfica da nação brasileira - que é berço de negros, mulatos, brancos, malandros e de poucos refinados, onde via-se retratada por atores e figurantes caucasianos, sobrepostos pela superioridade cultural e educacional dos personagens de cidadãos estadunidense branco, que frente à seus vizinhos latinos, assemelhavam-se ao contexto nazista de superioridade de raças.

Referencias

Afi.com. 2017. *That Night in Rio.* Detail view of Movies Page. [online] Available at: http://www.afi.com/members/catalog/DetailView.aspx?s=&Movie=26955 [Accessed 12 Nov. 2016].

Anon. 2017. *William Mulholland Memorial Fountain.* [online] Available at: http://wikimapia.org/11260/William-Mulholland-Memorial-Fountain [Accessed 6 Nov. 2016].

Bueno, C. & Cervo, A. 2002. *Transição do Período Vargas (1930-1945): Nova Percepção do Interesse Nacional: O Brasil e a Segunda Guerra Mundial*. 2nd ed. Brasília: UnB, pp.233-268.

Castro, R. 2005. *A Vida de Carmen Miranda, a Brasileira mais Famosa do Século XX.* 1st ed. [São Paulo]: Companhia das Letras.

Clark, W. 2002. *Tejano to Tango: Latin American Popular Music*. Psychology Press, p.255. [online] Available at: https://goo.gl/0gdmkI [Accessed 06 Nov. 2016].

Fausto, B. 1995. *História do Brasil.* 2nd ed. São Paulo: Universidade de São Paulo: Fundação do Desenvolvimento da Educação, p.646.

Freire-Medeiros, B. 2005. *O Rio de Janeiro que Hollywood Inventou*. 1st ed. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

Garcia, T. 2017. *Política de Boa Vizinhança.* [online] Associação Nacional de Pesquisadores e professores de História. Available at: http://anphlac.fflch.usp.br/politica-boa-vizinhanca-apresentacao [Accessed 5 Nov. 2016].

Hitler, A. 1939. *Mein Kampf.* 1st ed. Londres: Hurst And Blackett LTD, pp.145-152.

Los Angeles Times. 1991. *Drums of Past: Tom-Toms, War Dances Provide Glimpse at the Culture and Ways of American Indians.* [online] Available at: http://articles.latimes.com/1991-05-02/local/me-1660_1_american-indians [Accessed 12 Nov. 2016].

Moraes, I. 2008. *A Política Externa de Boa Vizinhança dos Estados Unidos para a América Latina no Contexto da Segunda Guerra Mundial.* Monografia. Universidade de Brasília.

Moura, G. 2017. *Tio Sam Visita o Brasil: A Penetração Cultural Americana.* 1st ed. São Paulo: Brasiliense.

Nye, J. 2004. *Soft Power: The Means to Success in World Politics.* 1st ed. New York: PublicAffairs.

Nye, J. and Keohane, R. 2012. *Power, Interdependence, and the Information Age*. In: Power and Interdependence, 4th ed. Glenview, IL, USA: Longman, pp.215-227.

_____, R. 2012. *Power and Interdependence.* In: J. Nye and R. Keohane, ed., Interdependence in World Politics, 4th ed. Glenview, IL, EUA: Longman, pp.3-17.

PEREIRA, W. P. *O Poder das imagens: Cinema e propaganda Política nos Governos de Hitler e Roosevelt* (1933 – 1945). Londrina: ANPUH – XXIII SIMPÓSIO NACIONAL DE HISTÓRIA, 2005.

Raslan, E. 2014. *Indústria Cinematográfica: Carmen Miranda no Mundo da Arte e do Consumo.* Cadernos de Comunicação, pp.201-2017.

Rooselvelt, F. 1933. *Franklin D. Roosevelt's First Inaugural Address.* [online]

Catalog.archives.gov. Available at: https://catalog.archives.gov/id/197333 [Accessed 5 Nov. 2016].

*The Monroe Doctrine (1823)***.** [online] Available at: https://web.archive.org/web/20120815094152/http://eca.state.gov/education/engteaching/pubs/AmLnC/br50.htm [Accessed 5 Nov. 2016].

Tota, A. 2000. *O Imperialismo Sedutor: a americanização do Brasil na época da Segunda Guerra.*1st ed. São Paulo: Cia. das Letras.

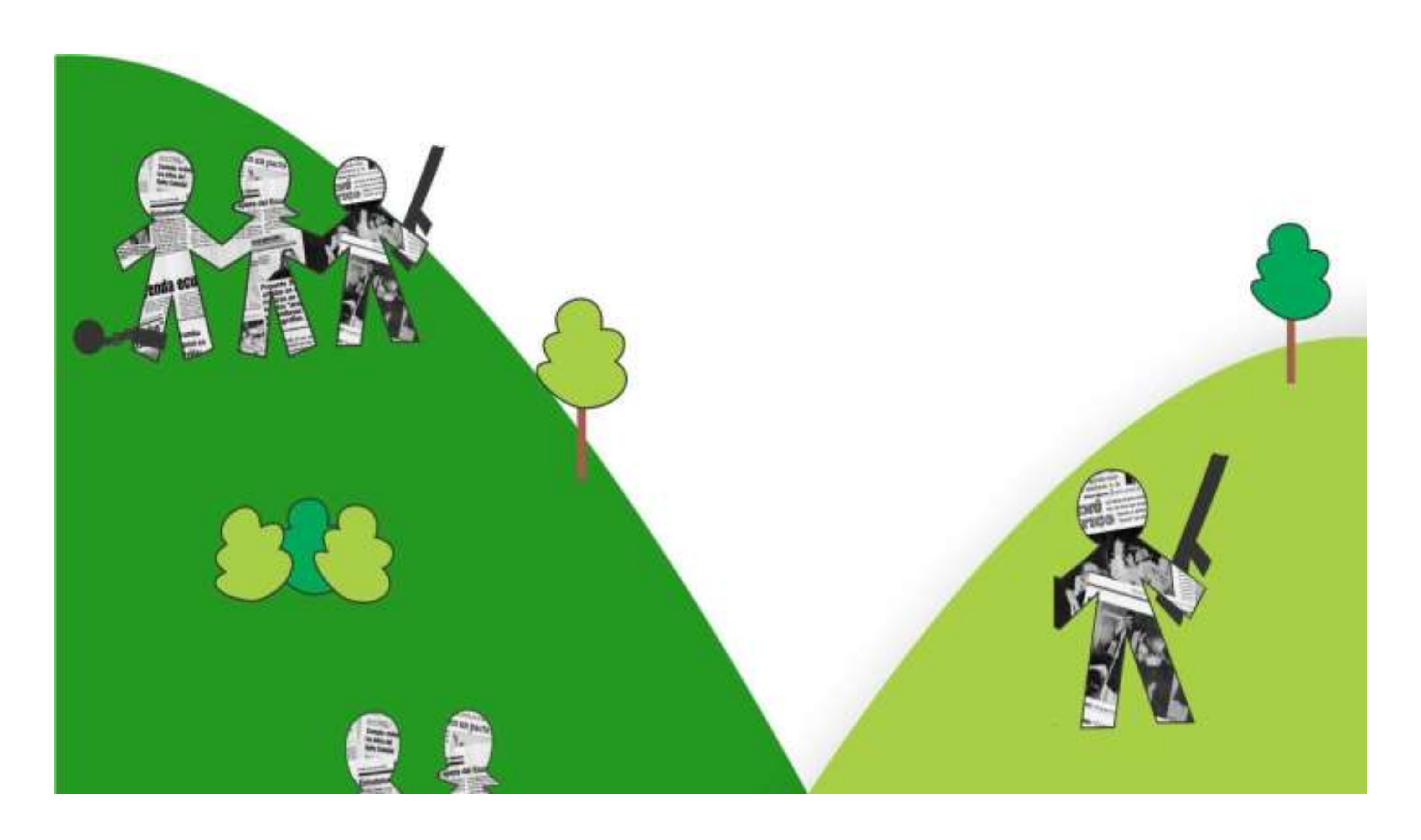
Walsh, L. 2010. *Brazil is Samba: Rhythm, Percussion, and Samba in the Formation of Brazilian National Identity (1902-1958).* Thesis submitted in partial fulfillment of the requirements for the Degree of Bachelor of Arts with Departmental Honors in Latin American Studies and Music. Wesleyan University. [online] Available at: https://goo.gl/ojXYM6 [Accessed 5 Nov. 2016].

Filmes e Músicas

Down Argentine Way. 1940. [film] Directed by I. Cummings. Hollywood, CA: 20th Century Fox.

That Night in Rio. 1941. [film] Directed by I. Cummings. Hollywood, CA: 20th Century Fox.

Peixoto, L. and Paiva, V. 1940. *Disseram Que Eu Voltei Americanizada*. Rio de Janeiro. Available at: https://www.letras.mus.br/carmen-miranda/185585 [Accessed 6 Nov. 2016].



Diseño de Ledis Bohórquez Farfán, Giovanni Bohórquez-Pereira y Gladys Adriana Espinel Rubio

Blog Científico, fuente de autoridad en el periodismo

Blog Científico, fonte de autoridade no jornalismo

Scientific Blog, source of authority for journalists

Ledis Bohórquez Farfán
Philosophiæ Doctor (PhD)/Docente investigadora
Universidad Pontificia Bolivariana
Bucaramanga, Colombia
ledis.bohorquez@upb.edu.co

Giovanni Bohórquez-Pereira
Magister/Docente investigador
Universidad Pontificia Bolivariana
Bucaramanga, Colombia
giovanni.bohorquez@upb.edu.co

Gladys Adriana Espinel Rubio
Magister/Docente Investigadora
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta, Colombia
gladysespinel@ufps.edu.co

Resumen: El artículo surge como resultado de investigación y pretende reflexionar sobre el limitado cubrimiento informativo que los mass media hacen de temáticas clasificadas como de menor trascendencia, tales como: niñez, medio ambiente, pobreza, desigualdad social, víctimas del conflicto armado, entre otros, que aparecen como prioridad cuando alarman a la opinión pública. La discusión incluye la revisión de los postulados de la teoría Gatekeeping que responsabiliza a la subjetividad e intereses de las casas periodísticas en determinar lo qué se publica o no. También se acude a las Tecnologías de la Información –TIC- y en particular al blog científico, como medio soporte de difusión, que los periodistas pueden usar como fuente de consulta e interacción conversacional. El texto plantea argumentos para evidenciar los blogs científicos como fuente de autoridad y lo ejemplifica a través del producto virtual surgido de la investigación: “Blog niños y niñas del conflicto nacidos para la paz”.

Palabras clave: Blog, Cubrimiento, Fuente, Medios, Academia.

Resumo: O artigo é o resultado de uma pesquisa, e tem como objetivo refletir sobre a limitada cobertura informativa que os Mass Media classificam como menos importante: infância, meio ambiente, pobreza, desigualdade social, vítima do conflito armado, entre outros, que aparecem como prioridade quando a opinião pública está alarmada. A discussão inclui uma revisão dos princípios da teoria Gatekeeping que indica como responsável a subjetividade e interesses de

agências de notícias para determinar o que é publicado ou não. Também referência-se ás Tecnologias da Informação (TIC) e, em particular, o Blog científico, como médio de difusão, que os jornalistas podem usar como uma referência e interação conversacional. O texto apresenta argumentos para demonstrar os blogs científicos como Fonte de autoridade através do produto virtual que surgiu a partir da pesquisa: "Blog crianças do conflito nascidas para a paz".

Palavras-chaves: Blog, Cobertura, Poder, Mass Media, Academia.

Abstract: The article arises as a result of research, and aims to reflect on the limited information coverage that the mass media make of themes classified as of minor importance, such as: childhood, environment, poverty, social inequality, victims of armed conflict, which appear as a priority when they alarm the public opinion. The discusion includes the revision of the postulate the theory of Gatekeeping that blames the subjectivity and interests of journalistic houses in determining what is published or not. Information Technology (ICT) and in particular the scientific blog, as a means of dissemination, can also be used by journalists as a source of consultation and conversational interaction. The text offers arguments to highlight scientific blogs as a source of authority and exemplifies it through the virtual product emerged from the research: "Blog children and conflict born for peace".

Key words: Blog, information, source, mass media, academy.

*Proyecto de investigación: "Caracterización de la información que circula en los periódicos Vanguardia Liberal y El Frente sobre niños y niñas víctimas del conflicto armado".

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2017.

Fecha de aceptación: 15 de junio de 2017.

Citar este artículo:

Harvard

Bohórquez Farfán, Ledis; Giovanni Bohórquez-Pereira y Gladys Espinel Rubio. 2017. "Blog Científico, fuente de autoridad en el periodismo". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 249-63.

APA

Bohórquez Farfán, L.; Bohórquez-Pereira, G. & Espinel Rubio, G. (2017). Blog Científico, fuente de autoridad en el periodismo. *Revista nuestrAmérica,* 5 (10), 249-263.

1. Introducción

La escaza información que se visibiliza en medios sobre temas como ambiente, niñez, educación y pobreza, sumada a la apuesta por las tecnologías de la información -representadas en los blogs de información excluida- que merecen la categoría de fuente de autoridad (Martini 2000) son los objetivos de este artículo. Así mismo, se exponen los análisis fundamentales de la investigación "Caracterización de la información que circula en los periódicos Vanguardia Liberal y El Frente sobre niños y niñas víctimas del conflicto armado" de Bohórquez-Farfán y Bohórquez-Pereira, (2014), quiénes desde una iniciativa académica, acompañada por un semillero de investigación, pretenden motivar la consulta de un blog científico, centrado en los menores víctimas del conflicto armado y construcción de paz.

Mantener y desarrollar una estrategia comunicativa para lograr mayor difusión y visibilidad de la iniciativa, o motivar a los periodistas en formación y profesionales del gremio a involucrase con este tipo de herramientas virtuales, como los blog periodístico o *j-blog* (Colussi, 2016) son posibilidades que se proponen como cierre en esta reflexión.

2. Decidir qué publicar

La transcripción precisa de datos, las sensaciones que se desean transmitir y la tensión al momento de redactar, son los elementos que ambientan las oficinas y módulos de una empresa periodística. Fuguet (1996), Cruz (2005), Díaz (2016), Solera (2012) y Sanclemente (2012), entre otros, registran y describen con detalle cómo son las dinámicas de trabajo antes, durante, y principalmente al momento de cierre de edición de un periódico.

Estos argumentos sustentan, desde la teoría sociológica de la comunicación de masas, que las plataformas virtuales, en particular los blogs, pueden hacer un significativo aporte a temáticas sociales como la violencia hacia menores en sus diferentes manifestaciones, así como pueden tener espacio y seguimiento suficiente por parte de los *mass media* y líderes de opinión, por cuanto durante el proceso de construcción de la noticia, se requieren fuentes de autoridad que permitan la ampliación, verificación y contrastación de datos. Pero es precisamente en esa selección de las fuentes, en donde radica el enfoque, la línea editorial, el sesgo o el equilibrio en la información.

En 1947, surge la teoría *Gatekeeping*, sustentada por Kurt Lewin que años posteriores David Mannig White, la aplica a estudios de la comunicación de masas. White (1950), corroboró, dicen Loo Vázquez, Gámez Paz , Lamarque Vega, Domínguez Quevedo y Haber Guerra (2016) que algunos principios del postulado centrados en la selección de lo que se consume, corresponden a decisiones del orden personal y subjetivo, "…constató que la selección de los materiales informativos obedecía a una intención de tener variedad temática, informaciones de interés humano (relacionada con los maestros, obreros, u otros sectores

sociales), educar a los lectores (sobre los crímenes), aunque admitió que los prejuicios propios podían afectar la acción de escoger las informaciones" (Loo Vázquez et al. 2016, 7).

Falta de espacio en el medio informativo (periódico), calidad de la escritura y estilo, publicar o presentar informaciones en función de complacer a grupos o públicos determinados, han sido elementos que inciden en las decisiones sobre qué publicar.

En 1956, lo planteado por White va a ser validado y ampliado, por Gieber quien añade influencias como "…los "errores" en las publicaciones y las "equivocaciones" en la selección de los materiales periodísticos, en estrecha relación con las demandas de los supervisores y dueños de los periódicos, además de la afiliación política de los medios de prensa, los intereses de grupos específicos de la comunidad, entre otros" (Loo Vázquez et al. 2016, 8).

Pero un principio o detalle significativo que Gieber descubre en sus estudios, es que el editor o gatekeeper, contrario a los reporteros, está desvinculado de la realidad social. Situación, afirman los autores, que influye en el proceso de selección de las informaciones, por la ausencia o presencia de referentes sociales reales.

Años después McNelly (1959), señaló a los reporteros como los primeros guardabarreras y no los editores, pues, desde su perspectiva, fuerzas externas como materiales informativos de fuentes oficiales o decisiones de los propietarios de los medios inciden directamente en qué se publica o no. Sin embargo, Roberts (2005), citado por Loo Vásquez et Al., (2016, 9) será el encargado de señalar que otros teóricos como Abraham Bass (1969) y Richard Brown (1979) propondrá revisiones a las aportaciones a la teoría del *gatekeeping*, en especial retomar la idea propuesta por Lewin (1947).

En 1996, se revive la discusión, esta vez desde la denominada Sociología de la Noticias o Sociología del Periodismo, que, de acuerdo con sus creadores, su tarea, es indagar sobre la naturaleza de la prensa y los factores que influyen en su producción y se centra en los productores de comunicación o noticias.

De ese grupo de teóricos sobresalen Pamela Shoemaker y Stephen Reese, quienes además de reconocer el concepto del gatekeeper, establecieron niveles de influencia en la selección de contenidos de los *Mass media*.   En un primer escalón ubican a la información recolectada sea esta directa o suministrada por fuentes periodísticas, corporaciones o instituciones oficiales, que de acuerdo a los autores pueden tener efectos menores sobre la sociedad. En el segundo nivel están las influencias de los propios periodistas, que pueden ser ampliar, pero con efectos limitados; y en el tercer peldaño se encuentran los factores externos al medio, "…fuerzas que poseen mayor oportunidad de manipular el contenido de los medios y de manera general buscan servir a sus propios intereses. Estas últimas, provenientes de la ideología de poder (hegemonía) tienen profundos efectos en la sociedad" (Loo Vásquez et al. 2016, 11).

Se podría pensar que, con la llegada de Internet, la acción de *gatekeeping* llegaría a su final. Contrario a esto, operan ahora los *gatewatchers*, que tiene principios del anterior y su aporte son características propias de la comunicación en internet y sus múltiples posibilidades, "…ha

hecho que los consumidores de noticias son ahora mucho menos dependientes de lo que pasa a través de las "puertas" de las organizaciones de noticias convencionales y puedan girarse éstos directamente a algunos de los proveedores de información de primera mano" (Loo Vázquez et al. 2016, 12).

Canavilhas (2010), citado por Loo Vázquez et al. (2016) dice que el rol de "*gatewatchers*", es indicar qué leer o qué secciones o columnista seguir,

> …las redes de distribución cambian de manera dramática si se les compara con las formas tradicionales que prevalecieron en el siglo XX en la historia de la comunicación social. Sin embargo, el riesgo está precisamente en esa fragmentación de información que realizan los primeros lectores y que sin duda está influida por sus propios intereses y antecedentes culturales, económicos, sociales, lo que pone en riesgo la integridad de la pieza original de información, aquella que se pretendía comunicar (Loo Vázquez & et al. 2016, 15).

Sobre ese mismo tema, los autores, Stanoevska-Slabeva, Sacco, & Giardina (citados por Beltrán 2013, 21), establecen dos características de los *gatewatchers:* La primera, que las noticias no son producidas por ellos, sino que tienen como tarea su difusión; y la segunda, es involucrar a público como lector activo y en particular, evaluar desde su perspectiva las fuentes de información o desinformación y hacer comentarios sobre lo publicado.

En Colombia en el diario El Tiempo, en su edición impresa y virtual se evidencia este tipo de características. En la publicación en papel, se sobreponen pestañas de colores que induce al lector en los temas a seguir, en el portal web del mismo medio (www.tiempo.com) se invita a leer y a comentarlos a través de los links "más leído" y "más compartido". El diario El País de la ciudad de Cali, en su edición impresa, subraya en amarrillo, frases y párrafos que, a consideración del medio, más no del lector, son de interés.

Con lo registrado, se aprecia entonces, que la pregunta sobre el por qué los medios de información asumen ciertas posiciones en temas y situaciones sociales, que para sectores de la audiencia o lectores son contrarias, no es nueva. Todo lo contrario, la inquietud ha sido revisada durante casi un siglo y con la entrada de la virtualidad, con los nuevos medios y otros actores, las hipótesis de las causas siguen en discusión.

3. Un repaso por el blog científico como medio difusor

Es importante recordar, citando a Fumero (2005) que el origen del blog, antes weblog, corresponde a 1993 y que su masificación y uso se logra una década después. También que su término en su primera acepción (weblog) hacía referencia al fichero donde se registran las visitas en un servidor web. En general, se conoce como blog a

> Un formato de publicación web que automatiza las funcionalidades necesarias, para que cualquier persona con un nivel mínimo de alfabetización tecnológica pueda explotar el carácter hipertextual de la Web, publicando y compartiendo contenidos con otros individuos, en el marco de un entramado de relaciones sociales, donde emerge una dinámica de interacción conversacional (Fumero 2005, 4).

No es la intención profundizar en aspectos propios de la informática y en especial con lo relacionado con elementos de la creación y operacionalización de la herramienta, pero sí se considera oportuno explicar el tipo de blog que se implementó y las razones para su decisión final: blog científico.

De manera concreta, se puede señalar que se asumió el Blog científico como primer paso de este largo camino que se inicia, al advertir propiedades claves que entrega dicha herramienta digital, tales como: bajo costo, fácil manejo, accesibilidad y diversidad de posibilidades en actualización e inclusión de contenidos de manera permanente, que se convirtieron en motivos suficientes para decidir su uso.

Salinas y Cabezas-Clavijo (2014) y Fumero (2005) en sus estudios han logrado clasificar y caracterizar los diferentes tipos de blogs presentes en el mundo web y enfatizan que los criterios para determinarlo son propios de quién lo quiere generar, qué pretende alcanzar y quién lo mantiene vigente.

Sobre el primer punto, se ha reiterado en el transcurso del texto, que el Blog es un aporte al periodismo y a los productores de información, orientación y dinámica de publicación que es responsabilidad de los autores de este escrito.

Con respecto a qué objetivos o propósitos se pretenden alcanzar, están: a) ser un sitio virtual donde se ubica información de carácter científico relacionada con niños, niñas y conflicto armado; b) convertirse en fuente de consulta de Comunicadores y Periodistas en lo que a leyes de protección del menor, infancia, familia se refiere; c) publicar de manera frecuente, informes de organizaciones sociales y políticas del orden nacional y mundial que trabajen en la promoción y difusión de los Derechos Humanos, en especial aquellas que centran su atención en niños, niñas y adolescentes.

De lograr los propósitos enunciados, el blog deja de ser un instrumento más y se convierte en fuente confiable y autorizada al garantizar acceso de información, actualización de la misma, precisión en lo que se publica y referenciarían a otras posibles fuentes, logrando con esto, en palabras de Martini (2000, 65) el premio mayor que todo periodista aspira: información adecuada y confiable.

Otros requerimientos que hacen al blog propuesto como científico es su identidad, de la cual se espera sean fácilmente reconocible,

> Incluyéndose con frecuencia en las bitácoras la afiliación institucional y un breve perfil académico. El anonimato o el uso de *nicks* en este entorno de publicación no son demasiado frecuentes, o al menos no deseables. Al igual que ocurre en casi todos

> ámbitos de publicación científica, la identidad de los autores es una condición que garantiza la credibilidad de los contenidos y que permiten depurar responsabilidades en el caso que fuera necesario (Salinas y Cabezas-Clavijo 2014, 3).

Los autores también otorgan usos a esta tipología de blog y de las cuatro establecidas: publicación sin intermediarios, tablón de anuncios y repositorio personal o colectivo, medio de difusión selectiva de la información y medio para acercar la ciencia al público no especializado.

> Un amplio porcentaje de los post que se publican diariamente en los blogs científicos están dedicados a comentar, analizar y difundir textos científicos. Son por tanto los mismos científicos los que desinteresadamente recomiendan los textos que han considerado más interesantes. Se observa en estos casos la sustitución de la figura del intermediario. Si antes era el bibliotecario, ahora es el blogger el que filtra la información, otorgándole además un valor añadido (aportaciones, críticas, tags), que enriquece y facilita el consumo de información científica. (Salinas y Cabezas-Clavijo 2014, 3).

De manera paralela, el Blog científico permite que los informes de los investigadores sociales se difundan y que los comunicadores, periodistas y sociedad en general, puedan acceder a esta información y hacerla más pública. Es decir, mediante esta herramienta se acerca la ciencia a la comunidad en general.

En este sentido, se surte un proceso de apropiación social del conocimiento con enfoque de ciencia, tecnología y sociedad (CT&S), ya que se acerca la información científica al público y les permite entender la funcionalidad y posibilidades de uso, de aquello que particularmente consideran ajeno, lejano o irrelevante para su cotidianidad.

Desde lo planteado por Stanoevska (2012) se podría ver al Blog científico como la evidencia clara del *gatewatching*, toda vez que al ser elaborado y sostenido por un individuo o grupos de expertos, lo publicado además de estar construido por fuentes de autoridad, motiva la participación de sus potenciales lectores-usuarios. Advirtiendo, eso sí, que en algún momento del proceso reaparezca el gran vigilante, el *gatekeeper*, pero esta vez no para subrayar o eliminar lo que considere subjetivamente erróneo o incapaz de solventar, sino en mantener los principios u objetivos “tales como la evaluación de las fuentes de desinformación y los prejuicios moderados por comentarios de los gatewatchers” (Loo Vásquez et al. 2016, 15).

Hay que advertir que existen riesgos y algunas posibilidades de que este medio también sea víctima de ataques de desinformación por parte de los mismos usuarios a través de comentarios o señalamientos injuriosos de lo que se está publicando, y es, precisamente también tarea del *gatewatching*…

> Los gatewatchers en las redes sociales, a la hora de asumir la información contenida en la Web, implican que en ocasiones se distribuya dicha información “sesgada”, “editada” o “manipulada” de manera indiscriminada, de forma tal que resulte en beneficio de ciertos grupos, que pueden tener inclinaciones políticas o de otra índole,

> o instituciones, como los medios de prensa, que han hecho de las redes sociales un arma ideal para manipular la conciencia colectiva (Loo Vásquez et. al 2016, 16).

Es válida la precaución y advertencia, sin embargo, la temática que el Blog centre o desarrolle, permitirá que estas situaciones se reduzcan. A manera de ejemplo, si la función es prevenir y difundir aspectos relacionados con la violencia infantil, agresión escolar o menores víctimas del conflicto armado en Colombia, es posible que los comentarios, reflexiones o preguntas de los usuarios, estén más orientadas hacía cómo evitar estas situaciones, que en desmentir lo publicado, en parte por las características propias de la bitácora y por quienes elaboran sus contenidos.

Por el contrario, se esperarían aportes significativos a través nuevos documentos, links de apoyo, vídeos, entrevistas y demás piezas comunicativas que consoliden y den mayor precisión a la temática en desarrollo.

Actualmente se discute (Colussi 2016) sobre los nuevos espacios generados a fin de lograr un mejor periodismo utilizando para ello los Blogs. Aunque las propuestas y conceptualizaciones son aún limitadas, el Blog periodístico o *j-blog* será en definitiva un aporte significativo.

> A pesar de formar parte de la sección de blogs del cibermedio, estas bitácoras son mantenidas por un periodista o un grupo de profesionales y no suelen recibir influencia editorial de los miembros de la redacción del medio de comunicación. Estos periodistas-blogueros generan sus contenidos o bien republican noticias o artículos de otros medios, de forma que el cibermedio no interfiere en su trabajo. Tanto es así que cada periodista-bloguero desarrolla su propio estilo de publicación. (Colussi 2016, 34).

4. El blog de niños víctimas del conflicto nacidos para la paz

Después de este recorrido por la historia e importancia del Blog, se hace necesario manifestar que su interés y la invitación a que los medios masivos, y en particular los periodistas y líderes de opinión, vean en el blog científico un aporte a fortalecer el periodismo y en particular el cubrimiento de temas que son de gran importancia en la construcción de sociedad, es resultado de la investigación "Caracterización de la información que circula en los periódicos Vanguardia Liberal y El Frente sobre niños y niñas víctimas del conflicto armado" que se desarrolló durante los años 2012-2013.

El mencionado estudio contó entre sus objetivos la posibilidad de aportar en la búsqueda de información de mayor calidad y veracidad en temas tan álgidos como la violencia armada hacia niños, niñas y adolescentes (NNA). También buscó identificar las debilidades de los procesos informativos en su estructura y contenido, y la forma en que fueron presentados a los lectores los niños, niñas y adolescentes involucrados en la guerra interna colombiana. Lo anterior a fin de contribuir en la mayor dignificación de los NNA y disminuir los riesgos de re victimización de la que pueden ser objeto en la manera como los *mass media* los exponen a la opinión pública.

Los resultados de la investigación y el ejercicio de socialización e interlocución con comunicadores sociales y periodistas, estudiantes y columnistas, condujeron a reflexiones, motivadas desde lo teórico y la práctica, encaminadas a la necesidad de encontrar alternativas para potencializar los mass media en torno al respeto y garantía de los derechos de NNA.

En "Prensa local, menores y conflicto armado colombiano: análisis y efectos en la agenda pública" de Bohórquez-Pereira, Bohórquez-Farfán y Puyana –Mejía (2014) se recopila el proceso metodológico desarrollado a 104 ediciones de los periódicos de Vanguardia Liberal y El Frente[1] a través del análisis de contenido de tipo semántico K. Krippendorff (1997).

A fin de no distraer la atención del presente artículo, se presentan a continuación los resultados que se relacionan con el tema en discusión y publicados en el artículo citado.

-En los periódicos analizados, señala el texto, se encontró que la sección Judicial fue donde se registró el mayor porcentaje de información relacionada con niños, niñas y conflicto armado (38%). Le siguió la sección Nacional con 27%. La sección Metropolitana obtuvo 7%, mientras que las secciones Piedecuesta[2] y Floridablanca[3] registraron 4%. Un 3% las secciones Regional e Informe, y las secciones Barrancabermeja[4] y Política un 1%. Sin registro transitaron las secciones Local, Editorial, Entretenimiento, Deportes y Opinión.

-El género periodístico más utilizado fue la noticia con un 58%, seguido de la noticia breve o cápsula con un 25 %, y el reportaje con una incidencia del 6%. Con una incidencia mínima aparece la crónica con un 1%, y los géneros de entrevista, perfil, columna o editorial no se encuentran evidenciados.

-Con respecto a la extensión del texto, se destacó el rango 5-15 cm, con el 74%. El 19% de las notas informativas se inscribió en el rango 16 a 25 cm y un 7% tuvo una extensión entre 26 a 35 cm. No se registró información en los rangos 36-45 cm, ni de más de 46 cm.

-Los niños y niñas son referenciados en la información publicada como sujeto víctima del conflicto armado de seis maneras. Para el caso de las niñas, son registradas en 50% como víctimas en la subcategoría esclava doméstica y sexual. En un 32%, se referencian como víctimas de desaparición forzada, y en la subcategoría víctima secuestrada en un 18% de los casos. No se registran las niñas víctimas en las subcategorías huérfanas, mutiladas o desplazadas. En el caso de los niños el porcentaje mayoritario sigue siendo la subcategoría víctimas como esclavo doméstico y sexual con un 47%, la subcategoría víctima desaparición forzada registró en un 22%, y víctima secuestro, un 13%. Además, se registran las subcategorías víctimas niños mutilados y desplazados en un 9% cada una. No hubo registro de la subcategoría víctimas niños huérfanos por el conflicto.

---

[1] Periódicos que se editan en la ciudad de Bucaramanga y circulan en el oriente colombiano.
[2] Municipio del departamento de Santander – Colombia.
[3] Ibídem
[4] Municipio del departamento de Santander – Colombia.

-Siguiendo el texto de Bohórquez-Pereira, Bohórquez-Farfán y Puyana Mejía (2014, 55-8), se lograr advertir que el análisis de contenido de tipo semántico, logró entender de qué manera los niños y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia fueron ubicados en las páginas de los periódicos locales. Así mismo, se logró responder a las preguntas ¿con qué frecuencia se hizo referencia a ellos?, ¿en qué tipo de hechos se involucraron y qué características de los niños y niñas víctimas del conflicto se registraron durante el lapso analizado?

-Se evidenció que el ejercicio periodístico es reducido a la automatización o a la lógica de la producción de información, es decir, se advierte un ciclo mecánico en el que día a día se muestra una situación similar (los niños, niñas y adolescentes en medio de conflicto armado y social), y lo único que cambia son los nombres o lugares donde se desarrolla el hecho. -No se responden preguntas más allá de quién, del cómo, del cuándo, del dónde, del qué, se niega el por qué y hasta el para qué, así como son escasas las fuentes consultadas que aporten mayores elementos de análisis. Se requiere entonces revisar, en compañía de los periodistas, los criterios que definen las agendas informativas, indagar sobre las causas que llevan a la limitación de registro en extensión de texto y presentación.

Dos reflexiones finales dejó el artículo en mención: La primera, la necesidad de formularle a los programas de formación de comunicación social y periodismo la pregunta de cómo mantener y fortalecer los ámbitos de la investigación y ofrecer a graduados y estudiantes en formación, cursos, seminarios, especializaciones en temas relacionados con la normatividad jurídica, no sólo en lo relacionado con los niños, niñas y adolescentes, sino también con temas tales como familia y derechos sociales, conflicto y posconflicto.

La segunda particularidad se centraba en avisar el inicio de un ejercicio, en principio, un tanto extraño y boscoso como era la creación de un blog de tipo científico, el cual, además de hacer públicos los resultados de la investigación, iniciaba su proyección a convertirse en fuente de consulta con el horizonte futuro no lejano, en blog como *fuente de autoridad*.

5. Relato de la experiencia hasta el momento alcanzada

Han transcurrido varios meses, luego del primer Blog titulado niños del conflicto(http://ninosdelconflicto.blogspot.com.co/2030_08_01_archive.html), esta etapa inicial utilizada como medio de difusión de los resultados de la investigación, ha ido cambiando y fortaleciéndose a partir de lecturas, pruebas y error. En los siguientes párrafos se narra lo ocurrido desde el 2014 hasta el momento y qué se avista o perfila hacia el futuro.

Como se ha expuesto, el Blog científico acontece como uno de los productos del proyecto de investigación que está a la base de los resultados obtenidos, que ilustran cómo la inclusión de información sobre NNA en los medios de comunicación más importantes del oriente colombiano, se da, en tanto estos son noticias impactantes para los lectores. Por el contrario, se observa la ausencia de una apuesta de los medios por mantener la vigencia del respeto

de los derechos de NNA con la intención de generar opinión pública proclive a la protección de los menores.

De esta manera, el *Blog Niños del Conflicto* que surgiera inicialmente como medio de difusión de los resultados del proyecto, tuvo una alta cantidad de visitas y consultas por diversidad de población. Cabe destacar que el blog en su contenido permitía el acceso, además de los resultados de la investigación, a informes especializados de entidades dedicadas a la defensa de los derechos de NNA tanto públicas como privadas tales como PANDI, UNICEF, ICBF, Observatorio del Bienestar de la Niñez y el Manual de niñez y periodismo, entre otros. Adicionalmente, el espacio web contaba con una sección de películas comentadas relativas a la niñez en el marco de conflictos armados. Otra sección especial sobre noticias recientes de la situación de los niños en Colombia y el mundo.

La diversidad de información desglosada en el blog, posibilitaba al lector encontrar datos diversos sobre los NNA proveniente de fuentes serias y en un solo vínculo web.

El Blog Niños del conflicto estuvo vigente hasta el año 2015 dado que, de acuerdo a los nuevos acontecimientos del país, se transformó éste en un blog que permitiera el acceso a información sobre la situación de los NNA en el marco del conflicto armado colombiano, pero también se agregó información relacionada con la construcción de paz. Por lo anterior, se transformó en el nuevo espacio (https://ninosdelconflictoymedios.wordpress.com/) que, aunque mantiene el vínculo base, su nuevo título es: NIÑOS DEL CONFLICTO NACIDOS PARA LA PAZ.

En la actualidad el Blog se mantiene gracias al apoyo de los estudiantes del curso de Derechos Humanos de la Universidad Pontificia Bolivariana -seccional Bucaramanga y es respaldado por el Semillero de Investigación de Derechos Humanos de la misma Universidad. La labor de los estudiantes se centra en dos áreas de acción: a) la búsqueda de la información actualizada y pertinente, su revisión, elaboración de síntesis y formulación de entradas del Blog; b) el mantenimiento técnico del sitio web.

Las secciones que definen el Blog Niños del conflicto nacidos para la paz son: la primera relacionada con la presentación del sitio y de quienes lo manejan, una segunda denominada Los niños en los medios, que tiene como objetivo albergar información actual que circula en medios sobre los NNA en el marco del conflicto y en procesos de construcción de paz; la tercera denominada Informes, contiene informes de organizaciones especializadas, entradas a la lectura de libros, noticias y acciones tendientes a la protección y defensa de sus derechos. También incluye una sección de información elaborada por el Semillero. Por último, se encuentra una sección dedicada a la promoción de eventos especializados sobre la temática que versa el Blog.

Son varios los logros alcanzados con el desarrollo de este espacio web, uno de ellos es la posibilidad de centrar en un solo espacio accesible a todas las personas de todos los estratos sociales, información seleccionada académicamente sobre los derechos de los NNA en el marco de conflictos armados y en la perspectiva de la construcción de paz.

Otro gran logro del Blog, es la sensibilización que se hace a los estudiantes –jóvenes en procesos de formación profesional- sobre la importancia de proteger los derechos de NNA, así como su vinculación voluntaria al proceso de mantenimiento del Blog. Esto se evidencia en la vinculación del Semillero de Investigación en Derechos Humanos que está compuesto por jóvenes estudiantes que se interesan en investigar acerca de los derechos y, particularmente se han comprometido en la actualización del portal web.

La vinculación de estudiantes en las labores de actualización del Blog ha posibilitado integrar la teoría y la práctica, así como su inclusión en realidades que, para la mayoría son ajenas, lo cual genera procesos de conciencia y compromiso con los NNA y en la construcción de un mundo proclive al respeto de sus derechos y la construcción de paz.

Dentro de las dificultades más acuciantes que se han presentado en mantener la vigencia del Blog, está anclada en la demanda de tiempos que este tipo de acciones exigen, toda vez que requiere búsquedas especializadas de información, así como el diseño de entradas atractivas para los lectores que direccionen –a la manera de los grandes medios- la atención del público sobre las temáticas de interés. En este sentido, la labor desarrollada requiere no sólo de tiempo de voluntarios para la cualificación de la información, sino también de un profesional que esté atento a que la documentación registrada sea adecuada, pertinente y oportuna en los términos debidos.

6. Conclusiones

El Blog científico creado y administrado desde la academia, constituye una fuente de credibilidad a la hora de consultar información seria y de nuevo conocimiento sobre la temática. Información tal que un lector desprevenido puede asumir para enterarse de la situación de NNA, pero que puede ser consultada confiadamente por los encargados de crear las noticias en los *Mass media*.

Siguiendo a Stanoevska (2012), este blog es una evidencia del *gatewatching*, ya que se constituye en una fuente de autoridad al ser originado desde la Universidad, además, convoca a los diferentes sectores u organizaciones relacionadas con sus temas propias a participar con vídeos, comentarios, audios, lo que refuerza su credibilidad y veracidad periodística.

En este sentido, se reafirma que son los criterios de credibilidad de la fuente lo que le otorga verosimilitud a la información, y permite el uso periodístico responsable y respetuoso de los protagonistas y de los datos, sobre todo, cuando se trata de NNA víctimas del conflicto armado.

Organizaciones como Medios para la paz (ya desaparecida), la UNICEF y Consejo de Redacción han promovido la formación de periodistas en el cubrimiento responsable de la información relacionada con los niños y niñas vinculados al conflicto armado colombiano, sin embargo, esta tarea se quedó corta en la medida en que no fue acompañada con una

estrategia como la del blog o un repositorio documental, para que los comunicadores tuvieran acceso a datos o referencias confiables de manera permanente.

En el sitio web la consulta de fuentes académicas es fundamental, toda vez que uno de los resultados de la investigación demuestra cómo la academia, las ONG especializadas en la temática y la Iglesia no son fuentes frecuentadas a la hora de buscar soporte para la emisión de información sobre NNA.

La experiencia de creación y mantenimiento de un blog científico sobre NNA se ha constituido en un reto para la academia, por cuanto exige la implicación de ésta en acciones sistemáticas de actualización de información confiable para aquellos que deambulan por el internet en búsqueda de datos creíbles y con fundamentaciones sólidas. Pero, como reto, se constituye en un espacio para generar apropiación social del conocimiento con enfoque de CT&S porque le permite a los *gatewatching* ofrecer a su audiencia información confiable.

Además, el hecho de que provenga de una Universidad reconocida por la sociedad colombiana, como interesada por la situación de los NNA en sus diferentes escenarios, hace que aumente la credibilidad y se profundice en su uso. La fuente y su prominencia son unas de las características que fortalece el proceso de la construcción periodística.

El respeto y promoción de la garantía de los derechos de NNA en el marco de conflictos armados debe constituirse en un asunto de primera línea en la agenda pública, y para ello, es necesario insistir a los *mass media* en la socialización de información que los relaciona, pero de manera particular y enfática, requiere una postura de los medios, que movilice conciencias hacia la importancia de respetar y exigir la garantía de los derechos de NNA.

Referencias

Aceves. 2003. *Problemas metodológicos en el estudio de la cobertura informativa de los medios en los procesos electorales. Hacia una validación de la muestra*. En Russi Alzaga Bernardo. 2000. *Anuario de investigación de la Comunicación*, CONEICC X.

Bohórquez y Bohórquez-Pereira. 2013. *Caracterización de la información que circula en los periódicos Vanguardia Liberal y El Frente sobre niños y niñas víctimas del conflicto armado*. Dirección General de Investigaciones, Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga.

Bohórquez-Pereira; Bohórquez-Farfán y Puyana–Mejía. 2014. "Prensa local, menores y conflicto armado colombiano: análisis y efectos en la agenda pública". Dixi 20. Diciembre 2014., pp 45-59. doi: http://dx.doi.org/10.16925/di.v16i20.834

Congreso de la República. 2002. Código de Infancia y la Adolescencia, [Ley 1098 de 2002]. DO: 44.446. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.html

Colussi, J. 2016. "Propuesta de clasificación de blogs periodísticos". Rizoma, Santa Cruz do Sul, v. 4, n. 1, 24-39. https://online.unisc.br/seer/index.php/rizoma e-ISSN 2318-406X Doi: http://dx.doi.org/10.17058/rzm.v3i1.6791

Cruz, J. 2005. *Una memoria de "El País": la vida en una redacción*. Editorial Debolsillo. España.

Diaz, A. 2016. *Gabriel García Márquez: cien años de eternidad (humo, papel y ceniza)*. Editorial Verbum. Madrid.

Fuguet, A. 1996. *Tinta roja.* Editorial Alfaguara. España.

Fumero, A. 2005. "Un tutorial sobre blog. El abecé del universo blog". En Cuadernos de Comunicación e Innovación, Telos. No.65., Octubre diciembre. Recuperado de http://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articulocuaderno.asp@idarticulo=1&rev=65.htm

Krippendorff, K. 1997. *Metodología de Análisis de Contenido, Teoría y Práctica.* Barcelona: Paidós.

Lozano, P. 2009. Un país de espaldas al drama de sus niños y niñas guerreros. En *Manual niños vinculados al conflicto cubrimiento periodístico responsable*. Bogotá, Colombia: Corporación Medios para la Paz, Fundación Colombia Multicolor.

Martini, S. 2000. *Periodismo, noticia y noticiabilidad. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación*. Bogotá, Colombia: Grupo editorial Norma.

McQuail, D. 1998. *La acción de los medios*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Miralles, A. 2011. *El miedo al disenso. El disenso periodístico como expresión democrática de las diferentes y no como provocación de violencia.* Barcelona, España: Gedisa editores.S.A.

Pereda, N. y Abad. 2011. *Victimología del desarrollo. Incidencia y repercusiones de la victimización y la polivictimización de los jóvenes catalanes. Generalitat de Cataluña. Departamento de Justicia*. Barcelona, España: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada, formato pdf.

Salinas y Cabezas-Clavijo, Á. 2014. "Los blogs como nuevo medio de comunicación científica". Revista En Formación, investigación y mercado laboral en información y documentación en España y Portugal= Formação, investigação e mercado de trabalho em informação e documentação em Espanha e Portugal. Ediciones Universidad de Salamanca. (online). http://eprints.rclis.org/14078/1/Torres-Salinas,_Daniel_y_Cabezas-Clavijo,_Alvaro._Los_blogs_como_nuevo_medio_de_comunicacion_cientifica.pdf

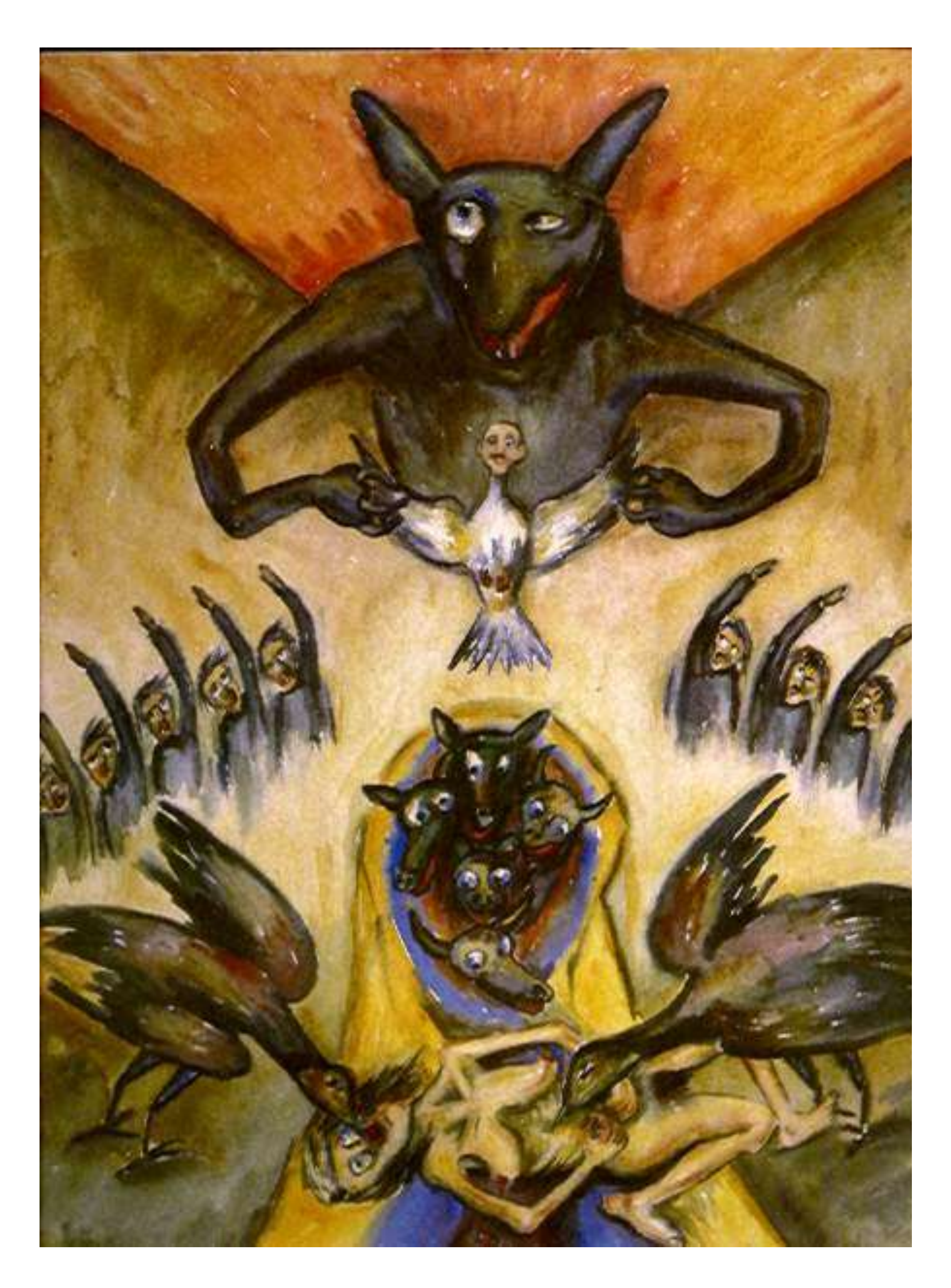
Solera, P. 2012. *El sol como disfraz*. Editorial Alfaguara. España.

Sanclemente, J. 2012. *Tienes que contarlo*. Barcelona, España: Roca Editorial de Libros S.A. Thriller.

Sierra, Álvaro. 2009. *Elementos de contexto legal*.

Trejo-Castillo, W.; Correa-Rosado, C.; Castro-Sauri, L. y López-Magaña, A. 1998. "Angioplastia renal transluminal percutánea: experiencia en tres enfermos." Revista Mexicana De Radiología, 52(1), 13

Loo Vázquez, J.; Gámez Paz D.; Lamarque Vega, Evelyn; Domínguez, L. y Haber, Y. 2016. "Del Gatekeeper al Content Curator: cambiar algo para que no cambie nada". En Razón y Palabra, Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación. No. 92. Diciembre 2015 – marzo 2016, 1-23.



La República (1986), Débora Arango

La violencia de Benjamin y el conflicto colombiano a partir de la Noción de víctima: ¿un desafío en el nuevo escenario de guerra?

A violência de benjamin e o conflito colombiano desde A noção de vítima: ¿um desafio no novo cenário de guerra?

The benjamin´s violence and the colombian conflict from The concept of victim: ¿a challenge in the new war scenario?

Yuber Hernando Rojas Ariza
Magister en Filosofía, Economista y Filósofo/Docente investigador
Universidad Pontificia Bolivariana
Bucaramanga, Colombia
yuber.rojas@upb.edu.co

Resumen: El objetivo del presente artículo de reflexión consiste en pensar la relación Violencia-Víctima del contexto de guerra en Colombia. Para lograrlo se proponen tres momentos: en primer lugar, se analiza la noción de Violencia desde Walter Benjamin y su relación con la Víctima; en segundo lugar, se hace una lectura crítica sobre la actual Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas); y en tercer lugar, se expone una interpretación sobre las posibilidades del escenario de posconflicto en Colombia.

Palabras clave: Violencia, posconflicto, Colombia, guerra, víctimas.

Resumo: O objetivo deste artigo de reflexão é pensar a relação Violência-Vítima o contexto de guerra violência na Colômbia. Para atingir o objetivo três momentos são propostos: primeiro, a noção de violência desde Walter Benjamin e seu relação com a vítima; segundo, uma leitura crítica da atual Lei 1.448 de 2011 (Lei de Vítimas); e, finalmente, uma interpretação das possibilidades de cenário pós-conflito na Colômbia.

Palavras-chaves: Violência, pós-conflito, Colômbia, guerra, Vítimas.

Abstract: The objective of the present article of reflection consists in to think the relation Violence-Victim of the context the war in Colombia. To achieve the objective, three moments are proposed: In the first moment, the notion of Violence from Walter Benjamin and its relation with the Victim is analyzed; second, From a critical reading on the current Law 1448 of 2011 (Victims' Law); And finally, an interpretation on the possibilities of the post-conflict scenario in Colombia.

Key words: Violence, Post-conflict, Colombia, War, Victims.

*Sobre este mismo tema el autor presentó una ponencia presentada en el XIV congreso internacional de la Sociedad Latinoamericana de estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), Universidad Nacional de San Marcos (UNSM), Lima-Perú, noviembre 2014. Este es un artículo original.

Fecha de recepción: 5 de mayo de 2017.

Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2017.

Citar este artículo:

Harvard

Rojas Ariza, Yuber Hernando. 2017. "La violencia de Benjamin y el conflicto colombiano a partir de la Noción de víctima: ¿un desafío en el nuevo escenario de guerra?". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 265-77.

APA

Rojas Ariza, J. (2017). La violencia de Benjamin y el conflicto colombiano a partir de la Noción de víctima: ¿un desafío en el nuevo escenario de guerra?. *Revista nuestrAmérica,* 5 (10), 265-277.

La crítica de la violencia es la filosofía de su propia historia.

Walter Benjamen

1. Introducción

Colombia es un caso *sui generis* en América Latina. Sin procesos de dictadura y con la supuesta democracia más antigua del hemisferio. No obstante, también con la historia de violencia más prolongada que ha existido en esta región del mundo. Desde luego, son dos elementos que requieren ser analizados: la supuesta *democracia* y la *violencia* reinante. Aquí se tratará de indagar en el segundo elemento sin desconocer su relación con el primero. De manera que, para ser más puntual, se tratará de hacer una interpretación distinta -a la convencional- sobre la noción de Violencia con el ánimo de comprender algunos elementos que, a juicio propio, son fundamentales para entender el fenómeno en una magnitud más amplia. En otras palabras: se requiere una interpretación diversa sobre la noción de Víctima que permita la comprensión de la violencia. Eso significa que Violencia-Víctima están íntimamente ligadas en la historia colombiana durante el siglo XX y principios del XXI. Y más puntualmente, significa que no puede comprenderse el fenómeno de Violencia sin la comprensión de Víctima y viceversa.

Para empezar, es necesario resaltar que los distintos actores armados como lo son las Guerrillas, los militares y paramilitares han dejado en una encrucijada a la sociedad civil. El problema no ha sido el conflicto en sí mismo; el problema fundamental es otro y radica en una profunda concepción cultural sobre la misma violencia que transforma el conflicto y, por extensión, queda patentado en la guerra.

En esa perspectiva de análisis, se propone en el presente texto, hacer una revisión *grosso modo* del conflicto colombiano a partir de una noción de Víctima abierta, diversa y más allá de la lógica económica emanada del canon estatal. En efecto, para lograr tal propósito, se plantean los siguientes puntos: en un primer momento, se analizará la noción de Violencia-Víctima desde la interpretación filosófica de Walter Benjamín; posteriormente se hará una lectura crítica sobre la actual Ley 1448 (Ley de Víctimas) en el presente contexto; y por último, una interpretación sobre las posibilidades del escenario de posconflicto –o pos-acuerdo- y su relación con las expresiones de guerras futuras.

2. Violencia-Víctima: una interpretación.

La llamada época de la violencia hay que re-interpretarla. Hay que re-interpretarla desde la noción de Víctima. La historia se ha escrito desde los Victimarios, desde la visión de quienes han perpetuado la misma guerra. Y eso significa que la historia –y con ella, por supuesto, los

historiadores- tienen gran responsabilidad; o bien para perpetuar la voz oficial, la voz del *status quo*, o bien para tomar una postura por los invisibles, por aquellas víctimas de la sanguinaria historia colombiana. Y en este punto no hay término medio. De allí que sea necesaria una interpretación que permita a su vez un espacio de interpretación a partir de la voz de las Víctimas directas e indirectas del conflicto armado –e histórico- que se ha vivido en dicho país. Significa que la relevancia de *otra* versión de la historia es el reto de visibilizar a quienes han quedado por fuera de las páginas oficiales de la historia. En efecto, ese reto plantea algo teórico muy osado, llevado al extremo, llevado al margen. Ese reto consiste en develar una *historia de la violencia* –colombiana- a partir de la trasgresión, a partir de una *violencia de la historia* que devele esa intrínseca relación de la violencia con la víctima.

Significa que lo primero es develar esa violencia de la historia. Lo primero es comprender que la seguridad sospechosa y reinante de los libros de textos cuando narran y periodizan la violencia, resulta, en el fondo, una violencia de la misma historia. El simple hecho de marcar el "origen" de la violencia –según la historia oficial- con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán en 1948 ya de por sí es peligroso. ¿Por qué resulta peligroso? Porque plantea una lectura totalizante sobre un hecho concreto. Una lectura totalizante que cierra las posibilidades de interpretación y da el hecho como verdad, como si se tratara de la "génesis" de la violencia. Ese rótulo, ese esquema ha ocultado diversas historias: otras versiones de la historia de "carne y hueso", de los caídos, de las víctimas directas e indirectas de ese contexto.

No se busca con ello negar la importancia de la muerte de Gaitán como ícono y detonante –en gran medida- de la ola de violencia. Tampoco se busca desacreditar los estudios históricos dedicados juiciosamente a interpretar la violencia a partir de tal Hecho. Lo que más bien se trata de resaltar es la importancia de escuchar otras voces que permitan develar, o si se quiere, construir diversas rutas para comprender el fenómeno de Violencia; fenómeno, por cierto, complejo, cambiante y fundamental para comprender-nos como Sociedad. De allí que una primera aproximación exige pensar las violencias, *más allá* del mero dato histórico, para ubicarnos en el *más acá* de la vida concreta, en el mundo de los invisibles.

2.1 Una historia de la Violencia: pensar las violencias.

Ese «más acá» indica un espacio imaginario desde el cual observamos. Un lugar que se entrecruza con historias concretas. Pero para analizarlo, para darle esa mirada holística, se propone el prisma de un gran pensador del siglo XX: Walter Benjamin. Su perspectiva, su mirada sobre la violencia puede resultar reveladora especialmente gracias a su texto *Essayauswahl (Iluminaciones IV)*- texto póstumo publicado en 1972-. Sobre el último aliento de Walter Benjamín hay una cosa por decir: perseguido por el régimen nazi, tuvo que huir de Berlín hacia España, nación que también se encontraba en sintonía bajo la dictadura de Franco. Benjamín no logra escapar hacia EUA donde lo esperaba su amigo Adorno, uno los

fundadores de la escuela de Frankfurt. Al parecer, Walter Benjamín termina suicidándose al verse acosado por la persecución de la Gestapo.

Su historia, desde luego, la historia de una víctima del totalitarismo, nos deja en un lugar tan imaginario como concreto. En ese orden de exposición, la vida y obra de Benjamín adquiere y permite un valioso punto de vista desde la óptica de una víctima, pero sobre todo, por su profunda interpretación acerca de la violencia. El texto *Crítica sobre la violencia* uno de los ensayos que componen el libro *Iluminaciones IV*, es la obra en la cual nos centraremos para tratar de re-interpretar la violencia. Por eso, «Más acá» de las valiosas interpretaciones de enfoque histórico -habidas y por haber- en el transcurso del siglo XX, lo que hace falta es *pensar* su transformación; lograr interpretar el devenir de la violencia.

Lo primero que se puede señalar es la posición que Benjamín sugiere. Se trata de comprender una *visión interdisciplinaria* sobre la violencia capaz de romper con el reduccionismo jurídico. En otras palabras, no quedarse meramente en el plano de un positivismo, en una especie de "purismo" sobre la violencia que, en el fondo, obedece a una moral judeocristiana. Pero tampoco se trata de quedarse en el *derecho natural* como una especie de *darwinismo social* que dota a uno más que a otros en el marco de la Justicia. Ambas visiones son reduccionistas y limitan el análisis sobre la violencia. Y lo son porque buscan hacer efectivo el castigo: la Pena. Benjamín va a descartar el derecho natural -en tanto por sus fines- y se va a centrar en un primer momento a analizar el *derecho positivo* –en tanto por sus medios-. En últimas, se va a tratar de una diferencia aparente porque en el fondo ambas perspectivas se centran en la relación Medios-Fines donde queda expresa la relación Legitimidad-Justicia.

Benjamín va a optar por los Medios, esto es, por el problema de la Legitimidad. En consecuencia, presupone entender que es posible hablar de una violencia legítima; por tanto, lo que se requiere es develar el porqué de tal legitimidad. En esa perspectiva, si el derecho establece la "legalidad" de la violencia adjudicada al Estado, entonces significa que el problema radica, más allá de aquello, en la legitimidad como Medio del derecho positivo. Eso quiere decir que la visión jurídica sobre la violencia le ha dado potestad al Estado como el monopolio, por ejemplo, de las armas. Hacer uso de ella a través de la fuerza desemboca en Violencia. Esa violencia, tal y como se viene planteando en esa lógica jurídica es legal y "justificada". *Un Estado que se vale de la violencia para castigar a sus ciudadanos*. En efecto, Benjamín va a dejar en evidencia, no solamente lo problemático del derecho positivo sino también su estrecha relación con el derecho natural,

> Si la justicia es el criterio de los fines, la legitimidad lo es el de los medios. No obstante, y sin restar nada a su oposición, ambas escuelas comparten un dogma fundamental: fines justos pueden ser alcanzados por medios legítimos, y medios legítimos pueden ser empleados para fines justos. El derecho natural aspira «justificar» los medios por la justicia de sus fines; por su parte, el derecho positivo intenta «garantizar» la justicia de los fines a través de la legitimación de los medios (Benjamín 2001, 24).

Lo anterior significa que la violencia queda justificada -e inclusive garantizada- a través de dos formas: o bien desde el derecho natural o bien desde el derecho positivo. Esta apreciación deja de relieve el poder del Estado. El protagonismo del Estado salta a la vista porque es la máxima institución de las leyes, al menos en nuestro tiempo moderno. Benjamín critica justamente dicha posición y se atreve a dar un paso más sobre la interpretación de la violencia. De manera perspicaz observa que dicha violencia "legal" puede no ser "legitima" aunque el Estado trate, a través de sus propias normas, buscar su legitimidad. Esa posición, justamente esa búsqueda, es objeto de crítica de Benjamín. En ese sentido, lo que se trata de señalar aquí es el papel relevante del Estado y su relación con la Violencia a través de esa relación Medios-Fines que el mismo Benjamín logra develar: *el Estado como generador de violencia*.

Pero el filósofo alemán, considerado uno de los padres de la teoría social (crítica) aporta al entendimiento de la constitución de los regímenes totalitarios; gobiernos que ajustan el Estado moderno para justificar la violencia, para buscar su legitimidad. Esa discusión tiene su base en la doble función de la violencia en relación al derecho. Para Walter Benjamín, evidentemente la violencia está ligada al derecho. De acuerdo con su interpretación considera que

> La función de la violencia en el proceso de fundación de derecho es doble. Por una parte, la fundación de derecho tiene como fin ese derecho que, con la violencia como medio, aspira a implantar. No obstante, el derecho, una vez establecido, no renuncia a la violencia. Lejos de ello, sólo entonces se convierte verdaderamente en fundadora de derecho en el sentido más estricto y directo, porque este derecho no será independiente y libre de toda violencia, sino que será, en nombre del poder, un fin íntima y necesariamente ligado a ella. Fundación de derecho equivale a fundación de poder, y es, por ende, un acto de manifestación inmediata de la violencia. Justicia es el principio de toda fundación divina de fines; poder, es el principio de toda fundación mítica de derecho. (Benjamín 2001, 40)

Significa que no se puede desprender la violencia del derecho y, por consiguiente, del mismo Estado. Violencia y Estado quedan ligados por eso que se denomina aquí *fundación de derecho*. Pero el análisis de Benjamín tiene otra *iluminación*: esa fundación equivale a la *fundación de poder*. Significa que, como fuente originaria, el Estado moderno, por ejemplo, tiene su precursor en la historia de la violencia justamente en la constitución misma del derecho. En resumidas cuentas: *en la medida en que se hace el derecho, también se origina la violencia.*

2.2 Violencia legal y ¿legítima?

Pero, ¿cómo comprender esa relación a la luz del caso, por ejemplo, colombiano? La historia reciente de Colombia es expresión fidedigna de esa historia de la violencia legal pero *ilegítima*. Desde la óptica de Walter Benjamín, el caso colombiano -en particular el Estado colombiano- refleja muy bien el hecho de una violencia estatal que ha partido del abuso de la legalidad –pero no necesariamente legitimidad- de la violencia. Significa que el Estado ha tenido un doble papel: por un lado, proteger a sus ciudadanos y, por otro, valerse de las armas para acallar cualquier rebelión de sus ciudadanos. En consecuencia, la historia de la violencia en Colombia está íntimamente ligada a la historia del Estado-nación; un Estado que ha sido productor de violencia. El llamado "período de la violencia" -época de la violencia- posterior a la muerte de Gaitán, específicamente hasta 1960 cuando se llega al acuerdo entre conservadores y liberales -periodo del Frente Nacional- es la fiel expresión de la violencia por parte del Estado colombiano.

Pero el curso de esa historia de la violencia ha cambiado. Hay que marcar una nueva "etapa". Los años ochentas son fundamentales para entender la transformación de la violencia. Si dos décadas atrás las apariciones de los movimientos guerrilleros –llámese FARC, ELN, M-19 y EPL- marcaron la pauta en la violencia vivida en el campo, pues vale anotar que en la década de los ochenta se comienza a desplegar un actor armado muy importante en este rompecabezas de la violencia colombiana que va a instaurarse en las ciudades. Se trata del surgimiento de los paramilitares. En un texto titulado *Colombia: democracia, violencia y derechos humanos* en el cual se compila varios ensayos de Estanislao Zuleta, su agudo pensamiento señala que la *democracia* en Colombia va de la mano con el terror. Ese terror tiene un respaldo, una "legitimidad" dentro de la sociedad colombiana. Así se constata en un texto publicado en la revista *Camacol* en el año 1989 en el cual Zuleta se percata que el ambiente de violencia en las ciudades se debe en gran medida al aval de la ciudadanía. Eso permite que los narcotraficantes, de alguna forma, desplegaran una *política de terror*. A propósito del ambiente en esa década, Zuleta va a decir lo siguiente:

> El ambiente de violencia excede con mucho las confrontaciones propiamente políticas o de intereses económicos. En algunas capas altas y medias de la sociedad se ha creado una verdadera mentalidad fascista, una mentalidad de "limpieza" que considera que el mejor remedio, o en todo caso el más expedito para los males que aquejan a nuestras ciudades –miseria, descomposición moral, drogas, pérdidas de valores tradicionales- consiste en liquidar a alguien. (Zuleta 1991, 116)

Importante resaltar esa mentalidad de "limpieza" que pre-domina en algunos sectores de la sociedad. *Una mentalidad criminal que legitima la criminalidad*. Y lo peor del asunto: orquestada por un Estado que de forma similar también actúa con mentalidad criminal.

Mejor decirlo así: los ciudadanos eligen sus propios monstruos y esos monstruos se encargan de hacer efectivo el terror sobre aquellos. Así que Zuleta se anticipa al ambiente que va servir de terreno fértil para ver "florecer" a ese gran monstruo llamado paramilitarismo, otro monstruo que integra la fiesta del terror patentado en la "democracia" más antigua de AL. En efecto, no solamente fueron las guerrillas sino también los paramilitares y los militares quienes integran ese baile macabro que ha dejado ciento de miles de víctimas en la más escalofriante impunidad.

Lo peor del asunto es justamente la participación del Estado en esa historia. Una participación que ha "legalizado" su propia violencia por medio de una justicia diseñada, paradójicamente, para hacer apología de la criminalidad y que, con el aval de la mentalidad de "limpieza" por parte de algunos sectores de ciudadanos, logra asimismo un proceso que ha "legitimado" aparentemente la fiesta del terror pero que, frente a criterios de derechos humanos es tan "ilegal" como "ilegítima".

En este contexto, la historia requiere, en consecuencia, ser escrita por las víctimas "ilegítimas", por aquellas que han quedado en la impunidad, pese a la "legalidades" del Estado colombiano, fundador del derecho a la violencia y no a la paz. Lo que queda en los noventa, y que posteriormente se va profundizar con obstinación en el gobierno de Uribe, esto es, en la primera década del siglo XXI, es justamente la consolidación del paramilitarismo. Y, con ello, a multiplicarse la muerte en Colombia en nombre de la democracia.

3. Lectura crítica sobre la actual Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras).

Después del fracaso del gobierno de Pastrana en los diálogos de paz con las FARC, el discurso anticomunista toma una fuerza desbordada. Se inaugura el milenio con ese estruendoso -y también doloroso- fracaso entre dos de los actores del conflicto. Pero como bien se mencionó, lo más importante es resaltar el hecho de pasar de una historia de la violencia al rompimiento de una violencia de la historia. Desde ese ángulo de análisis, quiero resaltar el avance –aunque muy limitado- del reconocimiento de las Víctimas en Colombia. La ley de Víctimas resultó un paso importante.

3.1 Contexto de la Ley de Víctimas.

La guerra genera desplazamiento a nivel interno y externo: desplazamiento forzado. Migraciones de poblaciones que huyen de la guerra. El siglo XXI "abre sus puertas" con la invasión a Irak y luego a los distintos países de Oriente Medio y norte de África, por parte de la nación más poderosa del mundo, Estados Unidos. Es la era de combatir el terrorismo con

el terrorismo de Estado. Noam Chomsky, reconocido intelectual norteamericano, sustenta que tales invasiones obedecen a una *guerra preventiva*. Bajo el discurso extendido de la globalización se busca una "democracia" a través de la guerra basada en el miedo y, valdría aquí añadir algo más, basada en el terror. Chomsky es crítico frente a la guerra perpetuada bajo el mandato de George Bush en el 2001 y que se extenderá en el gobierno de Obama y hoy en día en el gobierno de Trump.

En ese contexto convulsionado del siglo XXI, de guerra, miedo y terror, en Colombia se alza el discurso de la Seguridad Democrática promulgado por el presidente Álvaro Uribe Vélez, quien replicó lo promovido por Estados Unidos y su sustento de la lucha contra el terrorismo: "o estás conmigo o estás contra mí". En ese orden de ideas, en Colombia se recrudeció el conflicto armado después de la frustrada negociación de Paz entre el gobierno de Pastrana y las guerrillas de las FARC en la zona de despeje de San Vicente del Caguán (1999-2002). Aquello permitió que en el año 2002 llegara Uribe Vélez a la presidencia de Colombia. Su mandato se va a extender por dos períodos (8 años); períodos en los cuales se hace evidente el aumento del desplazamiento forzado en Colombia y donde además se hace patente la sumatoria de un actor armado: los paramilitares.

El conflicto armado se transformó, desde el discurso de seguridad democrática, en la lucha interna contra el terrorismo. Aquello significó desdibujar el estatus de insurgente (político) de las FARC para darle paso al estatus de terrorista (criminal) a dicha guerrilla. En medio de esa sangrienta guerra quedó la población civil, principal afectada por la nueva ola de violencia con la cual se inauguró el siglo XXI en Colombia. Durante los dos períodos de Uribe el aumento del desplazamiento forzado fue y aún sigue siendo alarmante. De acuerdo con el *Consejo Noruego para Refugiados* en un informe del 2014 realizado por *Global Overview People internally displaced by conflicto and violence* la población en situación de desplazamiento era de 5,7 millones de personas:

> En Colombia persiste la más grave y prolongada crisis humanitaria de América. El país ocupa el segundo lugar en número de desplazados internos, después de Sudán. Los actores fundamentales del conflicto colombiano, -uno de los más antiguos del planeta- son grupos armados organizados y fuerzas armadas. Todos ellos, han sido y son causantes del desplazamiento de 5,7 millones de personas. Lo que significa que, de una población total de más de 45 millones de colombianos, aproximadamente 1 de cada 10 han sido desplazados, lo que es un claro indicador del conflicto armado y de los desafíos en la protección de los civiles. (…) Además del desplazamiento, que en el año 2013 superó las 150.00 personas alcanzó, en el marco del conflicto armado colombiano se siguen presentando homicidios de civiles y otras violaciones e infracciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, como el reclutamiento de menores, la violencia sexual, el empleo de minas antipersonal, el confinamiento de población civil, asesinatos de líderes de población desplazada, defensores de derechos humanos y sindicalistas. En éste contexto, es precisa una activa protección, prevención y asistencia

> humanitaria bajo los principios de neutralidad, imparcialidad e independencia. (Consejo Noruego para Refugiados -NRC- 2014)

Hoy en día Colombia ocupa el deshonroso primer lugar en el mundo con mayor población de desplazados forzados, por encima de países como Irak y Siria. En efecto, el alarmante informe del NRC también deja clara la urgencia de implementar una política pública que involucre realmente a la población que padece o ha padecido el desplazamiento forzado. Sin embargo, para poder implementar una política pública *clara* y *efectiva* se requiere de antemano una investigación pertinente que logre despejar dudas y permita a su vez diseñar estrategias y directrices sobre ese drama social que se vive en Colombia. Una investigación que devele a los excluidos de las páginas de la historia: las víctimas del conflicto armado y social en Colombia.

En tal perspectiva, el diálogo es fundamental. La palabra es vital. Se hace necesario retomar la confianza, darle voz a las hoy en día cerca de 9 millones de víctimas de la guerra en Colombia. Ahora bien, si se tuviera que retomar el pensamiento de Walter Benjamín, se podría identificar que se trata de promover los Medios limpios, es decir, aquellos medios que se valen de la palabra, que se valen de la sinceridad y honestidad; valores sociales –e inclusive morales- que se requieren en los acercamientos entre el Estado y las Víctimas. De allí que el pensamiento de Benjamín resulte muy actualizado para pensar la violencia de nuestro tiempo:

> Pero, ¿es acaso posible la resolución no violenta de conflictos? Sin duda lo es. Las relaciones entre personas privadas ofrecen abundantes ejemplos de ello. Dondequiera que la cultura del corazón haya hecho accesibles medios limpios de acuerdo, se registra conformidad inviolenta. Y es que a los medios legítimos e ilegítimos de todo tipo, que siempre expresan violencia, puede oponerse los no violentos, los medios limpios. Sus precondiciones subjetivas son cortesía sincera, afinidad, amor a la paz, confianza y todo aquello que en este contexto se deje nombrar. Pero su aparición objetiva es determinada por la ley (cuyo alcance violento no se discute aquí) para que los medios limpios no signifiquen soluciones inmediatas sino sólo mediatas. (Benjamín 2001, 34).

Significa que, así como existe legitimidad-ilegitimidad de la violencia perpetrada por el Estado, así mismo existen Medios limpios, es decir, condiciones subjetivas, valores que emanan de la "involencia". Cuando los medios limpios se convierten en expresión opuesta a lo dicho por Zuleta como *mentalidad de limpieza*, entonces podemos afirmar que es posible la cabida para una democracia incluyente y participativa. En ese sentido, las víctimas no solamente requieren ser reconocidas por la ley sino que además requieren y pueden aportar bastante en darle primacía a los Medios limpios. Se desprende de esta apreciación el papel primordial del ejercicio de la Palabra, del diálogo:

> En la conversación, no sólo la conformidad no violenta es posible, sino que el principio de no utilización de la violencia se debe expresamente a una circunstancia significativa: la no penalización de la mentira. Quizá no haya habido en el mundo legislación alguna que desde su origen la penalizara. De ello se desprende que existe, precisamente en la esfera de acuerdo humano pacífico, una legislación inaccesible a la violencia: la esfera del «mutuo entendimiento» o sea, el lenguaje. La violencia de derecho que finalmente se infiltró en ella, mucho más tarde y en pleno proceso de degeneración, al imponer castigo al engaño. (Benjamín 2001, 35).

En el ejercicio de la conversación, de diálogo, advierte Benjamín que hay derecho a la mentira, en el sentido en que los seres humanos también creamos mitos. El filósofo alemán identifica que castigar el engaño, el hecho de tener que sobreponerse a la no-mentira, el no-engaño, es la fuente de la violencia. No obstante, en medio de la impunidad reinante, en medio del mundo invisible, la *mentira instrumental*, la mentira que ha perdido su valor mitológico y simplemente se ha transformado en una forma de violencia "útil" para la impunidad, esa mentira instrumental se ha convertido en el sustento de la democracia que goza al son del terror. Una mentira instrumental que oculta y pretende mantener en el anonimato a las hoy en día 9 millones de víctimas de la guerra.

A lo mejor aquí se está siendo crítico con la postura de Benjamín -pero con una dosis alta de justicia- hay que reconocer el valioso aporte del filósofo alemán para intentar comprender que el derecho busca la verdad, castiga la mentira y, sin embargo, la violencia sale de esa "norma" rígida. Esto es paradójico en Colombia porque en nombre de la verdad que busca el derecho –la ley- se ha alimentado la mentira instrumental; la mentira que se encuentra al servicio de la impunidad. En resumen: en Colombia no se podrá dar paso a los medios limpios mientras continúe la mentira instrumental de los victimarios, esto es, la versión oficial de la historia reciente.

Aun así –en una posición quizás optimista-, en el mejor de los casos que se llegara acabar con la impunidad, el esfuerzo no tendría frutos deseados en nombre de la paz sino hay cambios estructurales en el país. En otras palabras, esto no puede darse de forma aislada sin el acompañamiento de un cambio de modelo económico, social y político que permita la diferencia, confronte la corrupción y disminuya la desigualdad social existente en Colombia. Si esto último no se da, el panorama puede tornarse muy oscuro en el llamado escenario de pos-conflicto.

4. A manera de conclusión: posibilidad del escenario de posconflicto y guerras futuras.

Si lo reinante no son los *medios limpios* acompañados de cambios estructurales sino un escenario de simples cambios coyunturales, entonces el escenario de posconflicto se

convierte en un mero rótulo sin contenido de paz. Significa que la guerra puede convertirse en la dinámica fundamental del escenario de posconflicto. En otras palabras, no se acaba el conflicto, lo que se acaba es la confrontación entre algunos actores armados, es decir, entre El estado y la guerrilla de las Farc. Teniendo en cuenta esto, *el llamado posconflicto niega la posibilidad –y riqueza- del mismo conflicto*. El problema, en efecto, no es la existencia de conflicto; el problema realmente es transformar el conflicto en guerra, en la eliminación del otro. En ese horizonte de análisis, un escenario que solamente se queda en términos coyunturales y no contribuye a los cambios estructurales, es un escenario in-suficiente para la paz.

Lo anterior plantea de fondo que, el llamado posconflicto, es ambiguo en el seno mismo de su concepción. De lo que hay que hablar es de *posacuerdo*, una noción más concreta y modesta que aterriza el escenario venidero aquí dibujado. *Significa que hablar de posconflicto alimenta lo coyuntural y esconde lo fundamental y, en consecuencia, deja un escenario ambiguo, oscuro para las víctimas.* Con esto se está diciendo que la impunidad podría continuar reinando. En esa lógica, el escenario futuro se vuelve turbio, nada esperanzador. Se convierte en un escenario donde la guerra pasa a las ciudades. Es el escenario de una guerra modernizada, alimentada por la mentira instrumental del gran monstruo de los ochenta que adquiere fuerza dispersada: un paramilitarismo expresado en crimen organizado en las ciudades que se expresa bajo el eufemismo de Bandas Criminales (BACRIM) o simplemente neo-paramilitares.

En ese orden de análisis, ese escenario escalofriante puede darse bajo el nombre de posconflicto si no se tiene en cuenta las transformaciones estructurales requeridas. En pocas palabras: significa que ese escenario puede transformarse en el escenario fértil para el crimen organizado. El proceso de sofisticación de la criminalidad en las ciudades. La transformación de una guerra clásica efectuada en el mundo rural a una guerra moderna dada en el mundo urbano. Así las cosas, si no se toman los correctivos apropiados, el destino de Colombia no sería el caso de Sudáfrica sino más bien el caso de El Salvador. El país centroamericano tiene que lidiar con las llamadas *Maras* o pandillas violentas. Las Maras son el resultado de ese vacío estructural del negociado fin del conflicto en el Salvador. Colombia, si comete el mismo error de dicho país en el proceso del fin del conflicto, puede generar un escenario de posconflicto similar y hundirse en una guerra de "libre albedrío" en las ciudades en donde la violencia se incrementa por la delincuencia común y el crimen organizado y sofisticado.

De manera que el escenario de posconflicto podría convertirse en la profundización de una guerra urbana, descentralizada, impersonal y circulante en la ciudad. Actualmente los grupos neo-paramilitares tienen cierto dominio en algunas zonas de Colombia como, por ejemplo, el Urabá antioqueño, Sucre, Córdoba y otras zonas del norte del país. Lo peligroso resulta en que estas "bandas criminales" quieran tomarse el escenario de posconflicto y busquen aprovecharse de ese vacío estructural para profundizar en una nueva etapa de la violencia en Colombia del siglo XXI.

En definitiva, la forma de evitar un escenario como el aquí descrito -de nuevas condiciones para la dinámica de violencia- es la superación de lo coyuntural a través de una política de lo *estructural*. Significa, en ese orden de ideas, que no puede dejarse de lado a las Víctimas pues son ellas su eje de gravitación cultural. En efecto, solamente a partir de estas se puede re-escribir una historia en la cual la impunidad se logre combatir con Medios limpios. Por consiguiente, es claro que se requiere, principalmente, eliminar el imaginario de "limpieza" a través del protagonismo de las Víctimas como voceras de una historia "ilegítima" que falta contarse. Para que sea posible, hay que centrarse en los cambios estructurales necesarios, es decir, generar prácticas culturales *inviolentas* que posibiliten identificar los Medios limpios referenciados por Walter Benjamin. En resumidas cuentas: generar alternativas que permitan terminar con la macabra fiesta del terror vivida por más de un siglo de soledad en el país *macondiano* llamado Colombia, es precisamente un resultado posible del necesario reto de re-interpretación de la relación Violencia-Víctima hasta aquí esbozada.

Referencias

Benjamin, Walter. 2001. *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV* [Traducción: Roberto Blatt]. Madrid: Taurus.

Consejo Noruego para Refugiados -NRC-. *NRC Consejo Noruego para Refugiados*. Informe Global de Desplazamiento Forzado. Disponible en: http://www.nrc.org.co/index.php/69-informe-global-de-desplazamiento forzado (Consultada el 16 de Mayo de 2014).

Zuleta, Estanislao. 1991. *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos.* Bogotá: Altamir Ediciones.


RESEÑAS /RESENHAS / REVIEWS



Tapa del libro "Voces de la inclusión"

Ramírez Hernández, Irazema, comp. 2016. *Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de "Inclusión" escolar*. Buenos Aires: Praxis Editorial; México: Benemérita Escuela Normal Veracruzana, 491 p

Betsy Soto Pérez
Maestra en Filosofía
Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"
Xalapa, México
betsysoto@gmail.com

Irazema Ramírez Hernández
Maestra en Docencia para Bachillerato
Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"
Xalapa, México
irazoema@gmail.com

Sobre las autoras: Ambas son profesoras en la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen", Xalapa, Veracruz, México.

Sobre el libro: Este libro es una coedición de Praxis Editorial, Revista Voces de la Educación, Benemérita Escuela Normal Veracruzana y Pedagogía de la Praxis. Es un de acceso abierto con licencia Creative Commons 4.0 disponible para consulta y descarga en http://www.vocesdelaeducacion.com.mx/libros/

Fecha de recepción: 2 de mayo de 2017

Fecha de aceptación: 12 de mayo de 2017

Citar este artículo:

Harvard

Soto Pérez, Betsy e Irazema Ramírez Hernández. 2017, "Ramírez Hernández, Irazema, comp. 2016. Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de "Inclusión" escolar. Buenos Aires: Praxis Editorial; México: Benemérita Escuela Normal Veracruzana, 491 p". *Revista nuestrAmérica* 5 (10): 280-8.

APA

Soto Pérez, B. & Ramírez Hernández, I. (2017). Ramírez Hernández, Irazema, comp. 2016. Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de "Inclusión" escolar. Buenos Aires: Praxis Editorial; México: Benemérita Escuela Normal Veracruzana, 491 p. *Revista nuestrAmérica*, 5 (10), 280-288.

Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de "Inclusión" escolar, es un libro que presenta una compilación de quince textos que hacen aportaciones teóricas al campo de la Educación inclusiva permitiendo la construcción de perspectivas múltiples en el ámbito de la atención a la diversidad. La inclusión educativa no es una moda pedagógica, es un enfoque que responde a una necesidad educativa real, en la polisemia del término "inclusión", subyace una idea en común en los quince textos que componen este libro, que es la integración efectiva mediante la presencia, participación y aprendizaje de todos los alumnos en el sistema educativo, con el fin de hacer justicia social, reconociendo la diferencia de todas las personas.

Este libro contiene una pluralidad de voces que desarrollan una discusión exhaustiva sobre la Educación Inclusiva, con temáticas que van desde su estructura conceptual y fundamentación en distintos saberes, estatus epistemológico y precisiones técnicas para la organización de sus procesos de atención, así como debates actuales. Todo esto enmarcado en un diálogo con la Pedagogía, la Filosofía de la educación, el campo específico de la ética y los Derechos Humanos.

La variedad de los acercamientos a este tópico, así como la diversidad geográfica en cuanto al origen de los autores, nos ayuda a situarnos y entender que la inclusión educativa no se limita sólo a la atención de alumnos que presentan necesidades educativas específicas debido a una discapacidad, trastorno en el desarrollo o aptitud sobresaliente, población a la que brinda servicios educativos la educación especial. En realidad, todos los educandos, al ser diferentes, requieren de una atención particular, sin embargo, las desigualdades sociales y los prejuicios culturales que hoy día prevalecen, hacen urgente voltear la mirada y centrar la práctica en los que, por diferentes causas, se encuentran en situación de mayor desventaja y vulnerabilidad.

La mirada está puesta en asumir que el saber educativo y en específico lo que constituye este núcleo referido a la educación inclusiva, recupera diversos puntos de interés y reflexiones que van abrevando a la constitución de dicho saber.

Existen puntos de encuentro entre la educación inclusiva con el trinomio desarrollo personal - educación – comunidad. Aquí es pertinente recuperar a autores como Ocampo González, quien propone ver a la educación inclusiva como una poderosa herramienta de lucha política y reconstrucción ciudadana; así como a Llorente Cortés, quien plantea que las políticas de inclusión social deben abarcar a la sociedad para construir proyectos

comunitarios que favorezcan la libertad y el desarrollo integral de todos. En esta construcción los sistemas educativos y sus procesos de atención ocupan un lugar fundamental.

Si se entiende a la educación como "un proceso social" por el que "el hombre, como agente de su propio desarrollo, tiende a lograr la más cabal realización de sus potencialidades" (Universidad Iberoamericana, p. 9). Se implica así la concepción del ser humano como un ser en proceso de construcción a partir de una alteridad que lo funda. El hombre como un proyecto de sí mismo que busca su realización actualizando seis dinamismos "fundamentales": creatividad, libertad, criticidad, solidaridad, integración o armonización de su mundo afectivo y "conciencia de su propio actuar". Es así como desde la filosofía de la educación, puede recuperarse el trinomio arriba mencionado.

Entre los tópicos que se desprenden en este texto, está en primer lugar la precisión conceptual de los términos "educación inclusiva" e "inclusión educativa". De manera general, la atención educativa a la diversidad a través de la integración del conocimiento, es inclusión educativa. Por otro lado, corresponde al Estado garantizar, diseñar y hacer efectivas políticas educativas, culturales, económicas, sociales, etc.; inclusivas, como marco para garantizar la inclusión de los educandos al sistema educativo; es decir, generar la educación inclusiva.

A partir de leyes y acuerdos internacionales la inclusión es un criterio que orienta a la educación pública. Y con esto se alude a que existe toda una normatividad que impacta en la organización de los servicios educativos, en sus procesos de atención, en el diseño de planes y programas de estudio, así como en la promulgación de políticas públicas e institucionales atravesadas por el enfoque de la educación inclusiva que promoverá la participación y aprendizaje de las personas en los sistemas educativos en todos sus niveles y modalidades, garantizando el pleno desarrollo de habilidades y capacidades; considerando la diversidad de características humanas, sociales, culturales y económicas; privilegiando la eliminación de las desigualdades sociales.

Teniendo lo anterior como contextualización y, sin pretender agotar el tema, las autoras hemos identificado cinco núcleos de sentido que agrupan las aportaciones de los 15 textos que componen "Voces de la inclusión ..." : a) dimensión ético-política, b) sustento epistemológico y construcción del objeto de estudio de la educación inclusiva, c) Evaluación de la Educación Inclusiva, d) Propuestas de trabajo y estrategias metodológicas específicas de la Educación inclusiva y e) Debates actuales y temas transversales de la educación inclusiva. Cabe mencionar que de acuerdo a la complejidad del contenido de los diferentes capítulos es que un texto puede situarse en más de un eje.

Un primer eje corresponde a la dimensión ético-política de la educación inclusiva y los debates actuales que se generan cuando hablamos de Educación e Inclusión. Retomar la

ética en las praxis educativas inclusivas es una guía que nos orienta a caminar hacia una sociedad más justa. Aquí encontramos los textos: "Educación inclusiva, escuelas democráticas" de Miguel López Medero; "Justicia Social en la escuela Pública: entre la redistribución y el reconocimiento" de J. Félix Angulo Rasco, y "Construir la educación inclusiva en el siglo XXI: modernizaciones, debates y tensiones sin reconocer" de Aldo Ocampo González.

Abundando en el tema, diremos que la inclusión tiene que ver con la democracia, la justicia y la ética: "La inclusión es una lucha política y una poderosa herramienta de reconstrucción ciudadana" Nancy Fraser, politóloga feminista, propone que la justicia social debe transitar por la justicia distributiva (distribución justa de los recursos y de la riqueza) y por la justicia del reconocimiento (reivindicación de las diferencias y el reconocimiento de las perspectivas de las minorías). Esto llevado al campo educativo, supone preguntar qué conocimientos, habilidades y saberes hay que redistribuir; qué derechos deben reconocerse a los ciudadanos. En ello radica la propuesta de Angulo Rasco, quien plantea que la justicia redistributiva y la del reconocimiento podrían traducirse en la escuela en justicia cognitiva, justicia afectiva y justicia ecológica.

Tanto el discurso como la práctica de la educación inclusiva es fundamentalmente ética. En palabras de López Medero: "… cambiar de rumbo el camino trazado por un modelo educativo segregador y homogeneizante es la construcción de un modelo educativo que haga prevalecer el amor como lo más humano del ser humano." Sin embargo, es la economía, la que dicta el destino del mundo, por ello, recuperando a Amartya Sen, ésta debe buscar algo más que sólo el beneficio monetario, debería coadyuvar a crear una buena sociedad, a través de un capital ético. Amor solidaridad, respeto y reconocimiento podrían ser algunos valores que constituyan tal capital ético. Por ello, son pertinentes las palabras de Martin Luther King, quien tuvo un sueño que López Medero a su vez plantea así: "… he soñado con unas clases donde las personas diferentes pudieran participar, convivir y aprender juntas y donde el profesorado se afanase en buscar las mejores estrategias para conseguir un currículum donde nadie se sintiese discriminado."

A propósito de la economía capitalista que genera desigualdad social, se subraya que la educación inclusiva tiene vínculos e intercambios nodales con el campo jurídico y con el económico. Si bien han sido ampliamente demostrado los efectos de la educación en la mejora de los niveles de ingreso, la salud de las personas, la promoción de valores democráticos, la convivencia civilizada y la actividad autónoma y responsable de las personas (CEPAL 1997 y 2000b; McMahon 2000; Muñoz Izquierdo 2003); cabe preguntarse cuáles son las condiciones de posibilidad así como los límites de las ofertas culturales brindadas en las escuelas cuando se tiene una macroestructura que de antemano limita y condiciona el derecho de participar, contribuir y disfrutar del desarrollo económico, cultural, social y político de una sociedad. Esta pregunta puede abrir debates, reflexiones así como

compromisos tanto colectivos como individuales. Consideramos que este eje deja abierta la reflexión sobre la relación que existe entre la educación, la inclusión social y el desarrollo humano.

El segundo eje se encuentra situado en aquella dimensión que investiga la construcción del saber de la educación inclusiva, en donde el texto de Aldo Ocampo González ("Construir la educación inclusiva en el siglo XXI: modernizaciones, debates y tensiones sin reconocer") dilucida la construcción epistemológica de este saber y aporta reflexiones profundas sobre el tema desde el campo de la filosofía de la educación. De esto texto compartimos una de sus conclusiones en la que se nos advierte que para realizar una fundamentación de la educación inclusiva en el siglo XXI, la misma ha de ser transdisciplinaria, y sus propósitos abordarán los campos estructurales del conocimiento, del desarrollo político, de la ciudadanía, de la economía, de la historia de la cultura, de la pedagogía y de la ética. (2016, 111).

En este mismo eje encontramos los textos "Trascendiendo caminos de la educación inclusiva hacia la Inclusión Educativa" de Lina E. Flores Perdomo y "Diseño curricular para la educación inclusiva" de Ma. Antonia Casanova, que hacen aportaciones relevantes a la teoría de la Educación inclusiva, esclareciendo y sustentando conceptualizaciones centrales como Barreras para el aprendizaje y la participación, ajustes razonables, inclusión, entre otros.

Otra referencia central es el texto "La investigación en el ámbito de la educación inclusiva" de José Antonio Torres González, en dónde se muestran temáticas organizadas en ámbitos que el autor propone para consideración y desarrollo de aquellos interesados en la investigación educativa. Estas líneas de trabajo se construyeron con base en problemáticas que el autor sitúa en la Educación inclusiva. De este texto se menciona un párrafo que habla del sustento epistemológico de la educación inclusiva y por consiguiente de sus principales líneas de investigación:

> "La exploración y la búsqueda de la diversidad como una construcción epistemológica emergente, cobra sentido. La diversidad de cada persona cuando es aportada al campo de la enseñanza, está en el centro mismo de la Educación Inclusiva y constituye su objeto de estudio y preocupación. Desde estas premisas, a medida que se construye una nueva epistemología de la diversidad, estamos construyendo una nueva educación inclusiva que tiene su refente principal en la práctica, en la relación con el otro, simbólicamente mediada. " (Torres González 2016, 433).

Delinear la teoría, así como clarificar el sentido de los conceptos centrales en el incipiente campo de la investigación en educación inclusiva, sin duda ayudará tanto al investigador

educativo como al profesor a situarse frente a esta nueva área de estudio, para orientar su práctica y la construcción del conocimiento.

El tercer eje corresponde al de la Evaluación de la Educación Inclusiva, en donde con los textos "Evaluación y calidad en la educación inclusiva" de Joan J. Muntaner Guasp y "Evaluación de la educación inclusiva" de Gerardo Echeita Sarrionandia, nos presentan metodologías específicas para evaluar y diseñar propuestas de atención inclusiva en los centros escolares. Ambos autores coinciden en la necesidad de tener claro un modelo teórico de educación inclusiva, el cual implica herramientas conceptuales y metodológicas que guiarán primeramente hacia una evaluación de los centros escolares y su cultura, con la finalidad de diseñar y aplicar proyectos de innovación para la inclusión. A partir del uso de instrumentos de evaluación se identificarán cómo se concretan las prácticas inclusivas en las que participan los alumnos, padres de familia, directivos, docentes, así como el contexto social. Una vez logrado esto, se contará con insumos para que sean los propios involucrados en este proceso, quienes delimiten rutas de acción que los conduzcan hacia el proceso de una educación inclusiva de calidad.

El cuarto eje corresponde a propuestas de trabajo y estrategias metodológicas específicas de la Educación inclusiva, en donde tenemos textos como: "Las tramas de las violencia(s), en las escuelas. Intervenciones en escenarios socioeducativos complejos" De Andrea Kaplan; "Rostros de la Inclusión en prácticas docentes situadas en entornos vulnerables" de Ma. Bertha Fortoul Ollivier y Ma. Cecilia Fierro Evans; "La educación Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos" de Eleonor Faur y Mónica Gogna. "Propuestas hacia una educación inclusiva: organización del aula, metodologías y estrategias" de Rocío Jazmín Ávila Sánchez y Amelia Castillo Morán; "La inclusión educativa en la formación docente" de Martín Legarralde.

Si nos preguntamos ¿Qué hacen los maestros en las aulas para concretar todas estas demandas de responder a la diversidad de los alumnos? las autoras Fortoul Ollivier y Fierro Evans plantean el término "rostros de la inclusión", para referirse a la práctica docente inclusiva que hace posible el derecho a la educación, es decir a la generación de oportunidades para los distintos tipos de aprendizaje y para la participación de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. Detrás de estas prácticas se encuentra una formación previa y un currículum que seguir. Retomando a Martín Legarralde surge la siguiente cuestión: "¿es inclusiva una educación que impone un patrón cultural único y desvaloriza los demás?" Por ello, es necesario repensar la formación de los docentes, el modo en que sus prácticas incluyen o excluyen a sus alumnos. "La formación docente se halla entonces, en el centro de las encrucijadas sobre la inclusión educativa. ¿Qué enseñar? ¿Cómo hacerlo? ¿Quiénes son los que enseñan? ¿Qué tensiones atraviesa nuestro saber pedagógico, el de los nuevos y los viejos docentes frente al imperativo de la inclusión educativa?".

Todo docente sabe que la diversidad es inherente a su práctica, lo "normal" y los grupos homogéneos no existen. Es por esta razón que Llorente Cortés inquiere: "¿Quiénes son los diversos en un aula? Los/as más pobres, los/as gitanos/as, los/as inmigrantes, los/as de protección de menores, los que padecen alguna discapacidad o trastorno en el desarrollo, los que cuestionan la manera de enseñar del profesorado, aquellas a las que no interesa lo que se hace , los que no aguantan hora tras hora la rutina, la inmovilidad, el encierro...?" El reto es no convertir las diferencias en desigualdades: "Hablar de escuela inclusiva es mucho más que hablar de integración. Se trata de un proceso para aprender a vivir con las diferencias, no para adaptarlas a la cultura hegemónica. No a todos lo mismo sino a cada cual lo que necesita."

El quinto y último eje, corresponde a los debates actuales que se generan cuando hablamos de Educación e Inclusión; aquí encontramos textos como: "La importancia de la inclusión del género en las escuelas" de Lucy Mar Bolaños Muñoz; "La inclusión en el multiculturalismo y la migración" de Ma. Angeles Llorente Cortes, "La inclusión educativa en la formación docente" de Martín Legarralde; "Propuestas hacia una educación inclusiva: organización del aula, metodologías y estrategias" de Rocío Jazmín Ávila Sánchez y Amelia Castillo Morán; y "Justicia Social en la escuela Pública: entre la redistribución y el reconocimiento" de J. Félix Angulo Rasco.

Tales debates actuales que permean a la educación inclusiva y la inclusión educativa, pueden tratarse también como temas transversales: educación rural y multigrado, género, violencia, currículum, ciudadanía, política, evaluación y calidad educativa, educación sexual, formación docente, multiculturalismo, migración, políticas educativas, democracia e investigación educativa. Esto nos permite pensar que se trata de un fenómeno complejo el hablar de la inclusión educativa, que se sustenta en su relevancia social por un lado y en su construcción teórico-metodológica fundada en diversos saberes científicos por el otro.

Para finalizar diremos que el abordaje teórico de la educación inclusiva está rebasado si se quiere circunscribirlo únicamente a los contextos escolares y sus problemáticas situadas, no se trata de desconocerlas, sino de enriquecer el saber educativo con otras disciplinas que aporten miradas divergentes y propuestas de mejora articuladas con el contexto social. Es decir, si vamos a pensar cómo lo social permea prácticas educativas inclusivas un elemento medular será considerar cómo el capitalismo está impactando en la construcción de saberes, legitimación de prácticas y en esos imaginarios colectivos que circulan cuando hablamos de educación inclusiva. Asimismo esto nos permite pensar en alternativas que funcionen como faros enmarcadas en la justicia e inclusión sociales: "a través de la lucha por la inclusión en todos los campos del desarrollo ciudadano nos jugamos la posibilidad de co-construir un modelo de sociedad más humanizador, de mayor felicidad y equidad" (Ocampo González 2016).

Referencias

Comisión Económica Para América Latina y El caribe. 2016. *Panorama social de América Latina, 2015,* (LC/G.2691/P), Santiago.

McMahon, W. 2000. *The impact of Human Capital on Non-marquet Outcomes and Feedbacks on Economic Development. Ponencia para The international Symposium on the contribution of Human and Social Capital to Sustained Economic Growt and Well-being* . Canada.

Muñoz Izquierdo, Carlos. 2003. *Desarrollo de una propuesta para la construcción de indicadores del impacto social de la educación en América Latina y el Caribe*. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001618/161818S.pdf

Universidad Iberoamericana. *Filosofía Educativa*. http://ibero.mx/sites/all/themes/ibero/descargables/corpus/002.pdf

Tan globales como históricas, las distintas migraciones del nuevo milenio son masivas, diversas y particularmente están ligadas a las guerras e invasiones en Oriente Medio y África. No obstante, también son de índole económica (y laboral), cultural y social. Nuestra América, Asia y Oceanía no son la excepción de la regla, sino más bien la confirmación del fenómeno de migraciones en todo el mundo incluyendo sus impactos en Norteamérica y Europa. Pero, ¿cómo comprender un fenómeno que está generando grandes transformaciones en nuestro tiempo? Tal fenómeno no puede obviarse desde las Ciencias Sociales y las Humanidades. En efecto, en el presente número de Revista nuestrAmérica los lectores tendrán la posibilidad de indagar en las entrañas de diversas interpretaciones que exigen una mirada holística e interdisciplinaria así como el reto de observar varios casos y experiencias que permitan generar enfoques y discusiones teóricas sobre el tema central: migraciones, refugiados y desplazamiento forzado.

Tão global quanto históricas, as diferentes migrações do novo milênio são massivas, diversas e particularmente ligadas a guerras e invasões no Oriente Médio e na África. No entanto, eles também são produtos econômicos (e trabalhistas), culturais e sociais. Na nossa América, na Ásia e Oceania esses movimentos não são a exceção à regra, mas sim a confirmação do fenômeno das migrações em todo o mundo, incluindo seus impactos na América do Norte e na Europa. Mas como entender um fenômeno que está gerando grandes transformações em nosso tempo? Assim, ese fenômeno não pode ser ignorado pelas Ciências Sociais e Humanidades. Na verdade, na presente edição da Revista nuestrÁmérica, os leitores terão a possibilidade de investigar esse tema, através de diversas interpretações que exigem um olhar holístico e interdisciplinar, bem como o desafio de observar vários casos e experiências que permitem gerar abordagens teóricas e discussões sobre o assunto da migração, dos refugiados e dos deslocamentos forçados.

Both global and historical, the different migrations of the new millennium are massive, diverse and particularly linked to wars and invasions in the Middle East and Africa. However, they are also economic (and work-related), cultural and social ones. Our America, Asia and Oceania are not the exception to the rule, but rather the confirmation of the phenomenon of migrations worldwide including their impacts in North America and Europe. But how to understand a phenomenon that is generating great transformations in our time? Such phenomenon cannot be ignored from the Social Sciences and Humanities. In fact, in the present issue of NuestrAmérica journal, readers will have the possibility to investigate at the core of diverse interpretations that demand a holistic and interdisciplinary look as well as the challenge of observing several cases and experiences that allow to generate theoretical approaches and discussions on the central subject: migration, refugees and forced displacement.

